



## **Universidad Juárez del Estado de Durango**

Instituto de Investigaciones Históricas  
Maestría en Ciencias y Humanidades  
Área de historia - Generación 2021-2023

### **La crónica municipal y su papel en la construcción de la historia local en los municipios del estado de Durango (1956-2020)**

Presenta

**Ing. Andrés Serrato Higuera**

Tesis para optar por el grado de Maestro en Ciencias y Humanidades con  
terminación en Historia

Comité de tesis

**Dr. Luis Carlos Quiñones Hernández (Director)**

**Dra. Cynthia Quiñones Martínez**

**Dra. Tania Raigosa Gómez**

**Dr. Miguel Vallebuena Garcinava**

**Mtro. José de la O Holguín**

Victoria de Durango, Dgo., octubre de 2023

# Índice

Resumen.....	4
Abstract.....	5
Agradecimientos.....	7
Siglas.....	9
<b>Introducción.....</b>	<b>10</b>
Presentación.....	10
Planteamiento del problema.....	11
Estado de la Cuestión.....	13
Estrategia metodológica.....	24
Estructura Capitular.....	27
<b>Capítulo 1. La crónica histórica y su relación con la construcción de las historias locales .</b>	<b>28</b>
1.1 Crónica <i>In Situ</i> .....	30
1.1.1 Cartas de relación.....	31
1.1.2 Informes requeridos por autoridades eclesiásticas.....	33
1.1.3 Diarios personales.....	36
1.1.4 Crónica viajera.....	43
1.1.5 Crónica y los medios de comunicación escrito.....	50
1.2 Crónica Ulterior.....	53
1.2.1 Relación de méritos.....	53
1.2.2 Crónica política.....	57
1.3 Crónica Protohistórica.....	60
1.3.1 Textos de cronistas oficiales.....	61
1.3.2 La crónica Protohistórica y la exaltación eclesiástica.....	62
1.3.3 La construcción de identidad nacional en la Crónica Protohistórica.....	65
1.4 Reflexión final.....	66

**Capítulo 2. Institución, desarrollo y expansión de la figura del cronista municipal en el estado de Durango..... 69**

2.1 El cronista oficial de la ciudad de Durango ..... 71

2.2 El cronista municipal a finales del siglo XX, un oficio con responsabilidades concretas . 83

2.2.1 La crónica fantástica y el segundo cronista del municipio de Durango..... 91

2.3 Expansión de la figura cronista municipal en el estado y las asociaciones estatales ..... 102

2.3.1 Asociación estatal de cronistas del estado de Durango..... 113

2.4 Reflexión final..... 127

**Capítulo 3. La Crónica Municipal en el estado de Durango. Una revisión historiográfica ..... 130**

3.1 Antecedentes historiográficos a la crónica municipal en Durango ..... 131

3.2 Inicios de la producción sistemática de crónicas municipales ..... 139

3.3 Consolidación de la crónica municipal en la construcción de la historia local en el estado de Durango ..... 146

3.3.1 La crónica municipal y su presencia en los periódicos municipales..... 154

3.4 Análisis historiográfico. Las formas y los temas característicos de la crónica municipal ..... 160

**Conclusiones finales..... 169**

**Bibliografía ..... 175**

Archivos consultados ..... 182

Hemerografía consultada ..... 183

Entrevistas ..... 183

**Apéndices ..... 184**

## Resumen

La investigación actual se enfoca en la contribución de los cronistas municipales del estado de Durango, México, quienes, a través de la crónica histórica como género historiográfico, han jugado un papel fundamental en la construcción de la historia local en los municipios de la región. Para comprender mejor este fenómeno, se analizó el proceso de institucionalización de esta figura en Durango durante el siglo XX. Este análisis proporcionó una visión clara del contexto en el que los cronistas desarrollaron su trabajo, así como de las características y transformaciones estilísticas y metodológicas de la crónica histórica.

Además, se examina la producción de estos cronistas y su papel en la formación de la historia local en Durango, abarcando desde la segunda mitad del siglo XX hasta el año 2020. Este estudio clasifica su producción bajo la categoría de Crónica Municipal, que comprende una variedad de textos, desde relatos históricos hasta mitos y leyendas, contribuyendo a la formación de la identidad y la comprensión del pasado histórico en la región.

Este estudio se centra en dos aspectos principales. Primero, se investiga el desarrollo histórico de la crónica municipal y los diferentes actores sociales involucrados en este proceso. Se lleva a cabo un examen detallado del desarrollo histórico de la crónica municipal, situándola en un contexto amplio que abarca desde sus orígenes en el siglo XIX hasta su consolidación en el siglo XX. Se toman en cuenta los factores políticos, sociales, económicos y culturales que han influenciado la escritura y percepción de estas crónicas.

En segundo lugar, se ofrece un análisis historiográfico de las crónicas municipales publicadas en Durango durante el periodo de estudio, complementado con entrevistas a cronistas y expertos en historia local. Este análisis permite identificar las tendencias principales, metodologías y contribuciones de estas crónicas a la historiografía de Durango. Este enfoque brinda una perspectiva integral de cómo la crónica municipal ha evolucionado como género historiográfico en Durango durante el siglo XX, destacando sus aportes específicos y su impacto en la interpretación del pasado local.

Palabras Clave: Crónica Municipal, crónica histórica, Cronista oficial, historia local, historiografía.

## **Abstract**

The present investigation focuses on the production carried out by the municipal chroniclers of the state of Durango who contributed through the historical chronicle as a historiographic genre in the construction of local history in the municipalities of this place. To this end, an analysis of the institutionalization process of this figure in the state of Durango during the 20th century was carried out, which allowed us to understand the context in which they developed their work, as well as the characteristics and stylistic and methodological transformations of the historical chronicle.

Likewise, the production and role of this figure in the construction of local history in the state of Durango, Mexico, is analyzed, covering a period from the second half of the 20th century to the year 2020. For this, said production is conceived within the Municipal Chronicle category, which is made up of a diverse set of texts that includes everything from historical stories to myths and legends, in the formation of identity and the understanding of the historical past in the region. This research study focuses on two main aspects: first, the historical development of the municipal chronicle and the various social actors involved in this process are examined. Likewise, an examination is carried out of the historical process in which the municipal chronicle has developed, placing it in a broad context that goes from its origin in the 19th century to its consolidation in the 20th century. In this research, the political, social, economic and cultural factors that have influenced the writing and perception of these chronicles are considered.

Secondly, a historiographic analysis of the municipal chronicles published in Durango during the study period is presented, complemented with interviews with chroniclers and experts in local history. This analysis allows me to identify the main trends, methodologies and contributions of these chronicles to the historiography of Durango. This approach allows us to present a comprehensive vision of how the municipal chronicle has developed as a historiographic genre in Durango during the 20th century, highlighting its specific contributions and its impact on the explanation of the local past.

**Keywords:** Municipal Chronicle, historical chronicle, official Chronicler, local history, historiography.

A Stellita, mi madre, mi eterna compañía, presente en cada pensamiento.

## Agradecimientos

El cambio de mi actividad técnico científica hacia las humanidades produjo en mí tanto satisfacciones como contrariedades, dando como resultado en mi pensamiento una perspectiva académica única y valiosa. Durante este tiempo, recibí toda clase de ayudas que me influyeron e instaron a seguir adelante, en un nuevo país, una nueva institución y una sociedad diferente a mis ojos. Por tanto, quisiera agradecer infinitamente a todos aquellos que me apoyaron en este proceso y especialmente deseo agradecer a quienes, a pesar de mis constantes cambios de humor y personalidad, siguen aún a mi lado.

En primer lugar, doy las gracias al doctor Luis Carlos Quiñones Hernández, quien no solo fue el primero en darme la bienvenida de la Universidad Juárez del Estado de Durango, sino también me acompañó constantemente en mi recorrido académico. Fueron sus consejos y directrices los que me guiaron durante este tiempo y lo continuarán haciendo en cada palabra que escriba de ahora en adelante. Como director de tesis, estuvo presente en las revisiones de mis avances y, por más errores que encontrara, siempre me ofreció sus correcciones y palabras de aliento para llevar a buen término este trabajo. Sin duda su agudeza mental y su inmensa experiencia académica están presentes en este texto y lo estarán en cualquier otro trabajo que yo realice en adelante y por ello siempre estaré en deuda con él.

Agradezco especialmente a la doctora Tania Celiset Raigosa Gómez, quien siempre estuvo dispuesta a ayudarme en todo lo que necesitara, tanto en cuanto a esta investigación como a mi formación como historiador. A ella le debo el asumir un pensamiento crítico no solo en cuanto a las obras que estudiamos en sus clases, sino también en cuanto a las muchas obras que tuve que analizar para realizar un apropiado análisis historiográfico de las mismas. De igual forma, siempre estuvo dispuesta a guiarme en mis visitas a la biblioteca e incluso muchas veces allí compartimos puntos de vista no solo sobre esta ciencia, sino sobre muchos otros aspectos de la vida cotidiana, y por ello le agradeceré siempre.

De igual forma agradezco especialmente a la doctora Cynthia Quiñones Martínez, quien a lo largo de estos años estuvo siempre dispuesta a colaborar y guiarme en este proceso de investigación. Con su mirada crítica, fue esculpiendo cada párrafo de esta investigación. Gracias a ella, aprendí metodologías, corrientes y, en general, formas de hacer historia que para mí eran nuevas, y que ella siempre estuvo dispuesta a enseñarnos. Debo reconocer a ella su constante

esfuerzo, no solo por ayudarnos a cada uno de nosotros a llevar a buen término nuestras investigaciones, sino también su esfuerzo por llevar a la Maestría en Ciencias y Humanidades a ser cada día mejor. De igual forma, estuvo a nuestro lado en cada uno de los congresos y actividades académicas en los que tuvimos como grupo de estudiantes la oportunidad de participar y por ello siempre la recordaré con cariño.

A mis compañeros de generación, Edwin, Pablo, Citlali y Maura, con quienes pasamos entre alegrías, lágrimas y cervezas tanto los buenos como los malos momentos durante nuestro recorrido. Eso sí, no puedo dejar de mencionar a Oscar, quien nos trajo muchas risas, incluso mucho después de haber abandonado la maestría.

Debo agradecer especialmente a los cronistas municipales del estado de Durango quienes me abrieron un espacio en su comunidad permitiéndome realizar este trabajo de investigación. De manera especial deseo agradecer al Maestro José De le O Holguín quien no solo me apoyó con su conocimiento de la crónica en Durango, sino que me permitió consultar su biblioteca personal la cual resguarda las publicaciones hechas por los cronistas del estado como ningún otro acervo lo ha hecho. Asimismo, deseo agradecer especialmente su gran ayuda a los cronistas Guillermo Gutiérrez, Máximo Hernández Astorga, Javier Guerrero Romero, Esbardo Carreño, Carmen Lujan, Gabriel Rodríguez Venegas y en general a todos aquellos que me permitieron conocer sobre sus trabajos en las entrevistas que realicé para esta investigación.

Agradezco de manera formal al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por la beca recibida, la cual hizo posible una dedicación de tiempo completo para la elaboración de la presente investigación.

A mi familia, a mi esposa Susanita, por siempre estar a mi lado, dándome apoyos, consejos y arrumacos que hicieron más fácil el día a día durante estos dos años. A mi hermano Rubén, quien como historiador me aconsejó en cada momento y me ayudó a recorrer este camino que él ya había recorrido. También deseo agradecer a mi eterna y fiel escudera, Agatha, quien estuvo a mi lado desde el diplomado y tomó las mismas clases que yo tomé en la maestría y que nos dejó este año, pero estará siempre presente.

Finalmente, a mi madre, Stellita, quien desde pequeño me enseñó el valor del estudio y el amor por la historia y que siempre estuvo segura de mis capacidades, mucho más de lo que yo lo he estado.

A Dios, la Virgen de Guadalupe, al Gran Maestro, al Universo.



## Siglas

AGI	Archivo general de Indias
AHED	Archivo histórico del estado de Durango
AGHMD	Archivo general e histórico del municipio de Durango
BPCED	Biblioteca pública central estatal de Durango
HDST	Hemeroteca digital del Periódico El siglo de Torreón
HDSD	Hemeroteca digital del Periódico El siglo de Durango
HED	Hemeroteca Estatal de Durango

# Introducción

## Presentación

En un principio, mi formación académica se enmarcó dentro del campo de las ciencias exactas, específicamente en lo que respecta al área del pensamiento científico y técnico, al cual pertenece la ingeniería acústica. Sin embargo, desde temprana edad, se cultivó en mí el amor por el estudio de los procesos ocurridos en el pasado y su posterior análisis resultante de una adecuada investigación histórica.

Por tanto, cuando me encontré en la ciudad de Durango con la existencia del cargo de Cronista Municipal, poco tiempo después de radicarme en este país, surgió en mí el interés por desarrollar el presente trabajo de investigación. Esto se debe a que me pareció de gran valor social que se hubiera instituido y dotado de un marco legal a una figura como la del cronista municipal, dedicada principalmente a la construcción de la historia local en una población.

Así las cosas, comencé a indagar sobre la producción escrita realizada por aquellos que ocupaban dicho cargo en los municipios del estado de Durango, encontrando un amplio y heterogéneo corpus de textos, los cuales abordaban temas tan diversos como la historia municipal, las tradiciones y costumbres, los personajes destacados, los mitos y leyendas locales, entre otros. Al realizar este primer acercamiento, observé entonces la necesidad de realizar un balance historiográfico que permitiera categorizar dicha producción desarrollada a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Al contemplar aquella heterogeneidad y gracias a la formación académica que obtuve durante esta maestría, comprendí que también era necesario realizar un análisis del proceso dentro del que se gestaron este corpus de textos, el cual inició con la creación de dicho cargo a finales del siglo XIX en la capital del país, hasta su consolidación en el resto del territorio mexicano y las instituciones que de este derivaron. Por tanto, decidí entonces realizar un análisis histórico e historiográfico en torno a la producción elaborada por los cronistas oficiales de los municipios del estado de Durango, entre las que se encuentran relatos históricos, mitos, leyendas, entre otros, y a la cual he denominado para esta tesis Crónica Municipal.

## **Planteamiento del problema**

La construcción de la historia local en el estado de Durango, México, se ha beneficiado de manera significativa por la participación activa de diversos actores sociales. Desde principios del siglo XX, una amplia gama de documentos, que incluyen descripciones, diarios, estudios y análisis históricos, han contribuido al entendimiento detallado de los eventos pasados en esta región. Entre los colaboradores en este esfuerzo se encuentran historiadores, abogados, académicos, políticos y miembros activos de la comunidad de Durango, todos comprometidos con la tarea de recuperar el pasado y fortalecer la identidad regional. En este marco, se destacan numerosos trabajos provenientes de ámbitos tanto académicos como de otros sectores menos formales, cada uno ofreciendo una perspectiva única para construir una narrativa coherente y plausible del pasado de Durango.

Por ejemplo, las crónicas de exploradores, conquistadores y viajeros como Baltazar de Obregón, Nicolás de Lafora, Andrés Pérez de Ribas y Pedro de Rivera, han sido esenciales para preservar los eventos históricos que documentaron, proveyendo fuentes valiosas para estudios posteriores. Estas crónicas han sido utilizadas por investigadores contemporáneos e historiadores de siglos pasados como recursos clave en la construcción de una narrativa coherente del pasado regional.

Cabe resaltar que uno de los primeros esfuerzos significativos para documentar la historia de Durango fue realizado por José Fernando Ramírez a mediados del siglo XIX. Posteriormente, en el cambio de siglo XIX al XX, historiadores y escritores destacados como Pastor Rouaix y Atanasio Saravia realizaron contribuciones valiosas, abarcando una amplia gama de temas desde la época prehispánica hasta los inicios de la República.

A mediados del siglo XX, en Durango surgió la figura del cronista oficial, siendo José Ignacio Gallegos el primero en ocupar este cargo. Su nombramiento marcó un avance en la construcción de la historia local, institucionalizando un rol dedicado a compilar, investigar y divulgar la historia de la región. Desde entonces, el cronista municipal se ha sumado a los actores sociales que contribuyen a la historia local, aportando a esta por medio de las obras realizadas por quienes han ocupado este puesto.

Dentro de esta producción, que incluye leyendas locales, mitos e historias orales, se destaca lo que en esta investigación se denomina “crónica municipal”. Este conjunto de textos es fundamental para la construcción de la identidad y el conocimiento del pasado en la región. Los cronistas municipales han desempeñado un rol importante en este proceso, siendo cruciales para el reconocimiento y la explicación detallada del pasado y para fortalecer la conexión entre la comunidad y su historia.

Para comprender plenamente las contribuciones historiográficas de la crónica municipal a la historia de Durango y su impacto en la diversidad de representaciones del pasado local durante el siglo XX, es crucial analizar tanto el contexto histórico en el que se generaron estas crónicas como las maneras en que abordaron sus temáticas. Por lo tanto, esta investigación busca indagar sobre la función de la crónica municipal en la construcción de la historia local del estado, considerando que no ha sido plenamente reconocida como un género historiográfico establecido.

Este estudio se propone investigar sobre dos aspectos principales. En primer lugar, se busca explicar el proceso histórico de la crónica municipal y los individuos que contribuyeron a su desarrollo, considerando los acontecimientos políticos, sociales, económicos y culturales que pudieron influir en su escritura y percepción. También es importante considerar el papel del cronista dentro de la comunidad y su relación con otras instituciones locales.

En segundo lugar, se abordará el problema historiográfico relacionado con el desarrollo de la crónica municipal en Durango, examinando metodologías, estructuras y tipos de crónicas que se han producido. Se investigará la contribución temática y metodológica de la crónica municipal al desarrollo de la historiografía duranguense, con base a las siguientes preguntas: ¿Cómo se ha desarrollado la crónica como género historiográfico en Durango a lo largo del siglo XX? ¿Cuáles han sido sus características y aportes historiográficos? ¿Cómo ha influido en la explicación del pasado en Durango?

Responder a estas preguntas permitirá entender el papel de la crónica en la generación de conocimiento histórico y su impacto en la construcción de la identidad y diversidad de la región. Se analizarán los métodos, técnicas y temáticas de investigación de la crónica realizada a lo largo del siglo XX. Para ello se realizará un análisis historiográfico de las crónicas municipales publicadas en Durango durante este periodo, complementado con entrevistas a cronistas municipales y expertos en historia local. Esto permitirá identificar las metodologías y enfoques

utilizados, así como las contribuciones específicas de los cronistas para preservar los eventos significativos en los municipios del estado.

Finalmente, el estudio buscará lograr una comprensión más profunda del papel de los cronistas municipales en la construcción de la historia local y las características y aportes historiográficos de la crónica en el rescate del pasado. Además, se analizará la influencia de la crónica en la representación historiográfica del pasado local en el siglo XX. A través de estos análisis, se establecerá cómo la historia en los municipios de Durango se ha construido a través de diversas fuentes históricas. Estas fuentes han permitido la recuperación, el conocimiento y la investigación del pasado local, contribuyendo a la construcción de los acontecimientos en los municipios de la entidad.

Al concluir esta investigación, se habrá cumplido con el objetivo de analizar los métodos y técnicas empleados por los cronistas municipales en la construcción de sus explicaciones del pasado. Asimismo, se habrá analizado el impacto de la crónica municipal en la preservación de la identidad histórica local y en el fortalecimiento del vínculo entre la comunidad y su pasado.

## **Estado de la Cuestión**

La crónica como género historiográfico ha tenido múltiples definiciones y usos a lo largo de la historia. Ha sido empleada por autores tan diversos como Heródoto, Polibio y Bernal Díaz del Castillo, así como por Pedro Mártir de Anglería, Antonio de Herrera y cronistas contemporáneos como Carlos Monsiváis y Elena Poniatowska. Por lo tanto, es evidente la existencia de numerosos libros, trabajos de investigación y artículos académicos que estudian la crónica, ya sea como género literario o historiográfico.

En este sentido, la heterogeneidad en torno al concepto de crónica hace necesario establecer definiciones específicas para esta investigación. Por ejemplo, una crónica, en su sentido más amplio, puede asumir la forma de un relato periodístico que describe los hechos de un evento o suceso de manera detallada y en orden cronológico. En consecuencia, es preciso establecer, en primera instancia, que es posible definir la crónica como un género histórico narrativo que busca reconstruir el pasado de manera cronológica y con un objetivo historiográfico enfocado en la narración de hechos pasados en un ámbito local específico.

Por tanto, el presente estado de la cuestión se adentra en los estudios realizados sobre la crónica histórica, desde las teorías de figuras destacadas en el campo de la historiografía hasta su aplicación específica en el contexto mexicano, con especial énfasis en el ámbito local. A continuación, me referiré a algunos de los trabajos más importantes, describiendo los aportes que hacen, especialmente al objeto de estudio de esta investigación: la crónica municipal.

A diferencia de la historia académica, que explica científicamente los hechos del pasado, la crónica histórica posee un carácter subjetivo. Esta no necesariamente explica los hechos, sino que los expone a través de una forma narrativa de corte literario, utilizando ciertos recursos ficcionales para formar una narración amena sobre el pasado. Sin embargo, su finalidad no es la creación literaria, sino la exposición documentada de hechos relevantes del pasado de una comunidad determinada.

Esta conceptualización de la crónica será útil para el análisis de las crónicas locales de Durango del siglo XX desde distintas perspectivas teóricas. De tal modo que, al reconocer la naturaleza subjetiva de la crónica y su énfasis en el registro cronológico, se establece una clara distinción entre la crónica y la historia, tal y como lo ha establecido el historiador Benedetto Croce. Croce, debido al carácter narrativo, que no explicativo, de la crónica, incluso llegó a denominarla como “el cadáver de la historia”.<sup>1</sup>

De todas formas, Croce establece una clara distinción entre los conceptos fundamentales de la crónica y la historia. Para él, la crónica es simplemente un acto de voluntad, una forma de hacer historia practicada por los historiadores del pasado, que se limitaban a consignar determinados sucesos en un orden cronológico. En el otro extremo, se encuentra la historia, entendida como un acto de pensamiento, una historia viva y contemporánea. Según Croce, el documento y la crítica son las verdaderas fuentes de esta ciencia.<sup>2</sup>

Basándose en lo planteado por Croce, otros autores, como Fabrizio Abarzúa Victoriano, sostienen que la crónica se ocupaba de ciertos acontecimientos pasados, limitándose solo a su recuento y exposición, mientras que la historiografía se enfocaba en la interpretación y comprensión de los hechos históricos.<sup>3</sup> Esta perspectiva es válida en cuanto al objetivo de la crónica histórica, aunque es preciso señalar que este historiador, al referirse a una crónica inerte,

---

<sup>1</sup> Benedetto Croce, *Teoría e historia de la historiografía*. (Argentina: Escuela, 1995), 16-18.

<sup>2</sup> Croce, *Teoría e historia...*, 32.

<sup>3</sup> Fabrizio Abarzúa Victoriano, “No hay historiografía sin crónica”, *Cuadernos de Filosofía*, n.º. 33 (Chile, Universidad de Concepción, 2015): 84-90.

lo hace basándose en las formas de crónicas producidas por los cronistas medievales. Sin embargo, no tiene en cuenta trabajos hechos por cronistas novohispanos u otros posteriores a estos, quienes, debido a las circunstancias que encontraron en el Nuevo Mundo y los objetivos particulares que tenían, produjeron un tipo de crónica diferente a la analizada por Croce.

Por su parte el filósofo y antropólogo Paul Ricoeur, también alude a la diferencia entre la crónica y la historia en su trabajo *“Para una teoría del discurso narrativo”*. En dicho texto, Ricoeur explica que se produce una ruptura entre ambas cuando el investigador se apoya en los documentos, las fuentes o los monumentos.<sup>4</sup> En este caso, Ricoeur ve la crónica como una forma de narrativa que, aunque diferente de la historia en su enfoque y método, es igualmente importante para entender la realidad histórica. Por tanto, desde este punto de vista, la crónica histórica permite una exploración más profunda y matizada de los eventos y experiencias, complementando así el registro histórico con perspectivas más personales y subjetivas.

En cuanto a la utilidad de la crónica histórica el historiador francés Antoine Prost, en su obra *“Doce lecciones sobre la historia”*, amplía los planteamientos de Paul Ricoeur y va más allá de la apreciación de Croce al profundizar en el oficio del historiador. Prost sostiene que los textos en forma de crónica histórica contienen lo que él llama “testimonios voluntarios”, cuya finalidad es meramente informativa. Esta característica lleva a considerar que, en comparación con la Historia como disciplina, la crónica histórica se sitúa, según Prost, en la categoría de fuentes narrativas. Lo anterior coloca al género historiográfico de la crónica en una posición de cierta subordinación, sirviendo principalmente como fuente para el trabajo del historiador.<sup>5</sup>

En síntesis, menciono a estos autores porque conciben la crónica como un género no necesariamente histórico, ya que se limita a registrar eventos aislados y carece de análisis e interpretación de los procesos históricos, lo cual le confiere a la crónica un estatus secundario en la narrativa histórica. Sin embargo, aunque se esté de acuerdo con estos autores en ciertos aspectos, como el uso cronológico que emplea la crónica en sus narraciones, es necesario aclarar que esta concepción posiblemente se basa en la antigua forma de ejercer el oficio de la crónica. Por ejemplo, en las crónicas realizadas por los antiguos cronistas griegos o las crónicas castellanas de

---

<sup>4</sup> Paul Ricoeur, “Para una teoría del discurso narrativo”, *Semiosis. Seminario de semántica*. (México, Universidad Veracruzana IFAL, 1989): 29.

<sup>5</sup> Antoine Prost, *Doce lecciones sobre la historia*. (España: Ediciones Cátedra, 2001), 73.

los siglos XIII al XV. Según los objetivos de sus autores, estas pueden ser catalogadas como documentos histórico-literarios o como momentos discursivos.<sup>6</sup>

En este caso, es comprensible catalogar la crónica en un nivel menor en relación con la historia, ya que tanto las crónicas castellanas como las Crónicas de Indias comparten con la historia académica la disposición cronológica y la utilización de diversas fuentes. Sin embargo, se distinguen por incluir la subjetividad del yo narrativo y fusionar historia, espacios imaginarios y leyendas antiguas o nuevas.<sup>7</sup> Por ejemplo, los primeros relatos del descubrimiento de América recuperan mitos y leyendas antiguas que gradualmente llenan de habitantes extraños el novedoso paisaje de la tierra encontrada. En ellos, las noticias provenientes del Nuevo Mundo se transforman en creaciones imaginativas, en parte gracias al renacimiento de leyendas y creencias de la Antigüedad Clásica y la Edad Media.<sup>8</sup> Es posible concluir preliminarmente que el propósito de esas crónicas era narrar los eventos resaltando el aspecto cronológico y los detalles descriptivos, utilizando un lenguaje coloquial y fuentes como documentos oficiales, tradiciones orales, leyendas populares y creencias arraigadas. Por lo tanto, como diría Croce, carecían de “vida”, es decir, de una explicación plausible del pasado ocurrido.

Por lo anteriormente mencionado, es pertinente examinar el planteamiento que el historiador Hayden White hace sobre la crónica. White propuso una teoría histórica que sostiene que la narrativa histórica es una forma de ficción literaria que emplea diferentes recursos narrativos para otorgar significado a los hechos históricos, e identifica cinco niveles de conceptualización en el trabajo histórico,<sup>9</sup> donde la crónica constituye el nivel más fundamental que se centra en la narración cronológica de los hechos históricos.<sup>10</sup> Desde esta perspectiva, la crónica se considera una forma básica de presentar la historia, centrándose en la narración cronológica de los eventos.

---

<sup>6</sup> Leonardo Funes, "Las Crónicas como Objeto de Estudio", *Revista de poética medieval*, n°12 (España, Universidad de Alcalá, 1997): 22.

<sup>7</sup> Juan Bruce-Novoa. "Entre historia y crónica: un problema de definición", *Revista de la Universidad de México* n.º 32 (México, UDM, 1995): 33.

<sup>8</sup> Gabriela Esther Fariñas Maciel, "Crónicas de Indias entre la historia y la literatura: las crónicas sobre el Río de la Plata" (Tesis de Doctorado; Universidad Complutense de Madrid, 2019), 84. <https://docta.ucm.es/entities/publication/35199d2e-3bef-429a-a665-1c293bf4f24b/full>

<sup>9</sup> Para White los otros cuatro niveles de conceptualización en el trabajo histórico son, Relato en el que se comienza a dar forma a los hechos históricos mediante la selección y organización de los mismos en una narrativa coherente. Modo de tramar: en el que se utilizan ciertos tropos narrativos para dar forma a la narrativa histórica, como la ironía, la metáfora, la paradoja, entre otros. Campo histórico en el que se establecen las reglas y convenciones que rigen la producción de la narrativa histórica y Metahistoria en el que se reflexiona sobre la naturaleza de la narrativa histórica y se cuestiona su capacidad para representar la realidad histórica de manera objetiva

<sup>10</sup> Hayden White, *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. (México: FCE, 1992), 78.



Sin embargo, considero que es posible argumentar que la crónica puede contener elementos interpretativos y analíticos, dependiendo de cómo se presenten y contextualicen los hechos.

En este sentido, la investigadora Clara Araújo, en su artículo, *Verdad y ficción en la historia: el debate entre Hayden White y Roger Chartier*, al confrontar las ideas de estos dos autores, concluye que la crónica histórica, al ser un relato cronológico de hechos ocurridos, no puede ser comparada con un trabajo cuya narrativa se sostiene por medio de alegorías.<sup>11</sup> De igual forma, el también historiador Miguel Ángel Cabrera, en su artículo, *Hayden White y la teoría del conocimiento histórico: una aproximación crítica*, retoma el postulado de White y plantea cómo la narración hecha por el historiador transforma los acontecimientos, y sin esta, estos pertenecerían únicamente al ámbito de la crónica.<sup>12</sup>

En base a los postulados de White y los autores antes mencionados, se entiende que, aunque el trabajo del cronista se limite en algunos casos a consignar hechos en orden cronológico, es posible encontrar en otros textos de este tipo una narrativa definida por la intencionalidad del autor. Se puede concluir que es necesario tener en cuenta este aspecto si se desea entender a fondo este tipo de trabajos.

Por lo tanto, la crónica histórica puede definirse, según la metodología que aplique el investigador, como un primer paso en la constitución de una explicación plausible de los hechos acontecidos en el pasado. Esta definición de crónica no solo aplica a las crónicas antiguas, sino también a las contemporáneas y, en nuestro caso, al ámbito local, dependiendo de cómo el autor desarrolle su trabajo, es decir, si hace uso de una disposición cronológica basada en una variedad de fuentes.

Al respecto el historiador mexicano Álvaro Matute, en su artículo “*Crónica: historia o literatura*”, presenta un análisis en el cual explora los dilemas genéricos de la crónica y sus vínculos con la labor historiográfica. Según Matute, la palabra “crónica” tiene dos acepciones: la crónica histórica y la crónica periodística. En este trabajo, se analizará la primera, que según Matute tiene un fin historiográfico, ya que, aunque puede tener elementos literarios, busca

---

<sup>11</sup> Carolina Inés Araujo. “Verdad y ficción en la historia: el debate entre Hayden White y Roger Chartier” *Cuadernos fhycs-unju*, N°. 43 (Argentina; UNJ, 2013), 39. <https://www.redalyc.org/pdf/185/18532163003.pdf> 03/09/21.

<sup>12</sup> Miguel Ángel Cabrera, "Hayden White y la teoría del conocimiento histórico: una aproximación crítica", *Pasado y memoria*, N° 4 (España; Universidad de Alicante, 2005), 128. <https://doi.org/10.14198/PASADO2005.4.07>

reconstruir el pasado de forma documentada y cronológica, mientras que la crónica periodística es un género literario que narra aspectos de la realidad presente.<sup>13</sup>

Matute también afirma que este tipo de crónica no debe confundirse con la literatura, ya que tiene objetivos propios como género historiográfico, y aunque use recursos literarios, su propósito principal es reconstruir y narrar hechos del pasado, no crear ficción. En mi opinión, es en este punto donde la crónica histórica se distingue de la historia académica, ya que tiene implícito un carácter subjetivo y literario, características que son resultado, como se mencionó anteriormente, de los objetivos del cronista o de su posición social, ya que a veces incorpora diálogos, descripciones vívidas y otros recursos propios de la ficción o la literatura.

Considero que uno de los aportes del texto de Matute es que la crónica histórica ha ido ganando complejidad a lo largo del tiempo y ha dejado de ser una simple relación cronológica de hechos. Por ejemplo, el historiador asegura que a medida que avanzaba la Edad Media, las crónicas fueron evolucionando en su composición, haciéndose más complejas y detalladas. Los autores procuraban dar un carácter monográfico a sus relatos, enfocándose en el reinado de un soberano particular en lugar de solo narrar los hechos sucedidos en un lugar. Estas crónicas se fueron individualizando, siendo más concretas y detalladas hasta el punto, según Matute, en que es difícil diferenciar lo que es historia de lo que es crónica al llegar a la Edad Moderna.<sup>14</sup>

Es cierto que incluso cuando estos textos incluyen reflexiones de los autores sobre los acontecimientos, pueden seguir careciendo de una explicación histórica profunda. Además, utilizar un concepto como el de crónica para agrupar relatos tan diversos como las Crónicas Castellanas o las Crónicas de Indias puede ser problemático debido a su heterogeneidad. Aunque comparten rasgos comunes, es necesario realizar un análisis detallado de las características particulares de cada uno de estos textos para designarlos como crónica.

No es posible encapsular bajo una sola noción un corpus tan amplio y variado. El concepto de crónica puede volverse ambiguo y no puede aplicarse de manera generalizada a textos que, aunque relacionados, tienen propósitos y orígenes distintos. Por lo tanto, se necesita un examen individualizado de cada obra para determinar si el término crónica es pertinente. En ese caso, es mejor definir la crónica, para esta investigación, en su forma más simple, es decir, y retomando a

---

<sup>13</sup> Álvaro Matute, “Crónica: historia o literatura”, *Historia Mexicana*, vol. 46, n.º 4 (México, El colegio de México, 1997): 725.

<sup>14</sup> Matute, “Crónica; historia o” ..., 735.

White, como el nivel más fundamental del proceso histórico expuesto en una narración cronológica, aunque con un fin historiográfico.

Para afirmar este punto recurro a tres trabajos en particular. El primero es el texto “*Las crónicas como objeto de estudio*” del investigador argentino Leonardo Funes, en donde aborda en profundidad el desarrollo de la historiografía y la evolución de la percepción de la crónica como género a lo largo de la historia, especialmente en el contexto español.<sup>15</sup> El autor ofrece una visión de cómo ha evolucionado la percepción de la crónica a lo largo de los siglos, pasando de ser considerada una fuente primaria de conocimiento histórico a un objeto de estudio literario y cultural, con énfasis en sus implicaciones ideológicas y narrativas.

En esta misma línea el trabajo del historiador Juan Bruce Novoa, “*Entre historia y crónica: un problema de definición*”, analiza la relación entre crónica e historia. En síntesis, este autor observa cómo las crónicas de Indias difieren de las crónicas mencionadas en el texto de Funes, ya que la concepción de estos trabajos está relacionada con el objetivo de sus autores.<sup>16</sup> En este texto, el autor examina las Crónicas de Indias, una gran suma de textos sobre el Nuevo Mundo, para ilustrar cómo la distinción entre historia y crónica se vuelve borrosa. Muchas de estas obras no se ajustan a la definición estricta de crónica, ya que contienen elementos de narrativa y perspectiva que las acercan más a la historia. Bruce-Novoa muestra cómo estos textos, escritos por cronistas como Bernal Díaz del Castillo y Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, van más allá de la mera documentación de eventos, incorporando análisis, interpretación y una estructura narrativa.

Finalmente, la historiadora Virginia Rioseco Perry, en su artículo, *La crónica: la narración del espacio y el tiempo*, estudia la capacidad narrativa de este género, su importancia en determinadas épocas históricas y la forma en que esta ha evolucionado en el último siglo. La autora, de igual manera que Funes y Novoa, explica las transiciones que ha sufrido la crónica y, basada en los planteamientos de Walter Mignolo<sup>17</sup>, describe cómo esta herramienta a comienzos

---

<sup>15</sup> Leonardo Funes. “Las crónicas como objeto de estudio”. *Revista de poética medieval n° 1* (España, Universidad de Alcalá, 1997), 123-144.

<sup>16</sup> Juan Bruce-Novoa. "Entre historia y crónica: un problema de definición" *Revista de la Universidad de México* (México; UDM, 1995), 27-34. <https://www.revistadelauniversidad.mx/download/f849b552-738e-4a9e-887b-285e7edb512c?filename=entre-historia-y-cronica-un-problema-de-definicion> 02/10/21.

<sup>17</sup> Walter Mignolo, semiólogo argentino quien ha dedicado parte de su trabajo a los estudios poscoloniales latinoamericanos quien en su texto “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista” aborda el estudio de las crónicas de indias desde un punto de vista literario.

del siglo XIX se vio obligada a migrar a otros campos como el periodismo o la literatura, debido a la llegada de una práctica más científica de la Historia.<sup>18</sup>

Aunque la autora es clara al establecer que, desde los relatos históricos de la Conquista de América hasta los relatos modernos de la vida cotidiana, la crónica histórica ha servido como una herramienta esencial para capturar y entender una realidad. Su capacidad para unir la realidad y la ficción la convierte en un medio único para comprender no solo el pasado sino la conceptualización del mundo de épocas pasadas, es decir, la crónica no solo documenta la historia, sino que es parte integral de la historia que narra.

Sin embargo, para ampliar un poco este concepto, recurro al trabajo “*El oficio de historiar*” del historiador mexicano Luis González y González, quien lleva a cabo una revisión de este género narrativo a través de los siglos y cuyas contribuciones considero clave para definir de manera más amplia el concepto de crónica. González realiza un recorrido por el desarrollo de la crónica histórica en México desde la época colonial hasta la actualidad, culminando en una defensa del valor de la crónica en el presente. Según este historiador, la crónica moderna mexicana ha experimentado una notable renovación, ha incorporado nuevas temáticas alejadas de las élites, como la vida cotidiana de sectores populares, el mundo laboral o la sexualidad.<sup>19</sup> Ha diversificado sus fuentes, recurriendo tanto a documentos como a testimonios orales, y ha adoptado un lenguaje más ágil y coloquial que la acerca al gran público.<sup>20</sup> Incluso el autor parece establecer el lugar de esta crónica frente a la historia académica universalista, ya que se enfoca en reconstruir la experiencia de un pueblo específico.<sup>21</sup>

En este contexto, la esencia del pensamiento de González define a la crónica como una narración histórica que, si bien mantiene un orden cronológico, se encuentra ceñida a un espacio y tiempo locales, registrando los sucesos acontecidos en una comunidad. Esto es significativo para esta investigación, ya que profundiza lo planteado por los investigadores mencionados anteriormente al incluir una nueva variante: la localidad. Esta cualidad localista lleva a conceptualizar la crónica, desde mi punto de vista, como un género narrativo que reconstruye el

---

<sup>18</sup> Virginia Rioseco Perry, "La crónica: la narración del espacio y el tiempo" *Andamios*, N° 9 (México; UNAM, 2008), 25-46 <https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/287/266> 05/10/21.

<sup>19</sup> Luis González y González, *El oficio de historiar* (México: El Colegio de Michoacán, 1999), 67

<sup>20</sup> Gonzales y González, *El oficio...*, 69.

<sup>21</sup> Gonzales y González, *El oficio...*, 72.

pasado de manera cronológica, desde una perspectiva subjetiva, a la vez que cumple una función documental en un territorio específico.

Al incluir un enfoque local, la crónica puede contribuir a construir la historia local. Por tanto, al preservar en el relato escrito los usos, costumbres y vivencias cotidianas de una localidad, la crónica alimenta la historia local. Partiendo de esta definición primaria de la crónica histórica, entendida de ahora en adelante en esta investigación como Crónica, es necesario comprender la forma en que esta, entendida como un relato cronológico que tiene como objetivo reconstruir o preservar un pasado desde una perspectiva subjetiva, se relaciona con la construcción de la historia de un territorio en particular.

Siguiendo con el trabajo de Luis Gonzales, me referiré ahora a su conferencia plasmada en el texto, *Otra invitación a la microhistoria*, en la cual realiza también un breve pero completo recorrido sobre el devenir de la crónica a través de los siglos. Todo ello con el fin de explicar cómo la crónica, con el paso del tiempo, fue convirtiéndose en uno de los cimientos de su propia Microhistoria. Este es un importante referente para esta investigación ya que el autor establece paralelos entre la forma en que las crónicas locales hechas en Europa durante la Edad Media y la manera en que se construye la microhistoria. Del trabajo de Gonzales es posible concluir que la microhistoria y la crónica se entrelazan en su dedicación a revelar las capas más profundas y personales de la historia, enfocándose en los detalles, las experiencias individuales, y los aspectos de la vida cotidiana que a menudo son pasados por alto en los relatos históricos más amplios.

Profundizando en la perspectiva de Gonzales, es notable cómo su interés por la crónica histórica no se limita solo a su análisis teórico. En otro de sus libros, este autor muestra una preocupación práctica por el trabajo del cronista local, como se evidencia en su obra, *Difusión de la historia*. Allí insiste en cuán importante es la existencia de centros de formación para los cronistas, los cuales no deben, como él dice, destruir su genio creador, sino deben existir para entregarles herramientas que les permitan perfeccionar y reflexionar sobre su labor.<sup>22</sup>

En este sentido, uno de los pocos artículos académicos que hace referencia a la labor del cronista municipal es el trabajo escrito por el investigador venezolano Egli Dorantes, quien a su vez es el cronista del municipio de Valmore Rodríguez, ubicado en el estado de Zulia, al norte de aquel país. En su texto titulado “*El cronista municipal: de la historia universal a las historias locales*”, Dorantes presenta la figura del cronista municipal en el contexto de la sociedad

---

<sup>22</sup> Luis González y González, *Difusión de la historia* (México; Clio,1998),37.

venezolana, explicando cómo su presencia se remonta al periodo de la conquista española en América Latina. El trabajo desarrolla una visión de la crónica en las líneas del tiempo y contrasta la crónica de Indias con la crónica latinoamericana actual, con el fin de mostrar cómo los estilos y temas son completamente diferentes, y a su vez explicar que la figura del cronista municipal tenía un rango muy distinguido en España.<sup>23</sup>

Es posible afirmar en este caso que el autor escribe un texto que, más que un análisis verdadero y crítico sobre esta figura, parece tener como objetivo el de realizar una exaltación a la figura del cronista, ya que en ocasiones se refiere a este como al “centinela de nuestras ciudades y todos los relacionados con el arte, la medicina, la arquitectura, el cine, la pintura, la historia”.<sup>24</sup> Sin embargo, sigue siendo un documento importante, ya que, como mencioné anteriormente, es uno de los pocos artículos académicos que se han escrito sobre el tema en Latinoamérica. Además, el autor proporciona una definición general del cargo de cronista y asegura que este es parte de los actores sociales que construyen la historia local, debido a que su función no se limita a recopilar y archivar documentos históricos, sino también a narrar y difundir la historia a través de diversas formas de expresión, como la escritura, la oralidad, la fotografía, entre otras.<sup>25</sup>

En este sentido, la contribución del cronista oficial de los municipios mexicanos, como actor social que construye la historia en los municipios del país, no ha sido estudiada a profundidad por investigadores dedicados al estudio de este tema. Sin embargo, existen trabajos publicados como el artículo "*Los pueblos y sus cronistas*", escrito por el antropólogo Víctor Hugo Valencia Valera, en el cual se realiza un esbozo sobre el oficio del cronista en los municipios mexicanos. En este texto, el autor habla sobre la importancia de los cronistas en la preservación de la historia y el patrimonio cultural de las comunidades. El autor aquí destaca que los cronistas, como figuras institucionales en los ayuntamientos, tienen la responsabilidad de registrar y narrar los hechos y sucesos de su entorno local.

Valencia enfatiza que el trabajo del cronista consiste en recopilar y preservar la historia a través de investigaciones, búsquedas documentales y testimonios de los habitantes de la localidad. Estas historias narradas por los cronistas, basadas en relatos precisos y respaldadas por documentos, ayudan, según el autor, a comprender el presente en relación con el pasado. Además,

---

<sup>23</sup> Egli Dorantes, "El cronista municipal: de la historia universal a las historias locales", *Perspectivas, Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, n.º 3 (Venezuela, UNERMB, 2015): 58.

<sup>24</sup> Dorantes, "El cronista municipal: de la historia"..., 69.

<sup>25</sup> Dorantes, "El cronista municipal: de la historia"..., 65.

resalta la importancia de rescatar la crónica como una forma de leer la historia a través de diversas vivencias e interpretaciones. De hecho, Valencia sugiere que el cronista, al registrar y compartir la historia local, se convierte en un enlace entre los personajes y los acontecimientos significativos de la comunidad.

En cuanto al papel del cronista municipal y su contribución a la historia local, el trabajo de Tanius Karam, titulado “*Representaciones de la ciudad de México en la crónica*”, aborda la relación entre lo objetivo y lo subjetivo en la narración de una ciudad. Karam destaca las formas de representación utilizadas por diferentes autores en su crónica de la Ciudad de México.

Teniendo en cuenta tanto los conceptos teóricos como los ejemplos prácticos sobre la crónica histórica, y basándonos en lo expuesto por autores como Karam y Valencia, es claro que el cronista municipal en México es un actor social que contribuye de alguna manera a la construcción de la historia local en un municipio determinado. Sin embargo, hay una notable falta de estudios exhaustivos y análisis detallados que aborden específicamente el tema del trabajo del cronista municipal en México.

No obstante, hay otros trabajos que vale la pena reseñar como el libro, “*En busca de la crónica*” de José Luis Castro Aguilar. Este es un manual destinado a la enseñanza de la escritura de la crónica, el cual fue producido en el estado de Chiapas.<sup>26</sup> De otro lado, destaco también el trabajo del conocido ensayista y también cronista José Joaquín Blanco, quien en su artículo, *Crónica e historia: la crónica como método historiográfico*, intenta encontrar un espacio a la crónica dentro de la historia. En este texto expresa que la primera siempre hará parte del trabajo de la segunda y en cierta medida, éstas al encontrarse en un punto medio, pueden llegar a complementarse.<sup>27</sup>

De hecho, este autor es uno de los colaboradores en el libro, *Historia ¿Para qué?*, en el cual, con un artículo llamado, *El placer de la historia*, de nuevo aborda el tema de la crónica y sus diferentes usos. De igual manera, en este mismo texto encontramos trabajos de autores como Carlos Monsiváis o Enrique Florescano, quienes también tocan el mismo tema, aunque de manera un tanto tangencial. Sin embargo, en la mencionada publicación, es el artículo, *La historia como*

---

<sup>26</sup> José Luis Castro Aguilar, *En busca de la crónica* (México; Consejo Estatal para las Culturas y las Artes, 2009).

<sup>27</sup> José Joaquín Blanco. “Crónica e historia: la crónica como método historiográfico.” *Contemporánea*, n°10 (México: INAH, 2018): 38. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/contemporanea/article/view/13680/14755> 05/11/21.

*crítica o como discurso del poder*, escrito por el historiador argentino Adolfo Gilly, el que más profundiza en las similitudes y diferencias entre la historia y la crónica.

Por último, deseo destacar en este ámbito, la tesis doctoral de Beatriz García Torres titulada, *“La crónica mexicana contemporánea a través de los textos de Juan Villoro y José Joaquín Blanco”* En este amplio trabajo de investigación, la autora hace un esbozo de la relación de la crónica como referente real, y su contacto con la ficción partiendo de las obras de los cronistas Juan Villoro y José Joaquín Blanco.<sup>28</sup> Además de los trabajos mencionados en este estado de la cuestión, existen también varios libros y artículos que tienen gran valor para esta investigación debido a la perspectiva que brindan.

Hasta donde alcanza mi conocimiento, esta investigación representa uno de los primeros intentos sistemáticos de analizar en profundidad el papel del cronista municipal como actor social en la construcción de la historia local en el contexto de un municipio determinado. Este trabajo busca llenar una brecha en la literatura académica al proporcionar una investigación original sobre la contribución del cronista municipal en el estado de Durango. Al examinar detenidamente las prácticas y contribuciones de los cronistas municipales en relación con la historia local, se espera con este trabajo generar nuevos conocimientos y perspectivas que enriquezcan el campo de estudio y abran el camino para futuras investigaciones en este ámbito.

## **Estrategia metodológica**

La presente investigación se ha centrado en aplicar la siguiente estrategia metodológica para estudiar la crónica municipal y su contribución a la preservación de la construcción de la historia local en los municipios del estado de Durango. La estrategia consiste en realizar un exhaustivo trabajo de revisión bibliográfica para determinar el número y variedad de las crónicas municipales, el análisis y clasificación de su contenido, la realización de entrevistas a informantes clave, y realizar el análisis contextual de las épocas y lugares donde se produjo la crónica municipal, con el propósito de obtener un panorama completo de la actividad cronística en los municipios del estado de Durango.

---

<sup>28</sup> Beatriz García Torres, *“La crónica mexicana contemporánea a través de los textos de Juan Villoro y José Joaquín Blanco”* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2013). <https://eprints.ucm.es/id/eprint/22364/1/T34647.pdf> 02/01/22.



En primer lugar, la revisión bibliográfica permitió explorar estudios previos relacionados con la crónica municipal y la historia local de Durango. Esta etapa fue fundamental para establecer un sólido marco teórico y comprender el estado actual del conocimiento en este campo de investigación. A través de la revisión de fuentes académicas, libros, artículos y documentos, se obtuvo una visión amplia y actualizada de los temas abordados.

Posteriormente, se procedió al análisis de crónicas municipales publicadas en Durango durante el siglo XX. Se seleccionaron crónicas relevantes en función de su representatividad y diversidad temática. Este análisis históricamente contextualizado reveló las metodologías, técnicas y enfoques utilizados por los cronistas municipales en el ejercicio de su labor. Se identificaron tendencias, aportaciones y perspectivas presentes en estas crónicas, lo que brindó una comprensión profunda de su papel en la construcción de la historia municipal.

La realización de entrevistas a cronistas municipales fue otro aspecto clave de esta investigación. Estas entrevistas proporcionaron información valiosa sobre las metodologías, enfoques y desafíos específicos enfrentados por los cronistas municipales en su labor. Los testimonios directos de estos actores involucrados en la construcción de la histórica tanto local como regional en Durango enriquecieron y complementaron el análisis realizado.

Asimismo, se llevó a cabo un minucioso análisis del contexto histórico, político, social y cultural en el que se desarrollaron las crónicas municipales. Se examinaron los eventos históricos y las transformaciones sociopolíticas que pudieron influir en la producción de las crónicas y en la representación del pasado local. Se consideró también la relación de los cronistas municipales con otras instituciones y actores sociales relevantes en Durango, lo que permitió comprender en mayor profundidad el contexto en el que se desarrolló la figura en sus comunidades.

Por último, se realizó un análisis comparativo entre diferentes crónicas municipales, identificando similitudes y diferencias en términos de temáticas, enfoques metodológicos y representación narrativa del pasado local. Este análisis permitió identificar patrones y tendencias comunes, así como comprender la diversidad en la forma de ejercer esta labor en los municipios de Durango. Además, se incorporaron fuentes históricas complementarias, como relatos históricos, documentos oficiales, archivos, fotografías y testimonios orales, para enriquecer el análisis y obtener una perspectiva más amplia sobre el ejercicio de la crónica en Durango.

En este aspecto, es preciso detallar la forma en que se recopiló esta información. Por ejemplo, en lo que tiene que ver con las entrevistas realizadas, estas se llevaron a cabo de forma

presencial en la medida de lo posible, aunque también se recurrió a la entrevista vía telefónica o virtual cuando no fue posible ir hasta el municipio donde se encontraba el entrevistado. Estas entrevistas se condujeron de forma abierta, permitiendo que el entrevistado abordara el tema naturalmente. No se utilizó un cuestionario premeditado, sino que se llevaron únicamente los temas principales necesarios para la investigación. De esta manera, el entrevistado pudo exponer los temas de manera natural, lo que permitió obtener información valiosa no solo para esta investigación, sino también para futuros investigadores.

Durante estas entrevistas, los informantes clave reflexionaron sobre sus propias vivencias, los pueblos donde vivieron, los lugares donde trabajaron, entre otros aspectos, ofreciendo importantes datos históricos sobre la vida cotidiana de los lugares en los que han vivido y los movimientos sociales que han presenciado. Las entrevistas fueron editadas utilizando el software *Reaper* para reducir el ruido de fondo y mejorar la calidad del audio. Luego, se utilizó la herramienta alojada en la página web [www.textfromtospeech.com](http://www.textfromtospeech.com) para convertir el audio en texto y realizar el análisis posterior.

Además, esta investigación se fundamenta en las fuentes primarias encontradas sobre el tema en diversos acervos, como el Archivo General e Histórico del Municipio de Durango (AGHMD), el Archivo Histórico del Estado de Durango (AHED), la Biblioteca Pública Central Estatal "Lic. José Ignacio Gallegos Caballero" (BPCED), el Archivo General de la Nación y el Archivo General de Indias, los cuales fueron consultados de manera virtual.

En resumen, esta investigación ha utilizado una variedad de fuentes analizadas con a partir de la implementación de los métodos histórico e historiográfico para obtener una visión integral de la crónica municipal y aquellos que realizan el ejercicio cronístico en Durango. El análisis de crónicas municipales, las entrevistas a cronistas municipales y expertos, el análisis contextual y la búsqueda de fuentes complementarias han proporcionado una comprensión profunda y enriquecedora de este tema.

## Estructura Capítular

El presente trabajo se compone en tres capítulos centrales. en el primer capítulo se analiza el desarrollo de la crónica histórica como género utilizado para construir historias locales desde la época colonial hasta inicios del siglo XX en México. La crónica ha sido un género heterogéneo que se ha adaptado para cumplir múltiples propósitos políticos, ideológicos y culturales a lo largo de la historia. Por tanto, es necesario construir una tipología de crónicas: Crónica *In Situ*, Crónica Ulterior y Crónica Histórica, que se utilizará en este capítulo para analizar ejemplos representativos de cada una y mostrar cómo se adaptaron a las necesidades de cada momento histórico, a las intenciones de los autores y sus lugares sociales.

En el segundo capítulo se analiza el proceso de institucionalización de la figura del cronista municipal en México y específicamente en el estado de Durango durante el siglo XX. Allí se explican los orígenes de esta figura en la tradición española de los cronistas reales y de Indias. Sin embargo, se señala que los intereses políticos condicionaban las narrativas de estos primeros cronistas. Asimismo, se revisa cómo el cronista oficial surgió en la Ciudad de México en 1925 con el nombramiento de Luis González Obregón, en el contexto de consolidación posrevolucionaria. Igualmente se aborda el primer cronista de Durango, José Ignacio Gallegos Caballero, designado en 1956. Finalmente, se estudia la expansión del cargo en Durango en los 90, cuando se crearon asociaciones estatales, casos de la Laguna y el centro del estado.

En el tercer capítulo se realiza un balance historiográfico de la producción de las crónicas municipales en el estado de Durango durante el siglo XX. La primera sección expone los antecedentes historiográficos, revisando obras del siglo XIX que sentaron las bases temáticas, como las de José Fernando Ramírez. Posteriormente realiza un análisis de crónicas municipales publicadas entre finales del siglo XX y principios del XXI. Identifica tendencias como el énfasis en datos, personas y la monografía municipal y se examina como estas publicaciones encontraron en la prensa local un vehículo difusor. Finalmente, se concluye que, a pesar de persistir rasgos tradicionales, la crónica se diversificó temáticamente. Sus aportes, junto a iniciativas asociativas, fortalecieron la crónica municipal en Durango.

## Capítulo 1. La crónica histórica y su relación con la construcción de las historias locales

En el presente capítulo se analiza el desarrollo de la crónica histórica -en tanto género historiográfico dispuesto para la construcción de las historias locales-, que fue producida desde la época colonial hasta comienzos del siglo XX en el territorio mexicano. Dicha crónica, confeccionada desde diversos lugares sociales y con variadas formaciones e intenciones de sus autores, ha demostrado ser un género historiográfico versátil, adaptándose para lograr múltiples objetivos políticos, ideológicos y culturales. Ha servido tanto para fines de legitimación dinástica como para reivindicar identidades y preservar la historia de los pueblos.

Uno de sus usos tempranos, durante la Edad Media, fue como instrumento de legitimación política de linajes gobernantes. Un ejemplo emblemático es la Crónica de Alfonso X, encargada por este monarca para ensalzar su figura y la de sus ancestros, atribuyéndoles un origen godo.<sup>29</sup> Igualmente, en la época colonial, la crónica ganó importancia para narrar y justificar los procesos de conquista y colonización de los monarcas europeos, utilizándose también como un relato ideológico para reforzar el dominio colonial.<sup>30</sup>

No obstante, debido a la diversidad en las características mencionadas, existe una notable heterogeneidad dentro de este corpus de escritos. De tal manera que, para realizar el análisis, es necesario establecer los parámetros en los que se basará la explicación. En síntesis, este género narrativo ha demostrado ser permeable para adaptarse a múltiples propósitos a lo largo de la historia, desde la legitimación de poderes establecidos hasta la reivindicación de identidades silenciadas. Su flexibilidad ha convertido a la crónica histórica en una herramienta versátil para intereses políticos y culturales, lo cual determina, a su vez, que haya una marcada heterogeneidad entre los textos que conforman este género. Esto hace necesario, entonces, analizar la forma en que han sido escritas estas crónicas para poder determinar una metodología que permita su catalogación, incluso de manera preliminar.

---

<sup>29</sup> Purificación Martínez, "La imagen del monarca en la "Crónica de Alfonso" (ponencia presentada en el *Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, 6-11 de julio de 1998)

<sup>30</sup> Bernard Lavallé, "Crónica colonial: perspectivas encontradas sobre la 'Conquista'", *Iberoamericana* 10, n.º 38 (España, Vervuert, 2010): 183-89.

A partir de autores como Luis González y González, Blanca López de Mariscal y Walter Mignolo, quienes han propuesto diferentes clasificaciones para la crónica, tanto novohispana como contemporánea, se construirán una serie de categorías que permitirán explicar los diversos tipos de crónica.

Por ejemplo, González y González clasifica las crónicas novohispanas en dos tipos, dependiendo de la intencionalidad. En primer lugar, están aquellos autores que describieron los territorios del nuevo continente durante este periodo, a quienes Luis González y González denomina 'cronistas espontáneos'. En segundo lugar, según este autor, se encuentran los cronistas que buscaban justificar las acciones realizadas en el nuevo continente, entre los que se distinguen crónicas como las cartas de relación y las relaciones de méritos y servicios.<sup>31</sup>

Por otro lado, la Dra. López de Mariscal, quien ha trabajado el campo de los relatos de viajes y el papel de la mujer en estos textos, propone una clasificación basada en la relación entre los cronistas y el espacio desde donde escribieron sus textos. Esta autora se especializa en los "relatos de viajes", como los trabajos hechos por Madame Calderón de la Barca o la condesa Paula Kolonitz, en los cuales, al recorrer nuevos lugares, escribían sobre lo que consideraban nuevo, extraño y digno de ser preservado.<sup>32</sup> Por ende, esta clase de textos se compone de diarios personales, cartas o memorias, los cuales tienen dos aspectos en común: el relato como aspecto formal y el viaje como eje temático.<sup>33</sup>

Mignolo, en línea con la conceptualización del apartado anterior, afirma que la crónica es el término para denominar el informe del pasado o la anotación de los acontecimientos del presente, fuertemente estructurados por la secuencia temporal. Este autor considera que existen tres "actitudes" en los autores de las crónicas indianas y que la distancia cronológica entre los eventos narrados y el momento de su narración se utiliza como una medida para valorar la verdad.<sup>34</sup>

Para Mignolo, la primera actitud corresponde a los escritores con acceso directo a la información, ya sean testigos presenciales o agentes de los hechos que narran, como Oviedo, Las

---

<sup>31</sup> González, *El oficio de historiar...*, 73.

<sup>32</sup> Marina Martínez Andrade, "Paula Kolonitz: la literatura de viajes en clave femenina", *Signos Literarios*, vol. 15, n.º 27 (México, UAM, 2018): 29.

<sup>33</sup> Blanca López de Mariscal, "Para una tipología del relato de viaje", *Viajes y viajeros*, n.º 12 (México, Instituto Tecnológico de Monterrey, 2006): 23.

<sup>34</sup> Walter D. Mignolo, "El Metatexto Historiográfico y la Historiografía Indiana", *MLN* 96, n.º 2 (USA, JHU, 1981): 372.

Casas, Cieza de León, entre otros. La segunda actitud se refiere a los escritores que se basan en información indirecta e inmediata, como aquellos que escriben desde España durante los acontecimientos que sus escritos informan, como Anglería o Gomara, y aquellos que viven en Indias, pero después de los hechos que relatan. Finalmente, la tercera actitud abarca a los escritores que se basan en información indirecta y mediata, como aquellos que escriben desde España en un período posterior a los hechos narrados y que se basan únicamente en documentos, por ejemplo, los trabajos de Antonio de Herrera, entre otros.<sup>35</sup>

Con base en lo anterior y tras realizar un análisis e interpretación de diferentes tipos de relatos escritos en determinados momentos históricos, propongo una clasificación que permita estudiar los distintos tipos de crónica, tanto la producida en la época colonial como en épocas posteriores, con el objetivo de comprender cómo este género ha contribuido a la construcción de la historia local.

Los tipos de crónica que se plantean para esta investigación son los siguientes; *Crónica In Situ*, *Crónica Ulterior* y *Crónica Protohistórica*. Esta tipología será empleada como método para el análisis de las crónicas presentadas en cada uno de los apartados de este capítulo, mediante ejemplos representativos que permitan entender cómo dichas categorías se adaptaron a las necesidades del registro de cada momento histórico, la intencionalidad de cada escritor y el lugar social de donde provenían. Basándonos en estos parámetros, se presenta un panorama general de las diversas formas en que se ha utilizado la crónica como herramienta para la construcción de la historia local, desde los primeros siglos de dominación española hasta finales del siglo XIX.

## **1.1 Crónica *In Situ***

La primera categoría propuesta para esta investigación es la denominada *Crónica In Situ*. La característica principal de este tipo de crónica es la inmediatez, resultado de cómo el cronista realiza su labor, construyendo su relato en base a experiencias recientes y dentro del espacio geográfico donde sucedieron los hechos. Esto resulta en textos mayormente sencillos y descriptivos, algunos redactados a manera de diario, con anotaciones breves y, en ocasiones, concisas. Como bien señala Álvaro Matute, si las crónicas son “el primer nivel de

---

<sup>35</sup> Mignolo, “El Metatexto Historiográfico” ..., 377.

conceptualización de un trabajo histórico en el sentido de que se trata de la acción más elemental de referir hechos acontecidos”,<sup>36</sup> entonces los trabajos analizados en este apartado, que inicialmente describen cronológicamente algún tipo de acontecimiento, son ejemplos de cómo se emplea la crónica en su forma más elemental. Dentro de esta categoría, existen diferencias notables en cada uno de los relatos debido a la diversa intencionalidad de sus autores. Con el objetivo de brindar una exposición clara sobre este aspecto, se han establecido subcategorías basadas en dichas intencionalidades, las cuales se detallarán a continuación.

### 1.1.1 Cartas de relación

Los primeros textos escritos tras la llegada de los españoles al Nuevo Mundo son relatos sencillos, en los cuales el autor plasmaba lo que observaba a su alrededor. Aquellos primeros autores que describieron los territorios del nuevo continente durante este periodo son descritos por Luis González y González como 'cronistas espontáneos'. En ellos distingue dos tipos de crónica: las cartas de relación y las relaciones de méritos y servicios; *las cartas de relación y las relaciones de méritos y servicios*.<sup>37</sup> Para las primeras, este historiador utiliza como ejemplo el trabajo de Hernán Cortés, compuesto por cinco textos escritos por el conquistador entre 1519 y 1526. Cortés, desobedeciendo las órdenes del gobernador Diego Velázquez, partió de la isla de la Española el 10 de diciembre de 1519 y arribó meses después a los territorios de la Nueva España. Las campañas realizadas por Cortés desde esta fecha hasta su regreso de la expedición a las Hibueras fueron detalladas por él mismo en lo que, a partir del siglo XIX, se conocería como las Cartas de Relación.

Estas cartas, escritas en primera persona y a manera de informe, describen no solo los territorios recorridos, sino también las poblaciones encontradas en el camino. Rituales, rebeliones, arquitectura y aspectos de la vida cotidiana son mencionados por Cortés a lo largo de sus textos. Sin embargo, considerando la disputa con Velázquez y las acusaciones que enfrentó durante los

---

<sup>36</sup> Matute, “Crónica; historia o” ..., 736.

<sup>37</sup> Luis González y González. *El oficio de historiar* (México, El Colegio de Michoacán, 1999), 96.

años de conquista, es evidente que uno de los objetivos de Cortés era justificar sus acciones ante el rey Carlos I.<sup>38</sup>

Cabe anotar que Cortés no fue el único en hacerlo; en su mayoría, los primeros textos escritos a partir de las expediciones por los territorios de la Nueva España buscaban justificar las actuaciones durante el proceso de conquista ante una autoridad superior.<sup>39</sup> De hecho, en dichos relatos, que Guy Rozat considera actos de poder laico o religioso escritos para un posible sujeto lector,<sup>40</sup> se pueden encontrar ejemplos de cómo son y cómo están escritos, más como una invención proveniente de la cosmovisión del escritor que como un documento que relata una realidad histórica.<sup>41</sup>

En otros trabajos anteriores al de Cortés, como las cartas escritas por Cristóbal Colón, en las cuales el navegante italiano informaba sobre el descubrimiento de América a la Corona Española, se destacan el relato sobre las riquezas de estos territorios y las diversas costumbres de sus habitantes. Estos documentos también sirven como ejemplos de *Crónica In Situ*. Tanto Colón como Cortés fueron observadores directos y escritores que construyeron sus relatos con información de primera mano. Sin embargo, es importante mencionar que, en el caso de Cortés, aún se debate si fue el observador principal de los sucesos relatados. Investigadores como Marialba Pastor consideran que el conquistador español se apropiaba de las experiencias vividas por otros soldados.<sup>42</sup>

Lo cierto es que Cortés redactó dichas cartas poco tiempo después de los hechos relatados. Por ejemplo, la tercera carta, fechada el 15 de mayo de 1522, da cuenta de la expedición al Nuevo Mundo y la caída de México-Tenochtitlán, sucesos ocurridos meses antes de la redacción de las Cartas de Relación. Este detalle confiere a la crónica de Cortés la inmediatez propia de este tipo de crónicas.

---

<sup>38</sup>Walter Mignolo. “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista” *Historia de la literatura hispanoamericana* (Madrid; Cátedra, 1982), 66. <https://ibero2umich.files.wordpress.com/2013/02/mignolo-walter-cartas-ronicas-y-relaciones.pdf> 09/04/22.

<sup>39</sup> José María Muriá, “Los motivos del historiador novohispano”, *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, N° 8 (México; INAH, 1977), 42. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/anales/article/view/7360> 9/03/22.

<sup>40</sup> Guy Rozat. “Representaciones del indio en la memoria colectiva nacional” *Historia, memoria y sus lugares*. (México; IICM, 2014), 45. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/742865.pdf> 06/03/22.

<sup>41</sup> Miguel Ricardo Nava Murcia, “*Deconstruyendo la historiografía; Edmundo O’Gorman y la invención de América*” (Tesis de Maestría, Universidad Iberoamericana, 2005), 167. <http://ri.ibero.mx/handle/ibero/515> 08/03/22.

<sup>42</sup> Marialba Pastor, “Hernán Cortés y sus fieles repetidores” *Historia y gráfica*, N° 47 (México; UNAM, 2016), 97. <https://www.redalyc.org/journal/589/58949959003/html/> 07/05/2022.



### 1.1.2 Informes requeridos por autoridades eclesiásticas

Hacia finales del siglo XVI, el ímpetu conquistador dio paso a la necesidad de establecer herramientas políticas y administrativas para el control de los territorios recién descubiertos, tanto desde perspectivas militares como eclesiásticas. En esta época, las *Relaciones Geográficas*, solicitadas por la Corona Española entre 1579 y 1585, y las visitas episcopales instituidas en concilios como los de Lima (1551) o Trento (1563), se destacan por haber contribuido a la construcción de crónicas *In Situ*, prescribiendo a los autores realizar un trabajo de campo específico.

Entre estas disposiciones resaltan los escritos de Alonso de la Mota y Escobar, quien, tras ser nombrado sexto obispo de la Nueva Galicia en 1598, inició una serie de viajes por su obispado, ganándose el apodo de “Obispo Viajero”.<sup>43</sup> Resultado de aquellos viajes sería su obra más conocida, *Memoriales del obispo de Tlaxcala fray Alonso de la Mota y Escobar*, la cual, como expresa Alba González Jácome en el prólogo de ésta; “constituye una fuente de información sobre la vida de las comunidades indígenas en los primeros años del siglo XVII”.<sup>44</sup>

Este texto, escrito en primera persona, se presenta a manera de diario, en el que el autor, en cada entrada, compila los hechos que van ocurriendo día a día. Esta obra, como las que se analizarán a continuación, ya no es posible clasificarla dentro de las categorías propuestas por Luis González, debido a que no son ni informes de méritos ni cartas de relación, ya que las intenciones de los autores cambian según las necesidades que enfrentaban. No obstante, es posible clasificar la obra del obispo como una crónica *In Situ*, pues de hecho se puede concluir que todo escrito realizado en forma de diario pertenece a esta categoría, debido a la inmediatez con la que están escritos este tipo de textos.

Alrededor del año 1605, Mota y Escobar escribiría otro texto, *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*, donde relataría sus viajes por dichos territorios. En la introducción de la obra, De la Mota y Escobar menciona a Pedro Fernández de Castro, Marqués de Sarria, quien había enviado a la Nueva España un cuestionario de 355

---

<sup>43</sup> Juan Pablo Salazar. “Semblanza del único obispo angelopolitano de origen criollo en el periodo de los Austria: Alonso de la Mota y Escobar” *Hipogrifo* N° 7 (Puebla; UPAEP, 2019), 867.  
<https://www.redalyc.org/journal/5175/517561582058/html/> 12/04/22.

<sup>44</sup> Fray Alonso de la Mota y Escobar. *Memoriales del obispo de Tlaxcala fray Alonso de la Mota y Escobar* (México; SEP, 1987), 13.

preguntas que el obispo respondería con la relación consignada en los textos que escribió. De lo anterior se infiere que su intención original no era la de documentar su viaje, sino cumplir con lo establecido por el mencionado Marqués. De hecho, De la Mota y Escobar aclara que no le fue posible contestar completamente el cuestionario mencionado, debido a que este no era aplicable a ciertas poblaciones indígenas.<sup>45</sup>

Aunque en el texto se da mayor importancia al reino de Nueva Galicia, es posible ver cómo el obispo describe ampliamente el reino de la Nueva Vizcaya, el cual, antes de la creación del obispado de Durango en 1620, pertenecía al de Guadalajara. De la Mota y Escobar reseña el clima de estos territorios, la fauna, la flora y la población que encuentra a lo largo de su recorrido. Es destacable su descripción de las distancias y caminos que conducen de una población a otra, así como la forma en que relata el descubrimiento y la fundación de la villa de Durango.<sup>46</sup>

También cabe anotar la alusión a los frutos que se dan en estas tierras; sean hortalizas, legumbres, espárragos y, en general, la manera en que describe el terreno que visita, con pastos donde se crían gran variedad de ganados, yeguas y caballos.<sup>47</sup> En cuanto al lenguaje utilizado, asegura la investigadora María Teresa Ruiz que este hombre es culto, con una estructura lógica, producto de la educación recibida, ya que De la Mota y Escobar llegó a titularse como Doctor, tanto en sagrada Teología, como en derecho Canónico.<sup>48</sup>

Décadas después, en 1621, debido a la necesidad de erigir una nueva sede episcopal en Durango, Domingo Lázaro de Arregui concluye su obra, *Descripción de la Nueva Galicia*.<sup>49</sup> En esta se refiere, al igual que De la Mota y Escobar, al clima, la geografía, la población y especialmente a la ubicación geográfica y límites del reino de la Nueva Galicia. Arregui hace largas descripciones de la vida cotidiana de la población y detalla la situación de los territorios que visitó.

El relato se encuentra escrito en primera persona, aunque el protagonista se ubica dentro de la historia como un simple narrador. En este sentido, el Dr. José M. Muriá se cuestiona sobre el tiempo en que Arregui tardó en escribir su obra. Según el investigador, esto dependería de

---

<sup>45</sup> De la Mota, *Descripción geográfica de...*, 288.

<sup>46</sup> Alonso de la Mota y Escobar. *Descripción geográfica de los reinos de Galicia, Vizcaya y Nuevo León*. (México; INAH, 1963), 353.

<sup>47</sup> De la Mota. *Descripción geográfica de...*, 352.

<sup>48</sup> María Teresa Ruiz. “De relaciones a descripciones. dos descripciones de la nueva Galicia”. *Sincroniza* N° 64 (Guadalajara; Universidad de Guadalajara, 2013), 5.

<sup>49</sup> Jiménez, *El gran norte de México...*, 153.

cuánto trabajo de campo realizó el obispo, que al menos para Muriá, es probable que tardara apenas algunos meses.<sup>50</sup> Esto último, sumado al hecho que el mismo Arregui fue quien escribió la obra, permite catalogarla dentro de la calidad de crónicas de *In Situ*.

Cabe señalar, también, que en la edición de esta obra hecha por François Chevalier, se expresa cómo el presidente de la audiencia de Guadalajara, Pedro de Otálora, le había pedido a Arregui realizar una relación similar sobre el Reino de la Nueva Vizcaya. Sin embargo, de esta solo se tiene referencia, como cuenta Chevalier de la siguiente manera: “En 1761 enviaron copias a Guadalajara y a México de un mapa y de «un cuaderno que consta de once pliegos útiles, que contiene la descripción de este Obispado, que como es tan basto y le parte la Sierra Madre, que son casi inmensos e incomprendibles sus senos es sumamente difícil darlos a entender como ellos son»”.<sup>51</sup> Por tal razón, en la obra de Arregui, la mayor parte de las referencias que se hacen al reino de la Nueva Vizcaya tratan sobre el establecimiento de los límites de este Reino con los de la Nueva Galicia. A lo largo del texto se encuentran varias referencias a la villa de Durango, en especial a su catedral, e incluso reseña en un corto capítulo a la Provincia de Sinaloa.<sup>52</sup>

Similar es el caso del texto escrito por Pedro Tamarón y Romeral, quien fuera nombrado obispo de Durango en 1758. Tamarón, cumpliendo las obligaciones que su cargo le imponía, inició un recorrido por los territorios de su obispado en 1759, este sería el primero de cuatro viajes que culminarían en 1763. La relación de estos se encuentra en su obra, *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya*, en donde hay descripciones generales de los territorios visitados, así como datos demográficos e informes sobre el estado de la vida religiosa.<sup>53</sup>

Por ejemplo, en el capítulo tercero dedicado a la Nueva Vizcaya, hace una descripción de los límites geográficos, la hidrografía, la minería y tipos de cultivos que hay en estas tierras. Cuando describe la ciudad de Durango, hace referencia a las aguas que le circundan; el río Tunal, el de Santiago y el de Saucedá, los cuales sirven para el riego de los sembradíos de trigo. Aunque primero hace una descripción de la división política de la villa, mencionando los dos cabildos, el secular y el eclesiástico, las cajas reales, entre otros.<sup>54</sup>

---

<sup>50</sup> José María Muriá. “Una descripción de la Nueva Galicia en 1621: la de domingo lázaro de Arregui y a la espera de una nueva edición” *Relaciones N° 84*. (México; El Colegio de Michoacán, 2000), 255. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13708408&iCveNum=392> 10/04/2022

<sup>51</sup> Arregui. *Descripción de ...*, XXXV.

<sup>52</sup> Arregui. *Descripción de ...*, 108.

<sup>53</sup> Jiménez, *El gran norte de México...*, 167.

<sup>54</sup> Pedro Tamarón y Romeral, “*Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya 1765* (México, Antigua librería de José Porrúa e Hijos, 1937), 28.

De cualquier modo, las descripciones que más llaman la atención son las que realiza sobre las iglesias que visitó, las fechas de dedicación, las devociones locales, entre otros.<sup>55</sup> Así mismo, describe la catedral de Durango como una construcción nueva hecha de cal y piedra. Hace referencia a los altares, la librería del coro, la sacristía, las torres, los ministros, los ornamentos y los conventos, entre los cuales reseña los de San Agustín y San Juan de Dios, así como las capillas de San Miguel y Santa Ana.<sup>56</sup> Para finalizar, realiza una descripción demográfica tanto de la ciudad como de los pueblos de Analco, Tunal y Santiago, refiriéndose a ellos como pueblos de “indios”, los cuales, a pesar de sus abundantes aguas y tierras fértiles, no aprovechan estos recursos debido a que son, según Tamarón, flojos y desdichados.<sup>57</sup>

Cabe recordar que el obispo hace alusión a las cédulas reales de Buen Retiro (1741), Villaviciosa (1759) y Madrid (1760),<sup>58</sup> en las cuales se solicitaba que los obispos realizaran una visita pastoral a las poblaciones de sus obispados. En lo que se refiere a la Nueva Vizcaya, Tamarón fue el único que visitó su diócesis completamente.<sup>59</sup> De hecho, esta visita realizada entre 1759 y 1764 no sería la última, ya que, a finales de ese mismo año, Tamarón emprendería un segundo viaje. Una relación de los lugares visitados en este segundo recorrido quedó consignada en el texto, *Libro primero de la segunda general visita del Señor Obispo de Durango Dr. Don Pedro Tamarón*, en donde reseña su actividad hasta el 2 de diciembre de 1764, fecha en la que el obispo fallece en Sinaloa.<sup>60</sup>

### 1.1.3 Diarios personales

Los diarios escritos fueron, en su momento, textos cuyo objetivo era el de consignar hechos y detalles ocurridos en el día a día cotidiano, los diarios personales, como asegura la investigadora Aída Martínez Carreño, “Las páginas de un diario personal ofrecen un espacio privado para

---

<sup>55</sup> Clara Bargellini, "La “segunda visita” a la Nueva Vizcaya de Pedro Tamarón: consideraciones generales e inventarios", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 14, N° 54 (México; UNAM, 1984), 69. <https://doi.org/10.22201/iie.18703062e.1984.54.1240.25/03/22>.

<sup>56</sup> Tamarón y Romeral, *Demostración del vastísimo obispado...*, 33.

<sup>57</sup> Tamarón y Romeral, *Demostración del vastísimo obispado...*, 37.

<sup>58</sup> Tamarón y Romeral, *Demostración del vastísimo obispado...*, 6.

<sup>59</sup> Dizán Vázquez, "Las visitas episcopales en la Nueva Vizcaya", *Textos de la Nueva Vizcaya* (México; Unidad de Estudios Históricos y Sociales de la UACJ, 2006), 1.

<http://www3.uacj.mx/UEHS/Documents/Historia%20de%20la%20Iglesia%20en%20Chihuahua/visitas%20episcopales.pdf> 25/03/22.

<sup>60</sup> Bargellini, "La segunda visita a la Nueva Vizcaya...", 70.

ensayar la escritura, facilitan el ejercicio literario, permiten el autoexamen y la autocrítica”.<sup>61</sup> Y aunque el autor no tiene contemplado publicar su texto, con el paso del tiempo se convierte en una fuente valiosa para el conocimiento del pasado, ya sea que se trate de la vida cotidiana de una sociedad o la vida personal de un individuo.

Por lo tanto, este tipo de diarios son considerados, en esta investigación, como crónicas *In Situ*, debido a que cumplen con las normas expresadas anteriormente para esta categoría. Gracias a su naturaleza tienen una inmediatez innata, por lo que se convierte en una ventana abierta a la mirada u opinión de sus lectores. En este apartado se describen obras que fueron escritas día a día, con anotaciones cortas en algunas ocasiones y detalladas en otras. Cabe aclarar que existen los llamados diarios de viaje, los cuales serán analizados más adelante en un apartado exclusivo para este tipo de textos.

Uno de los primeros diarios considerados como crónica *In Situ* en el siglo XVIII, es la obra del español Pedro de Rivera, quien, en 1724, iniciaría el recorrido por los territorios de la Nueva Vizcaya, del que escribió la siguiente crónica: *Diario y derrotero de la visita a los presidios de la América septentrional española (1724-1728)*. Este español nacido en Málaga en 1664, arribó en 1705 al territorio del virreinato mexicano. En estas tierras llegó a ocupar cargos como; gobernador de la provincia y ciudad de Tlaxcala y gobernador del presidio de Veracruz.

Gracias a su experiencia militar, le fue encomendada la visita a la frontera norte de la nueva España en 1724, a petición del entonces Virrey marqués de Casafuerte. Rivera, ya nombrado brigadier, terminaría su inspección de los presidios del norte. Luego de atravesar la mayoría de las provincias internas, en un periodo de tres años y medio, recorrería casi trescientos lugares y veintitrés puestos militares.<sup>62</sup> En el diario, Rivera anotó con pulcritud lo observado, los hechos ocurridos, las relaciones geográficas encontradas y todo ello de una manera temporal, casi día a día.<sup>63</sup>

Además de los informes sobre la situación de seguridad de los presidios del norte, el Brigadier, realizó distintas descripciones acerca del tipo de alimentación y bebida que encontraba

---

<sup>61</sup> Aída Martínez Carreño. “Los diarios personales como fuentes para la historia” *Boletín de historia y antigüedades* n° 831 (España; Academia Colombiana de Historia, 2005). 734.

<sup>62</sup> Jiménez, *El gran norte de México...*, 162.

<sup>63</sup> Carolina Depetris, «Escribir la geografía: Dos diarios de expedición del siglo XVIII anotados en Nueva España», *Península N° 116* (México; UNAM, 2005), 1 <http://www.revistas.unam.mx/index.php/peninsula/article/view/44256.13/03/22>.

en ellos.<sup>64</sup> Al referirse a la ciudad de Durango, este autor narra como el clima que observa es de temperamento caliente y sin producción de trigo. Así mismo, resalta la fertilidad de esas tierras, en las cuales también se producen las frutas de España, especialmente las uvas con las que se hacen el vino y el aguardiente.<sup>65</sup> De igual manera analiza las poblaciones de esta zona, las cuales llama naciones de indios. Entre ellas relaciona; Xiximes, Tubares, Berroxios, Xixics, Tharaliumares, Nuris, y demás.<sup>66</sup> Estos datos demográficos, en especial la lista de naciones de indios proporcionada en el diario de Rivera, permiten inferir que existían múltiples grupos indígenas concentrados en aquellas regiones.<sup>67</sup>

En dicha expedición se encontraba el ingeniero militar y cartógrafo Francisco Álvarez Barreiro, quien acompañó a Rivera con el fin de revisar la posición estratégica de los presidios e identificar las tribus que allí se encontraban, con el fin de establecer los lineamientos que permitieran ejercer un mayor control sobre estos territorios.<sup>68</sup> De igual manera, se da constancia de las coordenadas y distancias recorridas, lo cual permitió adjuntar en su informe seis mapas elaborados por Álvarez Barreiro, entre los cuales se encuentra el realizado para la zona de la Nueva Vizcaya y Culiacán.<sup>69</sup>

Dichos mapas, acompañados del diario de Rivera, en donde se detallaba el viaje realizado, fueron entregados al Virrey Casafuerte junto a una propuesta para reorganizar el sistema defensivo de la frontera.<sup>70</sup> Su labor fue de tal importancia que la llegada de Rivera a Ciudad de México el primero de junio de 1728, junto a una relación de los lugares que registró en sus visitas, fueron consignadas para la posteridad en la Gaceta de México.<sup>71</sup>

---

<sup>64</sup> Rubén Serrato Higuera, *Soldados de la Nueva Vizcaya: dificultades de la vida cotidiana presidial dentro del periodo de gobernación de Ignacio Barrutia (1724-1733)* (Tesis de Maestría, UJED, 2021), 93.

<sup>65</sup> Pedro de Rivera, *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en el discurso de la visita general de presidios situados en las provincias internas de Nueva España que de orden de su majestad ejecutó D. Pedro de Rivera, brigadier de los reales ejércitos 1724-1728* (Guatemala; Sebastián de Arévalo 1736), 33.

<sup>66</sup> De Rivera, *Diario y derrotero de lo caminado...*, 34.

<sup>67</sup> María del Carmen Velázquez, *Tres estudios sobre las provincias internas de Nueva España*, 1.<sup>a</sup> ed., vol. 87 (México; El Colegio de México, 1979), 100. <https://doi.org/10.2307/j.ctv233nn0.3>.

<sup>68</sup> Sofia Pérez, *El presidio de Janos* (conferencia de arqueología de la zona norte, centro INAH chihuahua, julio de 2006), 15. <http://inahchihuahua.gob.mx/fondopresidio/articulo.pdf> 16/03/22.

<sup>69</sup> Ministerio de cultura y deporte, Archivo (Mapa de Nueva Vizcaya y Culiacán, que comprende parte de Nayarit y de Nueva Galicia) MP-MEXICO, 121 disponible en <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/20952>

<sup>70</sup> Mario Bauer, *"Defensa y estrategia militar en las Provincias Internas de Nueva España (1760-1805)"* (España, Universidad de Valladolid, 2014), 324.

[https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/e/s/esp\\_oles\\_apaches\\_comanches.pdf](https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/e/s/esp_oles_apaches_comanches.pdf)

<sup>71</sup> Gazeta de México (editada por Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara), 1728-06-01.

Igual sucede con el diario del ingeniero Nicolás de Lafora que, con diferentes objetivos, iniciaría su viaje por las mismas tierras que recorrió Pedro de Rivera. Este español, gracias a su experiencia académica y a sus conocimientos en cartografía, en 1766 fue enviado junto al Marqués de Rubí a reconocer y fortalecer la frontera con Inglaterra, además de constatar la situación en que se encontraban los presidios del norte. El ingeniero viajó por la Nueva Vizcaya, Nuevo México, Sonora, Coahuila, Texas, Nuevo León y Nayarit. Casi tres mil leguas de recorrido en veintitrés meses darían como resultado importantes datos e informes, los cuales, contribuyeron con la nueva reglamentación para los presidios del norte.<sup>72</sup> Las anotaciones que hace el ingeniero están dedicadas a describir la zona geográfica en donde se ubicaba, con el fin de apoyarse en estos datos para la construcción de los mapas que le habían encomendado.

En Lafora, algunas anotaciones son cortas, limitándose a resumir en una frase los hechos ocurridos, incluso, es posible percibir cierto carácter militar en la forma en que el autor hizo uso del lenguaje.<sup>73</sup> Antes de partir de la población de Durango, el ingeniero hace un breve panorama de las edificaciones, la población indígena y el clima. Sin embargo, y debido a la labor que le fue en un principio encomendada, hace especial énfasis en la ubicación geográfica de esta población de la siguiente manera; “Hallé su latitud boreal de 24° 9’ y la longitud que le asignan vulgarmente es de 264° contados desde el meridiano de Tenerife”.<sup>74</sup>

Cabe precisar que en la obra de Lafora hay un protagonista especial, “los indios”. Con frecuencia el autor se refiere a ellos como “bárbaros” y “salvajes”, especialmente al hacer referencia a los rasgos más sobresalientes de su cultura.<sup>75</sup> Para él, los apaches son los causantes de los mayores peligros, ya sean asaltos, saqueos o incursiones de diversa índole. El miedo que generaban era una de las razones para fortalecer los presidios del norte.<sup>76</sup> Los resultados de la expedición junto al Marqués de Rubí y los datos levantados por De Lafora, confirman que más

---

<sup>72</sup> Jiménez, *El gran norte de México...*, 174.

<sup>73</sup> Jiménez, *El gran norte de México...*, 175.

<sup>74</sup> Nicola de Lafora, “*Relación Del Viaje que de orden Del Virrey Marqués de Cruillas, hizo el Capitán de Ingenieros Don Nicolás de Lafora en compañía del Mariscal de campo Marqués de Rubí comisionado pos su majestad a la revista de los presidios internos situados en las fronteras de la parte de la américa septentrional perteneciente al rey.* (Manuscrito) 1766-1768), 208.

<sup>75</sup> Francisco Luis Jiménez, “Visión del indio en los viajes por el norte de la Nueva España en el siglo XVIII” (VII Congreso Internacional de Historia de América, Departamento de Educación, Cultura y Deporte, 1998), 1059. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=585866>

<sup>76</sup> Robinzon Meza, “Visión de la frontera Norte de Nueva España por Nicolas de Lafora (1766-1768)” Presente y Pasado. N°27 (Venezuela; Universidad de los Andes, 2009), 20.

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/28985/1/articulo1.pdf> 09/03/22.

allá de los territorios que ya se encontraban ocupados, lo demás era, como dice en su libro, “terrenos imaginarios del rey” al estar controlados por grupos hostiles de indios.<sup>77</sup> Sin embargo, el diario no fue la parte más importante del trabajo de De Lafora. La prioridad era definir los límites de los dominios de Carlos III, corrigiendo a su vez informes errados anteriores a su viaje.<sup>78</sup>

Por tanto, aunque su diario sea de importancia por la información etnográfica contenida, fueron en su momento más significativos, tanto los mapas resultantes de la mencionada expedición con el Marqués de Rubí,<sup>79</sup> como los informes resultantes de dicha expedición.<sup>80</sup> Luego de finalizar el trabajo encomendado, el ingeniero español continuaría con otros proyectos en donde aplicaría nuevamente sus conocimientos cartográficos. Posteriormente sería nombrado en 1770, vocal de la Junta de Policía en la Ciudad de México, para luego ser elegido corregidor de Oaxaca en 1774.<sup>81</sup>

Entre los diarios escritos hacia finales del siglo XVIII se encuentran los dos trabajos hechos por Fray Juan Agustín Morfi. Este Ovetense nacido alrededor del año 1735, llegaría a América en 1750 y diez años después se uniría a la compañía franciscana. Es posible afirmar que, debido a su formación académica, las empresas en que participó y el tiempo en que vivió, fue uno de los primeros hombres ilustrados en describir los territorios del septentrión novohispano.<sup>82</sup>

Un prolífico escritor que legó un corpus de textos tan amplio que entre sus temas se encuentran la religión, la cultura, la geografía y la historia, entre otras.<sup>83</sup> Gracias a la experiencia de Morfi, Théodore de Croix, primer comandante general de la Comandancia de las Provincias Internas, insistió con vehemencia en que el franciscano le acompañase en su expedición, ya que como menciona Guadalupe Curiel; “Para 1777, la obra intelectual que Morfi venía desarrollando

---

<sup>77</sup> Pérez, "El presidio de Janos"... ,40

<sup>78</sup> Depetris, "Escribir la geografía...", 3.

<sup>79</sup> Nicolas de Lafora, “Mapa de toda la frontera de los dominios del rey en la América septentrional, construido y delineado por el capitán de ingenieros don Nicolas de Lafora y el teniente de infantería Joseph de Urrutia ” *Colección Mapoteca Orozco y Berra* (México, Orozco y Berra, 1769) <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/1138-OYB-721-C.jpg> 12/03/22.

<sup>80</sup> Ministerio de cultura y deporte, Archivo (Expediente sobre la defensa de las fronteras de la Nueva Vizcaya) GUADALAJARA,511,N.37 disponible en <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/1278704016/03/22>.

<sup>81</sup> Los datos biográficos han sido obtenidos del portal real academia de la Historia y están disponibles en el siguiente enlace; <https://dbe.rah.es/biografias/34350/nicolas-de-lafora> 18/03/22.

<sup>82</sup> Guadalupe Curiel. “La obra narrativa de Fray Juan Agustín Morfi” *Nueva Época N°1* (México; UNAM, 2001), 196. <http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/664/653> 19/04/22.

<sup>83</sup> Émilie Cadez. "Un franciscano asturiano en Nueva España: fray Juan Agustín Morfi (1735-1783)", *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII. N° 2* (España; Instituto Feijoo, 2018), 17. <https://reunido.uniovi.es/index.php/CESXVIII/article/view/13221/11991> 18/04/22.



en el convento de San Francisco había rebasado este espacio y se había ganado ya un importante reconocimiento que trascendía su sola vocación eclesiástica”.<sup>84</sup>

Dicha expedición tenía objetivos como; la necesidad de proteger los territorios de la comandancia, comprobar el funcionamiento de los presidios y la evangelización de las tribus que allí se encontraban. Morfi, junto a de Croix, partiría de Ciudad de México el 4 de agosto de 1777, recorrerían las tierras de Tula, San Juan del Río, Querétaro, San Miguel el Grande, Atotonilco, Dolores, Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete, Durango, Mapimí, Parras, Saltillo, Monclova, entre otros, para llegar a su destino dos años y medio después, el pueblo de Arizpe, en Sonora. Este fue un recorrido que, según el propio Morfi, fue de aproximadamente 33 mil kilómetros.<sup>85</sup>

El franciscano permanecería junto a de Croix cumpliendo labores de evangelización hasta 1781, fecha en la que fue nombrado Guardián del Convento Grande de San Francisco. De este recorrido se producen dos textos por parte de Morfi, *Viaje de indios y diario del Nuevo México*, y *Diario y Derrotero (1771-1781)*. El primero es el trabajo oficial que retrata el recorrido día a día de la mencionada expedición, consignando información demográfica, agrícola, geográfica, minera y social sobre los territorios recorridos. Por ejemplo, en su visita a Durango, Morfi destaca en sus descripciones de la Catedral de la ciudad, la arquitectura de la plaza mayor, la composición del colegio seminario, el santuario de Guadalupe, los conventos de San Francisco y San Agustín, etc. Incluso, deja en claro su impresión de la gente que allí habitaba, como se observa en la siguiente afirmación; “Se advierte que la poblazón de esta capital en nada corresponde a la alegría de su cielo, bondad de su clima y fertilidad del terreno”.<sup>86</sup>

De igual manera destacan las descripciones detalladas que realizó sobre las casas episcopales, las haciendas ubicadas en los alrededores y las visitas a las minas próximas. La forma en que observa casi todo y las narraciones en sus pasajes, son ejemplo de un autor ilustrado, quien escribía teniendo en cuenta el objetivo de su obra; sustentar el informe que Teodoro de Croix entregaría a la corona sobre la situación de las provincias del norte. El segundo texto, a diferencia del primero, no sólo es más extenso sino también es de carácter personal, como se expresa en el prólogo de éste; “No tiene, pues, la elegancia formal, la galanura de lenguaje que ofrece el ya

---

<sup>84</sup> Guadalupe Curiel. ““Fray Juan Agustín Morfi, historiador y viajero del septentrión novohispano” *La diversidad del siglo XVIII novohispano: homenaje a Roberto Moreno de los Arcos*. (México; UNAM, 200), 130. [https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/373/373\\_04\\_09\\_FrayJuan.pdf](https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/373/373_04_09_FrayJuan.pdf)

<sup>85</sup> Juan Agustín Morfi. *Viaje de indios y diario del Nuevo México* (México; Porrúa, 1980), 23.

<sup>86</sup> Morfi. *Viaje de indios...*, 119.

publicado, creemos que encierra otros valores no menos estimables y que en la parte en que los dos escritos coinciden, se complementan admirablemente”.<sup>87</sup>

Cabe preguntar por qué el fraile decidió llevar dos diarios durante el mismo viaje, se infiere por la naturaleza de ambos que, “*Viaje de indios y diario del Nuevo México*” estaba destinado a ser visto por otros, mientras que “*Diario y Derrotero (1771-1781)*” es un texto personal, una ventana al pensamiento del franciscano, donde el autor deja constancia sobre detalles de la vida cotidiana tales como, las menciones a las misas que realizaba por su hermano o las enfermedades que le aquejaron durante el recorrido. Incluso, hace referencia a su texto principal cuando expresa; “Luego que me levanté y recé, acabé el extracto de Mapimí, trabajé en el Diario y otros apuntes. Me leyó el Asesor la sentencia de las causas de Quintana y Camacho, en que los condena en costas y cien pesos de multa; aún estaba en borrador”.<sup>88</sup>

Es posible encontrar en el trabajo de Morfi, como afirma Curiel, “Un panorama lleno de juicios y valoraciones acerca del contexto cultural, la arquitectura, la construcción, el diseño urbano, los conocimientos de la época, etcétera, todo lo cual recrea una imagen fresca y detallada de la conformación del entorno territorial, político, económico, social y cultural novohispano”.<sup>89</sup> Este autor sería de los últimos en recorrer el norte de la Nueva España antes de los primeros movimientos de independencia mexicanos. De hecho, en ese periodo, la crónica construida desde diarios personales tiene un gran exponente en la figura de Carlos María de Bustamante.

Este abogado y escritor oaxaqueño nacido 1774, al tiempo que trabajaba en su extensa obra, redactó entre los años 1822 hasta 1847 una serie de textos escritos casi diariamente, donde detallaba acontecimientos en su mayoría de índole político, aunque sin dejar de lado aspectos económicos, sociales y culturales de la sociedad mexicana. Bustamante, en vida, no publicó estos escritos, sin embargo, es posible inferir que era consciente del valor histórico de éstos, ya que poco antes de morir dispuso que aquella obra, compuesta por más de cuarenta cuadernillos, fuera entregada al convento de Guadalupe en donde permanecerían hasta ser publicados en 1896.

Gracias a este trabajo, investigadores como Álvaro Matute, han exaltado su obsesión por transcribir los hechos y su estilo narrativo, Bustamante es observador directo de los hechos, aun así, es preciso anotar que basa su relato también en otras fuentes, ya sean textos escritos por otros

---

<sup>87</sup> Juan Agustín Morfi. *Diario y Derrotero (1771-1781)* (México; Instituto tecnológico de Monterrey, 1967), XII.

<sup>88</sup> Morfi. *Diario y...*, 71.

<sup>89</sup> Curiel. “Fray Agustín...”, 134.

autores o noticias que recibe a través de otros medios de comunicación. A pesar de lo anterior, no pierde su calidad de crónica *In Situ*, debido a la inmediatez con la que Bustamante escribe, tal como consta en el prólogo que realiza el historiador Elías Amador, quien fuera el editor de la obra, donde explica como el autor del diario se asentaba noche tras noche a preservar los sucesos que para él eran notables”.<sup>90</sup>

Existen varios trabajos posteriores a este último que es posible catalogarlos dentro de esta subcategoría, ya que mantienen el formato de diario personal, por ejemplo, los diarios escritos por algunos viajeros que recorrieron México durante el siglo XIX. No obstante, debido a las características propias de estos textos, es posible estudiarlos dentro de la categoría de Crónicas Viajeras, la cual será analizada en las siguientes cuartillas.

#### **1.1.4 Crónica viajera**

El género literario que abarca los textos llamados “relatos de viajes”, ha sido utilizado en diferentes épocas y espacios por parte de escritores que, al recorrer nuevos parajes, escribían sobre aquello que consideraban nuevo, extraño y digno de ser preservado. Durante la época colonial, en la Nueva España, es posible encontrar textos de este tipo los que, debido a la intencionalidad encontrada en sus autores, han sido catalogados en otras subcategorías analizadas en anteriores apartados.

No obstante, posterior a los diferentes conflictos que sucedieron luego de ser alcanzada la independencia en México, y gracias al desarrollo que vivió el país en materia de vías de comunicación, hubo una mayor afluencia de viajeros tanto nacionales como extranjeros que construyeron crónicas viajeras de diversa naturaleza.<sup>91</sup> Por ende, esta subcategoría se compone de textos de diversa índole, ya sean diarios personales, cartas o memorias, los cuales tienen dos aspectos en común; el relato como aspecto formal y el viaje como eje temático.<sup>92</sup> Así mismo, este tipo de crónicas contienen, como lo señala la Dra. Blanca López de Mariscal, tres características

---

<sup>90</sup> Carlos María de Bustamante. *Diario Histórico de México*. (México; Ortega, 1896), IV.

<sup>91</sup> Marina Martínez Andrade. “Paula Kolonitz: la literatura de viajes en clave femenina” *Signos Literarios*, vol. xiv, núm. 27 (México; UAM, 2018), 29.

<sup>92</sup> Blanca López de Mariscal. “Para una tipología del relato de viaje” *Viajes y viajeros* (México; Instituto Tecnológico de Monterrey, 2006), 23

fundamentales; “La estructura narrativa del texto hecha por y sobre una primera persona, el movimiento realizado en el espacio y la intención factual de este narrador informante”.<sup>93</sup>

En base a lo anterior, en el siglo XIX es posible encontrar varias muestras representativas de esta categoría, por ejemplo, la obra, *Life in Mexico During a Residence of Two Years in That Country*, en donde se compilan los textos escritos por la escocesa Frances Erskine Inglis, luego conocida como Madame Calderón de la Barca. La autora se establecería en México cuando su esposo, el diplomático español, Ángel Calderón de la Barca fue nombrado ministro plenipotenciario de España en este país. Durante los dos primeros años de la década de los cuarenta, Madame Calderón de la Barca, quien en ese entonces tenía la edad de 42 años, redactó una serie de cartas que enviaba a su familia en donde describía su vida, tanto en Ciudad de México, como en otras partes del país.

En estas, la autora reseñó la vida cotidiana de la sociedad mexicana, desde las costumbres religiosas y las fiestas de la alta sociedad, hasta la situación en que se encontraban las mujeres indígenas en el país, y los padecimientos de esta población debido al alcoholismo y la indolencia del que eran objeto.<sup>94</sup> Luego de abandonar México en 1842, la autora seleccionó alrededor de cincuenta cartas de la mencionada correspondencia, con las cuales construiría la obra que sería publicada un año después. Este trabajo de Erskine Inglis fue rechazado por autores como Manuel Payno e Ignacio Altamirano, quienes consideraban que los textos no correspondían a la realidad mexicana y que estos contribuyeron a reafirmar la mala imagen del país en el exterior.

Al igual que Madame Calderón de la Barca, la joven condesa austriaca Paula Kolonitz, quien, hacia parte del séquito de compañía de Carlota de México, describió sus experiencias desde su llegada al territorio mexicano, en mayo de 1864, hasta partir con rumbo Europa seis meses después. No obstante, contraria a la forma de escribir de la escocesa, la obra de Kolonitz, *Un viaje a México en 1864: Recuerdos de una dama de compañía de Carlota*, se encuentra escrita en forma de diario, con anotaciones precisas sobre el día a día de los emperadores y descripciones detalladas sobre la arquitectura de la capital mexicana. Kolonitz, acompañada por la también condesa Melaine de Zichy, parten hacia los territorios de Pachuca y Real del Monte, donde visitaron las

---

<sup>93</sup> Blanca López de Mariscal y Nora Marisa León-Real. *Exploratrices europeas: Relatos de viaje a México en el siglo XIX*. (México; Bonilla Artigas Editores, 2017), 20.

<sup>94</sup> Mario Bono López. “Frances Erskine Inglis Calderón de la Barca y el mundo indígena mexicano” *La imagen del México decimonónico de los visitantes extranjeros: ¿un Estado-nación o un mosaico plurinacional?* (México; UNAM, 2002), 193.

minas de plata, a la vez que admiraban la naturaleza y costumbres del pueblo mexicano. De hecho, en algunas partes la condesa lamenta la situación en que se encontraba el país, tal como se puede leer en el siguiente párrafo;

“No hay en el mundo ciudad cuya posición sea más encantadora e imponente que la de México. Entristecida vi la incuria en que se encuentra después de una guerra civil de cincuenta años que por todos lados ha dejado el sello de la devastación, una guerra que todo ha dañado, aquí destruyendo profundamente, allá inutilizando, obstaculizando y paralizando más que a ningún otro lugar a la capital, tal vez por la monótona regularidad de sus calles o la grandeza de sus plazas principales, en las que no vi ningún atractivo, aunque es verdad que si las condiciones fuesen normales y se gozase de los benéficos efectos de la paz, aumentándose el comercio, las fábricas, la industria, el bienestar moral y material, podría convertirse en algo tan maravilloso que compararla con París o San Petersburgo con todas sus pompas, sólo serviría para realzar sus encantos, pues lo bello y lo excelso que el hombre construye desaparece ante lo extraordinario de una naturaleza sublime”<sup>95</sup>

Es claro que la estadía de la condesa, a pesar de las vicisitudes que vivía en ese entonces el segundo imperio, fue una experiencia positiva para la autora y su despedida de tierras mexicanas le generó, como expresa la Dra. Marina Martínez Andrade en el análisis que hace de esta obra, sentimientos encontrados, porque aunque el viaje llegaba a su fin, pronto la joven austriaca se reuniría con sus seres queridos.<sup>96</sup> Martínez Andrade realiza también un análisis de la obra de uno de los escritores mexicanos más renombrados del siglo XIX; Guillermo Prieto.

Para la investigadora, Prieto utilizaba la crónica viajera como una herramienta para mexicanizar tanto la literatura, como la historia y las costumbres del país, con el fin de hallar elementos que permitieran conformar una identidad nacional.<sup>97</sup> En este campo, Prieto concibió múltiples textos que cumplen con las características propuestas en esta subcategoría. Ejemplo de

---

<sup>95</sup> Paula Kolonitz. *Un viaje a México en 1864: Recuerdos de una dama de compañía de Carlota*. (México; Libros de México, 2019), 23.

<sup>96</sup> Marina Martínez Andrade. “Paula Kolonitz: la literatura de viajes en clave femenina” *Signos Literarios*, vol. 14, núm. 27 (México; UAM, 2018), 34.

<sup>97</sup> Marina Martínez Andrade. “Guillermo Prieto: viajes y escritura” *Iztapalapa N° 64* (México; UAM, 2008), 281.

ello son *Viaje a Zacatecas* (1842), *Un paseo a Cuernavaca* (1845), *Una excursión a Jalapa* (1875). De hecho, en una de sus crónicas, *Ocho días en Puebla. Impresiones profundas de un viaje arquitectónico, sentimental, científico y estrambótico de Fidel*, publicada por el diario *El siglo XIX* el 20 de julio de 1849, se puede percibir el deber que había en el autor por preservar la vida cotidiana por medio de la crónica cuando expresa;

“Un hombre de mi calaña, que se pasease sin decir oste ni moste al público respetable, sería insufrible, sería una anomalía estupenda. Eso de arrojarse a escribir a la francesa, diciendo en ocho días sobre el carácter, las costumbres y todo lo relativo a un pueblo que apenas se conoce, que se ha visto como pasan las figuras de una linterna mágica ¿Para quién se deja, si no lo emprende un periodista?”<sup>98</sup>

Este deber por describir los territorios por los que se desplazaba, se ve claramente en una de las obras más conocidas de este prolífico autor, *Viajes de orden suprema*. Escrita bajo su seudónimo Fidel. Prieto con 35 años, construye un texto que es reflejo de la sociedad que observó a lo largo de sus viajes por los territorios de Querétaro, Tequisquiapan, Cadereyta, Tacubaya, y Ciudad de México. Obligado al confinamiento por órdenes del general Santa Anna durante los años 1853 a 1855 y siendo un escritor nato, aprovecha la oportunidad para realizar una descripción detallada tanto de la vida social, cultural, como política de los territorios que visitó a lo largo de su destierro.

Sin embargo, no es claro si los textos fueron concebidos al instante en que realizaba sus viajes, lo cierto es que fueron publicados por entregas solo un par de años después, más exactamente a partir de 1857, tres años antes de iniciar su primer recorrido en 1853. Por ende, es posible inferir que el autor, como lo hacía en su obra, *Diario histórico de México*, consignaba lo observado a su alrededor de manera casi inmediata.<sup>99</sup> Además de ésta, es preciso reseñar también otra de sus obras más conocidas, *Viaje a los Estados Unidos*, escrita en 1877 en donde Prieto, describe su recorrido realizado por los Estados Unidos de América.

---

<sup>98</sup> Guillermo Prieto "Ocho días en Puebla. Impresiones profundas de un viaje arquitectónico, sentimental, científico y estrambótico de Fidel (Escrito para El Siglo XIX)". *Crónicas periodísticas Del siglo XIX*. (México: UNAM, 2020) <https://sigloxix.iib.unam.mx/ocho-dias-en-puebla-impresiones-profundas-de-un-viaje-arquitectonico-sentimental-cientifico-y-estrambotico-de-fidel-escrito-para-el-siglo-xix/> 26/05/2022.

<sup>99</sup> Francisco López Cámara. *Los viajes de Guillermo Prieto*. (México; UNAM, 1994), 41.

Esta obra permite introducir una nueva variante en este tipo de crónicas; los textos escritos por nacionales mexicanos que describieron territorios extranjeros. *Viaje a los Estados Unidos* fue escrita durante los años 1877 y 1878 cuando Prieto de nuevo se entregaba al exilio en Estados Unidos, como una forma de evadir la persecución por parte de Porfirio Díaz. Partiendo del puerto de Manzanillo, acompañado por su hijo Francisco y otros personajes como Francisco Gómez del Palacio, Juan Alcalde y Alfonso Lancaster Jones, Prieto recorrió más de veinte ciudades entre ellas, San Francisco, Nueva Orleans, y Nueva York. Es posible observar a lo largo de la obra descripciones de la vida cotidiana de estos lugares, incluso describe la forma en que estas nuevas experiencias afectan a sus compañeros de viaje: “Alcalde narra de un modo admirable, gesticula, se apasiona y en medio de su tempestuosa exaltación, es no solo modesto sino humilde, posee la preciosa facultad de admirar el ajeno mérito, y confiesa sus errores con lisura y sin reticencias. Lancaster es sólido en sus raciocinios, sostiene sus ideas con firmeza, muestra su saber sin pedantería y sabe escuchar, lo que es cualidad estimable de lo que a primera vista parece”.<sup>100</sup>

Dentro de este tipo de crónicas no es posible hablar de Guillermo Prieto sin mencionar a Manuel Payno, quien es también uno de los máximos exponentes de la literatura de viajes y con su obra, *Memorias e impresiones de un viaje a Inglaterra y Escocia*, se une a los mexicanos que han descrito otras partes del mundo. En este punto es preciso recordar que antes de este texto Payno tenía sendos trabajos en esta categoría, por ejemplo, *Un viaje a Veracruz en el invierno de 1843*, la cual es una recopilación de una serie de cartas dirigidas a Guillermo Prieto. Así mismo las obras, *Impresiones de viaje en México. Santa Anita-Iztacalco*, publicada por la revista científica y Literaria de México en 1845 y *Viaje sentimental a San Ángel*, donde, como aseguran Chaves y Arenas, “Payno estableció que una de las características que debe cumplir este tipo de relatos es la complicidad con el lector, la cual se deriva de anunciar el género en el que el escritor se apoyará, anticipando la manera en la que se dirigirá a su público”.<sup>101</sup>

Ahora bien, Payno aprovechó su viaje por Europa, no solo para describir los lugares recorridos o dejar testimonio de la vida que hay en el extranjero, sino que también buscó motivar a sus lectores a seguir sus pasos, tal como el mismo afirma en el prólogo de la obra; “Los que no han viajado, quizá encontrarán algo que les divierta y excite su curiosidad, y los que han recorrido

---

<sup>100</sup> Guillermo Prieto. *Viaje a los Estados Unidos* (México; Dublán y Chávez, 1878), 173.

<sup>101</sup> Daniar Chávez-Jiménez y José de Jesús Arenas-Ruiz. “Manuel Payno, decodificando la experiencia a través del viaje” *La colmena* N° 112. (México; Universidad Autónoma del Estado de México, 2021), 19.

las mismas ciudades que yo, gozarán al recordar sus peligros y sus alegrías, de ese placer melancólico que dejan en pos de sí los viajes para todo el resto de la vida.<sup>102</sup>

Hacia finales del siglo XIX también se encuentran ejemplos de viajeros mexicanos por el mundo, tal es el caso del Dr. Ignacio Martínez y su texto *Recuerdos de un viaje en América, Europa y África*, publicado en París en el año de 1884. En el prólogo de este, el autor se dirige al lector advirtiéndole sobre el lenguaje que usará dentro del texto; “Mi insuficiencia y el que este libro ha sido escrito al correr de la pluma e impreso al vapor esta por demás decir que no tienen ningún mérito científico ni literario. Es una narración hecha con ese lenguaje confidencial y despreocupado que acostumbramos, cuando, en las prolongadas noches de invierno, nos reunimos al calor de la chimenea, en círculo de hermanos y compañeros de colegio, a charlar, reír y matar el tiempo”.<sup>103</sup>

El estado de Durango no sería protagonista dentro de este tipo de relatos sino hasta comienzos del siglo XX, con la obra, *Adiós a Durango: diario de una alemana en México*. En este texto de la alemana Caroline Wehmeyer Bose, se describe la entrada de los revolucionarios maderistas a Durango el día 31 de mayo de 1911, apenas unas semanas después de la llegada de Wehmeyer a esta población. Sin duda la alemana se vio sorprendida por los insurgentes a los cuales describe de la siguiente manera;

“Una salvaje horda de sucios, harapientos indios, los rebeldes pasaron galopando, como mil, aunque algunos contaron como 1 500. Estaban armados con sables, pistolas, rifles y cuchillos de carnicero. Unos 150 hombres cargaban como (su) única arma ¡bombas!... Estos harapientos personajes parecían más bestias que humanos. Afortunadamente, la entrada se llevó a cabo de una manera algo pacífica, pero dejó una impresión para no ser olvidada nunca”.<sup>104</sup>

El texto ha sido criticado por sus aparentes prejuicios de clase por parte de la alemana. Ciertamente, no, es preciso anotar que Wehmeyer no solo documentó por medio de palabras los hechos

---

<sup>102</sup> Manuel Payno. *Memorias e impresiones de un viaje a Inglaterra y Escocia* (México; Porrúa, 1857), VII.

<sup>103</sup> Ignacio Martínez. *Recuerdos de un viaje en América, Europa y África* (Francia; Bregi, 1884), VIII.

<sup>104</sup> Caroline Wehmeyer. *Adiós a Durango: diario de una alemana en México*. (México; UJED, 2010), 32.



observados, sino que también lo hizo por medio de material fotográfico, lo cual le vale para ser considerada una de las primeras foto documentalistas del siglo XX.<sup>105</sup>

En este periodo la crónica en Durango encuentra un espacio en los diarios locales. Por ejemplo, en el periódico *La Evolución*, es posible encontrar crónicas viajeras de autores mexicanos que se encuentran en el extranjero. De hecho, a partir de la edición del domingo 5 de marzo de 1899 se publica el texto “*Crónica Parisiense*” escrita por Antonio Ambroa, en la cual se narra la forma de vida de esta ciudad en cuestiones de costumbres, música y moda, tal como se puede apreciar a continuación; “Las capas empleadas para las salidas de baile y del teatro son un derroche de riqueza, donde se armonizan con artístico gusto las telas raras y encajes de valor. Las damas elegantes no llevan absolutamente ningún adorno en la cabeza, los cabellos peinados con un arte infinito y de buen gusto son ahora el mejor adorno de la mujer”.<sup>106</sup>

Aunque este tipo de textos no tenían una continuidad permanente en los diarios, aun años después es posible encontrar crónicas viajeras como la escrita por Arturo del Villar titulada, “*Crónica de Paris*” publicada el 15 de agosto de 1908 por el diario *El Demócrata*. Incluso dos años después, Del Villar tuvo un espacio en el diario *La Evolución* con una crónica del mismo nombre.

Es necesario resaltar la diversidad existente en esta subcategoría, como se puede ver algunas crónicas pueden ser catalogadas dentro de los diarios personales, no obstante, su valor como fuentes para el conocimiento de la vida cotidiana es invaluable, ya que como expresa el Dr. Danier Chávez Jiménez, estos “libros de viajes tienen una dimensión testimonial que manifiesta intereses, inquietudes y preocupaciones del escritor/viajero, dimensión que, como explica Luis Alburquerque, se da en una trayectoria bidireccional, es decir, atiende las noticias y las novedades de las culturas visitadas, pero también representa una muestra del bagaje cultural del visitante y de la sociedad que representa”.<sup>107</sup>

En este sentido, cabe acotar como algunas crónicas viajeras que además de sus características innatas, tuvieron una intencionalidad política. Botón de muestra es el texto de Lorenzo de Zavala, *Viaje a los Estados-Unidos del Norte de América*, donde el autor expresa;

---

<sup>105</sup> José Antonio Rodríguez. “Una cierta historia de las fotógrafas en México” *Cuartoscuro* (México; Cuartoscuro, 2011) <https://cuartoscuro.com/revista/una-cierta-historia-de-las-fotografas-en-mexico/> 26/05/2022.

<sup>106</sup> Antonio Ambroa. “Crónica Parisiense”, *La Evolución*, 5 de marzo de 1899, Durango, Justino Herrera.

<sup>107</sup> Danier Chávez Jiménez. “Viajeros del siglo XIX: el linaje mexicano y las 11 mil leguas de Francisco Bulnes por el hemisferio norte” *Estudios Vol. 12* (México; UAM, 2014) .56

“Nada puede dar lecciones más útiles de política á mis conciudadanos, que el conocimiento de las costumbres, usos, hábitos y gobierno de los Estados-Unidos, cuyas instituciones han copiado servilmente”.<sup>108</sup> Debido a la intencionalidad de esta y otras crónicas que buscan un fin político, es necesario analizarlas en una subcategoría aparte.

### 1.1.5 Crónica y los medios de comunicación escrito

La fundación de diversos medios de comunicación a lo largo del siglo XIX, brindó a los cronistas un espacio para la divulgación de sus trabajos. Publicaciones como; *Diario de México*, *El siglo Diecinueve*, *El Calavera*, *Revista Científica y Literaria de México*, *El Nacional*, entre otros, divulgaron diferentes tipos de crónicas cuyos temas principales eran la vida cotidiana, moda, cultura general, etc. La crónica periodística tiene dos características propias de la crónica *In Situ*, en primer lugar, la inmediatez con que el redactor escribe, especialmente cuando lo hace sobre eventos recientes. En segundo lugar, el autor generalmente escribe en el espacio en el que sucedieron los hechos. De cualquier forma, por obvio que parezca, la condición principal para ser catalogada una crónica como periodística, es haber sido publicada por algún medio impreso. Vale recordar como el antes mencionado *Diario de México*, fundado por José María Bustamante en 1805, publicó el 15 de octubre de ese mismo año un antecedente a las primeras crónicas del siglo XIX.

Este texto, de autor desconocido, se titula; *Defensa de mis Señores los Médicos y Cirujanos*, es más una publicación en favor de los galenos de ese periodo que una crónica periodística. Un año después, en aquella misma publicación, el 29 de mayo de 1806, bajo el seudónimo “el Tuerto”, es publicada una crónica titulada, *El currutaco saca ojos*, donde el autor describe en verso los hechos ocurridos una tarde de domingo: “De la alameda, un día de domingo, venía con prisa, por San Francisco, tras uno de estos, Perimetrillos, que gastan ropa, del baratillo, que acaso, acaso, la habrá vestido, algún difunto, De tabardillo...”

Así mismo, se pueden encontrar trabajos como los anteriores durante la primera mitad del siglo XIX, sin embargo, debido a la necesidad de crear un sentido de nación, el papel de la crónica toma un nuevo aire ya que los cronistas, como asegura Carlos Monsiváis; “Seleccionan las

---

<sup>108</sup> Lorenzo de Zavala. *Viaje a los Estados-Unidos del Norte de América* (México; Castillo, 1846), II.

estampas que respiran en lo literario calor hogareño; en lo político efusión patriótica; en lo nacional la riqueza de lo pintoresco, y en el recuento de viajes comprensión y alabanza del mundo”.<sup>109</sup>

Con base a lo anterior, es posible encontrar crónicas como las mencionadas, por ejemplo, Manuel Payno en su texto de 1849, *Las vendutas*, publicado en *El Álbum Mexicano*, deja a un lado el tema político para hablar de los pequeños comercios locales; “Es una casa comme il faut. Los caballos frisones, muy lavados de pies y manos, están amarrados en el patio, los carruajes aseados en las cocheras, las guarniciones lustrosas más adelante, en el corredor se hallan todas las macetas llenas de flores...”<sup>110</sup>

Al igual que Payno, otros autores publicaron sus trabajos en diferentes medios escritos, por ejemplo; Francisco Zarco con “Los transeúntes”, en *La Ilustración Mexicana* (1853), Justo Sierra con “Metlac”, en *El Renacimiento* (1869), Amado Nervo con “Cartas de Mujeres. Una satisfacción”, en *El Mundo* (1898), Vicente Riba Palacio con “El compadre pobre”, en *El Federalista* (1871), Manuel Gutiérrez Nájera con “La Hija del Aire”, en *La Libertad* (1882), Fanny Natali de Testa con “Titania” en “Revista de la Semana” (1882), Guillermo Prieto, con “La Alameda a la luz de la luna en *Revista Universal* (1875), Ángel de Campo, “Micrós, Kinestoscopio. El Chino”, en *El Universal* (1896), Luis González Obregón, con “México viejo. El alumbrado”, en *El Nacional* (1890), entre otros. Incluso Ignacio Manuel Altamirano tenía un espacio llamado *Crónica de la semana*, en la revista fundada por él mismo, *El Renacimiento*, aunque este autor, reconoce que este espacio no puede ser usado, como él dice, para los miserables o desdichados.<sup>111</sup>

Aun así, sus relatos, como asegura Anne Kraume, “Poco menos que costumbristas recogen las ideas y sentimientos de la Nación recién salida de la guerra: en las 'Crónicas de la semana' se alternan reportes sobre estrenos en los teatros capitalinos con relatos sobre las fiestas patrias de septiembre, e historias sobre la alta sociedad mexicana con informes justamente sobre la extensión de la red ferroviaria”.<sup>112</sup>

---

<sup>109</sup> Monsiváis, *A ustedes...*, 24.

<sup>110</sup> Manuel Payno. “Las vendutas” *El Álbum Mexicano* 1849.

<sup>111</sup> Monsiváis, *A ustedes...*, 28.

<sup>112</sup> Anne Kraume. “Ignacio Manuel Altamirano y los trenes: literatura y progreso en *El Renacimiento* (1869)” *iMEX N° 19* (Alemania; Heinrich-Heine-Universität Düsseldorf, 2012), 66.

Hacia finales de siglo, la crónica periodística en la prensa oficial, como se observa en el trabajo de Monsiváis; “Quedó fijada como educadora del público, para que apreciara el buen teatro y la buena música. Y, en el terreno de la vida cotidiana, a la crónica el porfiriato le delega la gran misión: ser el espejo de concordia, la certidumbre de que, así sea parcialmente, ya se habita en una realidad armoniosa”.<sup>113</sup> Lo anterior es observable también en las publicaciones realizadas por los medios de comunicación escrita de la capital del estado de Durango.

La crónica periodística de esta ciudad en su mayoría aborda temas culturales, ya sean reseñas de obras de teatro, recorridos por lugares turísticos o resúmenes sobre las corridas de toros realizadas durante los fines de semana. Como muestra de lo anterior se encuentra la crónica publicada por el diario *La Evolución*, el día 9 de enero de 1898, titulada “Crónica taurina”, escrita por Periquillo, donde se hace un resumen detallado de la corrida de toros efectuada tres días antes. En esta misma publicación hay una crónica llamada “Por el teatro” donde el autor, Pomponett, describe el debut de dos niñas duranguenses llamadas Concepción y Soledad Vivanco, en el teatro de la misma ciudad.<sup>114</sup>

Este tipo de crónicas fueron constantes en cada publicación de este periódico, incluso se comenzó a divulgar a partir de junio de ese mismo año, una sección llamada *Ecos Locales*, la cual estaba compuesta de una serie de pequeñas crónicas que describían hechos de la vida social duranguense. Cabe anotar que, en este mismo diario en el año 1899, esporádicamente se publicaba una columna bajo el título “Croniquillas”, la cual tenía la misma temática que los textos presentados antes. Incluso en la crónica publicada el domingo 25 de junio de ese mismo año, se expresa claramente la temática de esta sección;

“Teatro y toros son las diversiones que por hoy se disputan el favor del público que aburrido de la vida de bar room, y más todavía de escuchar las mismas piezas trilladas de la banda que dirige Alvarado, busca nuevas impresiones en el coso taurino en el que actualmente trabaja la cuadrilla del valiente matador de toros Machi Trigo, o bien se refugia en nuestro viejo teatro para aplaudir a la bellísima Coromi, a Morales y a la Sra. Herrera”.<sup>115</sup>

---

<sup>113</sup> Monsiváis, *A ustedes...*, 28.

<sup>114</sup> Pomponett. “Por el teatro”, *La Evolución*, 9 de enero de 1898, Durango, Justino Herrera.

<sup>115</sup> Pomponett. “Por el teatro”, *La Evolución*, 25 de junio de 1899, Durango, Justino Herrera.

Los tipos de crónica que se han expuesto en este primer apartado dan cuenta de textos diversos, los cuales tienen en común la inmediatez con la que escribe el autor, el cual se encuentra en el lugar de los acontecimientos y escribe de primera mano. Sin embargo, como se ha observado, la intencionalidad de los cronistas obliga a analizar este tipo de crónicas desde diversos campos, según el lugar social y los objetivos de los autores. Por tal motivo es necesario ahora estudiar la siguiente categoría propuesta en esta investigación, la cual difiere en dos aspectos significativos de la crónica *In Situ*; el espacio y el tiempo desde donde escribe el autor.

## **Crónica Ulterior**

La segunda categoría propuesta en esta investigación es la llamada *Crónica ulterior*. En ésta se encuentran los escritores que por lo general escribieron su texto con la intención de publicarlo para cumplir algún objetivo en específico. El autor de este tipo de crónicas ha sido testigo directo de los hechos narrados y basa su relato en dichas experiencias, sin embargo, construye su obra tiempo después y fuera del espacio en que sucedieron los acontecimientos. Lo anterior sugiere que esta categoría pierde la inmediatez que caracteriza a la crónica *In Situ*, por tanto, se encuentran textos con un mayor carácter reflexivo, los cuales se fundamentan en los recuerdos evocados por el autor y las notas o fuentes preservadas anteriormente por el cronista. Al igual que en la categoría anterior, luego de un análisis del proceso histórico de este tipo de crónicas, desde la llegada de los españoles al continente americano hasta finales del siglo XIX, se ha observado cómo los textos pertenecientes a la crónica ulterior se han producido en momentos históricos específicos, debido a las condiciones descritas a continuación.

### **1.2.1 Relación de méritos**

Esta subcategoría está basada en las ideas que realiza Luis González y González, explicadas en la introducción de este capítulo, en la que aborda el tema de la crónica escrita por los primeros conquistadores, donde las “Relaciones de méritos” eran hechas con el fin de obtener algún beneficio por parte de determinada autoridad. Uno de los primeros textos escritos en el territorio

de la Nueva España, que cumple con las características de crónica ulterior, es el trabajo realizado por Bernal Díaz del Castillo.

Este español, luego de ser nombrado regidor de Santiago de Guatemala, terminaría en 1568 de escribir su obra, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Dicho texto, exaltado tanto por su estilo narrativo como por la información que contiene, destaca el protagonismo colectivo en la conquista y critica la forma en que los conquistadores fueron recompensados por la Corona.<sup>116</sup> Esta obra, escrita en primera persona, basa su construcción en las experiencias del propio autor, aun así no puede ser catalogada en la misma categoría que la de Cortés (*In Situ*), ya que Díaz del Castillo, escribió su versión de los hechos casi cincuenta años después de sucedidos estos y por fuera del espacio en que acontecieron.

En este orden de ideas, la obra, *Naufragios*, escrita por el español Alvar Núñez Cabeza de Vaca, es otro claro ejemplo de crónica ulterior. En ella se relatan los acontecimientos sucedidos en la travesía que este autor hizo junto al conquistador segoviano Pánfilo de Narváez, quien encabezaría en 1526, la empresa que tenía como objetivo colonizar los territorios de la Florida española, sin embargo, tras una infructuosa campaña, Narváez perecería en 1528. En la obra, en donde Núñez de Vaca se muestra como protagonista, se describe en varios pasajes la vida cotidiana de los pueblos que va encontrando el autor en su camino. Cabe anotar que gracias a este trabajo, Núñez de Vaca ha sido considerado como uno de los primeros etnógrafos de América del norte.<sup>117</sup>

Ahora bien, dentro del análisis propuesto para esta investigación, debido a que el autor elabora su obra años después de haber transcurrido los hechos, y a pesar de construir su relato en base a sus propias experiencias, lo hace basado en los recuerdos que tiene de su travesía. Incluso es necesario recordar cómo este autor añade una característica diferente a la crónica ulterior; la exaltación del talante épico del protagonista. En este sentido, las crónicas hechas durante la primera parte de la conquista del Nuevo Continente, fueron escritas desde la curiosidad que despertaba un mundo desconocido, únicamente similar a las tierras descritas en los relatos fantásticos de la Europa medieval.

Aún más, el paso de Cabeza de Vaca por este y otros territorios del continente, ha sido discutido no solo por las descripciones que realiza, sino por la forma en que presenta los hechos,

---

<sup>116</sup> Alicia Mayer. “Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España (manuscrito Guatemala)” *Estudios De Historia Novohispana* N°33 (México; UNAM, 2005), 179.

<sup>117</sup> Alfredo Jiménez, *El gran norte de México una frontera imperial en la Nueva España* (España: Tebar, 2006), 142.

los cuales, para varios investigadores, son más producto de su imaginación que de la realidad observada a lo largo de su travesía.<sup>118</sup> Aun así, es posible afirmar, que gracias a este tipo de trabajos, se iniciaron expediciones alimentadas por el deseo de ir tras tesoros imaginarios escondidos al norte de la Nueva España.<sup>119</sup>

Dentro de este tipo de crónicas, es preciso reseñar la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar océano*, quien fuera nombrado en 1532 primer cronista de las Indias por Carlos V. Esta obra solo llegaría a publicarse en su totalidad hasta el siglo XIX. Fernández de Oviedo, nacido de padres Asturianos, fue parte de la Corona Española donde ocupó cargos como notario público y secretario del Consejo de la Santa Inquisición. En 1513 llegaría al Nuevo Continente junto a Pedrarias Dávila, que encabezó la expedición de Panamá, con quien tendría notadas diferencias debido a la actuación de éste a lo largo de la travesía.

A partir de los viajes que realizó por las islas de La Española, Cuba y otras islas de las Antillas, construyó su texto centrándose en la fauna y la flora encontrada en aquellos lugares. Al igual que Núñez y Díaz del Castillo, Fernández de Oviedo se basó en sus propias observaciones para adelantar su trabajo y no escribió su texto hasta radicarse en la isla de Santo Domingo casi una década después de su travesía.

Otro ejemplo de crónica ulterior es el texto escrito por Baltasar de Obregón, un criollo proveniente de una familia noble de la Nueva España quien, en 1564, se uniría a la expedición realizada por Francisco de Ibarra, con el objetivo de explorar la región de la Nueva Vizcaya. En dicha expedición, Obregón recorrería los terrenos de los actuales estados de Zacatecas, Durango y Chihuahua, para luego volver a México en el año de 1570.

Catorce años después describiría su recorrido junto a Ibarra en la obra, *Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España*. A lo largo del texto hay una clara justificación cristiana de la conquista, para Obregón, los acontecimientos ocurridos en el nuevo mundo, están predestinados por la gloria divina.<sup>120</sup> Los señalamientos a Lutero, las exaltaciones a

---

<sup>118</sup> Juan Francisco Maura, *El gran Burlador de América* (España: Parnaso, 2011), 142.

<sup>119</sup> Chantal Cramaussel, "Un desconocimiento peligroso: la nueva Vizcaya en la cartografía y los grandes textos europeos de los siglos XVI y XVII" *Relaciones* 75. (México, El Colegio de Michoacán, 1998), 179.

<sup>120</sup> Felipe Castro Gutiérrez, "Portada barroca hacia el pasado novohispano" *Historia Mexicana* N° 40 (México; El Colegio de México, 2001), 35 <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1339/1201> 02/03/22.

Cortés, las alusiones a los engaños que el demonio tendía sobre los pueblos indígenas, dan cuenta de un Obregón cristiano, temeroso de Dios, y ante todo fiel al rey terrenal.

Igual que en el caso de Díaz del Castillo y Núñez de Vaca, esta obra, escrita en primera persona, es resultado de las propias experiencias del autor, aunque también sea producto, según el mismo Obregón, de una confrontación de diversas fuentes.<sup>121</sup> Sin embargo, es construida muchos años después de sucedidos los hechos, por tanto, se debe catalogar esta obra dentro de la categoría analizada en este apartado. De igual manera, es claro que el autor busca exaltar sus acciones con el fin de recibir favores reales, esto se observa en otra de las cartas que este le envía al Rey, la cual está fechada el día 26 de abril de 1584, donde Obregón pide que sus necesidades sean suplidas conforme su majestad lo considere.<sup>122</sup>

De todas formas, no se expresa por parte de Obregón una clara intención de publicar su obra, aunque cabe anotar como Chantal Cramaussel indica, que dicha publicación no se dio debido a que este no recibió la autorización para ello.<sup>123</sup> Aun así, es claro que Obregón tenía un objetivo principal en mente; ser el capitán en las expediciones que saldrían en pos de las tierras de Nuevo México.<sup>124</sup>

En este punto es necesario detener el recorrido historiográfico para realizar la siguiente observación. En el apartado anterior se explicó que, gracias a la implementación de herramientas como las Relaciones Geográficas, o la institución de las visitas episcopales contribuyeron en la construcción de crónicas *In Situ*, ya que dichas disposiciones alentaban a los autores a escribir sus textos de forma inmediata.

Puede que esta sea la razón por la cual, luego de los autores mencionados, no existan claros ejemplos de escritores que construyan sus trabajos fuera del espacio y el tiempo donde ocurrieron los hechos, al menos hasta comienzos del siglo XIX. Puede que existan escritos que cumplan con aquellas características propias de la crónica ulterior, sin embargo, por la naturaleza de éstos es posible que sean catalogados dentro de la categoría de crónica histórica. Incluso existen trabajos que cumplen con las características de crónica ulterior, pero debido a la particularidad con las que han sido escritos, no es posible catalogarlas dentro de esta subcategoría.

---

<sup>121</sup> Baltasar de Obregón, *Historia de los descubrimientos...*, XIII.

<sup>122</sup> Obregón, *Historia de los descubrimientos...*, XXV

<sup>123</sup> Cramaussel, "Un descubrimiento...", 185.

<sup>124</sup> José Luis Punzo Díaz, *Los habitantes del valle de Guadiana, 1563-1630: apropiación agrícola y ganadera*, Edición 2010 conmemorativa, primera edición (México: Instituto de Investigaciones Históricas, UJED, 2009), 23.



Ejemplo de lo anterior, es una de las obras más conocidas del escritor Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, en donde el autor en su particular estilo, evoca la vida cotidiana, política y social de la primera mitad del siglo XIX. Sin embargo, lo hace desde su propio presente, años después de ocurridos los hechos, por ende, la obra pertenece a la categoría de crónica ulterior. Otros trabajos, como los realizados por Ignacio Manuel Altamirano, aunque podrían ser catalogados dentro de la categoría de crónica ulterior, debido a la naturaleza con las que fueron escritas se han catalogado como crónicas periodísticas en el apartado anterior. Hecha esta aclaración, es posible analizar a continuación los trabajos cuyo objetivo claro era el de satisfacer un fin político, por medio de la divulgación de textos que cumplen con las condiciones de la crónica ulterior.

### 1.2.2 Crónica política

La crónica como herramienta política ha servido para exponer las fallas de los gobernantes, las debilidades de los sistemas y, en general, para divulgar el descontento de una población en específico. Durante la revolución de independencia en México este género fue utilizado por los autores de aquella época, para contar los sucesos ocurridos en batalla o para exaltar la figura de algún prócer de la independencia. Debido a la clara intencionalidad política, en ocasiones este tipo de crónica llegó a narrar los hechos acontecidos mezclando ficción y realidad. Es decir, los autores, buscando generar algún sentimiento en sus lectores, exageraban los hechos y circunstancias con tal de promover algún ideal político.

Ejemplo de esto es el trabajo escrito por Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana comenzada por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla Cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán*. Esta obra inicia narrando los hechos acontecidos en el golpe de Yermo en 1808, hasta la muerte del gobernante español Juan de O'Donojú.<sup>125</sup> Bustamante optó por escribir de forma epistolar, es decir, a manera de cartas donde el mismo autor es protagonista, autonombrándose testigo directo en algunas ocasiones.

El trabajo se encuentra dividido en cinco tomos, con cincuenta y seis cartas centradas en las figuras de Hidalgo y Morelos. Escritas a puño y letra por el mismo Bustamante, el autor toma el

---

<sup>125</sup> Matute, "Carlos María...", 13.

papel de cronista de su propio tiempo. Sin embargo, el ser testigo de su propia obra, le resta credibilidad ante otros autores, debido a la cercanía que tuvo con los protagonistas de las historias que plasmaba. Sin duda el autor es consciente de esto, de hecho, el tema lo trata en el quinto tomo del *Cuadro Histórico*, cuando expone la dificultad de aquella empresa.<sup>126</sup>

Ser un testigo convertido en escritor en medio del proceso de independencia, le permitió hacer uso de todo tipo de alegorías para probablemente dar al lector de su obra una sensación de realidad.<sup>127</sup> Por ende, no es de extrañar que uno de esos mitos creados por Bustamante aparezca desde el comienzo de su trabajo. Apenas al inicio de la segunda carta del *Cuadro Histórico*, hace uso de una de las primeras alegorías que utilizaría, la del personaje ampliamente conocido como el Pípila:

“El general Hidalgo convencido de la necesidad de penetrar en Granaditas, nada omitía para conseguirlo. Rodeado de un torbellino de plebe dirigió la voz a un hombre que la regentaba y le dijo...Pípila... la patria necesita de tu valor... ¿Te atreverías a poner fuego a la puerta de la alhóndiga...? La empresa era arriesgada, pues era necesario poner el cuerpo en descubierto a una lluvia de balas; Pípila, este lépero comparable con el carbonero que atacó la bastilla en Francia, dirigiendo la operación que en breve redujo a escombros aquel apoyo de la tiranía, sin titubear dijo que si. Tomó al intento una loza ancha de cuartón de las muchas que hay en Guanajuato, púsose la en la cabeza afianzándosela con la mano izquierda para que le cubriese el cuerpo; tomó con la derecha un ocote encendido, y casi a gátas marchó hasta la puerta de la alhóndiga, burlándose de las balas”.<sup>128</sup>

Esta es una creación literaria de Bustamante, donde utiliza un personaje ficticio y lo dispone a interactuar con Hidalgo, en un diálogo que, aunque imaginario, está dirigido no solo al personaje, sino a toda una nación. Dicha herramienta de Bustamante ha sido refutada por otros historiadores contemporáneos como Alamán y Mora.<sup>129</sup> Es más, investigadores recientes como Álvaro Matute, son conscientes de las contradicciones históricas en la obra de Bustamante, lo cual no le quita el

---

<sup>126</sup> Anne Kraume, “Escribir la nación: La Independencia en las obras historiográficas de Carlos María de Bustamante y Lucas Alamán” *iMEX México Interdisciplinario N° 11* (Alemania; Heinrich-Heine-Universität, 2017), 76.

<sup>127</sup> Moreno Valle, *Carlos María de Bustamante...*, 279.

<sup>128</sup> Bustamante, *Cuadro histórico...*, 39.

<sup>129</sup> Carolina Pizarro, “Del mito a la historia y de la historia al mito: representaciones del Pípila, héroe popular de la independencia mexicana”. *Palimpsesto Vol. 11, N° 18* (Chile, USC, 2021), 23.

peso histórico como patriota y escritor.<sup>130</sup> Lo cierto es que hoy día, se pueden encontrar vestigios de este personaje, el Pípila, quien, sin duda, a pesar de no haber existido, formó parte importante del proceso de independencia mexicano.<sup>131</sup>

Junto al trabajo de Bustamante, otra de sus obras que puede ser catalogada como una crónica política, es el trabajo que publicó un año antes de su muerte: *El nuevo Bernal Díaz Castillo*. En ella, muy a pesar suyo, el autor describió los hechos ocurridos durante la invasión americana a los territorios mexicanos.<sup>132</sup> Tanto Lucas Alamán como otros intelectuales contemporáneos, calificaron a Bustamante como uno de los referentes de este periodo histórico debido a su carácter curioso, su formación católica, su patriotismo y forma de concebir la historia.<sup>133</sup>

Otra de las obras más representativas de esta subcategoría, es la titulada, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados*, publicada en 1848 luego de la firma del tratado de paz entre México y los Estados Unidos de América. En su redacción intervinieron escritores como José María Castillo, Félix María Escalante, José María Iglesias, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Francisco Urquidí, entre otros. Aunque en sus primeros capítulos el texto se refiere a las causas que llevaron a la batalla, el resto del cuerpo de la obra narra cronológicamente los enfrentamientos que tuvieron ambos países a lo largo de los años en que se desarrolló el conflicto.

Ahora bien, es necesario acotar que la intención política de los redactores es la de culpar, como se señala en el texto, a la ambición estadounidense y a la debilidad mexicana. Sin embargo, como lo refiere Josefina Zoraida Vázquez, “hoy nuestros conocimientos históricos nos permiten ver el fenómeno en el amplio contexto de la historia universal, cuyos sucesos favorecieron la aparición de los Estados Unidos y de Brasil, pero no de sus otros vecinos del sur”.<sup>134</sup>

Escogí este ejemplo ya que la temporalidad en que fue escrita esta obra, que define si una crónica es del tipo ulterior o *In Situ*, no es posible delimitarla de una manera clara. Los redactores fueron testigos de los hechos, algunos de forma presencial mientras que otros se enteraron de lo

---

<sup>130</sup> Matute, “Carlos María de ...”, 4.

<sup>131</sup> Andres Lira, “La insurgencia de Hidalgo según tres contemporáneos: Bustamante, Mora y Alamán”, *Tres levantamientos populares: Pugachón, Túpac Amaru, Hidalgo* (México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 1992), 23.

<sup>132</sup> Álvaro Matute, “Carlos María Bustamante”, *Indelebles N° 31* (México; casa de la cultura Oaxaqueña, 2017), 13.

<sup>133</sup> Josefina Zoraida Vázquez, “Sobre Carlos María de Bustamante, La república criolla” *Historia Mexicana N° 67* (México; El colegio de México, 2018), 1437.

<sup>134</sup> Josefina Zoraida Vázquez. “El origen de la guerra contra Estados Unidos” *Historia Mexicana, N° 47* (México; El Colegio de México, 1997), 287.

sucedido por medio de fuentes secundarias. Sin embargo, a pesar de narrar hechos relativamente recientes, escribieron el texto una vez terminado el conflicto. Por ende, no existe la inmediatez propia de una crónica *In Situ*, así que por lo tanto es plausible catalogar este trabajo como una crónica ulterior.

Por último, cabe reseñar el trabajo *Crónica del Congreso Constituyente*, escrito por el político y periodista Duranguense, Francisco Zarco. Este texto, derivado del trabajo realizado por Zarco como cronista oficial del congreso constituyente, consigna las intervenciones realizadas por los integrantes del congreso en 1856, incluso las hechas por él mismo. Los textos de Zarco fueron publicados periódicamente bajo el título "*Crónica Parlamentaria*" en el diario *El Siglo XIX*, y a medida que se iban produciendo, se ordenaron para ser luego compiladas en una sola obra por el Colegio de México. Zarco, como expresa Enrique Olivares en la presentación de esta misma obra,

“Fue uno de aquellos hombres que hicieron de la prensa nacional una verdadera tribuna pública desde la que defendieron las mejores causas del país. A lo largo de su existencia, Zarco combinó la actividad periodística con una no menos fructífera participación política”.<sup>135</sup>

El autor duranguense, consciente de la importancia de su labor, expresa a lo largo del texto la importancia de dar a conocer al público los sucesos ocurridos durante el congreso, siempre manteniendo la veracidad de los hechos.<sup>136</sup> Debido a su clara inmediatez, esta obra, que en principio pertenecería a la categoría de crónicas *In Situ*, se cataloga dentro de esta subcategoría debido a su carácter político.

### **1.3 Crónica Protohistórica**

En la tercera categoría, llamada *Crónica Protohistórica*, se encuentran los textos recopilatorios donde los escritores no son parte de los hechos que relatan, y fundamentan su obra principalmente en fuentes secundarias. Lo anterior da necesariamente como resultado obras escritas tiempo después de sucedidos los acontecimientos y, en ocasiones, fuera del tiempo y espacio en que estos

---

<sup>135</sup> Francisco Zarco. *Crónica del Congreso Constituyente* (México; El Colegio de México, 1957), 7

<sup>136</sup> Zarco. *Crónica del...*, 10.

sucedieron. Sin embargo, los autores reseñados en esta categoría utilizan características propias de la crónica para elaborar sus relatos, por ejemplo, el uso de una narración cronológica. Cabe anotar entonces que dichos textos, debido a la metodología que emplearon sus autores, son importantes antecedentes a trabajos posteriores que contribuyeron a la creación de la Historia como ciencia.

### 1.3.1 Textos de cronistas oficiales

Algunos trabajos escritos durante la época de conquista sirvieron como fuente primaria para que otros autores, en especial los nombrados por el rey como cronistas oficiales, realizaran sus trabajos. Botón de muestra es el trabajo de Pedro Mártir de Anglería, miembro del Consejo de indias, quien entre los años 1494 y 1526 escribiría *Las Décadas del Nuevo Mundo*. En esta obra escrita de manera epistolar, el autor se apoya en las cartas de Cortés para la construcción de los tomos quinto y sexto del mencionado trabajo.<sup>137</sup> A Pedro Mártir de Anglería, uno de los primeros divulgadores en Europa de lo acontecido en la Nueva España, le sucederían los trabajos realizados por españoles como Fray Antonio de Guevara y Juan López de Velasco, quien fuera nombrado en 1571, cosmógrafo y cronista mayor de Indias.

De igual manera, la obra de Francisco López de Gómara, *Historia general de las Indias*, publicada en 1552, es un buen ejemplo de un autor que escribe fuera del tiempo y espacio donde los hechos sucedieron. De hecho, por tal razón recibió críticas de parte del mismo Bernal Díaz del Castillo, quien no concebía que la historia de la conquista la escribiera “Alguien que nunca había puesto los pies en las indias, y que jamás se encontró en una batalla”.<sup>138</sup>

Lo cierto es que Gómara construyó su obra en base a textos de autores como Toribio de Benavente, Pedro de Alvarado o Gonzalo Fernández de Oviedo. Así mismo, se encuentran en este mismo sentido, algunos autores escritos de carácter compilatorio como la obra *Historia general de las cosas de Nueva España*, realizada por el franciscano Bernardino de Sahagún entre los años 1540 y 1585. En dicho texto, el autor recopiló información étnica de las zonas que visitó en el centro de México, por medio de interrogatorios hechos a los miembros de las comunidades

---

<sup>137</sup> Ramón Iglesia. *Cronistas e Historiadores de la Conquista de México*. (México; El Colegio de México, 1942), 74.

<sup>138</sup> Eduardo Feher. “López de Gómara, el misterioso cronista de la conquista de México” *Revista de la facultad de derecho de México*. N° 260 (México, UNAM, 2013), 245.

indígenas. En base a dicha información Sahagún escribe su obra, esto, aunado al hecho que el escritor de la obra ya no es el observador principal de los acontecimientos y base su trabajo en fuentes secundarias, permite reseñar la obra del franciscano como una crónica histórica.

### 1.3.2 La crónica Protohistórica y la exaltación eclesiástica

Se ha descrito en apartados anteriores la forma en que se han producido crónicas de distintos tipos por parte de miembros del clero, no obstante, en esta subcategoría se reseñarán las obras cuyo objetivo es el de exaltar la labor de alguna congregación religiosa. Los autores utilizan, no solo los hechos observados, sino las fuentes secundarias a las que tienen acceso, para relatar acontecimientos ocurridos antes de la edificación de la obra. Tal es el caso de la obra publicada en 1645, *Triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe*, escrita por el misionero jesuita Andrés Pérez de Ribas.

Este cordobés, quien desde muy joven había ingresado a la Compañía de Jesús, llegó a la Nueva España en el año 1602 para luego trasladarse a la provincia de Sinaloa. Allí permaneció dieciséis años trabajando en la labor de evangelización con etnias como los Zuaques, Ahomes y en especial con la tribu Yaqui.<sup>139</sup> Al terminar su labor misional retornaría a Madrid, lugar en donde comenzaría a escribir su obra, la cual dividiría en doce libros, para un total de 284 capítulos. De estos, el libro séptimo contiene la idea y objetivo principal de la obra; la defensa de la labor evangelizadora de la Compañía de Jesús”.<sup>140</sup>

Para escribir su texto, el jesuita tuvo acceso a diversas fuentes como los testimonios orales de otros misioneros, bibliotecas, archivos y documentos resguardados por la mencionada congregación.<sup>141</sup> En esta obra, al igual que en el trabajo de Sahagún, se observa un cambio en el uso de la crónica, por lo que se requiere un análisis más detenido para catalogarla. Vista a priori, pertenecería a la categoría de crónica ulterior, ya que su autor se constituye, en algunos apartes, como observador de los hechos.

---

<sup>139</sup> Paola Acosta. “Historiografía Jesuítica sobre el noroeste novohispano; la visión misionera de Andrés Pérez de Ribas”. (Tesis de Licenciatura; UNAM, 2013), 94.

<sup>140</sup> Salvador Bernabéu Albert. “El gran teatro del norte. La Historia de los triunfos de nuestra santa fe, del jesuita cordobés Andrés Pérez de Ribas” *Herencia cultural de España en américa. siglos XVII y XVIII* (España; Iberoamericana, 2008), 113.

<sup>141</sup> María de Lourdes Ibarra. *Andrés Pérez de Ribas y su Crónica General de la Nueva España, Un estudio Historiográfico*. (Tesis de Maestría, UNAM, 2008), 41.

Sin embargo, la obra, es de carácter compilatorio, ya que se basa en otros escritos para narrar los hechos ocurridos en el pasado en relación con la Compañía de Jesús, la introducción y desarrollo del cristianismo en la provincia de Sinaloa, entre otros. Por tanto, esta obra se clasifica como crónica histórica, donde el autor hace un ejercicio de recopilación y discriminación de fuentes, sobre el cual cimenta su obra.

En síntesis, es un trabajo historiográfico donde utiliza recursos propios de la crónica, el orden cronológico, por ejemplo, para construir su relato. Así mismo, cabe anotar que a lo largo de la obra se puede encontrar, como en la mayoría de las obras de este estilo, un protagonista y enemigo común, el Demonio. Para Pérez de Ribas, este era el causante del rechazo a la evangelización, incluso Guy Rozat advierte que a pesar de las invenciones de Pérez de Ribas, la información contenida en su obra no puede dejarse a un lado, al contrario, debe ser entendida como dice Rozat; “Con sumo cuidado y considerar que estos elementos de “descripción de la vida cotidiana” pueden ser solo parte del efecto de un cierto realismo que Pérez de Ribas, construye retóricamente para hacer verosímil una historia muy verdadera”.<sup>142</sup>

Otro ejemplo de crónica histórica, es la obra del franciscano Antonio Tello, *Crónica miscelánea de la santa provincia de Xalisco*, quien culminaría su trabajo en 1652 poco antes de fallecer. Esta obra, escrita en tercera persona donde el autor expone los acontecimientos de forma cronológica, también tiene un carácter compilatorio, debido a que su autor se basó en textos de otros para completar su trabajo.

De hecho, entre sus fuentes se encuentran las obras de López de Gómara, Bartolomé de las Casas, Juan de Torquemada y Antonio de Herrera, quien fue nombrado cronista mayor de indias en 1596. La obra de este último, *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales*, publicada entre 1601 y 1615, sería uno de los textos de este tipo que más difusión tuvieron en Europa. Debido también a su carácter compilatorio y a las fuentes que utilizó, el trabajo de Antonio de Herrera, junto con el de Sahagún y el de Pérez de Ribas, es posible clasificarlo dentro de la categoría de crónica histórica.

De igual manera dentro de esta subcategoría se encuentran los trabajos, *Historia antigua de México*, de Francisco Javier Clavijero o *Historia del Nuevo Mundo*, de Juan Bautista Muñoz, ambos adscritos a la llamada Escuela Universalista Española del siglo XVIII. Incluso Bautista Muñoz sería nombrado Cronista Mayor de Indias en 1779 por Carlos III, hecho que generó

---

<sup>142</sup> Guy Rozat. *América imperio de demonio. Cuentos y recuentos*. (México; Universidad Iberoamericana, 1995), 166.

protestas entre los miembros de la Real Academia de la Historia, la cual había sido creada oficialmente mediante Real Decreto en 1738. Incluso, Felipe V había ordenado en 1744 que los cronistas oficiales pasaran a ser parte de dicha institución. Así mismo, durante las primeras décadas del siglo XVIII es posible encontrar autores que buscan, no solo estudiar las regiones americanas sino darlas a conocer en Europa.<sup>143</sup>

En este punto cabe recordar como la necesidad de reorganizar y controlar eficazmente los territorios conquistados, obligaría a la Corona a tomar la serie de medidas, conocidas como Reformas Borbónicas, que en algunos casos contribuirían directa o indirectamente a la producción de textos que son catalogados como crónicas históricas. Por ejemplo, durante las primeras décadas del siglo XVIII, se realizaron trabajos que describieron la población y territorios en diferentes partes de la Nueva España.

En este sentido se encuentran obras como, *Crónica de la Sancta Provincia de Santiago de Xalisco*, de Fray Nicolás de Ornelas, o *Crónica de la Provincia Franciscana de los Apóstoles San Pedro y San Pablo de Michoacán*, escrita por Fray Isidro Félix de Espinosa, quien en 1722 fue nombrado cronista de la provincia de Michoacán. Esta última obra, se encuentra escrita en tercera persona y debido a su carácter compilatorio, es otro claro ejemplo de crónica histórica.

Dentro de esta misma categoría, se encuentra el trabajo del calificador del Santo Oficio y sinodal de los obispados de Valladolid y Durango, José Arlegui y San Martín. Este autor comenzaría a trabajar en su obra en 1734, *Crónica de la Provincia N. S. P. San Francisco de Zacatecas*, en 1734 para luego publicarla tres años después, en 1737. Un texto sencillo, escrito en tercera persona, el cual es, en palabras de los Doctores Antonio Rubial y Patricia Escandón, “llano, considerando comparativamente los altos vuelos barrocos de los sermones impresos que se le conocen y despojado de latines, para que el menos inteligente en el idioma pudiese leerla”.<sup>144</sup>

Esta obra, escrita en dieciocho meses, se encuentra dividida en cinco apartados principales. Los primeros aluden al proceso de conquista y a la evangelización realizada por franciscanos en la región de Zacatecas. En el tercer apartado, Arlegui consigna información sobre los límites geográficos, los yacimientos de minerales y en general sobre la población de estos territorios. Finalmente, en la cuarta parte reseña los religiosos que murieron a manos de los “Barbaros”,

---

<sup>143</sup> Ángeles Mateo, "Crónica y fin de siglo en Hispanoamérica" *Revista Chilena de Literatura* N° 59 (Chile; UDC, 2001), 2.

<sup>144</sup> Antonio Rubial García y Patricia Escandón. "Las crónicas religiosas del siglo XVIII" *Historia de la literatura mexicana*. N°3. (México; UNAM, 2011), 299. <http://www.elem.mx/estgrp/datos/186> 18/04/22.



mientras que en la última detalla diversos personajes ilustres y preladados que trabajaron en estas provincias.

A lo largo de la obra, Arlegui realiza continuas descripciones de la Nueva Vizcaya, sobre la fundación de su capital, la descripción de sus límites y alrededores, los conventos que allí se erigieron, las misiones que se establecieron o las labores que estas realizaron. Al referirse a los indígenas asentados en la nueva Vizcaya asegura que; “son adustos, membrudos y denegridos, pintados de colores pálidos y adultos con imágenes tan feas y horribles, causan pavor á los que los miran, y aun las bestias mulares tiemblan y se espantan coa su vista, y lo peor es que juzgan que se les infunde el valor y ponzoña de los animales que llevan pintados en sus cuerpos, y así procuran que sean de los más feroces”.<sup>145</sup>

Es posible concluir que, en la obra de Arlegui, a pesar de tener en algunas observaciones de tipo personal, la mayoría de la información consignada proviene de fuentes secundarias, por ende, pertenece a la categoría de crónica histórica. De cualquier modo, la veracidad de las descripciones en el trabajo de Arlegui, ha sido cuestionada debido a una clara intención por parte del español, tanto por exaltar la labor evangelizadora como para estimular a otros clérigos a continuar con aquella obra.<sup>146</sup> Incluso, a pesar del trabajo que realizó Arlegui en cuanto a la obtención de sus fuentes, existe un consenso en que la forma como fueron utilizadas no fue la adecuada. En este sentido, Orozco cita en su trabajo lo planteado por el historiador franciscano Lino Gómez Canedo cuando asegura que; “Todos estos autores hicieron cuidadoso uso de los archivos, pero como éstos no existían o eran demasiado rudimentarios para los primeros decenios de la historia franciscana, las afirmaciones de dichos autores deben someterse a la necesaria crítica en tales puntos antes de aceptarlos”.<sup>147</sup>

### **1.3.3 La construcción de identidad nacional en la Crónica Protohistórica**

En este punto se describen los trabajos realizados por autores cuyo objetivo principal es el de construir un ideario de nación mexicana, especialmente a lo largo del siglo XIX. Algunas de las crónicas que buscan este mismo objetivo, ya se han reseñado en otros apartados debido a que

---

<sup>145</sup> Arlegui. *Crónica de la ...*, 150.

<sup>146</sup> María Angelica Orozco. “San Francisco de Zacatecas: José de Arlegui” *Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia*. (México; UNAM, 2012), 981

<sup>147</sup> Orozco. “San Francisco de...”, 984.

cumplen las condiciones para ello. Por tanto, en esta subcategoría se encuentran trabajos que describen cronológicamente hechos acontecidos en el pasado mexicano, con el fin de despertar en el lector un nacionalismo necesario para la construcción de una identidad nacional.

Un buen ejemplo de este tipo de trabajos es el texto, *Méjico y sus revoluciones*, escrito por José María Luis Mora en 1836. Este trabajo es, como asegura Alan Martín Pisconte, “En el fondo histórica, estadística y filosófica”. Lo que justifica el carácter filosófico de dicho texto es que busca “Atinar con los elementos creadores de una revolución; conocer los principios motores que la han hecho existir” Es decir, Mora estaría buscando entender la dinámica histórica revolucionaria de la nación mexicana”.<sup>148</sup>

Ahora bien, si las condiciones a cumplir para pertenecer a esta categoría son; narrar cronológicamente los hechos sucedidos, basándose en fuentes secundarias y buscando al tiempo construir un ideario de nación, entonces otros trabajos como; “*Disertaciones sobre la historia de la república mexicana*” escrita por Lucas Alamán en 1844, o “*La Reforma social en España y México. Apuntes históricos y principales leyes sobre desamortización de bienes eclesiásticos*” escrita por Manuel Payno en 1860, podrían ser parte también de esta subcategoría.

De hecho, como lo recuerda Enrique Plasencia, en el caso de Alamán se cumple a cabalidad con aquel ideario de nación cuando expresa; “La guía, el hilo conductor de todas ellas es la búsqueda por establecer el origen de la nación mexicana, El crear en la conciencia de los mexicanos una figura que veneraran, digna de imitación, era la mejor arma para perpetuar su memoria y a la vez proteger los bienes de sus herederos”.<sup>149</sup> Sin embargo, estos trabajos se encuentran lejos de lo que se concibe como crónica en su forma más simple y difieren del concepto de Álvaro Matute expuesto al comienzo de este capítulo. Incluso, la diferencia es notable al comparar las obras de esta subcategoría con trabajos que pertenecen a la crónica *In Situ* o *ulterior*.

## 1.4 Reflexión final

Las crónicas analizadas en este capítulo son notablemente heterogéneas, reflejando diversas expectativas, objetivos particulares y concepciones del mundo. Las categorías y subcategorías

---

<sup>148</sup> Alan Martín Pisconte Quispe, “Tiempo y revolución en José María Luis Mora” *Letras Vol. 88* (Perú; Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2017), 3.

<sup>149</sup> Enrique Plasencia de la Parra. “Lucas Alamán” *Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional* (México; UNAM, 1997), 310.

presentadas se han establecido a partir de patrones identificados en el análisis del proceso histórico que ha influido en el desarrollo de la crónica. De hecho, este tipo de escritos, desde sus raíces en la historia colonial hasta su desarrollo en el siglo XX, han demostrado una capacidad para adaptarse a las necesidades y contextos específicos, reflejando así la diversidad de intenciones y perspectivas de sus autores.

A través de la crónica *In Situ*, la Ulterior y la Protohistórica, se ha puesto de manifiesto que su narrativa que es tan variada como los mismos eventos y personajes que describe. Aunque estas tres categorías no se jerarquizan entre sí, cabe destacar que, por su propia naturaleza, la crónica *In Situ* engloba un mayor número de subcategorías, siendo la inmediatez de la escritura su característica predominante. Esto no implica que sea la categoría más importante, pero sí la más cercana al concepto principal de crónica expuesto al inicio del capítulo, representando así la forma más simple y generalizada de la crónica.

Por otro lado, las crónicas de la categoría Ulterior emergen bajo circunstancias específicas en momentos históricos concretos. Esta categoría, a diferencia de algunas subcategorías de la crónica *In Situ*, como la periodística o la viajera, no presenta una constancia, adaptándose a diferentes contextos históricos. Por su parte, la crónica Protohistórica, nombrada así por su metodología similar a la practicada en la historia desde el siglo XIX, contiene trabajos que comparten con otras categorías la narración cronológica de los hechos. Por ello, no solo se distancia del concepto tradicional de crónica, sino que también puede considerarse como el eslabón donde la historia y la crónica convergen, tanto en metodología como en la exposición cronológica.

Tras establecer y explicar los diferentes tipos de crónica y sus subcategorías, es pertinente ahora analizar cómo la Crónica Municipal puede considerarse una variante local de la crónica histórica. Como se mencionó en la introducción de este trabajo, la Crónica Municipal en Durango engloba un conjunto específico de textos creados por cronistas oficiales durante el siglo XX. Estos textos incluyen monografías, relatos históricos, biografías de personajes locales ilustres, leyendas y otros escritos centrados en el territorio específico donde ejercen su labor. A pesar de su heterogeneidad, todos comparten un enfoque localista en la reconstrucción y narración del pasado de un municipio específico.

Por lo tanto, la crónica municipal puede considerarse un tipo de crónica histórica, caracterizada por su propósito historiográfico y su énfasis en lo local. Con base en lo expuesto

anteriormente, se concluye que la crónica municipal comparte características esenciales con la crónica histórica en su sentido más amplio: es una narración cronológica de eventos y procesos del pasado, que utiliza descripciones basadas en hechos presenciados por el cronista, ya sea en tiempo presente o pasado. Aunque ocasionalmente se recurra a fuentes documentales, la crónica municipal posee un rigor menos estricto que la historia académica clásica, con la misión de difundir conocimientos históricos a un público más amplio.

La especificidad de la crónica municipal radica en su enfoque en lo local, orientada en reconstruir la historia de una villa, pueblo o municipio, explorando su desarrollo particular. Su interés abarca tanto grandes procesos como fundaciones, epidemias, conflictos armados y crisis económicas, como pequeños episodios significativos en la historia local. Esta variante local de la crónica histórica, con sus convenciones y objetivos particulares, busca reforzar la identidad de los habitantes con su pasado y su entorno. Aunque comparte puntos de contacto con la disciplina de la Historia se diferencia al utilizar recursos similares a la crónica histórica para reconstruir el pasado, limitándose a una comunidad específica.

Ahora bien, tras examinar la crónica histórica y su relación con la crónica municipal, donde la narrativa personal y la perspectiva local han jugado un papel importante en la construcción de la historia local, surge una pregunta fundamental: ¿Cómo se originó y desarrolló la figura del cronista municipal, constructora de esta tradición narrativa? Es esencial, por tanto, analizar los inicios de esta figura hasta su institucionalización en Durango, con el fin de comprender cómo se formalizaron estas narrativas individuales en un marco institucional.

## **Capítulo 2. Institución, desarrollo y expansión de la figura del cronista municipal en el estado de Durango**

A finales del siglo XX, el papel del cronista municipal en México, y específicamente en el estado de Durango, se definió como el encargado de registrar el acontecer histórico en su municipio y de mantener un registro de los monumentos, sitios arqueológicos e históricos dentro de su territorio. Además, asumió la responsabilidad de promover la investigación, el rescate, la conservación y la difusión de la cultura local.<sup>150</sup> De hecho, al igual que los autores mencionados en el capítulo anterior, cuyo objetivo era preservar los hechos para las generaciones futuras, los cronistas municipales han trabajado con el mismo propósito, el de contribuir a la construcción de la historia local en sus respectivos municipios.

Sin embargo, los cronistas municipales que han sido designados en este cargo en las últimas décadas del siglo XX contaron con un marco legal e institucional con funciones específicas, respaldado por las leyes estatales y locales. Este proceso ha permitido consolidar la forma en que es ejercida esta labor, reflejada en la diversidad de textos producidos en los últimos veinte años, entre los cuales se encuentran las monografías locales, el rescate de mitos y leyendas, entre otras expresiones escritas.

No obstante, el establecimiento de la figura del cronista municipal en el país no siguió un proceso uniforme. En sus inicios, el cronista municipal, conocido a principios de siglo como

---

<sup>150</sup> Bando de Policía y buen gobierno del municipio de Durango, DGO. 21 de noviembre de 2001. <http://api-transparencia.durangocapital.gob.mx/?action=preview&uid=5c6a59da0a9646.95822866&key=2fe548d5ae881ccf8e2be3f5429d7852> Consultado el 23/10/2022.

cronista oficial, era ante todo una distinción que entregaban las autoridades locales con el fin de enaltecer el trabajo de una persona que hubiera dedicado su obra al rescate o preservación de los acontecimientos importantes de su lugar de residencia. Con el paso de los años, los cronistas municipales comenzaron a cuestionar el alcance de su trabajo y ampliaron su labor, lo cual eventualmente se vio reflejado en la creación de asociaciones nacionales y estatales de cronistas municipales, y finalmente, en la creación de la normativa oficial que sentaría las bases para la realización de su trabajo.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de obtener una visión integral de cómo la crónica y los cronistas municipales ejercen su labor, en este capítulo se analiza el desarrollo histórico de la figura del cronista municipal tanto en el país como en el estado de Durango, y se estudia la creación de asociaciones estatales que promovieron el nombramiento de cronistas municipales en municipios pequeños. El objetivo es demostrar que la transformación que experimentó la figura del cronista municipal a lo largo del siglo XX en el territorio mexicano permitió que la producción historiográfica realizada durante el periodo de estudio se consolidara como una herramienta que contribuye a la construcción del pasado local en el estado.

Para alcanzar los objetivos planteados, este capítulo se divide en tres apartados. En el primero se examinan los comienzos de la figura del cronista oficial en la ciudad de México, que fue institucionalizada en el año 1925, sus antecedentes con el cronista Real de España y el Cronista de Indias, así como la forma en que esta figura fue institucionalizada en la capital del estado de Durango y la trayectoria del primer cronista de Durango, José Ignacio Gallegos Caballero.

En el segundo apartado, se estudian eventos como la creación de la primera asociación de cronistas de ciudades mexicanas en 1977, y cómo a partir de esta se produjo un cambio en la forma de ejercer el cargo de cronista municipal. Al mismo tiempo, se examina cómo llevaron a cabo su trabajo los dos primeros cronistas de la ciudad de Durango durante las últimas décadas del siglo XX. Finalmente, en el tercer apartado se analiza la expansión de la figura del cronista municipal en el estado de Durango durante la década de los noventa, y cómo esto se llevó a cabo en dos procesos distintos. Estos procesos eventualmente contribuyeron a la creación de asociaciones estatales que promovieron el nombramiento de cronistas en municipios donde antes no existía este cargo.

El primero de estos procesos se originó en la zona conocida como "La Laguna" y los municipios del estado de Durango que se encuentran allí. Dicho proceso eventualmente contribuyó

a la creación de la Asociación de Cronistas Oficiales de la Comarca Lagunera, la cual puede considerarse en cierto sentido como precursora de la Unión Estatal de Cronistas del Estado de Durango, fundada a finales de la década de los noventa. Esta última marcó el comienzo de la institución de la figura del cronista municipal en el estado de Durango.

Por ende, un análisis histórico del desarrollo de la figura del cronista municipal en México, y específicamente en el estado de Durango, revela su transición de una distinción honorífica a un cargo institucional respaldado por marcos legales y normativos. A través del estudio realizado en este capítulo sobre los comienzos, los cambios en la forma de ejercer el cargo y la expansión de la figura en Durango, se evidencia cómo los cronistas municipales han contribuido significativamente a la preservación de la historia a nivel local en el estado de Durango.

## **2.1 El cronista oficial de la ciudad de Durango**

La figura del cronista municipal tiene sus raíces en la tradición medieval española del cronista real. Este rol emerge entre los siglos V y X, cuando los reyes buscaban documentar sus acciones y genealogías para legitimar sus linajes y su derecho a gobernar. Al menos así lo han expresado algunos investigadores que han trabajado el tema. Por ejemplo, en la primera reunión de cronistas de ciudades mexicanas, celebrada en la ciudad de Mérida en 1977, José García Sánchez, cronista de Huamantla, una ciudad ubicada en el estado de Tlaxcala, expuso los orígenes del oficio de cronista oficial, creado a comienzos del siglo XX en el territorio mexicano. En su ponencia titulada “*Definición para unificar criterios de lo que es un cronista*”, García Sánchez afirmó que esta labor tiene sus raíces en el antiguo oficio del cronista real, surgido en España durante los siglos V y X, donde “los cronistas llegaron a sustituir el material disponible para la construcción del edificio de la historia”.<sup>151</sup>

Sin embargo, como se ha expuesto en el primer capítulo de este trabajo, el estudio de la crónica histórica demanda un análisis profundo de la obra de los cronistas, buscando comprender las razones que los impulsaron a producir sus textos y como han contribuido, ya sea de manera consciente o no, a la historia local. Por ejemplo, en el caso de los Cronistas Reales del reino de Castilla y Aragón, aunque en la actualidad sus obras se consideran valiosas aportaciones a la

---

<sup>151</sup> José García Sánchez, “Definición para unificar criterios de lo que es un cronista”, *Memoria de la I reunión de cronistas de ciudades mexicanas, Mérida, Yucatán, 1977*. (México: Texere Editores, 2015), 40.

historia española, no se puede ignorar que dicho cargo surgió como respuesta a la necesidad de los Reyes españoles durante la Edad Media de documentar sus acciones con el propósito de fortalecer la idea de un origen común en la península ibérica.<sup>152</sup> Esta motivación política y propagandística influyó claramente en la forma en que los cronistas reales desarrollaron su labor y produjeron sus obras, ya que estas estaban supeditadas a la Corona Española.

De manera similar, ocurrió con el cargo de Cronista Oficial de Indias, el cual tiene sus raíces en el mismo cargo de Cronista Real. Aunque las obras de Juan López de Velasco, Antonio de Herrera y Tordesillas, o Antonio de Solís y Rivadeneyra son consideradas actualmente como fuentes primarias para investigaciones históricas sobre esta época, no se puede obviar el hecho de que su creación estuvo específicamente orientada a registrar los hechos acontecidos en los territorios recién descubiertos, conocidos como las Indias Occidentales.<sup>153</sup> Por tanto, es importante tener presente que los textos producidos por los cronistas oficiales estaban condicionados por la naturaleza de su cargo, es decir, por “el interés de gobernar los Reinos de las Indias, los territorios ultramarinos y establecer relaciones con los países iberoamericanos.”<sup>154</sup>

En relación a esto, en su obra "*El oficio de historiar*", Luis González y González abordó el estudio de la crónica y realizó un breve panorama sobre los orígenes del oficio del cronista, así como la forma en que se ejerció este cargo durante la Edad Media y los siglos posteriores. En esta obra, el historiador mexicano repasa las crónicas producidas en la época novohispana, refiriéndose a los trabajos de Cortés, Díaz del Castillo, Fernández de Oviedo, entre otros, como “los albañiles del México que comenzó a edificarse hacia 1520, los caballeros de las primeras incursiones de conquista en lo que es hoy el territorio mexicano”.<sup>155</sup>

No obstante, aunque tanto José García Sánchez como Luis González y González tienen fundamentos válidos en sus planteamientos, se debe tener en cuenta que aquellos nombramientos estuvieron motivados por ideas y objetivos específicos. Los cargos de Cronista Real y Cronista Oficial de Indias, a pesar de sus aportes a la historia, estaban vinculados a objetivos políticos, propagandísticos y de consolidación de una identidad nacional. Por tanto, se deben considerar las

---

<sup>152</sup> Enrique García Hernán, “La España de los cronistas oficiales en los siglos XVI y XVII”, *Norba vol. 19* (España, Universidad de Extremadura, 2006): 126.

<sup>153</sup> Ordenanza 119, consultada en Mariana Moranchel. “Las Ordenanzas del Real y Supremo Consejo de Indias de 1636. Parte Segunda” *Cuadernos de Historia del Derecho Vol. 9* (España: Ediciones Complutense, 2002), 351.

<sup>154</sup> Mariano Cuesta Domingo, “Los Cronistas oficiales de Indias. De López de Velasco a Céspedes del Castillo”. *Revista Complutense de Historia de América. Vol. 33* (España, Universidad Complutense, 2007): 116.

<sup>155</sup> González y González, *El oficio de...*, 93.



diferentes dimensiones que pueden estar involucradas en la construcción de la historia y cómo aquellos intereses políticos y sociales influyeron en la narrativa histórica construida.<sup>156</sup>

Por lo tanto, es posible establecer, -toda proporción guardada-, ciertos paralelos entre las figuras del Cronista Real, el cronista de Indias y el cronista municipal, la naturaleza de los dos primeros difiere del último debido a que estos estaban sujetos a un mandato real. De hecho, el cronista municipal, como se explorará a lo largo de este capítulo, responde más a la necesidad de contribuir a la preservación de los acontecimientos locales de una comunidad. Considerando lo anterior, es evidente que la figura del cronista municipal tiene un antecedente directo en el siglo XIX, cuando surgió como un reconocimiento a la trayectoria de individuos destacados en la preservación o rescate de la historia.

Cabe anotar que, aunque inicialmente este surgimiento ocurrió en la ciudad española de Madrid en 1864, con el nombramiento de Ramón de Mesonero Romanos como el primer Cronista Mayor y Oficial de la villa de Madrid,<sup>157</sup> no se registraron nombramientos similares por parte de ayuntamientos en América Latina durante ese siglo. Sin embargo, es importante destacar que, aunque no haya sido nombrado oficialmente, el escritor Manuel Gutiérrez Nájera es considerado, aunque no tenga el nombramiento oficial, como el primer cronista contemporáneo de la Ciudad de México debido a su destacada trayectoria a fines del siglo XIX.<sup>158</sup>

De todas formas, no fue hasta 1925 cuando se nombró oficialmente a un cronista vitalicio de la Ciudad de México en la figura de Luis González Obregón, quien ocupó este cargo hasta su muerte en 1938.<sup>159</sup> Este nombramiento se basó en su destacada carrera como cronista e historiador, habiendo publicado obras como "*México Viejo*", "*La vida en México en 1810*" y "*Las calles de México*", donde registró hechos y leyendas de su ciudad basándose tanto en fuentes secundarias como en vivencias propias. No obstante, este nombramiento debe contextualizarse dentro del momento histórico en que se produjo, es decir, en medio de los esfuerzos de consolidación del

---

<sup>156</sup> Si se desea profundizar en el estudio de la figura del cronista real, recomiendo notablemente los trabajos de Michel García, "La crónica castellana en el siglo XV" (ponencia presentada en el II congreso internacional de la asociación hispánica de literatura medieval, Universidad de Alcalá, 1992), y el trabajo del investigador Robert Brian Tate. "Los trabajos del cronista cuatrocentista" *Studia Historica. Historia Medieval Vol. 13*, en los cuales se establece la forma en que los cronistas de este periodo realizaron su trabajo para la Corona Española.

<sup>157</sup> Ángeles Melero, *Crónica mínima de Madrid: Tras las huellas de los Cronistas*. (España: Libros.com, 2021), 5.

<sup>158</sup> Julio Solís, *La crónica en Chiapas Una perspectiva del siglo XX* (México: CONECULTA, 2018), 15

<sup>159</sup> Donají Cuéllar Escamilla, "La mujer herrada Un exemplum de Joseph Vidal para la reforma de las costumbres de los jesuitas", *Reír y llorar Lo trágico y lo cómico en formas narrativas de la tradición oral de México* (México, El Colegio de San Luis, 2020): 145.

régimen posrevolucionario durante la década de los años 20, tras el periodo armado de la Revolución Mexicana.

Después de la Revolución, el presidente Álvaro Obregón impulsó políticas en favor de una cultura nacional e “inició proyectos de embellecimiento, pintura mural y otras reformas educacionales, cuyo objetivo principal era enriquecer la vida del pueblo de México”.<sup>160</sup> Estos proyectos pueden considerarse aportes desde la esfera política a la historia. De hecho, bajo su gobierno se crearon instituciones como la Secretaría de Educación Pública, encabezada por José Vasconcelos, quien impulsó una reconfiguración educativa que exaltaba la cultura popular, promovía las artes y buscaba difundir la historia desde una visión que reivindicaba las raíces indígenas y el nacionalismo cultural de México.<sup>161</sup>

Por tanto, no es sorprendente que, en este contexto de rescate y revalorización de la cultura e identidad mexicanas después del conflicto armado, la institucionalización de la figura del cronista de la Ciudad de México a través del nombramiento de González Obregón en 1925 cobrara relevancia para registrar, preservar y difundir la historia que definía al México posrevolucionario. Es importante anotar también que su nombramiento ocurrió bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles, quien promovió una educación con ideales socialistas y apoyó expresiones culturales populares para reafirmar la identidad nacional e incluso consideraba a la Ciudad de México como el centro geográfico, político y cultural de la nación.<sup>162</sup>

En este contexto, la institucionalización de la figura del cronista de la capital a través de Luis González Obregón se alineó con el proyecto político de Calles de fortalecer la identidad mexicana construida después de la Revolución y centralizar el poder en el gobierno federal. Este resurgimiento de la figura del cronista en la Ciudad de México puede entenderse como parte de los esfuerzos realizados por los mandatarios tanto nacionales como locales por conformar narrativas subjetivas sobre un pasado significativo, en este caso, el pasado mexicano.

Asimismo, años después del surgimiento de la figura del cronista en la Ciudad de México, esta adquirió tácitamente un carácter vitalicio en 1938 cuando falleció González Obregón. Este

---

<sup>160</sup> Felipe Ávila Espinosa, “Álvaro Obregón Militar y líder en la Revolución Mexicana, ex presidente de México impulsor de la Educación”, *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*. (México: CNDH, 2019).

<sup>161</sup> María del Carmen Bernal González, “José Vasconcelos: promotor de la educación estética y de la identidad cultural mexicana” (Tesis doctoral, Universidad de Navarra, 2002), 45.

<sup>162</sup> Carlos Macías Richard, “La fuerza del destino: una biografía de Plutarco Elías Calles” (Tesis de Doctorado, El Colegio de México, 1994), 207. <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/e534fp15k?locale=es> consultada el 16/06/2023.

fue sucedido en el cargo por el abogado e historiador Artemio del Valle Arizpe, quien fue nombrado cronista oficial de la Ciudad de México ese mismo año y ocupó el cargo, al igual que González Obregón, hasta su muerte en 1961. Cuatro años más tarde, en 1965, el periodista y escritor Salvador Novo fue nombrado Cronista de la Ciudad por el presidente Gustavo Díaz Ordaz el 5 de noviembre de ese año, convirtiéndose en el primer nombramiento que incluyó el título de Cronista Oficial de la Ciudad de México.<sup>163</sup>

Ahora bien, aunque no fue de manera inmediata, después de aquellas primeras designaciones en la Ciudad de México, se llevaron a cabo otros nombramientos similares en el país. Por ejemplo, en Oaxaca el 11 de noviembre de 1960, se registró el nombramiento del profesor de historia y literatura Jorge Fernando Iturribarria.<sup>164</sup> De igual manera, en Puebla, el abogado y catedrático Miguel Marín Hirschman fue reconocido en 1965 con una distinción similar por parte del ayuntamiento de esa ciudad.<sup>165</sup> Asimismo, para finales de esa década, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, se realizó el nombramiento del profesor Prudencio Moscoso Pastrana, quien "se convertiría en el Primer Cronista Oficial de San Cristóbal en 1969, gracias a su intensa labor dentro de la investigación histórica".<sup>166</sup>

De lo anterior se puede concluir que quienes ocuparon el cargo de cronista oficial en primera instancia eran profesionales reconocidos por su dedicación a la investigación histórica y su compromiso con la recuperación de un pasado local. Generalmente, provenían de diversos campos académicos como la historia, la literatura o el derecho, lo que reflejaba su enfoque multidisciplinario en la tarea de documentar la historia de su ciudad. En muchos casos, estos nombramientos no se dieron de manera inmediata, pues fueron el resultado de años de trabajo y esfuerzo en la investigación histórica. Además, los cronistas oficiales eran conscientes de la

---

<sup>163</sup> Tanius Karam, "Representaciones de la Ciudad de México en la crónica" *Andamios*, n.º 1 (México, UACM, 2004): 5.

<sup>164</sup> Uriel de Jesús Santiago, "Fundan asociación de cronistas oaxaqueños", *El imparcial*. Oaxaca. 12 de octubre de 2020. <https://imparcialoaxaca.mx/artes-y-cultura/473936/fundan-asociacion-de-cronistas-oaxaqueños/#:~:text=Esta%20asociaci%C3%B3n%20persigue%20que%20el,la%20memoria%20hist%C3%B3rica%20de%20la> consultada el 13/08/2022.

<sup>165</sup> Rafael González, "Consejo de la Crónica reúne a los relatores de Puebla en el tiempo" *Milenio*. 12 de junio de 2021. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/consejo-de-la-cronica-reune-a-los-re relatores-de-puebla-en-el-tiempo> consultada el 5/06/2022.

<sup>166</sup> "Prudencio Moscoso Pastrana Primer Cronista Oficial de San Cristóbal, Chiapas" *La voz del norte*, Sinaloa. 30 de noviembre de 2020. <https://www.lavozdelnorte.com.mx/2020/11/30/prudencio-moscoso-pastrana-primero-cronista-oficial-de-san-cristobal-chiapas/> Consultada el 8/12/2022.

importancia de la historia para la identidad de su comunidad, y asumían el rol con la intención de preservar, rescatar y difundir el pasado en la comunidad.

En este sentido, es importante destacar que previamente a las ciudades mencionadas, la capital del estado de Durango institucionalizó esta figura en 1956, siendo una de las primeras ciudades de la República Mexicana en hacerlo, cuando el licenciado José Ignacio Gallegos se convirtió en la primera persona en ocupar dicho cargo en esta ciudad.<sup>167</sup> En este contexto, es preciso resaltar que Gallegos Caballero cumplía con el perfil de los colegas y cronistas de otras ciudades, es decir, era un profesional que había dedicado gran parte de su carrera al rescate de la historia. De hecho, al momento de ocupar el cargo, tenía una amplia trayectoria gracias a trabajos como “*Apuntes para la historia del Instituto Juárez de Durango*”, “*Compendio de historia de Durango 1821-1910*” y “*Páginas de la historia de Durango*”, lo cual evidencia el compromiso de Gallegos Caballero con la historia de Durango antes de ser nombrado como cronista oficial.

El hecho de que el primer cronista de Durango ya hubiera publicado estas obras antes de su nombramiento permite inferir que su designación como cronista oficial fue un reconocimiento a su trabajo previo y, además, pudo haber servido como respaldo para que el historiador continuara con sus investigaciones históricas. Sin embargo, al igual que en el caso de la Ciudad de México, es necesario tener en cuenta el contexto histórico en el que se dio dicho nombramiento. Por ejemplo, en el momento en que Gallegos Caballero fue designado, la ciudad de Durango enfrentaba las consecuencias de diversas situaciones políticas sucedidas décadas atrás, como la Revolución mexicana, las confiscaciones revolucionarias, las Cristiadas duranguenses y los movimientos sociales en Durango durante las décadas de 1930 a 1950.<sup>168</sup>

Cabe anotar que, desde la época del porfiriato, se habían presentado importantes avances en materia de cultura y educación. En este sentido, el historiador José de la Cruz Pacheco pone como ejemplo el surgimiento de figuras como José Fernando Ramírez, Francisco Zarco y Francisco Gómez Palacio, quienes representaron el auge cultural de la ciudad al tiempo que se crearon bibliotecas, espacios culturales y se consolidaron varias instituciones educativas como la Normal del estado y el Instituto Juárez, del cual el mismo Gallegos Caballero formó parte décadas más adelante.<sup>169</sup>

---

<sup>167</sup> Archivo Municipal de Durango, en adelante AMD, Actas de ayuntamiento 1955 – 1956, 331.

<sup>168</sup> Mauricio Yen Fernández, ed., *Historia General de Durango*. (México; UJED, 2013).

<sup>169</sup> José de la Cruz Pacheco, *Breve historia de Durango*. (México: El Colegio de México, 2001), 192.

Ciertamente, a principios del siglo XX, en general, el estado de Durango experimentó una fuerte presencia e influencia del villismo durante la fase armada de la Revolución. Desde el punto de vista económico, actividades como la minería y la ganadería estaban controladas por una elite local vinculada al porfiriato, lo que resultaba en una marcada desigualdad social. En el ámbito político, se suscitaron disputas internas entre facciones revolucionarias que buscaban institucionalizarse y controlar el poder regional.<sup>170</sup> Además, la crisis económica y política que siguió a la depresión de 1929 impulsó la aparición de personas y grupos que abogaban por la implementación de los principios de la Constitución de 1917.

En efecto, el movimiento obrero y campesino se encontraba en una etapa de renovación de sus líderes, tácticas de lucha y demandas, lo que se reflejó en la formación de varios grupos agrarios y sindicales.<sup>171</sup> En resumen, el contexto social a principios del siglo XX se caracterizaba por una concentración de la riqueza y tensiones entre grupos, derivadas de los eventos armados de años previos. Por lo tanto, no resulta sorprendente que esas primeras décadas fueran etiquetadas como "décadas perdidas" por el político y escritor Gabino Martínez Guzmán.<sup>172</sup>

No obstante, en medio de este ambiente social, se realizaron aportes importantes a la historia entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, tanto a nivel estatal como local. Por ejemplo, es relevante destacar los trabajos realizados a mediados del siglo XIX por el previamente mencionado José Fernando Ramírez. Además, obras como "*Costumbres Duranguenses*", "*Durango Gráfico*" de Carlos Hernández o los trabajos de Pastor Rouaix y Atanasio Saravia, contribuyeron significativamente, cada uno desde su perspectiva, a la construcción del pasado histórico del estado.

Incluso es posible encontrar fuentes que contribuyeron a la construcción de la histórica local por medio de crónicas *In situ* como *Adiós a Durango: diario de una alemana en México*, escrita por la alemana Caroline Wehmeyer Bose, en la que describe la entrada de los revolucionarios maderistas a Durango el día 31 de mayo de 1911, apenas unas semanas después de la llegada de Wehmeyer a esta población.<sup>173</sup> Aunque dicho texto ha sido objeto de críticas por sus aparentes prejuicios de clase por parte de la autora alemana, es importante señalar que

---

<sup>170</sup> Guadalupe Villa, "Durango en la era de la paz y del progreso". (Tesis de Maestría; UNAM, 1993),

<sup>171</sup> Pavel Leonardo Navarro, "De la movilización a los inicios del cacicazgo. Movimientos sociales en Durango, 1930-1950", en *Historia General de Durango, Tomo 4* (México: UJED, 2013), 242.

<sup>172</sup> María Rosa Fiscal, "Vislumbre. Arte y sociedad en Durango en el siglo XX", en *Historia General de Durango, Tomo 4* (México: UJED, 2013), 446.

<sup>173</sup> Caroline Wehmeyer, *Adiós a Durango: diario de una alemana en México*. (México: UJED, 2010), 32.

Wehmeyer no solo documentó los hechos observados a través de palabras, sino que también lo hizo con material fotográfico, lo que la convierte en una de las primeras fotodocumentalistas de la región en el siglo XX.<sup>174</sup>

De igual forma desde comienzos de siglo hubo espacio para escritores locales en periódicos como *el Clarín*, *el Correo de Durango*, *el Estandarte*, *el Boletín Municipal*, y uno de los de mayor circulación, *La Evolución*.<sup>175</sup> En estos medios se publicaron crónicas sobre diversos temas, como crónicas de viajes de autores mexicanos en el extranjero, como “*Crónica Parisiense*” de Antonio Ambroa en 1899, que describía la vida en París.<sup>176</sup> También se incluyeron crónicas taurinas y teatrales, como la detallada descripción de una corrida de toros y el debut de niñas duranguenses en el teatro, publicadas a partir de 1898.<sup>177</sup>

De este modo, la designación de José Ignacio Gallegos como el primer cronista municipal de la capital duranguense en 1956, debe entenderse no sólo en función de su trayectoria, sino también como parte de los esfuerzos, conscientes o no, de las autoridades municipales por reconstruir y reconfigurar la identidad local después de décadas de convulsión revolucionaria y disputas políticas en la región. De hecho, puede afirmarse que su formación en medio del ambiente social y político de la región contribuyó a que este historiador fuera la figura escogida para asumir el papel de primer cronista de la ciudad, cuyo propósito era rescatar y realzar la historia de la ciudad de Durango.

En este sentido, es relevante mencionar que Gallegos Caballero, al igual que algunos de sus colegas cronistas en otras ciudades, inició su trayectoria académica dedicándose al estudio del derecho en el Instituto Juárez de la época. Este instituto, fundado en el siglo XIX, había adquirido importancia como centro de educación superior en la región para las décadas de 1920 y 1930.<sup>178</sup> Tras graduarse como abogado el 16 de mayo de 1932, Gallegos Caballero desempeñó diversos

---

<sup>174</sup> José Antonio Rodríguez, “Una cierta historia de las fotografías en México”, *Cuartoscuro* (México; Cuartoscuro, 2011).

<sup>175</sup> Fiscal, María, “Vislumbre. Arte y sociedad” ..., 454.

<sup>176</sup> Hemeroteca Estatal de Durango (en adelante HED), Antonio Ambroa. “Crónica Parisiense”, *La Evolución*, Durango. 5 de marzo de 1899, Durango.

<sup>177</sup> HED, Pomponett. “Por el teatro”, *La Evolución*, Durango. 9 de enero de 1898.

<sup>178</sup> El 21 de marzo del año 1957 el Instituto Juárez se elevó a la categoría de Universidad por decreto firmado por el gobernador Francisco González de la Vega. Algunas razones para dicho cambio fueron “la necesidad del Estado de promover la producción socioeconómica, así como evitar la fuga de cerebros hacia otros estados más desarrollados, logrando así un mayor arraigo de los profesionistas en nuestro Estado.” Véase; <https://www.ujed.mx/historia>.

cargos, como juez menor de lo civil, juez segundo del ramo penal, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia y defensor de oficio del Orden Común y de lo Federal.<sup>179</sup>

A medida que ejercía como abogado, profundizó en el estudio de la Historia. En 1938, asumió la cátedra de historia de México en el Instituto Juárez y más adelante, formó parte de la comisión encargada de elaborar la historia de Durango. Tal como expresó Ernesto de la Torre, el historiador empezó a pasar más tiempo en la biblioteca que en los juzgados, lo que le permitió entreverar “la judicatura con el estudio de la historia y su enseñanza, pudo poco a poco profundizar no solo en la historia nacional, sino preferentemente en la de su estado”.<sup>180</sup> Por consiguiente, se puede inferir que la interacción entre su labor en la judicatura y su estudio histórico le brindó una visión personal y multidimensional de la historia, que se refleja en su producción historiográfica.

Es importante señalar que el historiador, antes de ser nombrado cronista de la ciudad, desempeñó roles significativos en la promoción cultural y el desarrollo de la infraestructura bibliotecaria de Durango. Fue miembro del comité fundador del Centro Cultural Duranguense en 1943, junto a personalidades como Joaquín Martínez, David G. Ramírez y Ángel Rodríguez, entre otros. Este centro tenía como objetivo impulsar el avance de la cultura científica y artística en la ciudad.<sup>181</sup> Sin embargo, su cargo más relevante hasta entonces fue el de director de la Biblioteca Pública del Estado, al cual fue designado en 1946 por el entonces gobernador de Durango, el general Blas Corral Martínez.<sup>182</sup>

Esta biblioteca, fundada el 4 de septiembre de 1853, fue creada cuando, según el historiador Javier Guerrero Romero, el gobierno local adquirió la colección de libros de José Fernando Ramírez.<sup>183</sup> Al respecto Gallegos Caballero expresó en su trabajo “*La historia y sus instrumentos*” que esta colección constaba de 7000 volúmenes y fue ampliada en años posteriores con distintas colecciones, como la del seminario conciliar de Durango.<sup>184</sup> En este mismo artículo el primer cronista de Durango lamentó el estado descuidado en que la biblioteca estuvo durante muchos años, responsabilizando a los directores anteriores, a quienes calificó de improvisados, por la

---

<sup>179</sup> Archivo Digital El Siglo de Torreón, (en adelante ADST). José Santos Valdés. “Don Ignacio Gallegos. Historiador” *El siglo de Torreón*, Torreón. 19 de abril de 1980.

<sup>180</sup> Ernesto De la Torre Villar, “Dos historiadores de Durango; José Fernando Ramírez y José Ignacio Gallegos” *Historia Mexicana* Vol. 24, n.º 3 (México, El Colegio de México, 1975): 436.

<sup>181</sup> ADST, “Centro cultural duranguense que inicia sus actividades” *El siglo de Torreón*, Torreón, 4 de abril de 1943.

<sup>182</sup> ADST, José Santos Valdés. “Don Ignacio Gallegos. Historiador” *El siglo de Torreón*, Torreón. 19 de abril de 1980.

<sup>183</sup> Archivo Digital El Siglo de Durango (en adelante ADSD). Javier Guerrero Romero, “Acervo en la cima” *El siglo de Durango*, Durango, 26 de febrero de 2008.

<sup>184</sup> José Ignacio Gallegos, “Durango; “La historia y sus instrumentos”, *Historia Mexicana*, Vol. 11 n.º 2 (México, El Colegio de México, 1961): 316

pérdida de numerosos títulos y obras destacadas. Según él, no fue sino hasta 1946 que "la Biblioteca Pública empezó a conocer mejores tiempos. El gobierno le fijó un subsidio para la compra de obras nuevas y, años después, se le dotó de un edificio propio".<sup>185</sup>

Estas actividades revelan el compromiso de Gallegos Caballero con la promoción cultural y la preservación del patrimonio bibliográfico en Durango. De hecho, su participación en el Centro Cultural Duranguense y su labor como director de la biblioteca pública demuestran su interés en fortalecer los recursos y las oportunidades culturales disponibles para la comunidad, así como su convicción en la importancia de contar con espacios adecuados y suficientes recursos para la difusión del conocimiento. Asimismo, es relevante destacar que Gallegos Caballero no solo se dedicó a la investigación y publicación de obras históricas, sino que también contribuyó a la difusión de la cultura a través de sus columnas en periódicos locales, como el Sol de Durango cuyo primer ejemplar se imprimió el 2 de noviembre de 1947.<sup>186</sup>

En estas columnas, abordaba temas relacionados con las actividades culturales de la ciudad, los símbolos locales y la importancia de conservar los monumentos históricos. Un ejemplo notable es su columna titulada "*Un sitio histórico que se extingue*", donde manifestó su preocupación por el abandono en el que se encontraba el lugar donde el general José María Patoni fue asesinado.<sup>187</sup> A través de su labor en la prensa local, Gallegos Caballero demostró su compromiso con la historia de Durango. Un análisis breve de sus textos publicados en los periódicos muestra que sus escritos tenían el propósito de informar a la comunidad sobre la relevancia de preservar los sitios históricos, compartir el conocimiento histórico y fomentar la conciencia acerca del patrimonio histórico de la ciudad.

En lo que respecta al nombramiento de Gallegos Caballero como el primer cronista oficial de la ciudad de Durango, aún existen incógnitas sobre quién impulsó la creación de este cargo o quién propuso al historiador para ocuparlo. En el acta que registra su nombramiento se menciona al licenciado Rafael Hernández Piedra, quien fungió como presidente municipal de Durango de 1952 a 1958, como la persona responsable de la iniciativa.<sup>188</sup> Por tanto, considerando la trayectoria

---

<sup>185</sup> Gallegos Caballero, "Durango; "La historia y sus instrumentos" ..., 318.

<sup>186</sup> ADSD, Erika Uribe, "El Sol de Durango, una tradición que evoluciona", *El Sol de Durango*, Durango, 6 de noviembre de 2022.

<sup>187</sup> ADST, José Ignacio Gallegos, "*Un sitio histórico que se extingue*" *El Sol de Durango*, Durango. 31 de octubre de 1956.

<sup>188</sup> AMD, Actas de ayuntamiento 1955 – 1956, 331.



de este poeta y político duranguense, es plausible deducir que fue él quien propuso a Gallegos Caballero para el puesto de primer cronista oficial de la ciudad.

De hecho, Hernández Piedra, también graduado de la escuela de leyes de la Universidad Juárez del Estado de Durango, compartía círculos sociales y políticos con Gallegos Caballero. Antes de ser presidente municipal, desempeñó roles como Agente del Ministerio Público del fuero común, Subprocurador General de Justicia, director general de Educación y presidente del Tribunal de Menores.<sup>189</sup> Además, ambos fueron socios fundadores del mencionado Centro Cultural Duranguense, lo que sugiere que estaban al tanto de las labores que el historiador y el poeta-político llevaban a cabo en esa época. Por lo tanto, no resulta sorprendente que uno de los primeros actos de Hernández Piedra como presidente municipal (asumió el cargo en 1956) fue designar a Gallegos Caballero como el cronista oficial de la ciudad.

Es relevante anotar que en dicha acta se estableció que este nombramiento era honorario, lo que significa que Gallegos Caballero asumió la responsabilidad de cronista oficial sin recibir compensación económica. Esta designación honoraria destaca la importancia y reconocimiento otorgados a Gallegos Caballero, demostrando su disposición para ejercer la función sin esperar un beneficio económico. Sin embargo, esta falta de remuneración también sugiere que no se esperaba que Gallegos Caballero asumiera responsabilidades adicionales a las que ya estaba cumpliendo. A pesar de esto, el documento no detalla las tareas específicas asignadas a Gallegos Caballero, lo que dificulta determinar exactamente cuáles eran sus deberes. No obstante, su historial previo y sus publicaciones indican que su labor se basaba en mantener su enfoque de siempre.

Después de su nombramiento, Gallegos Caballero continuó contribuyendo a la historiografía local. El cronista publicó trabajos destacados como "*Apuntes para la Historia de la persecución religiosa en Durango de 1926 a 1929*", "*Durango Colonial*", "*Historia de Durango para los niños*", entre otros. Estas publicaciones reflejan su dedicación y compromiso para enriquecer la comprensión de la historia local y fomentar el sentido de identidad de la comunidad duranguense. Estas obras permiten inferir que su actividad no se vio afectada por el cargo de cronista oficial de la ciudad.

El cronista también se involucró en la preservación de la documentación histórica y participó en la creación del archivo histórico del estado de Durango. A solicitud de este, inició la

---

<sup>189</sup> ADSD, Enrique Arrieta Silva. "Rafael Hernández Piedra, siempre en el recuerdo". *El Siglo de Durango*, Durango, 16 de septiembre de 2013.

catalogación y organización cronológica de los documentos existentes.<sup>190</sup> Gallegos Caballero empezó la catalogación en orden cronológico desde el año 1969, abarcando documentos datados entre 1569 y 1840. A pesar de estas iniciativas, durante varias décadas no hubo un espacio adecuado para guardar los documentos catalogados.<sup>191</sup>

En relación a esto, el primer cronista de la ciudad expresó en varias ocasiones la dificultad de mantener un archivo histórico sin instalaciones adecuadas. En una publicación, manifestó la "urgente necesidad de contar con instalaciones adecuadas para salvaguardar la historia documental con que se cuenta, así como para facilitar a los investigadores la consulta de documentos".<sup>192</sup> Incluso, tiempo después, el historiador volvió a demandar públicamente un espacio adecuado para el archivo general, ya que "si no se proporciona al archivo Histórico del Estado todo el espacio que se tiene por la ampliación, este será insuficiente para guardar en forma correcta todos los documentos que tienen, así como los que se encuentran almacenados en las bodegas del estadio Francisco Zarco".<sup>193</sup>

Estas preocupaciones de Gallegos Caballero reflejan su conciencia de que el pasado histórico requiere un lugar físico adecuado para su resguardo y consulta. Es evidente, a partir de lo expuesto previamente acerca de Gallegos Caballero y otros cronistas oficiales del país, que estos individuos, ya fueran historiadores, abogados o escritores, tenían una amplia experiencia en la investigación histórica de sus respectivas ciudades antes de asumir el cargo. Durante la primera mitad del siglo XX, el rol del cronista oficial no solo representaba una distinción, sino también un reconocimiento a la labor que desempeñaban en la construcción de la historia de la ciudad. Su contribución variaba según las ideas y la formación de cada uno. En el caso de Gallegos Caballero, su enfoque se centraba en documentar, investigar y difundir los eventos y sucesos relevantes, así como preservar las fuentes documentales que respaldaban la historia local.

Sin embargo, a medida que pasaban los años, el papel del cronista oficial a nivel nacional experimentó cambios significativos. Estas transformaciones se debieron tanto a los diversos enfoques adoptados por cada cronista como a las demandas y necesidades específicas que surgían

---

<sup>190</sup> Gloria E. Cano Cooley et al., "Los archivos en Durango" (ponencia presentada en el *primer congreso de Historiadores Duranguenses*, UJED, enero 1985).

<sup>191</sup> Cooley, "Los archivos...", 355.

<sup>192</sup> ADST, "Archivo Histórico del Estado de Durango carece de local apropiado", *El siglo de Torreón*, Torreón, 31 de agosto de 1989.

<sup>193</sup> ADST, "Debe proporcionarse el espacio suficiente al archivo histórico" *El siglo de Torreón*, Torreón, 25 de mayo de 1991.

en cada contexto local. Hacia finales de la década de los setenta, comenzaron a agregarse nuevas funciones a las responsabilidades tradicionales del cargo, ampliando aún más el alcance y la importancia del papel del cronista en la histórica local.

## **2.2 El cronista municipal a finales del siglo XX, un oficio con responsabilidades concretas**

Durante la década de los sesenta del siglo XX, la tendencia de nombrar cronistas oficiales, mencionada en la sección anterior, se mantuvo e incluso alcanzó su punto culminante en 1977 cuando se celebró la primera reunión de cronistas de ciudades mexicanas en Mérida Yucatán. Sin embargo, el desarrollo del papel del cronista municipal a finales del siglo XX debe comprenderse en el complejo contexto histórico de México durante esas décadas.

Después de un período de aparente estabilidad política en las décadas anteriores, el país se enfrentó a una creciente agitación social y política. Emergieron movimientos estudiantiles, como el de 1968, así como la guerrilla rural y la denominada "guerra sucia" contra activistas de izquierda. En el ámbito económico, con el declive del modelo de industrialización por sustitución de importaciones, se implementaron reformas de corte neoliberal como la apertura comercial, que tuvieron graves repercusiones sociales. Culturalmente, surgieron nuevas expresiones contestatarias en la música, el arte y la literatura. En medio de este agitado panorama, se hizo evidente la necesidad de fortalecer las identidad local como puntos de referencia en tiempos de incertidumbre.<sup>194</sup>

Un ejemplo de impacto significativo en este sentido es la masacre de Tlatelolco, que parece haber influido de manera considerable en los ámbitos político, social, económico y cultural de México durante la década subsiguiente.<sup>195</sup> Estos factores contribuyeron a la formación de organizaciones y leyes destinadas a salvaguardar los derechos humanos y la identidad cultural de México. En ese contexto, durante los primeros años setenta, surgieron iniciativas para abordar

---

<sup>194</sup> Ariel Rodríguez Kuri y Renato González Mello, "El fracaso del éxito, 1970-1990", en *Historia general de México ilustrada: vol. 2*. (México, El Colegio de México, 2010): 440.

<sup>195</sup> Maricela J. Becerra, "Reviviendo Memorias: "La Otra Noche de Tlatelolco" de Bernardo Esquinca.", *Confluencia* 37, n° 1. (USA, Universidad de Colorado, 2021).

temas sociales mediante diferentes estrategias de redistribución de la riqueza y el poder.<sup>196</sup> Así pues la década de los setenta en México fue testigo de una serie de transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales que influyeron en la dirección cultural del país.<sup>197</sup>

Al respecto Eduardo Martínez sostiene que durante este período se debilitó el nacionalismo cultural en México, periodo marcado por la fuerte influencia de la cultura estadounidense. Sin embargo, como respuesta a esta situación, diversos grupos de intelectuales iniciaron la creación de publicaciones de alta calidad y alcance relativo. Entre estas publicaciones destacan los “*Suplementos culturales*”, las ediciones del Fondo de Cultura Económica y las revistas culturales como “*Cuadernos americanos*” o la “*Revista mexicana de literatura*”, que contaron con la participación de escritores como Juan García Ponce y Carlos Fuentes.<sup>198</sup>

De hecho, en 1970, se promulgó la Ley Federal del Patrimonio Cultural, que, según Luis Adolfo Chávez, surgió como respuesta a la presión social y la insatisfacción con las políticas represivas anteriores. El gobierno de Luis Echeverría adoptó un enfoque más inclusivo, reconociendo las demandas populares y el sector intelectual marginado. La cultura desempeñó un papel crucial en la defensa y legitimación de sus objetivos sociales, populares y nacionalistas.<sup>199</sup>

Cabe resaltar que esta ley reconoció el interés público en las labores institucionales de Antropología e Historia, abarcando bienes relacionados con el arte, la historia, la tradición, la ciencia y la tecnología como elementos del Patrimonio Cultural de la Nación. Además, estableció el marco legal para la protección del patrimonio cultural, incluida la designación de zonas de monumentos históricos, y dio origen al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), encargado de supervisar la protección y conservación del patrimonio cultural.<sup>200</sup>

Así, a principios de la década de los setenta, en México se emprendieron esfuerzos para establecer instituciones, leyes y organismos que contribuyeran al rescate del pasado local. Estos esfuerzos reflejan el interés tanto del gobierno como de la sociedad por fortalecer el ámbito cultural. No sorprende, por lo tanto, que durante este período algunos cronistas oficiales de diversas partes del país comenzaran a cuestionar la relación entre su labor y los eventos ocurridos

---

<sup>196</sup> Rolando Cordera, “Más allá de la focalización Política social y desarrollo en México”, *Nueva Sociedad* n° 241. (Argentina, NUSO, 2008).

<sup>197</sup> Erik Velásquez García et al., *El fracaso del éxito, 1970-1990* (México: El Colegio de México, 2010).

<sup>198</sup> Eduardo Martínez, *La política cultural de México* (México: UNESCO, 1977),10.

<sup>199</sup> Luis Adolfo Chávez, *El patrimonio cultural. Las zonas de monumentos históricos*. (México: Cámara de diputados, 2009), 23.

<sup>200</sup> Chávez. *El patrimonio cultural...*, 28.

en el México de los años setenta, ya que hasta entonces habían desempeñado su función de manera aislada.<sup>201</sup>

Sin embargo, para 1976, algunos cronistas, como Elíseo Paredes (Matamoros, Tam.), Alfonso Escárcega (Chihuahua), Arnulfo Nieto (Pachuca, Hgo.), Roberto Ramón Dávila (Zacatecas) y José Ignacio Gallegos (Durango), entre otros, fueron convocados por el investigador Rafael Montejano y Aguiñaga para fundar la Asociación Mexicana de Historia Regional, A.C. En la segunda reunión de esta organización, celebrada en septiembre de ese mismo año en Monterrey, surgió la idea de crear una asociación de cronistas de ciudades mexicanas, además de discutir y reflexionar sobre las funciones del cronista oficial.<sup>202</sup>

En el año siguiente, en la ciudad de Mérida, tuvo lugar la primera reunión de dicha asociación, a la cual asistieron aproximadamente treinta cronistas oficiales provenientes de diferentes partes del país, incluyendo maestros, historiadores, ingenieros, arquitectos, sacerdotes, arqueólogos, abogados y escritores. Entre los asistentes se encontraban cronistas de Colima, Chihuahua, San Luis Potosí, Torreón, Campeche, Guadalajara, Oaxaca, Tlaxcala, Toluca y otras localidades. Es importante destacar que, por razones desconocidas, el cronista de la Ciudad de México y el cronista oficial de la ciudad de Durango, José Ignacio Gallegos, no participaron en esta reunión.<sup>203</sup>

Resulta interesante que dicha convocatoria no se limitó sólo a cronistas de ciudades capitales, sino que también se contó con la presencia de cronistas designados en municipios y ciudades más pequeñas, como Coatzacoalcos, Ciudad Guadalupe, Tepetlaoxtoc, Ciudad del Carmen, Naucalpan, entre otros. Este hecho sugiere que, a finales de la década de 1970, la figura del cronista oficial se extendió más allá de las capitales y se estableció en los municipios de todo el territorio mexicano.

Durante esta reunión, además de constituirse la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, las ponencias presentadas reflejaron los cuestionamientos que los propios cronistas tenían acerca de su labor y el significado de ser cronista oficial. Es importante señalar

---

<sup>201</sup> Israel Cavazos, “La asociación nacional de cronistas de ciudades mexicanas: Comentario en torno a su origen”, *Humanitas Digital*, núm. 35 (México, UANL, 2008): 13.

<sup>202</sup> Cavazos, “La asociación nacional de cronistas” ..., 15.

<sup>203</sup> Una descripción general de las actividades realizadas en aquella reunión se encuentra en el texto *Memoria de la I reunión de cronistas de ciudades mexicanas, Mérida, Yucatán, 1977*. Así mismo se encuentran allí las intervenciones de algunos de los asistentes en las cuales se discuten los objetivos y principales funciones que según ellos debe tener un cronista municipal.

que, si bien estas preocupaciones sobre las funciones del cronista oficial podrían haber existido décadas antes, fue en este encuentro de cronistas donde se expresaron oficialmente.

En este sentido, uno de los participantes que destacó fue Horacio Gutiérrez Crespo, cronista de la ciudad de Torreón desde 1972 y reconocido historiador. Gutiérrez Crespo reflexionó sobre la labor del cronista oficial, describiéndola como la tarea de "redactar en corta extensión los acontecimientos de los que haya sido testigo y que ameriten conservarse para la historia, y si no estuvo presente en uno acabado de suceder, recurrirá a personas solventes dando sus nombres".<sup>204</sup> En su intervención, también mencionó que el cronista debía desempeñar actividades paralelas, como trabajar en la crónica urbanística, escribir la historia de la ciudad e incluso redactar poemas y obras de teatro relacionadas con la misma.

Al analizar la ponencia presentada por Gutiérrez Crespo, queda claro que el aporte del cronista oficial a la construcción de la historia radicaba principalmente en su capacidad de ser testigo de los acontecimientos. Según sus palabras, el cronista debía ser un escritor testigo de la historia, cuya labor no se limitaba al rescate de los hechos del pasado local, sino que también debía escribir desde el presente, pensando en las futuras generaciones.

Con respecto a las actividades paralelas mencionadas por Gutiérrez Crespo, Carlos González Salas, cronista de la Ciudad de Tampico y sacerdote e investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UAT, también hizo referencia a ellas durante su intervención en la reunión. González Salas afirmó que un cronista de una ciudad debía tener una serie de metas y objetivos, entre los cuales se encontraban: dar a conocer la historia de la ciudad y sus construcciones, infundir en los ciudadanos cariño y simpatía por su terruño, formar e informar a la opinión pública sobre la preservación del patrimonio cultural, escribir una historia o crónica de la ciudad y promover el estudio profundo de la historia regional.<sup>205</sup>

Esta visión compartida por González Salas respecto al papel del cronista como divulgador de la historia y promotor de la identidad local parece ser una constante entre las demás ponencias presentadas durante la reunión. Para la mayoría de los cronistas participantes, el cargo de cronista oficial no se limitaba únicamente a la preservación de los hechos presenciados, sino que también implicaba el uso de herramientas como el rescate de la tradición oral, la apertura de mapotecas,

---

<sup>204</sup> Horacio Gutiérrez Crespo, "Definición de cronista de ciudad" en *Memoria de la I reunión de cronistas de ciudades mexicanas, Mérida, Yucatán, 1977*. (México: Texere Editores, 2015), 49.

<sup>205</sup> Carlos González Salas. "Metas y objetivos actuales de un cronista" en *Memoria de la I reunión de cronistas de ciudades mexicanas, Mérida, Yucatán, 1977*. (México: Texere Editores, 2015), 59.

exposiciones de pintura y fotografía, la conservación de edificios antiguos, con el fin de preservar un pasado local, así como la publicación de trabajos no solo sobre el pasado reciente, sino también sobre el pasado remoto de una localidad.<sup>206</sup>

Estas reflexiones de los cronistas durante la reunión demuestran que la figura del cronista oficial adquirió un significado más amplio y profundo en relación con la forma en que ejercían su labor. Además de ser meros narradores de los hechos, los cronistas asumieron la responsabilidad de transmitir el sentido de pertenencia, de preservar el patrimonio cultural y de fomentar la investigación histórica a nivel local.

Luego de la primera reunión de aquella asociación y la posterior formación de la Asociación Nacional de Cronistas como asociación civil en 1985, se instó desde diversos sectores de la población a los ayuntamientos y autoridades gubernamentales para que adoptaran la figura del cronista oficial en sus municipios. Por ejemplo, uno de los primeros estados en incluir este cargo en sus reglamentos estatales fue el estado de Puebla en 1986, bajo el gobierno de Guillermo Jiménez Morales (1981-1987), quien entre sus políticas procuró, según su propio discurso, que la cultura fuera la base para la movilización social y el bienestar popular.<sup>207</sup>

Allí se expidió la *Ley sobre Protección y Conservación de Poblaciones Típicas y Bellezas Naturales del Estado de Puebla*, en la que se incluyó en el artículo 25 la creación del cargo de cronista para los municipios, los cuales debían ser designados por los respectivos ayuntamientos.<sup>208</sup> Es cierto que en la mencionada ley no se hace referencia ni a las labores o deberes que debía tener el cronista oficial en este estado, aun así en las pocas menciones que se hace sobre el cronista oficial a lo largo de esta ley, se da a entender que su labor era velar, entre otras cosas, por la preservación del patrimonio cultural.

En cuanto a la ciudad de Durango, la labor que venía realizando Gallegos Caballero era relativamente la misma que cuando fue designado en el cargo. Durante este periodo publicó obras como “*Durango colonial, 1563-1821*”, “*Historia de la Iglesia en Durango*”, “*Apuntes para la historia de la persecución religiosa en Durango de 1926 a 1929*”, “*El Obispo Santo*”, entre otros.

---

<sup>206</sup> Acta de la primera reunión nacional de cronistas de ciudades mexicanas. *Memoria de la I reunión de cronistas de ciudades mexicanas, Mérida, Yucatán, 1977*. (México: Texere Editores, 2015), 33.

<sup>207</sup> José Refugio Muñoz Nava, “La educación básica en Puebla durante el periodo de Guillermo Jiménez Morales (1981-1987)”, *RLEE Vol. 45 n° 1* (México, IBERO, 2015).

<sup>208</sup> *Ley sobre Protección y Conservación de Poblaciones Típicas y Bellezas Naturales del Estado de Puebla*. 8 de abril de 1986. <https://ojp.puebla.gob.mx/legislacion-del-estado/item/248-ley-sobre-proteccion-y-conservacion-de-poblaciones-tipicas-y-bellezas-naturales-del-estado-de-puebla> consultada el 17/02/2023.

Cabe anotar que durante las décadas posteriores a 1960, cuando José Ignacio Gallegos Caballero se desempeñaba como cronista de Durango, la historiografía mexicana estaba dominada por la corriente nacionalista impulsada desde el Estado posrevolucionario. Historiadores de esta corriente, como Edmundo O'Gorman, Moisés González Navarro y Daniel Cosío Villegas, se centraban en temas como el surgimiento de la nación, el papel del Estado y la identidad nacional.<sup>209</sup>

Sin embargo, también surgieron nuevas perspectivas críticas de esta "historia oficial", influenciadas por la Escuela de los Annales francesa y la historia social. Figuras como Luis González y González, Jean Meyer y Enrique Florescano adoptaron enfoques novedosos para la época, analizando temas económicos, demográficos y de las mentalidades.<sup>210</sup> Estos nuevos enfoques tardaron en permear completamente en la producción histórica del país. Durante las décadas de 1960 y 1970 convivieron la corriente nacionalista tradicional con estas nuevas perspectivas críticas e influencias externas. Por ello, la obra de muchos historiadores de esas décadas aún reflejaba en gran medida los postulados historiográficos dominantes en etapas previas.

En ese contexto historiográfico, Gallegos Caballero realizó la producción de su obra, la cual se centró tanto en temas históricos locales, religiosos o del periodo colonial de Durango, alimentado probablemente por las corrientes historiográficas que dominaron el siglo XX. Aunque es necesario anotar que su metodología en cuanto al uso de fuentes documentales, la búsqueda en archivos y en general los temas que abordó en sus publicaciones representaban una forma de hacer historia más cercana a los postulados tradicionales del momento.

Cabe señalar que, a pesar de su prolífica obra, durante los casi cincuenta años en que estuvo en el cargo de cronista de la ciudad, Gallegos Caballero no presentó ante el ayuntamiento un libro de crónicas sobre los sucesos diarios de la capital.<sup>211</sup> No obstante, es necesario precisar que ni en la legislación de la época ni en el documento en el que se designó a Gallegos Caballero como cronista oficial, se hace referencia a que estuviera obligado a presentar ante el ayuntamiento un libro de crónicas. Esta omisión da a entender la necesidad de una mayor claridad y especificación

---

<sup>209</sup> Guillermo Zermeño, "La historiografía en México: un balance (1940-2010)". *Historia Mexicana*, Vol. 62 n.º 4. (México, EL Colegio de México; 2013): 1712.

<sup>210</sup> Zermeño, "La historiografía en México" ..., 1723.

<sup>211</sup> Tal vez no haya registros de esas crónicas en el ayuntamiento, aunque ello no prueba que no se hayan escrito crónicas sobre la ciudad. Es claro que Gallegos Caballero en algún momento escribió crónicas sobre sus viajes y vivencias las cuales quedaron consignadas en los periódicos de la época. Por ejemplo, se encuentra la crónica titulada "Impresiones de un viaje" publicada en El siglo de Torreón en enero de 1954, en la cual describe su viaje a la ciudad de Austin, Texas.



en los roles y responsabilidades del cronista oficial en relación con su contribución a la construcción del pasado local.

De hecho y como se verá más adelante, le llamado libro de crónicas en el cual el cronista consigna los acontecimientos cotidianos de su ciudad es una herramienta que ha tenido más uso entre los cronistas de municipios más pequeños en cuanto a población se refiere. Sin embargo, las quejas al respecto no faltaron, como se evidencia en el requerimiento del alcalde de la ciudad de Durango, Emilio Gutiérrez, quien ocupó dicho cargo entre los años 1986 y 1989. Gutiérrez declaró que no destituiría a Gallegos Caballero por no presentar el libro de crónicas al ayuntamiento, debido a su trayectoria y simpatía por el cronista. Por tanto, no profundizó en el asunto y al mismo tiempo, recaló que “la historia de Durango queda escrita día a día a través de los medios de comunicación impresos con los que cuenta la ciudad”.<sup>212</sup>

Con respecto a lo sucedido en el caso de Gallegos Caballero, el entonces jefe del archivo general municipal, Antonio Ramírez Reyes, afirmó que para finales de la década de los ochenta no existían copias en su acervo de las crónicas diarias de la ciudad que, según él, debió haber entregado Gallegos Caballero. El funcionario lamentó este hecho, ya que, según él, sin las crónicas no era posible construir la historia reciente de la ciudad e incluso expresó que el cronista es “la persona que lleva el control de las actividades de una sociedad, de una época, de unos años, de una vida. Debe fortalecer, darle fuerza, a los datos, a las fechas, a los indicios de cada cosa y de cada hecho que sucede”.<sup>213</sup>

Es probable que Ramírez Reyes considerara que el cronista oficial tenía el deber de controlar y registrar las actividades de la sociedad, fortaleciendo así los datos históricos. Al no encontrar las crónicas diarias de la ciudad en el archivo, pudo haber pensado que Gallegos Caballero no cumplía plenamente con su labor como cronista. También es posible que el funcionario no tuviera un conocimiento completo sobre las diversas actividades que realiza un cronista oficial. Esto podría estar relacionado con la falta de claridad en las funciones del cronista, lo que generó una expectativa diferente en relación con su labor y la entrega de crónicas diarias.

Lo cierto es que, en respuesta a estos cuestionamientos, Gallegos Caballero reconoció no haber trabajado en la elaboración de crónicas sobre la ciudad, asimismo aseguró que Durango no

---

<sup>212</sup> ADST, “Mantendrán al cronista de Durango” *El siglo de Torreón*, Torreón, 24 de febrero de 1989.

<sup>213</sup> ADST, Julio A. Magallanes. “Durango; ¿una ciudad vieja sin memoria histórica? *El siglo de Torreón*, Torreón, 123 de marzo de 1989.

necesitaba en ese momento otro cronista. De igual forma aseveró que “yo he hecho mucho por el archivo, por la ciudad y lo he hecho sin dinero, porque nadie me ha dado nada”.<sup>214</sup> Por ende es claro que Gallegos Caballero consideraba que su contribución como cronista se basaba principalmente en sus obras históricas, las cuales desempeñaban un papel destacado en la historiografía de la ciudad. No obstante, la exigencia de entregar una crónica de los sucesos revela un cambio en la percepción de la labor del cronista oficial por parte de algunos sectores de la sociedad.

De hecho, cabe recordar que, para esa fecha, finales de la década de los ochenta, la ciudad de Durango contaba con una población de más de 340,000 habitantes,<sup>215</sup> por ende, para una sola persona sería una tarea casi imposible llevar un registro de los acontecimientos cotidianos. De todas formas, lo interesante de estos cuestionamientos, en los que se le pide al historiador entregar una crónica sobre los hechos acontecidos en la ciudad, es que ponen de manifiesto cómo, en la fecha en la que se realizaron, la labor del cronista oficial de la ciudad ya comenzaba a verse de otra manera. Se podría afirmar que además de la tarea que ya venía adelantando Gallegos Caballero, se le pidió recopilar y documentar con precisión los datos, las fechas y los indicios de cada cosa y hecho que sucedía, con el fin de construir una historia completa y fidedigna de lo ocurrido.

En síntesis, al observar el trabajo realizado por el primer cronista de la ciudad de Durango, es posible afirmar que José Ignacio Gallegos Caballero fue un tipo de cronista que contribuyó al rescate de la cultura y el pasado de la ciudad de Durango mediante su investigación y la preservación documental. Esto se debe probablemente a su formación académica y al contacto que tuvo con los archivos documentales del municipio durante varias décadas. Por lo tanto, la producción historiográfica de Gallegos Caballero se acerca más a la historia, ya que sus obras eran trabajos académicos basados en la investigación documental de acontecimientos ocurridos en el pasado de la ciudad y el estado de Durango.

Cabe destacar que, para este periodo de estudio, las funciones del cronista oficial de una ciudad, tanto en el estado de Durango como en otras partes del país, se estaban redefiniendo y

---

<sup>214</sup> ADST, “Archivo Histórico del Estado de Durango carece de local apropiado” *El siglo de Torreón*, Torreón, 31 de agosto de 1989.

<sup>215</sup> La Población de México en 1990 Estado de Durango. (México: INEGI, 1994). [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/181/702825490140/702825490140\\_1.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/181/702825490140/702825490140_1.pdf) consultado el 12/06/2023.

adaptando a los cambios que se estaban produciendo en la sociedad. De hecho, con la llegada de nuevos escritores al cargo de cronista oficial, surgieron nuevos tipos de crónicas, como es el caso de los trabajos encaminados a preservar la tradición oral mediante la publicación de obras basadas en los mitos y leyendas de una localidad.

### **2.2.1 La crónica fantástica y el segundo cronista del municipio de Durango**

La década de los años noventa fue una época marcada por la crisis económica de 1995, el movimiento zapatista, el asesinato de Luis Donaldo Colosio y otros importantes sucesos que generaron gran inestabilidad política y social en el país. Ante esta compleja situación, los gobiernos de turno implementaron reformas económicas con el fin de llevar a cabo transformaciones sociales y económicas a largo plazo, entre ellas la reforma de la tenencia de la tierra, las reformas legales para las iglesias, la reforma educativa, la reforma política para el Distrito Federal y la autonomía del banco central.<sup>216</sup>

En materia cultural durante este periodo se presentaron esfuerzos importantes como la creación del Sistema Nacional de Creadores de Arte en 1993, el Centro Nacional de las Artes ese mismo año. Aunque cabe resaltar que unos años antes en 1988 se creó bajo el sexenio de Carlos Salinas el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) el cual tenía como funciones principales la promoción de la cultura y el arte en México, la defensa del patrimonio cultural, la promoción de la investigación y la formación en materia cultural y artística, y la coordinación de programas y proyectos culturales en todo el país. A este se adscribieron organismos como el Fondo de Cultura Económica, el Instituto Nacional de Bellas Artes y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.<sup>217</sup>

En medio de este clima social y político algunos estados del país incluyeron durante esta década la figura del cronista municipal en las Leyes Orgánicas de sus municipios. Entre ellos se encontraban Baja California en 1995, Campeche en 1997, Tamaulipas en 1998, Querétaro en 1999 y el Estado de México en 1993. Con respecto a este último vale destacar que en su Ley Orgánica Municipal, en el artículo 36 se expresó que debía realizarse dicho nombramiento con el fin de

---

<sup>216</sup> Héctor Zamitiz Gamboa, "Reformas estructurales, reforma del Estado y democratización en México (1982-2009)". *Estudios Políticos*, n.º 20. (México, UNAM, 2010); 29.

<sup>217</sup> Ángeles Ortiz Espinoza et al., "Identidad, cohesión y patrimonio: Evolución de las políticas culturales en México", *Revista Humanidades*, Vol. 6 n.º 1 (Costa Rica, UCR, 2016): 16.

llevar “registro escrito del acontecer histórico local, que preserve y fomente la identidad de los pobladores con su municipio y con el estado y que supervise el archivo de los documentos históricos municipales”.<sup>218</sup> Esta alusión a los archivos documentales representaba una novedad significativa, ya que hasta ese momento no se había especificado esta tarea dentro de la legislación relacionada con los cronistas municipales, aunque si fuera una preocupación en algunos de ellos como en el caso de Gallegos Caballero señalado en el apartado anterior.

Cabe señalar que esta adición en la ley refleja una creciente conciencia sobre la importancia de los archivos documentales como fuentes fundamentales para la construcción de una explicación plausible del pasado. De hecho, el reconocer explícitamente la responsabilidad del cronista en la custodia y supervisión de estos archivos evidencia una preocupación por salvaguardar y utilizar adecuadamente estos recursos documentales en la construcción de la historia local por medio de esta figura.

Sin embargo, años después de promulgada esta Ley en el estado de México, el director de Identidad Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, el licenciado Alejandro Linares Zarate, presentó un documento en el cual abogó de nuevo por el reconocimiento jurídico de la figura del cronista municipal en el estado de México. En aquel documento el autor destacó la importancia del cronista municipal para la preservación de la historia de los municipios de su estado. Asimismo, incluyó una serie de tareas que el cronista debería cumplir, las cuales eran similares a las mencionadas anteriormente, como lo era llevar el registro del acontecer histórico, promover y preservar los usos, valores y costumbres de las comunidades, respetar los símbolos patrios y dar a conocer el devenir histórico y el acontecer diario municipal.<sup>219</sup>

Parece ser entonces que, a pesar de la promulgación de la Ley de 1993, las funciones del cronista oficial en aquel estado continuaban siendo difusas. La propuesta de Linares Zarate de reafirmar y ampliar las responsabilidades del cronista refleja una preocupación por establecer claramente el alcance de su labor. El hecho de que sea necesario abogar nuevamente por el reconocimiento jurídico del cronista y especificar las tareas que debe desempeñar indica que, a

---

<sup>218</sup> Gaceta del gobierno del estado de México. *Número 40*. 2 de marzo de 1993.14. <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/1993/mar021.pdf> consultado el 07/08/2022.

<sup>219</sup> Alejandro Linares Zarate, “El reconocimiento jurídico del cronista municipal”, *Boletín I enero 2008*. (México, Universidad Autónoma del Estado de México, 2008): 20.

pesar de la legislación existente, no se habían establecido claramente las funciones del cronista municipal en el estado de México.

Durante este periodo en el estado de Durango, más exactamente a mediados de la década de 1990, se adoptó la figura del cronista adjunto, lo que significó que, en caso de incapacidad del cronista titular para ejercer su trabajo, habría un cronista que le reemplazara. Para ese entonces el presidente municipal era el político Alejandro González Yáñez, quien estuvo en el cargo durante el periodo comprendido entre 1992 a 1995. En esa década la ciudad de Durango enfrentaba varios retos relacionados con su crecimiento acelerado pues la mancha urbana se expandía hacia la periferia, especialmente hacia el norte de la ciudad, de hecho para finales de la década el número de habitantes se había incrementado hasta llegar a los 420 mil.<sup>220</sup>

Cabe anotar que durante esta época se fundaron la Sociedad de Escritores de Durango en 1992, la Revista Contraseña, El Instituto Municipal del Arte y la Cultura (IMAC), el Instituto de Cultura del Estado de Durango (ICED) y se incrementó, como afirma María Rosa Fiscal, la actividad cultural gracias en parte al apoyo de estas instituciones a los autores locales.<sup>221</sup> En medio de este clima social y cuando José Ignacio Gallegos comenzó a tener dificultades para realizar su labor en 1995, se acudió a la figura del cronista adjunto de la ciudad.

Por ende, el 18 de agosto de ese año, en uno de sus últimos actos públicos como presidente municipal, González Yáñez además de ratificar a Gallegos Caballero como cronista titular, designó a Manuel Lozoya Cigarroa como cronista adjunto de la ciudad de Durango.<sup>222</sup> El segundo cronista oficial de Durango, nació en esta ciudad el 3 de octubre de 1930 y ejerció la docencia por más de cuarenta años, ocupando cargos como Maestro Rural de Escuela Unitaria, Director de Escuela Primaria, Maestro, Director, Supervisor de Escuelas Normales Federales y Presidente del Instituto Estatal Electoral de Durango, entre otros.

De acuerdo con la publicación realizada por el periódico local "*El Sol de Durango*", se afirmó que fue tarea de la Comisión de educación, cultura, recreación, deportes y espectáculos

---

<sup>220</sup> Félix Cháidez Saucedo, "Crecimiento histórico de la ciudad de Durango, Dgo", *Ecos del desarrollo urbano* (México: Dirección General del desarrollo urbano y suelo, 2009). [https://www.academia.edu/30642096/\\_Crecimiento\\_hist%C3%B3rico\\_de\\_la\\_ciudad\\_de\\_Durango\\_Durango\\_por\\_F%C3%A9lix\\_Ch%C3%A1idez\\_Saucedo](https://www.academia.edu/30642096/_Crecimiento_hist%C3%B3rico_de_la_ciudad_de_Durango_Durango_por_F%C3%A9lix_Ch%C3%A1idez_Saucedo) Consultado el 06/06/2023.

<sup>221</sup> Fiscal, "Vislumbre. Arte y sociedad en Durango" ..., 445.

<sup>222</sup> Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, 22 de julio de 2012. Disponible en <http://api-transparencia.durangocapital.gob.mx/?action=preview&uid=821277b37d3d6ac1b891520564c66300&key=2fe548d5ae881ccf2be3f5429d7852>

públicos del ayuntamiento de la ciudad analizar la designación de Lozoya Cigarroa como cronista adjunto. Sin embargo, dicha comisión no es mencionada en el acta de nombramiento y no se encuentra información sobre quien designó esta comisión para dictaminar en favor de Lozoya Cigarroa. Cabe anotar que dicha comisión, según la publicación del diario antes mencionado, se basó en la nueva legislación municipal para realizar este nombramiento, por ende, aunque el nombramiento de Lozoya Cigarroa como cronista adjunto de la ciudad de Durango, no solo provino de una autoridad gubernamental, sino también de otros sectores de la sociedad.<sup>223</sup>

Eventualmente, Manuel Lozoya Cigarroa fue designado como cronista oficial de la ciudad tras el fallecimiento de José Ignacio Gallegos Caballero en septiembre de 2001. Este nombramiento quedó registrado en el acta del ayuntamiento, elaborada un mes después del deceso del primer cronista de la ciudad. En dicha acta se estableció que, al igual que en el nombramiento llevado a cabo en 1956, fue el entonces presidente municipal, José Rosas Aispuro, quien propuso en uno de sus primeros actos como líder municipal que Lozoya Cigarroa asumiera el cargo.

Ese documento coincide con las propuestas hechas décadas atrás por los cronistas reunidos en Merida en 1977, ya que en este nombramiento se detallaron de forma un poco más concreta las funciones del cronista, como era la de llevar el registro de los sucesos del municipio, elaborar y mantener actualizada la monografía municipal, mantener un registro de los monumentos, sitios arqueológicos, históricos u obras de valor artístico existentes y promover la investigación, rescate, conservación y difusión de la cultura municipal.<sup>224</sup> De hecho, dichas funciones coinciden también con las especificadas en los bandos municipales emitidos en otras ciudades como Campeche, Tamaulipas, Querétaro o el Estado de México, que también reconocieron la importancia del cronista en la promoción de la identidad cultural.

De igual forma, en el acta se reseñaron los trabajos de Lozoya Cigarroa en cuanto a la investigación histórica de la ciudad, entre los cuales se encontraban leyendas de la ciudad, biografías de personalidades duranguenses, cuentos infantiles, un diccionario histórico, geográfico, biográfico y bibliográfico del estado de Durango. Por ejemplo, antes de ser nombrado cronista de la ciudad, publicó trabajos como “*Rincones de Durango*”, “*Síntesis breve de la historia de Durango*”, “*Francisco Villa El Grande*”, “*Hombres y Mujeres de Durango*”, entre otros.

---

<sup>223</sup> ADSD “Manuel Lozoya Cigarroa es designado por el cabildo Cronista municipal adjunto en apoyo de Gallegos” *El sol de Durango*, Durango, 19 de agosto de 1995.

<sup>224</sup> AMD Acta del ayuntamiento de Durango celebrada el 26 de octubre del año 2001. Actas del ayuntamiento, Septiembre – diciembre 2001, 254.

Asimismo, el acta destacó la trayectoria educativa del cronista, quien había ocupado cargos como presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, y subsecretario de la Dirección General Técnica de Educación del Ministerio de Educación Pública.<sup>225</sup> Es relevante mencionar que en la década de los setenta diseñó un programa de formación profesional para maestros que “no tenían reconocimiento como profesionistas de la educación, además creó las bases para la creación de la Universidad Pedagógica Nacional”.<sup>226</sup>

Es innegable que tanto Manuel Lozoya Cigarroa como José Ignacio Gallegos Caballero merecieron el título de cronistas de la ciudad de Durango debido a sus destacadas trayectorias en la historia y la cultura de la región en aquel momento. Ambos contribuyeron significativamente a la construcción de la historia local, aunque se puede apreciar que cada uno enfocó su labor de manera particular debido a sus diferencias en formación académica y enfoques de trabajo. Esto subraya la diversidad de perspectivas en la figura del cronista municipal y resalta la importancia de considerar el contexto social de cada cronista al analizar su labor.

Es evidente que las condiciones bajo las cuales ejercieron sus cargos, el clima político y social, y en general, la vida cotidiana en la ciudad era muy diferente. Por ejemplo, a principios del siglo XXI, la población de la capital de Durango había aumentado significativamente, pasando de casi 450,000 habitantes a 518,000 habitantes para el año 2010.<sup>227</sup> Este incremento del 15% desde la época en que Gallegos Caballero asumió su cargo hasta el periodo de Lozoya Cigarroa hacía prácticamente imposible que un cronista pudiera registrar los acontecimientos de la ciudad en un libro de crónicas.

Además, la formación académica de ambos cronistas fue muy distinta. Por ejemplo, Lozoya Cigarroa estuvo en contacto con leyendas y tradiciones orales desde su infancia, transmitidas por sus familiares y vecinos. Esta exposición le permitió familiarizarse con la imaginación popular y despertó su deseo de rescatar estas tradiciones que estaban en peligro de desaparecer. Durante su tiempo como maestro, incorporó estas narraciones a su metodología pedagógica, lo que le ayudó a mantener una alta asistencia entre sus alumnos. Con el tiempo, comenzó a recolectar material de

---

<sup>225</sup> ADST “Rendirá informe de actividades subdirector de Salud Pública” *El siglo de Torreón*, Torreón, 5 de febrero de 1989.

<sup>226</sup> ADST “Muere Manuel Lozoya Cigarroa, cronista e historiador de Durango” *El siglo de Torreón*, Torreón, 25 de agosto de 2012.

<sup>227</sup> Datos obtenidos de los censos de generales de población realizados en los años 1960 y 2010 por el INEGI. Disponibles en <https://www.inegi.org.mx/>

personas mayores en diversas localidades para enriquecer su labor como cronista.<sup>228</sup> Esta metodología implicaba desplazamientos constantes para recopilar un acervo más amplio de leyendas, mostrando su compromiso con la preservación de las tradiciones orales de Durango.

Con el tiempo, mientras ejercía como maestro, Lozoya incorporó estas narraciones en su metodología pedagógica, ya que le ayudaba a mantener una alta asistencia entre sus alumnos. Eventualmente, como afirmó el propio cronista, cuando se quedó sin leyendas que contar, comenzó a conversar con las personas mayores de la localidad y en el momento en que el material recolectado se fue acabando se vio obligado a “visitar pueblos vecinos, y luego otro pueblo, y así sucesivamente. De esta manera, recorrí todo el estado en busca de leyendas”.<sup>229</sup> Esta metodología implicaba desplazarse de un lugar a otro, recorriendo diversas localidades con el objetivo de recopilar un acervo más amplio de leyendas y enriquecer su labor como cronista, lo cual demostraba su compromiso por preservar y documentar las tradiciones orales de Durango.

Lo cierto es que Manuel Lozoya Cigarroa fue un cronista que, antes y durante el ejercicio de su cargo, enfocó su tarea en la preservación de las tradiciones e identidad local, contenidas en las leyendas y relatos que recopiló mediante el rescate de la tradición oral. Un ejemplo de ello es su obra más reconocida, “*Leyendas y Relatos del Durango Antiguo*”, una serie de siete tomos, siendo el primero de ellos publicado en 1983, en la cual el autor reunió alrededor de trescientas leyendas y relatos del estado de Durango.

En este sentido, según la perspectiva de Manuel Lozoya Cigarroa, una leyenda era una expresión literaria o tradición oral arraigada en la fantasía popular, que se vuelve literaria cuando es extraída y documentada por el investigador. Por otro lado, él definía un relato como una narración de un hecho concreto ocurrido en un lugar y fecha específicos, careciendo del elemento fantástico presente en las leyendas. Esta distinción entre leyenda y relato refleja su visión de la naturaleza de estas formas narrativas.<sup>230</sup>

Lozoya Cigarroa estableció un paralelismo entre su concepto de relato y el de crónica histórica, abordado en el primer capítulo de su investigación. Esto sugiere que la labor del cronista está encapsulada dentro de las leyendas que se esforzó por preservar. Por lo tanto, se puede

---

<sup>228</sup> Manuel Lozoya Cigarroa. Entrevista realizada por Sergio Sánchez Carrasco para el programa Estéreo Tecnológico, 7 de agosto de 1998.

<sup>229</sup> ADSD, Emmanuel Félix Lesprón, “Porque las leyendas nunca mueren...” *El Siglo de Durango*, Durango, 14 de junio de 2007.

<sup>230</sup> Manuel Lozoya Cigarroa. Entrevista realizada por Sergio Sánchez Carrasco para el programa Estéreo Tecnológico, 7 de agosto de 1998.



argumentar que su obra constituye una suerte de crónica, donde se entrelazan elementos fantásticos y hechos históricos, creando así una suerte de *Crónica Fantástica*.<sup>231</sup> De hecho, la diferenciación que Lozoya Cigarroa hace entre leyenda y relato revela su perspectiva sobre la naturaleza de estas narraciones y su conexión con la tarea del cronista de la ciudad.

Para el cronista duranguense, la leyenda representa esa tradición oral fantástica transmitida a lo largo de generaciones, formando parte del ámbito de la identidad colectiva, efímera y mutable. En contraste, el relato, al narrar un evento real en un contexto espacio temporal definido, adquiere la cualidad de pasado histórico cuando se documenta de manera adecuada. Esto pone de manifiesto la conciencia de Lozoya Cigarroa sobre la responsabilidad del cronista de llevar esas tradiciones orales de la imaginación popular a hechos verificables sin desvincularse del rico legado de leyendas que también se esforzaba por preservar. De esta forma, se evidencia en el pensamiento de Lozoya Cigarroa un interés por integrar tanto las voces de la fantasía colectiva como los ecos de la realidad histórica en su crónica.

En este sentido, y años después de su nombramiento, Lozoya Cigarroa reconoció que, aunque un cronista era un narrador de la realidad y un registrador de los acontecimientos cotidianos, también aceptó, al igual que Gallegos Caballero en su momento, que nunca había escrito textos que consignaran hechos de los cuales él mismo hubiera sido testigo. No obstante, respecto a este tema, afirmó que sí existió un libro de crónicas registrado por el municipio, en el cual estaba obligado a mantener un registro de los eventos más significativos de la ciudad.<sup>232</sup>

En este punto, es importante destacar que Lozoya Cigarroa sí parecía llevar un registro de los acontecimientos que ocurrían en la ciudad, lo que evidencia su labor como cronista oficial. La existencia de este libro de crónicas se puede confirmar en el acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el 8 de julio de 2010. En dicho documento se describe cómo, después de la intervención de Lozoya Cigarroa, en la cual presentó una semblanza sobre la fundación de la ciudad, el cronista solicitó al entonces presidente municipal la autorización para registrar los eventos de esa sesión solemne en el libro de crónicas.<sup>233</sup>

---

<sup>231</sup> La categoría “crónica fantástica”, llamada así por su elemento sobrenatural, es la crónica hecha leyenda, o la leyenda contada por medio de elementos propios de la crónica. Aunque no pertenece a las categorías propuestas en el primer capítulo de esta investigación, será estudiada con mayor detenimiento en el tercer capítulo de la misma.

<sup>232</sup> Emmanuel Félix Lesprón. “Porque las leyendas” ..., 12.

<sup>233</sup> Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, 8 de julio de 2010.

Disponible en <http://api-transparencia.durangocapital.gob.mx/?action=preview&uid=32aa5f339eb718e348e7a33c1749b2d3&key=2fe548d5ae881ccf8e2be3f5429d7852>

Además, es relevante recordar que Lozoya Cigarroa también expresó su preocupación con respecto a cómo el ayuntamiento valoraba su labor como cronista y señaló el desconocimiento que las autoridades tenían sobre las tareas que él, como cronista, debía cumplir. En relación con esto, el cronista mencionó que había tenido que luchar mucho con presidentes municipales, gobernadores y autoridades para obtener una compensación mínima que le permitiera adquirir papel, pluma y satisfacer sus necesidades básicas, dado que su día se consumía en investigar los acontecimientos históricos.<sup>234</sup> Sin embargo, durante el tiempo en que ocupó el cargo de cronista (1997-2012), sus peticiones fueron ignoradas y sus demandas no fueron atendidas. Como se verá más adelante, quien ocupa el cargo de cronista municipal no recibe una remuneración económica.

Además de su labor en el rescate de la tradición oral y la recopilación de leyendas y relatos duranguenses, el cronista Manuel Lozoya Cigarroa desempeñó un papel importante en la preservación de los monumentos históricos. En varias ocasiones, el cronista denunció la falta de apoyo o el desconocimiento de las autoridades locales, lo que condujo a la asignación de diversos edificios históricos de la ciudad para usos comerciales. En una ocasión, Lozoya Cigarroa se refirió específicamente al edificio conocido como La Casa del Conde de Súchil, el cual, según él, "en lugar de convertirlo en un museo de la ciudad de Durango, lo han hecho una institución bancaria, en la cual no dan ni siquiera permiso para visitarlo, porque es un banco, lo que es un absurdo".<sup>235</sup>

De hecho, para Lozoya Cigarroa, Durango perdió numerosos espacios arquitectónicos debido al desconocimiento y la falta de interés de las nuevas generaciones. Para el cronista, era esencial valorar y preservar las estructuras coloniales que aún subsisten en la ciudad, como el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, construido en el siglo XVII en la cima del Cerro de los Remedios, o el cubículo del Templo de Santa Ana, que data del siglo XVI. Sin embargo, en el caso de La Casa del Conde de Súchil, las quejas del cronista fueron desatendidas.

Cuando Lozoya Cigarroa salió en defensa del ex Cuartel Juárez, argumentó que la preservación de los monumentos históricos no era solo tarea de las autoridades municipales, sino también de los medios de comunicación. Al respecto, expresó que "al ignorar la conciencia y caer en la no preservación de edificios históricos, atentamos contra nosotros mismos como sociedad,

---

<sup>234</sup> ADSD, Citlalli Zoé Sánchez, "Desconocen autoridades relación Cronista-Municipio" *El siglo de Durango*, Durango, 20 de junio de 2007.

<sup>235</sup> ADSD, "Pretenden rescatar el Durango perdido" *El siglo de Durango*, Durango, 26 de agosto de 2004.

contra la identidad de Durango, ya que los lugareños tienen la responsabilidad de hacer Durango".<sup>236</sup>

No obstante, un año después de que Lozoya Cigarroa expresara su preocupación por este lugar histórico, el Instituto Nacional de Antropología e Historia local reconoció que el sitio se encontraba en un estado deplorable y no tenía la apariencia requerida para el centro de la ciudad. Según un artículo de prensa citado, el deterioro no se debía a causas naturales ni falta de mantenimiento, sino a cuestiones sociales y políticas. La responsabilidad de su conservación recaía en la Presidencia Municipal de Durango, en ese momento dirigida por el Ingeniero Jorge Herrera Delgado, quien también era conocido por ser el fundador de la emisora Estéreo Tecnológico en Durango.<sup>237</sup>

En resumen, Lozoya Cigarroa basó su labor en la preservación de las leyendas populares que recopiló como parte de su esfuerzo por conservar la cultura popular, no solo del municipio de Durango, del cual era cronista, sino también del estado de Durango en su conjunto. A lo largo de su ejercicio, también demostró preocupación por la preservación de monumentos y edificios que consideraba históricos, compartiendo esta preocupación con José Ignacio Gallegos.

Tras el fallecimiento de Lozoya Cigarroa el 24 de agosto de 2012, el historiador Javier Guerrero Romero le sucedió en el cargo de cronista. Dos meses antes, el 23 de junio de ese mismo año, había asumido el cargo de cronista adjunto de la ciudad de Durango, según consta en el acta de la Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Durango.<sup>238</sup> Es importante mencionar que este nombramiento se llevó a cabo durante la administración de Adán Soria Romero, quien ejerció el cargo de presidente municipal entre 2010 y 2013, y fue él quien propuso a Guerrero Romero como cronista adjunto de la ciudad. Asimismo, el acta de nombramiento de Guerrero Romero estableció por primera vez que el cargo de cronista del municipio de Durango sería de carácter vitalicio. En el pasado, esta condición se daba por sentada y el cargo se ocupaba hasta el fallecimiento del titular. Sin embargo, ni en el acta de nombramiento de Gallegos Caballero ni en la de Lozoya Cigarroa se especificó que el cargo fuera vitalicio.

---

<sup>236</sup> ADSD, "Descuidado, ex Cuartel Juárez, monumento histórico de Durango" *El siglo de Durango*, Durango, 19 de agosto de 2006.

<sup>237</sup> "ICED y Estéreo Tecnológico conmemoraron 25 años de FM en Durango", *Secretaría de Cultura de México*. Disponible en [https://www.cultura.gob.mx/estados/saladeprensa\\_detalle.php?id=39113](https://www.cultura.gob.mx/estados/saladeprensa_detalle.php?id=39113) 18/08/2023.

<sup>238</sup> Acta de la Sesión Pública Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango. 22 de junio de 2012. Disponible en <http://api-transparencia.durangocapital.gob.mx/?action=preview&uid=821277b37d3d6ac1b891520564c66300&key=2fe548d5ae881ccf8e2be3f5429d7852>

Además de la designación vitalicia, el acta también detalla las responsabilidades del cronista de la ciudad, las cuales se mantienen acordes a las funciones históricamente atribuidas a este cargo. Estas responsabilidades incluyen llevar un registro de los sucesos destacados que ocurren en el municipio, elaborar y mantener actualizada la monografía municipal, registrar monumentos, sitios arqueológicos y obras de valor artístico en el territorio municipal, y fomentar la investigación, rescate, conservación y difusión de la cultura local.

En el caso de Guerrero Romero, en su papel como cronista de la ciudad de Durango, ha llevado a cabo labores adicionales que, aunque no estén especificadas en las normas que rigen a los cronistas, forman parte de su trabajo diario. Uno de estos aspectos es su investigación sobre el crecimiento de la población de la ciudad desde principios del siglo XX, documentando los nuevos fraccionamientos y microlocalidades que han surgido a lo largo del tiempo.<sup>239</sup> Esta labor le ha permitido obtener una visión más amplia de la evolución urbana de Durango, más allá de la historia del centro histórico y los grandes conglomerados urbanos. Esta perspectiva micro local enriquece su trabajo como cronista, ya que abarca aspectos que a menudo pasan desapercibidos en la historia oficial.

Es relevante destacar que, al igual que sus predecesores Gallegos Caballero y Lozoya Cigarroa, Guerrero Romero ha expresado críticas hacia la actitud de las autoridades de la ciudad en relación con el rol del cronista. En cierta ocasión, un gobernador intentó destituirlo para reemplazarlo por un cronista afín a sus intereses políticos, con la intención de moldear la historia según su propia perspectiva. Ante esta situación, Guerrero Romero resaltó la importancia de la independencia del cronista y su deber de contar la historia tal como la percibe, sin convertirse en un mero portavoz del gobierno en turno. En sus propias palabras;

“El problema que enfrenta un cronista es que no te vas a convertir en un palero del gobierno que está, ni vas a contar la historia que el gobierno quiere que cuentes, sino la historia que es, la que estás percibiendo. Finalmente, es la percepción de uno, no es una verdad absoluta; en la historia no hay verdades absolutas”.<sup>240</sup>

---

<sup>239</sup> Javier Guerrero Romero, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 26 de julio de 2022, entrevista 3.

<sup>240</sup> Javier Guerrero Romero, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 26 de julio de 2022, entrevista 3.

Guerrero Romero hace referencia a un debate ocurrido en el cabildo municipal en el cual se buscaba reformar el Bando de Policía y Buen Gobierno para modificar el procedimiento de nombramiento del cronista municipal. En esa sesión del cabildo, se presentó una propuesta de reforma que buscaba cambiar el nombramiento del cargo y convertirlo en una designación del alcalde ratificada por el cabildo cada tres años. Esta iniciativa tenía como objetivo destituir a Guerrero Romero, quien también había sido nombrado director de cultura del PRI estatal, con la intención de permitir el nombramiento de un cronista alineado con el gobierno local.<sup>241</sup>

En ese momento, José Ramón Enríquez Herrera ejercía como presidente municipal, tras ser electo por la coalición PAN-PRD, la misma coalición que presentó la mencionada reforma ante el cabildo, sin embargo, esta propuesta no prosperó al no obtener la mayoría absoluta en la votación del cabildo, gracias a la oposición de regidores del PRI y otros partidos. A pesar de ello, el intento fallido de destitución ilustra cómo los intereses políticos pueden influir a favor o en contra de un cronista municipal en el ejercicio de su labor. La propuesta de reforma presentada durante la administración de José Ramón Enríquez reflejaba un intento por controlar la narrativa sobre el pasado local que el cronista municipal estaba construyendo. Al buscar reemplazar a Guerrero Romero por un cronista afín, se buscaba moldear la historia para que respaldara la visión e intereses del grupo político en el poder.

Finalmente, a partir de todo lo anterior, se puede concluir que la designación de Guerrero Romero como cronista de la ciudad de Durango, al igual que en los casos de Gallegos Caballero y Lozoya Cigarroa, fue el resultado de su trayectoria y compromiso en la construcción del pasado de la ciudad. No obstante, es relevante notar que, en el inicio del siglo XXI, la investigación llevada a cabo por Guerrero Romero difiere de la realizada por sus predecesores, tanto en términos de su formación académica como en su experiencia en el ámbito público. En este sentido, Guerrero Romero afirmó que se ha enfocado en la identificación y estudio del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, del municipio de Durango. Mientras Gallegos Caballero centró sus esfuerzos en rescatar documentos y archivos históricos, y Lozoya Cigarroa en recuperar la tradición oral.

El desarrollo de la labor del cronista refleja un cambio en la concepción y práctica de esta ocupación. Aunque en el pasado el rol central del cronista se centraba en recopilar y conservar

---

<sup>241</sup> ADSD, Saúl Maldonado, “Pierde el PAN reforma en Cabildo”. *El siglo de Durango*, Durango. 22 de septiembre de 2017.

testimonios orales y fuentes documentales, a lo largo del tiempo se han incorporado nuevos enfoques y herramientas que han ampliado la amplitud y perspectiva del ejercicio del cronista en una ciudad específica. Esta transformación en el modo de ejercer el oficio en la ciudad de Durango sugiere la posibilidad de que en otros municipios del estado también hayan emergido diversas maneras de desempeñar esta labor. Por lo tanto, resulta importante trazar un panorama que abarque la expansión de la figura del cronista municipal en el resto de los municipios del estado y explorar las distintas formas en que se han realizado los nombramientos en otras áreas de la región.

### **2.3 Expansión de la figura cronista municipal en el estado y las asociaciones estatales**

Durante la década de los ochenta, en la región de la Laguna, específicamente en los municipios de Lerdo, Gómez Palacio, Tlahualilo y Cuencamé, se llevó a cabo un proceso similar de nombramiento de cronistas municipales, siguiendo la tendencia observada en otras partes del país. Es posible que estos nombramientos hayan sido influenciados por los realizados en la capital del estado de Durango, aunque también es importante considerar la influencia ejercida por la ciudad de Torreón, donde se adelantó un proceso similar de construcción de la historia regional.

Como se observó en el apartado anterior, en México surgieron esfuerzos por revalorizar las culturas locales en respuesta a la creciente homogeneización global, y la creación de instituciones especializadas en el patrimonio histórico y cultural contribuyó a este propósito. Durante este período en la ciudad de Torreón y en general en la región lagunera, la actividad industrial experimentó un período de crecimiento. A comienzos de los ochenta, la agricultura e industria sufrieron debido a la crisis nacional, y la producción disminuyó. Frente al declive agrícola y la industria estancada, la introducción de maquiladoras revitalizó la economía local.<sup>242</sup>

En el ámbito cultural, se destacó la labor del periodista e investigador Horacio Gutiérrez Crespo, quien durante las décadas de los setenta y ochenta ejerció como cronista de la ciudad, realizando múltiples trabajos y participaciones a nivel local y nacional. De hecho, como se mencionó anteriormente, Gutiérrez Crespo fue uno de los miembros fundadores de la Asociación

---

<sup>242</sup> Álvaro López y Álvaro Sánchez, *Comarca Lagunera. Procesos regionales en el contexto global*. (México: UNAM Instituto de Geografía, 2010), 245.

Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas en 1977. También es digno de mención el trabajo realizado por Don Pablo C. Moreno durante la segunda mitad del siglo XX, quien escribió varios libros sobre la región, siendo reconocido como el primer cronista de la ciudad de Torreón. En 1950, por ejemplo, publicó la obra “*Torreón monografía de las más jóvenes ciudades mexicanas*” y al año siguiente la obra “*La Comarca Lagunera*”. Asimismo, fue colaborador del periódico *El Siglo de Torreón*, fundador de la revista literaria *Acción Lagunera* y presidente de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en Torreón.<sup>243</sup>

Es plausible creer que lo ocurrido en Torreón de alguna manera influyó en los nombramientos que posteriormente se llevarían a cabo en la región de la Laguna, consolidando eventualmente una de las primeras asociaciones de cronistas oficiales de la Comarca Lagunera, compuesta por municipios tanto de Coahuila como de Durango.<sup>244</sup> La creación de esta asociación no solo permitió la unión de los cronistas como colectivo, sino que también facilitó la realización de reuniones y congresos importantes de cronistas municipales a nivel local y nacional durante las últimas décadas del siglo XX, lo que contribuyó a elevar la importancia de la profesión y establecer las responsabilidades del cargo.

Por ejemplo, en el mes de abril de 1992, tuvo lugar un encuentro de cronistas e historiadores denominado “El oficio de historiar” en la ciudad de Torreón. Durante este evento, se abordaron diversos temas relacionados con el papel del cronista, su labor, la investigación histórica y la enseñanza de la historia. También se debatió la conveniencia de promover la creación de consejos de cronistas en ciudades grandes, reconociendo que las actividades del cronista requieren un esfuerzo conjunto debido a su magnitud e importancia.<sup>245</sup>

Al respecto también se debatió la conveniencia de promover la creación de consejos de cronistas en ciudades grandes ya que “en el mundo de hoy las actividades del cronista son de tal magnitud e importancia que resulta anacrónico y además imposible cumplir con todas las

---

<sup>243</sup> Colección Digital Archivo Municipal de Torreón, en adelante CDAMT. *Biblioteca Digital*. 131.

<sup>244</sup> Antes de la asociación mencionada ya existían en el país otras asociaciones de este tipo. Entre las primeras asociaciones en ser creadas en el país se encuentran la Asociación Mexiquense de Cronistas Municipales, A.C. la cual se fundó en 1982, la Asociación de Cronistas del Estado de Zacatecas fundada en 1987, la Asociación de Cronistas del Distrito Federal fundada el 18 de marzo de 1990, la Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato fundada en 1993, la Asociación de Cronistas Municipales del Estado de Jalisco fundada en 1995, la Asociación de Cronistas del Estado de Chiapas fundada ese mismo año y la Asociación Cronistas de Veracruz creada al año siguiente.

<sup>245</sup> ADST, “Se realizará encuentro de cronistas e historiadores en el anexo al TIM” *El siglo de Torreón*, Torreón, 21 de marzo de 1992.

funciones, obligaciones y facultades si estas recaen en una sola persona”.<sup>246</sup> Este debate refleja el reconocimiento por parte de los propios cronistas de que sus tareas son tan vastas que es difícil cumplir con todas las funciones, obligaciones y facultades si dependen únicamente de una sola persona.

El encuentro en Torreón reflejó un interés en ampliar las voces que hacen parte de la construcción de la historia. La participación de cronistas de diversas regiones del país, como Manuel Lozoya Cigarroa, quien en ese momento era el cronista adjunto de Durango, permitió compartir experiencias y perspectivas diversas para enriquecer la labor de cada uno en sus respectivas ciudades. Es destacable también la presencia en este evento del renombrado historiador Luis González y González, quien lideró una de las mesas y afirmó que la crónica sería revitalizada y se convertiría en una de las principales fuentes de conocimiento e inspiración para el público general. Además, Salvador Silva Velarde, presidente de la Asociación Nacional de Cronistas en ese entonces, resaltó la importancia de estos encuentros para fomentar un acercamiento más estrecho entre los cronistas de distintos estados de la República y para compartir experiencias.<sup>247</sup>

Este encuentro fue posible gracias a los esfuerzos de los miembros de la Asociación de Cronistas e Historiadores de la Comarca Lagunera, la cual fue fundada ante un notario público en el municipio de Lerdo por varios cronistas de los estados de Coahuila y Durango en 1990.<sup>248</sup> Cabe anotar que dicha asociación se constituyó después de la promulgación de la Ley de Patrimonio Cultural del estado de Coahuila, que, aunque no mencionaba directamente al cronista de la ciudad, sí hacía referencia a la preservación y rescate de los lugares denominados en esa ley como Bienes Históricos.<sup>249</sup>

Es importante mencionar que el profesor Arturo Sandoval Ceniceros, cronista oficial del municipio de Tlahualilo, fue el primer presidente de la Asociación de Cronistas e Historiadores de la Comarca Lagunera. Su labor como promotor y líder en la reunión entre los cronistas y representantes culturales de la Región Lagunera en febrero de 1990 en Gómez Palacio fue fundamental para establecer dicha asociación.<sup>250</sup>

---

<sup>246</sup> ADST, Alberto González. “Encuentro de cronistas e historiadores” *El siglo de Torreón*, Torreón, 7 de agosto de 1989

<sup>247</sup> ADST, “Se inició el encuentro de cronistas e historiadores” *El siglo de Torreón*, Torreón, 25 de mayo de 1992.

<sup>248</sup> ADST, Arturo Sandoval Ceniceros “Crónicas de Tlahualilo” *El siglo de Torreón*, Torreón, 15 de julio de 1990.

<sup>249</sup> Ley de Patrimonio Cultural del estado de Coahuila, publicada el viernes 14 de abril de 1989. Disponible en <http://www.torreon.gob.mx/centrohistorico/pdf/reglamentos/LEY%20DE%20PATRIMONIO%20CULTURAL%20DE%20COAH.pdf>

<sup>250</sup> ADST, Arturo Sandoval Ceniceros “Crónicas de Tlahualilo” *El siglo de Torreón*, Torreón, 15 de julio de 1990.



Gracias a la iniciativa y solicitud de Sandoval Ceniceros, se logró reunir por primera vez a los cronistas y representantes culturales de la región, sentando las bases para la colaboración y el intercambio de experiencias en el ámbito de la crónica. Es importante recordar que, además de su reconocida labor investigativa, Sandoval Ceniceros fue designado cronista oficial del municipio de Tlahualilo el 6 de agosto de 1989 debido a sus méritos ante la opinión pública, ya que había investigado la historia local y construido un legado con la intención de preservarlo para las futuras generaciones.<sup>251</sup>

Surge entonces la pregunta de por qué Tlahualilo fue uno de los primeros municipios de Durango en institucionalizar la figura del cronista municipal. Es posible que este nombramiento se deba a la labor de Arturo Sandoval Ceniceros al investigar y difundir la historia de su localidad. Al igual que José Ignacio Gallegos en Durango, Sandoval Ceniceros publicó numerosos artículos en periódicos regionales que ofrecían una visión detallada del devenir, las costumbres y las tradiciones de Tlahualilo.<sup>252</sup> Además, fue fundador en 1988 de la Sociedad de Investigaciones Históricas, que nucleaba a varios cronistas de la zona. Asimismo, su participación como miembro fundador en 1977 de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas evidencia su temprano compromiso con la institucionalización de esta labor.<sup>253</sup> La suma de estos factores contribuye a explicar su designación como uno de los primeros cronistas municipales de Durango, en reconocimiento a la labor que había adelantado hasta ese momento.

A través de este cargo, Sandoval Ceniceros no solo se dedicó a investigar y difundir la historia de su municipio, sino que también se comprometió en denunciar el saqueo y la destrucción de sitios históricos tanto en Tlahualilo como en otras áreas de la región. Por ejemplo, en 1997, el cronista reveló públicamente la devastación de las Grutas del Rosario. Estas son una serie de cuevas descubiertas en 1966 en donde se encuentran formaciones solidas de estalagmitas y estalactitas que se formaron a través del tiempo por las filtraciones de agua carbonatada, las cuales están ubicadas en el ejido Vicente Suárez del municipio de Lerdo.<sup>254</sup>

---

<sup>251</sup> ADST, “En forma oficial es cronista de la ciudad: ASC” *El siglo de Torreón*, Torreón, 7 de agosto de 1989.

<sup>252</sup> En el archivo digital del Siglo de Torreón es posible encontrar múltiples artículos y columnas dedicadas a la historia de Tlahualilo escritas pro Sandoval Ceniceros, entre ellas destaca una serie dedicada exclusivamente a divulgar la historia de Tlahualilo desde su fundación hasta épocas más recientes la cual fue publicada semanalmente.

<sup>253</sup> ADST, José León Robles de la Torre, “Personajes de la historia” *El siglo de Torreón*, Torreón. 13 de marzo de 2007.

<sup>254</sup> ADST, “Las Grutas del Rosario” *El siglo de Torreón*, Torreón, 13 de marzo de 2007.

Sandoval Ceniceros denunció que se habían extraído alrededor de tres mil puntas de estas estalactitas y estalagmitas, además de piedras fósiles, que eran objeto de tráfico ilegal. Este hecho resaltó la amenaza que enfrentan los sitios arqueológicos y naturales de la región debido al expolio y la falta de protección gubernamental.<sup>255</sup> Asimismo, se refirió al desmantelamiento de las ruinas del mineral de Ojuela, donde se encuentra el famoso puente colgante. Este suceso pone de manifiesto la vulnerabilidad de los sitios históricos ante la falta de medidas de protección y el desconocimiento de su valor histórico y cultural.

Cabe señalar que el nombramiento de Sandoval Ceniceros, no fue el primero en realizarse en esta región del estado de Durango. En realidad, uno de los primeros municipios de esta región en contar con un cronista municipal fue Lerdo, cuando se nombró en dicho cargo al maestro Amado Illarramendi Fierro, quien durante la primera mitad del siglo XX dedicó su vida a la investigación histórica del municipio.<sup>256</sup> Además de haber ocupado puestos como secretario del ayuntamiento, este investigador contribuyó a la historia de su municipio a través de múltiples artículos periodísticos que publicó en los medios de comunicación de la época.<sup>257</sup>

Es necesario mencionar que algunas de las investigaciones realizadas por Illarramendi Fierro sobre la fundación de la ciudad fueron objeto de controversia y cuestionamiento por parte de otros investigadores locales. En este sentido el profesor José Santos Valdés, expresó dudas sobre la veracidad de sus investigaciones e incluso afirmó que su trabajo debería considerarse más como leyenda que como historia fundamentada.<sup>258</sup> Al respecto cabe señalar que las críticas de Santos Valdés apuntaban a señalar que el trabajo de Illarramendi tenía un carácter más legendario que historiográfico.

Es decir, sus narrativas sobre los orígenes y fundación de Lerdo se asemejaban más a tradiciones orales y mitos fundacionales que a reconstrucciones documentadas del pasado. Esto revela la tensión entre labor cronística y rigor histórico. En cambio, la labor del historiador requiere contrastar críticamente las fuentes. Así, los cuestionamientos hacia Illarramendi planteaban la necesidad de fundamentar mejor sus aseveraciones sobre el pasado Lerdense, ya que

---

<sup>255</sup> ADST, "Urge defender y preservar los sitios históricos" *El siglo de Torreón*, Torreón, 3 de marzo de 1997.

<sup>256</sup> ADST, Primitivo González. "Recuerdan al 1er cronista de Lerdo" *El siglo de Torreón*, Torreón, 2 de mayo de 2011.

<sup>257</sup> Aunque no me fue posible encontrar la obra "Bosquejo histórico de mi pueblo" de Illarramendi Fierro ni otros de sus trabajos como "La laguna y los laguneros ante la historia y la leyenda", varios de sus artículos se encuentran disponibles en el archivo digital del diario *El siglo de Torreón*.

<sup>258</sup> Vargas Garza. *San Juan de Casta...*, 231.

su función como cronista local lo situaba en un punto intermedio entre la recuperación de tradiciones comunitarias y la investigación documental.

A pesar de su destacada labor como investigador y difusor de la historia local, Amado Illarramendi Fierro no recibió oficialmente el título de cronista de la ciudad durante su vida. Sin embargo, en 1989, casi treinta años después de su fallecimiento, las autoridades locales reconocieron retrospectivamente su contribución y lo nombraron como el primer cronista de la ciudad en una ceremonia en la que se designó a Jaime Soto Castro como el segundo cronista oficial.

Durante la ceremonia de designación de Soto Castro, el presidente municipal, Luis Araujo Longoria, afirmó que Illarramendi Fierro había sido el primer cronista de la ciudad, mencionando que "desde entonces no existía cronista oficial". Esta declaración resalta el reconocimiento tardío que se le brindó a Illarramendi Fierro como una figura importante en la preservación de los acontecimientos históricos de la ciudad.<sup>259</sup> A pesar de lo anterior, en el periódico local *El Siglo de Torreón* se publicó en 1991 que Soto Castro no recibió nunca el nombramiento oficial como cronista.

El mismo presidente municipal mencionado anteriormente, Luis Araujo Longoria, afirmó que el cabildo del municipio no había entregado dicha distinción a ninguna persona. Según Araujo Longoria, Soto Castro ejerció su labor como cronista de manera voluntaria sin ostentar el cargo oficial. Incluso, en la reunión de cronistas de ciudades mexicanas realizada en 1990, este se presentó como representante del municipio, pero no como el cronista oficial de la ciudad.<sup>260</sup>

El trabajo de Soto Castro ha sido reconocido por su labro de más de veinte años, su archivo histórico y en especial por su obra "*Apuntes Históricos de Lerdo*" la cual fue publicada en 1991 y que es catalogada por el historiador José de la Cruz Pacheco como una de las primeras monografías locales que sirven como "muestra del interés por el pasado local y el valor que éste tiene como forma sustantiva de identidad cultural".<sup>261</sup>

Tras el fallecimiento de Jaime Soto Castro en 1997, se llevó a cabo la designación oficial de José Jesús Vargas Garza como el nuevo cronista oficial de Lerdo. El 30 de marzo de 1999,

---

<sup>259</sup> ADST, "Nombran oficialmente al cronista de Ciudad Jardín" *El siglo de Torreón*, Torreón, 16 de noviembre de 1989.

<sup>260</sup> ADST, "No se ha designado a Jaime Soto Castro como Cronista de Lerdo" *El siglo de Torreón*, Torreón, 15 de enero de 1991.

<sup>261</sup> Pacheco, *Breve historia de Durango...*, 280.

Vargas Garza fue nombrado en este cargo, propuesto por el presidente municipal de ese entonces, Gerardo Alberto Katsicas, y respaldado por Chabelo Villegas, encargado de gestiones culturales.<sup>262</sup> Aunque se recibió de contador en 1961, fue regidor del ayuntamiento de la ciudad en la década de los ochenta y miembro del Sindicato de Trabajadores del Banco de Crédito Rural del Centro Norte, la designación de Vargas Garza en este cargo se debió a la trayectoria que desde comienzos de la década de los noventa realizó en favor de la recuperación de la historia de la ciudad.

Un ejemplo significativo de su labor fue su participación como miembro fundador de la Fundación Lerdo Histórico en 1994. Esta fundación recibió reconocimiento como un órgano auxiliar del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). A través de esta organización, Vargas Garza y sus colegas llevaron a cabo tareas de concientización, principalmente dirigidas a las autoridades municipales, quienes tienen la responsabilidad de conservar y preservar las valiosas reliquias arquitectónicas que constituyen el Patrimonio Cultural de los habitantes de Lerdo.<sup>263</sup>

Para Vargas Garza, las tareas de su cargo eran inspiradas por el amor que siente el cronista por su pueblo, ya que no recibe pago alguno por su trabajo. Según él cronista actividades como las entrevistas que realiza, los desplazamientos a otros municipios, los elementos que utiliza en su día a día, y en general los recursos necesarios para adelantar sus investigaciones provenían de su propio bolsillo, motivado únicamente por la vocación y el deseo de servir a su municipio.<sup>264</sup>

Al igual que en lo expuesto anteriormente sobre los cronistas de la ciudad de Durango, se observa que los cronistas de Lerdo tuvieron perfiles y enfoques distintos que aportaron perspectivas diversas sobre el pasado local. Amado Illarramendi Fierro, con su labor periodística, difundió su visión de la historia de Lerdo, aunque controversial para algunos. Jaime Soto Castro parece haber tenido un rol menos formal, ejerciendo de manera voluntaria y José Jesús Vargas Garza se enfocó en la concientización sobre el patrimonio y la fundación de espacios como Lerdo Histórico.

Algo similar sucedió en Gómez Palacio ya que tres personas diferentes ocuparon el cargo de cronista oficial desde la implementación de este a principios de la década de 1980. En esta

---

<sup>262</sup> Isis Rábago, “Competí con 'el guapo' para poder ser cronista de Lerdo: José Jesús Vargas Garza” *Milenio*, México, 9 de enero de 2021.

<sup>263</sup> Vargas Garza, *San Juan de Casta...*, 242.

<sup>264</sup> Isis Rábago. “Su amor por Lerdo lo llevó a ser el cronista oficial” *Mileno*. 15 de enero de 2019. Disponible en <https://www.milenio.com/estados/mas-estados/su-amor-por-lerdo-lo-llevo-a-ser-el-cronista-oficial>

población Pablo Machuca Macías fue el primero en ser nombrado en este puesto, y en base a su experiencia, fue reconocido con esta distinción en 1985 durante la administración del presidente municipal Manuel Gamboa Cano, quien estuvo en el cargo durante el período 1983-1986.<sup>265</sup> Al respecto llama la atención como después de una trayectoria en el sector metalúrgico de más de cincuenta años y luego de obtener su jubilación magisterial, Machuca Macías inició su producción historiográfica con la publicación de varias obras que realizaron su aporte a la historia local lo cual recuerda como en otras partes del país, como se mencionó en el apartado anterior, los cronistas de algunos municipios provenían de sectores diferentes a las ciencias sociales, como lo fue el sacerdote Carlos González Salas.

Sin embargo, el primer cronista de Gómez Palacio falleció en 1988 y después de su muerte, no se oficializó el nombramiento de un nuevo cronista oficial hasta el 30 de enero de 2002, fecha en la que asumió el cargo el licenciado Pablo Amaya Ramírez.<sup>266</sup> Este cronista desde comienzos de los años noventa se desempeñó en el campo de la investigación histórica de su municipio y ocupó cargos como coordinador regional de la Comisión Nacional de Preservación del Patrimonio Cultural, presidente de la Asociación de Investigadores de Historia y Paleontología y Ciencias Multidisciplinarias de la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango, así como miembro de la Unión Nacional de Museos Comunitarios.

Aunque no ostentaba títulos profesionales, su labor era autodidacta y tenía en claro que la labor del cronista no debía ser de escritorio, es decir, que debería recorrer los sitios históricos y realizar trabajo de campo con el fin de adelantar sus investigaciones, las cuales debían ser difundidas al pueblo por todos los medios posibles.<sup>267</sup> Dentro de su metodología incluía, al igual que su antecesor, los testimonios de sus contemporáneos, incluso al respecto expresó; “en mi caso de cronista no puedo prescindir de la historia oral, lo que platica la gente, qué dijeron los libros de aquella época y actas que apoyen esa historia”.<sup>268</sup>

Amaya Ramírez permaneció en el cargo hasta que falleció en el año 2013, fecha en la que ocupó el puesto Manuel Ramírez López, un investigador de amplia trayectoria política y social, quien hasta ese entonces ocupó cargos como oficial mayor en la presidencia municipal, jefe de

---

<sup>265</sup> ADST, Jesús Sotomayor. “Pablo Machuca Macias” *El siglo de Torreón*, Torreón, 10 de enero de 2022.

<sup>266</sup> ADST, Diana González “Entregan preseña al cronista de GP” *El siglo de Torreón*, Torreón, 13 de agosto de 2011.

<sup>267</sup> ADSD, Héctor Hernández Morales. “Hoy participa el cronista Pablo Amaya en Congreso de Matamoros” *El siglo de Durango*, Durango, 18 de julio de 2007.

<sup>268</sup> ADST, Edith González “Cronista de Gómez busca publicar un libro histórico” *El siglo de Torreón*, Torreón, 9 de febrero de 2012.

servicios de la secretaría de Turismo, coordinador y director de la casa de la cultura del municipio, entre otros. El cronista fue propuesto para el cargo por la alcaldesa de ese momento, María del Rocío Rebollo, quien ocupó el cargo de presidenta municipal de Gómez Palacio para el período 2010-2013. El nombramiento fue avalado por la Comisión de Educación y Cultura del Cabildo municipal y hasta el día de hoy Ramírez López permanece en el cargo.<sup>269</sup>

Durante el ejercicio de su cargo, compartió la preocupación por la preservación de los edificios históricos de su ciudad y en ocasiones aseguró que en esta ciudad no se había trabajado a la fecha en la conservación de los edificios históricos. De hecho, el cronista consideraba que era necesario recuperar los antecedentes del surgimiento de Gómez Palacio, por medio del rescate de los espacios públicos, lo cual no se podía lograr por falta de presupuesto e interés por parte de las autoridades locales.<sup>270</sup>

En cuanto a los nombramientos en Gómez Palacio durante las décadas de los 80 y 90, al igual que en la ciudad de Durango, deben ser enmarcados dentro del acelerado crecimiento urbano e industrial que experimentó el municipio en ese periodo. La población pasó de ser de menos de 170 mil habitantes en 1990 a alrededor de 210 mil en el año 2000.<sup>271</sup> Por lo tanto, deben tenerse en cuenta las mismas consideraciones que se mencionaron previamente, como el papel de los actores sociales que forman parte de la mencionada construcción de la historia local ya sean los medios de comunicación, la sociedad civil o las instituciones gubernamentales. De hecho, la diversidad de perfiles entre los cronistas de Gómez Palacio, ya sea desde la docencia, la recopilación de tradiciones orales o el trabajo archivístico, sin duda enriqueció y complejizó la tarea del cronista de la ciudad.

De otro lado, otro de los primeros nombramientos de cronistas municipales en la región lagunera de Durango, es el que se realizó en el municipio de Cuencamé, en donde en 1991 se nombró al profesor Anacleto Hernández como primer cronista oficial de la población, quien fue designado por el Ayuntamiento de este municipio. Este cronista se ha dedicado a la divulgación de la monografía del municipio, no solo exponiéndola a quienes han asistido a los eventos

---

<sup>269</sup> ADST, “Eligen a nuevo cronista de Gómez Palacio” *El siglo de Torreón*, Torreón, 6 de abril de 2013.

<sup>270</sup> Isis Rábago. “Edificios históricos de Gómez Palacio, memoria arquitectónica de una ciudad” *Milenio*. 16 de enero de 2021. Disponible en <https://www.milenio.com/estados/gomez-palacio-arquitectura-historica-testigo-silencioso-ciudad> 05/02/2023.

<sup>271</sup> Datos obtenidos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 [https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2000/resultadosporlocalidad/INITER10.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2000/resultadosporlocalidad/INITER10.pdf) consultado el 19/07/2023.

organizados por el Ayuntamiento, sino también haciendo entrega de esta en medios magnéticos y discos compactos “en donde describe varios significados del nombre de Cuencamé, así como la historia y arquitectura de la iglesia de San Antonio de Padua”.<sup>272</sup>

Además de haber sido nombrado como director de asuntos culturales de la Secretaría de Educación Pública, también formó parte de agrupaciones culturales y se ha desempeñado como responsable del Museo Comunitario Concuémitl, inaugurado en 1994,<sup>273</sup> y del Museo Casa del Gral. Calixto Contreras, el cual fue fundado en el año 2015. En este último ha exhibido fotografías, documentos, enseres y demás artículos alusivos a la Revolución Mexicana.

Finalmente, cabe mencionar lo sucedido en otro de los municipios de esta región lagunera, Mapimi. Cabe anotar que en la antes mencionada primera reunión de la Asociación de Cronistas de la región lagunera, realizada en 1990, se exhortó al presidente municipal de ese municipio para que nombrara al cronista oficial de esa población.<sup>274</sup> Sin embargo, no se tiene claro en qué momento se dio dicho nombramiento, aunque es posible saber que dos años después, el municipio de Mapimí contó con un representante en la reunión de cronistas e historiadores que se llevó a cabo en la ciudad de Gómez Palacio en 1992.<sup>275</sup>

Dicho representante fue el cronista Jorge Yepes Ávila, quien, desde comienzos de la década de los noventa, participó en la construcción de las historias de su municipio. De igual forma, Yepes Ávila, en 1995 fue participante de la reunión nacional de museos y ecomuseos como delegado de los museos y ecomuseos de la comarca lagunera, ya que el cronista fungió durante varios años como responsable del Museo de Mapimí. Dicha asociación fue creada un año antes como parte del programa nacional de museos, bajo la organización del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).<sup>276</sup>

Durante el tiempo en el que estuvo en el cargo, el cronista de Mapimí representó a su municipio en diferentes encuentros culturales, conferencias y presentaciones de libros de sus colegas de la región. De igual forma, participó en varias ocasiones en las festividades realizadas en Mapimí cada año con motivo de la fundación del municipio, en la cual ofreció en varias

---

<sup>272</sup> ADSD, “Dan lectura cronistas del acta de fundación de ciudad Cuencamé” *El siglo de Durango*, Durango, 27 de enero de 2007.

<sup>273</sup> ADST, “Inauguran museo comunitario Concuémitl” *El siglo de Torreón*, Torreón, 6 de agosto de 1994.

<sup>274</sup> ADST, “Será hoy la primera reunión de cronistas en Gómez Palacio” *El siglo de Torreón*, Torreón, 2 de febrero de 1990.

<sup>275</sup> ADST, “Se realizará encuentro de cronistas e historiadores...”,

<sup>276</sup> ADST, “La comarca Lagunera participará en la II reunión nacional de museos y ecomuseos” *El siglo de Torreón*, Torreón, 20 de enero de 1995.

ocasiones una reseña histórica de la fundación de la Misión de Mapimí ocurrida el 25 de julio de 1598.<sup>277</sup>

Yepes Ávila fue cronista del municipio de Mapimí hasta el año 2001. En esa fecha, José Manuel López Olivas, quien había asumido como cronista adjunto un año antes, fue nombrado por el ayuntamiento municipal como el nuevo cronista oficial.<sup>278</sup> No está claro cuáles son las razones detrás de la salida de Yepes Ávila de su cargo, pero lo cierto es que continuó trabajando en la divulgación de la historia de su municipio desde el sector privado.<sup>279</sup>

Después de Yepes Ávila, José Manuel López Olivas continuó en el cargo oficial de cronista del municipio de Mapimí. Al igual que sus colegas de la región, este cronista trabajó en varios campos para contribuir a la construcción y preservación de la historia del municipio. Esto incluyó divulgar sus investigaciones a través de conferencias y charlas, así como liderar proyectos como el de impulsar la designación de “Pueblo Mágico” de su municipio. Finalmente, ese proyecto tuvo éxito y su municipio fue designado con esta distinción el 27 de noviembre del 2012.<sup>280</sup>

Asimismo, López Olivas en su rol de cronista, se comprometió en la defensa de los monumentos y lugares históricos de la región. En una ocasión destacada, decidió tomar acción y denunciar públicamente el deterioro que estaba experimentando uno de los últimos vestigios de identidad de la localidad: la alberca donde el general Francisco Villa disfrutó de un momento de esparcimiento durante su tránsito por Mapimí en 1914.<sup>281</sup>

En ese momento, López Olivas identificó que las autoridades municipales de la época estaban siendo negligentes en la preservación de este valioso sitio histórico. Consciente del valor cultural y simbólico que la alberca representaba para la comunidad, el cronista asumió la responsabilidad de levantar su voz en defensa de este legado compartido. Su denuncia pública tenía como objetivo llamar la atención de las autoridades y la sociedad en general, para instar a una mayor conciencia y acciones concretas de preservación.

Aunque no se cuenta con información detallada sobre las motivaciones específicas detrás de los mencionados nombramientos en la región de La Laguna de Durango, es posible suponer que estas designaciones estuvieron impulsadas por el reconocimiento a las labores adelantadas en la

---

<sup>277</sup> ADST, “Celebran el 401 aniversario de la fundación de Mapimí” *El siglo de Torreón*, Torreón, 25 de julio de 1999.

<sup>278</sup> José Manuel López Olivas *Anales de Mapimí* (México; Dirección municipal de cultura, 2005). Portada.

<sup>279</sup> ADSD, “Florecen empresas en el Semidesierto” *El siglo de Durango*, Durango, 9 de junio de 2010.

<sup>280</sup> ADSD, José de la O Holguín. “Deceso del cronista de Mapimí...una pérdida más a la identidad duranguense” *El siglo de Durango*, Durango, 2 de mayo de 2017.

<sup>281</sup> De la O Holguín, “Deceso del cronista de Mapimí” ...,12.



región. A medida que avanzaba el siglo XX, la figura del cronista oficial adquiría una mayor relevancia, especialmente en la capital del estado. Además, la influencia del trabajo del cronista oficial de Torreón en aquel entonces también pudo haber influido en la creciente valoración de este rol en la región.

Durante la década de los noventa, surgió un grupo de cronistas los cuales estaban interesados no solo en producir obras que permitieran cumplir ese objetivo sino también construir colectivos que les permitieran divulgar y adelantar sus tareas como cronistas. Al respecto el cronista de Gómez Palacio, Pablo Amaya Ramírez, recuerda que, en 1994, los cronistas de los municipios de Ciudad Juárez, Lerdo, Mapimi y Cuencamé, pactaron trabajar en recuperar la historia de La Laguna.<sup>282</sup>

De lo anteriormente expuesto, se puede concluir que, desde la década de los ochenta, en los municipios de la región lagunera del estado de Durango, se inició un proceso que comenzó con los primeros nombramientos de cronistas municipales. Estos cronistas, desde sus distintos campos de experiencia, realizaron su propia contribución a la historia local, no solo en sus lugares de origen, sino también en la región en su conjunto. Su labor quedó plasmada en la creación de la primera asociación de cronistas del estado, que simbolizó el esfuerzo conjunto realizado por los cronistas municipales de los municipios de Durango en la Región Lagunera.

En comparación con otras regiones del estado de Durango, el proceso de consolidación temprana y la estrecha interconexión entre los municipios que conforman la región lagunera la distinguen notoriamente. Esta iniciativa tuvo un impacto significativo en otros cronistas del centro del estado, quienes se sintieron motivados a seguir sus pasos. Por lo tanto, para comprender el valor y la contribución de la figura del cronista municipal en el rescate del pasado, es necesario explorar cómo esta influencia se expandió a otros municipios del estado y analizar el proceso de creación de la primera asociación que abarcó a la mayoría de los cronistas municipales en Durango.

### **2.3.1 Asociación estatal de cronistas del estado de Durango**

---

<sup>282</sup> ADST, Primitivo González, “Cronista comparte la historia de Lerdo” *El siglo de Torreón*, Torreón. 13 de junio de 2011.

A principios de la década de los noventa, en los municipios del centro del estado de Durango se puso en marcha un proceso de nombramientos de cronistas similar al que tuvo lugar en la región de La Laguna. Este proceso culminó en 1997 con la formación de la primera asociación que reunió a los cronistas municipales de Durango. El surgimiento de este tipo de asociaciones debe situarse no solo en las condiciones particulares de la capital de Durango, ya expuestas anteriormente, sino también en el contexto de las políticas de descentralización impulsadas en México desde los años ochenta por los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo.<sup>283</sup>

Según Enrique Cabrero, estas políticas buscaban fortalecer la autonomía de los gobiernos locales frente al centralismo previo, transfiriendo competencias a los municipios en áreas como desarrollo urbano, servicios públicos y fomento económico. Por tanto, es posible afirmar que este proceso de empoderamiento municipal, que otorgó mayores facultades a los gobiernos locales, sumado a la influencia ejercida por los cronistas agremiados de la Laguna, pudo haber incentivado un mayor interés en los municipios del centro de Durango por recuperar sus identidades locales en contraposición a la creciente homogeneización global de ese período.

De hecho, esta descentralización tuvo impactos concretos en la realidad de Durango. Un ejemplo fue la creación del Instituto de Cultura del Estado a finales de la década de los noventa, mediante un decreto del Gobierno del Estado. Este instituto se centró en rescatar y promover las diversas expresiones culturales de la entidad, así como en la preservación del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico y arqueológico de Durango.<sup>284</sup> Además, a nivel municipal, surgieron instituciones como el Instituto Municipal de Arte y Cultura en Gómez Palacio. Estas iniciativas fortalecieron la identidad cultural de Durango en un contexto de mayor autonomía local.

Este proceso de descentralización fue acompañado por un interés en rescatar las historias, tradiciones y expresiones culturales propias de cada localidad. Como afirma José Lameiras, el calendarizar e institucionalizar, por ejemplo, las festividades locales es una manera de hacer historia y de “incorporar a la memoria colectiva conocimientos, nombres y hechos de personajes, de grupos, regiones y países”.<sup>285</sup> Así pues, es posible afirmar que existió un ambiente institucional

---

<sup>283</sup> Enrique Cabrero, “Los dilemas de la descentralización en México”, *Organizações & Sociedade*, Vol. 7 n.º 19 (Brasil, UFBA, 2001): 123.

<sup>284</sup> Información extraída de la página web del mismo instituto <https://iced.durango.gob.mx/> 23/08/2023.

<sup>285</sup> José Lameiras, “La comunidad, la fiesta y el municipio”, En *El Municipio en México* ed. Brigitte Boehm de Lameiras (México, El Colegio de México, 1987): 629.

y social que alentó en esa época a los municipios a fortalecer su cohesión interna ante la globalización, a través de la reivindicación de símbolos e historias colectivas.

En este sentido, a finales de la década de los ochenta, Luis González y González afirmó que “una visión a fondo del municipio mexicano estaba por verse y quizá no pueda llevarse a feliz término mientras no se haga un suficiente número de historias municipales, de microhistorias y de otros tipos de estudios monográficos”.<sup>286</sup> De hecho, el creciente interés en las historias locales en esas décadas, enfocado en lo local y particular, también influyó en un mayor desarrollo de la historia municipal, ya que, como menciona González, eran necesarias más de estas microhistorias o monografías locales para comprender en profundidad el desarrollo de cada municipio en sus múltiples dimensiones. Incluso décadas antes, el surgimiento de corrientes historiográficas como la microhistoria generó un mayor interés en rescatar las particularidades de la experiencia local en determinada comunidad.<sup>287</sup>

En este contexto, los cronistas municipales asumieron un papel protagónico como actores clave para reconstruir estas historias locales, aportando la perspectiva única de cada municipio. La combinación de la descentralización política, la influencia de la asociación de cronistas de la región Lagunera y el auge de la microhistoria propiciaron un entorno propicio para que los cronistas municipales pudieran desarrollar y enriquecer la historia local de sus comunidades.

Los esfuerzos por establecer una comunidad que reuniera a los cronistas del estado de Durango estuvieron precedidos, obviamente, por los esfuerzos individuales de cada uno de los cronistas que ya ejercían oficialmente su cargo para la década de los noventa. Cabe señalar que, aunque cronistas de municipios mencionados en el apartado anterior, como Lerdo y Tlahualilo, fueron parte de los miembros fundadores de la asociación de cronistas de Durango, la mayoría de los cronistas que la conformaron provenían de la región central del estado.

En este punto, es importante destacar que el primer municipio en realizar un nombramiento de este tipo fue Canatlán, donde en 1983 se designó a Luis Carbajal Aréchiga como el primer cronista oficial. Su nombramiento fue promovido por el actual cronista de Canatlán, el licenciado Jaime Herrera Valenzuela, quien en ese momento fungía como presidente municipal de este lugar

---

<sup>286</sup> Luis González y González, “La incógnita del municipio mexicano”, En *El Municipio en México* ed. Brigitte Boehm de Lameiras. (México, El Colegio de México, 1987): 151.

<sup>287</sup> Giovanni Levi, “Sobre microhistoria” En *Formas de hacer historia*. Ed Peter Burke. (España: Alianza Editorial, 1993), 134.

y que recuerda que esta elección se debió a la trayectoria de Carbajal Aréchiga en cuanto al rescate del pasado local se refiere.<sup>288</sup>

Según el propio Herrera Valenzuela, Carbajal Aréchiga fue un cronista ampliamente recordado y apreciado por la comunidad. Desde una temprana edad, se dedicó al estudio de Canatlán y sus antepasados, realizando excavaciones y recopilando numerosas evidencias sobre los pueblos indígenas y las tradiciones locales. Su labor fue importante para comprender la historia de la región y preservarla para las generaciones futuras. Herrera Valenzuela afirma que este cronista se dedicó desde muy joven a estudiar Canatlán y a sus antepasados, se encargó de hacer excavaciones y tener muchas evidencias de qué tipos de indios y naturales estuvieron esta zona.<sup>289</sup>

Llama la atención que después de la muerte de Carbajal Aréchiga a principios de la década de los noventa, no se nombró a otro cronista oficial sino hasta 2015, cuando se designó al mismo Herrera Valenzuela, quien trabajó en el servicio público durante toda su vida, ejerciendo alrededor de treinta y tres cargos en esta área. Como se mencionó anteriormente, Herrera Valenzuela fue presidente municipal cuando Carbajal Aréchiga fue nombrado como primer cronista de Canatlán y, durante su mandato, apoyó a este en el diseño y publicación del primer boletín informativo sobre esta población.<sup>290</sup>

En el caso de Herrera Valenzuela, a pesar de haber sido elegido de manera vitalicia, no ejerció el cargo de manera continua ya que solicitó una licencia para no ejercer su cargo por un período comprendido entre septiembre de 2019 y agosto de 2022, la cual fue aprobada por el ayuntamiento municipal.<sup>291</sup> Según Herrera Valenzuela, solicitó esta licencia con el fin de "darle una oportunidad a la presidenta municipal para que pusiera a otra gente y que la institución de cronista se le diera el estatus que merece y el ayuntamiento tuviera un portavoz".<sup>292</sup>

Aunque lo dicho por Herrera Valenzuela puede entenderse como un deseo de que el ayuntamiento tuviera un portavoz capaz de representar adecuadamente la labor del cronista y sus aportes al municipio, es importante considerar que esta decisión también podría haber estado motivada por razones políticas. Es probable que Herrera Valenzuela no estuviera completamente

---

<sup>288</sup> Jaime Herrera Valenzuela, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 07 de noviembre de 2022, entrevista 6

<sup>289</sup> Jaime Herrera Valenzuela, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 07 de noviembre de 2022, entrevista 6

<sup>290</sup> Jaime Herrera Valenzuela, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 07 de noviembre de 2022, entrevista 6

<sup>291</sup> Gaceta Municipal N.º 4 del H. Ayuntamiento del municipio de Canatlán, 30 de diciembre de 2019. Disponible en [https://canatlan.durango.gob.mx/wp/canatlan\\_archivos/Gaceta%20Municipal/A%C3%B1o%202019/gaceta%20No.%204%20diciembre%202019.pdf](https://canatlan.durango.gob.mx/wp/canatlan_archivos/Gaceta%20Municipal/A%C3%B1o%202019/gaceta%20No.%204%20diciembre%202019.pdf) 23/08/2023.

<sup>292</sup> Jaime Herrera Valenzuela, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 07 de noviembre de 2022, entrevista 6

en consonancia con las políticas de la administración de turno o que buscara distanciarse temporalmente del cargo de cronista para evitar cualquier asociación directa con esas políticas.

Lo cierto es que años después del nombramiento de Carbajal Arechiga, este tipo de distinciones continuaron para mediados de la década de los noventa en el estado de Durango. Este auge de nombramientos de cronistas municipales puede entenderse dentro del contexto de descentralización que se vivió en México durante ese periodo.

Tal es el caso del municipio de Villa Ocampo en donde se nombró a José de la O Holguín como cronista de este lugar debido a que desde joven e influenciado por figuras públicas como Nellie Campobello y Arnoldo Cabada de la O, De la O Holguín, trabajó de la historia del pueblo de Villa Ocampo. Debido a la labor adelantada y al reconocimiento que tenía en el municipio, el presidente municipal le designó como cronista en el año 1989, con el objetivo que hubiera una persona especializada en el pasado del municipio.<sup>293</sup>

De igual forma, es relevante mencionar el nombramiento del profesor Esbarido Carreño Díaz como cronista del municipio de San Juan del Río, a pesar de no ser originario de dicho lugar. Carreño realizó gran parte de su labor como profesor en esa población desde su llegada en 1985. En 1992, el entonces presidente municipal, el ingeniero Rubén Escajeda Jiménez, oficializó su nombramiento como cronista de aquel municipio.<sup>294</sup>

A diferencia de la capital del estado y otros municipios antes mencionados, donde la iniciativa provino de un estamento público, en el caso del cronista de San Juan del Río, fue el propio Carreño Díaz quien impulsó su nombramiento. Según Carreño Díaz, su propuesta de tener un cronista en el municipio surgió a raíz de una visita del profesor Manuel Lozoya Cigarroa, a quien le entregó información sobre tres leyendas que luego el cronista de Durango publicó. En base a esto, Carreño Díaz presentó la idea de nombrar a María Candelaria Silerio para el cargo de cronista, quien había sido la primera presidenta municipal de San Juan del Río de 1974 a 1977.<sup>295</sup> Sin embargo, Silerio declinó el cargo y expresó que debía ser el mismo Carreño quien ocupara el puesto de primer cronista municipal, debido a su destacada trayectoria y su participación en la

---

<sup>293</sup> José de la O Holguín, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 11 de noviembre de 2022, entrevista 7

<sup>294</sup> Esbarido Carreño Díaz, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 6 de Julio de 2022, entrevista 1.

<sup>295</sup> Sesión Ordinaria De La H. LXVIII Legislatura Del Estado. Octubre 30 De 2018.

<https://congresodurango.gob.mx/Archivos/LXVIII/Actas/1902151.pdf> consultada el 12/12/2022.

creación de instituciones como la Casa de la Cultura y el Museo de la Coyotada, que contribuyeron al enriquecimiento cultural de la localidad.<sup>296</sup>

Al igual que en los municipios antes mencionados, en otros lugares del estado comenzaron a nombrarse cronistas municipales como en el caso de Canatlán, Vicente Guerrero, Santiago Papasquiaro, Canelas, Guanaceví, El Oro, Rodeo, Nazas, Poanas y Nombre de Dios, los cuales para comienzos de la década de los noventa ya contaban con un cronista en ejercicio del cargo. En la mayoría de estos municipios fue el ayuntamiento local el que promovió a algún integrante de la comunidad que haya colaborado en realizado una tarea que contribuyera al conocimiento del pasado local. Por ejemplo, en el municipio de Poanas, en el año de 1997 el ayuntamiento local nombró a la maestra Blanca Rojas en el cargo de cronista oficial del municipio con lo cual se convirtió en la primera mujer en ocupar este cargo en el estado de Durango.<sup>297</sup>

Para ese año, 1997, el voluntariado cultural del DIF estatal de Durango, encabezado por Elvira Díaz de Silerio, esposa de Maximiliano Silerio Esparza, quien fuera gobernador del estado de Durango entre 1992 y 1998, emitió la convocatoria para conformar una asociación que agrupara a los cronistas municipales. Los municipios mencionados anteriormente, junto con los cronistas de Lerdo, Durango y Tlahualilo, conformaron eventualmente la Unión de Cronistas Municipales del Estado de Durango.<sup>298</sup>

No obstante, es relevante destacar un importante antecedente que la creación de dicha asociación y es la creación de museos comunitarios en México a comienzos de los años ochenta, los cuales según Allan Ortega, estaban relacionados con la concepción de presentar los objetos en su contexto recreado, cumpliendo así una función tanto patrimonial como educativa en las comunidades.<sup>299</sup> La creación de este tipo de lugares inició en 1983 con la puesta en marcha del “Programa para el Desarrollo de la Función Educativa de los Museos”, el cual, según Ortega Muñoz se consolidó con la aparición del “Programa Nacional de Museos Comunitarios” en la década de los noventa.

Dentro de este contexto, los museos comunitarios en el Estado de Durango entraron en funcionamiento y se creó una asociación estrecha entre los cronistas y los museos comunitarios,

---

<sup>296</sup> Esbardo Carreño Díaz, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 6 de Julio de 2022, entrevista 1.

<sup>297</sup> ADSD, Julieta Hernández Camargo “Sí hay mujeres en Durango” *El siglo de Durango*, Durango. 28 de agosto de 2004.

<sup>298</sup> ADSD, José de la O Holguín, “El constructor de la crónica” *El sol de Durango*, Durango. 20 de julio de 2022.

<sup>299</sup> Allan Ortega Muñoz, “Museo Comunitario de Morocoy: su importancia como lugar de sociabilidad cultural para la comunidad y para el turista”, *Estudios de cultura maya*, n° 58 (México, UNAM, 2021): 2,

ya que muchos de los cronistas municipales del estado también desempeñaban el cargo de directores de dichas instituciones en sus respectivos municipios.<sup>300</sup> En este sentido, cabe destacar la creación de la antes mencionada Fundación Lerdo Histórico en el año 1994 y la Asociación de Investigadores y Guardianes de la Historia de Nombre de Dios, fundada también a comienzos de los años noventa por el cronista de este lugar, Heriberto Hernández Velázquez. Esta organización fue responsable de la creación de uno de los primeros museos comunitarios en el estado de Durango que lleva por nombre “Contalpa”, inaugurado el 30 de mayo de 1987 y de la cual el mismo cronista fue director, aunque en varias ocasiones se denunció que este sitio no recibió el apoyo necesario por parte de las autoridades locales ni nacionales.<sup>301</sup>

Por tanto, es posible afirmar que dichos espacios permiten a las comunidades locales mantener vivos los recuerdos del pasado, fomentando un sentido de identidad y arraigo en sus miembros. Cabe anotar que, hasta la fecha, en el estado de Durango se encuentran alrededor de 45 de estos museos comunitarios según el listado del SIC (Sistema de Información Cultural), en los cuales al menos seis cronistas han sido sus fundadores o al menos han participado en su creación. Sin duda, estos espacios son cada vez más utilizados con el fin de como señala José Luis Punzo Díaz, un sentido identitario en las pequeñas comunidades.<sup>302</sup> Dicho de otra manera, la labor que adelanta un cronista municipal mediante este tipo de iniciativas tiene un impacto en la comunidad, en cuanto al arraigo que esta adquiere al tener un lugar como este dentro de su propio municipio.

Durante la década de los noventa entre los museos dirigidos por cronistas municipales se encontraban el museo "El Papantón", del cual es responsable el cronista Juan Pérez Mandujano, del municipio de Santiago Papasquiario y que abrió sus puertas en 1992. Luego, en 1996, se fundó el museo "La Velardeña" en Cuencamé, bajo la responsabilidad de la cronista María del Carmen Luján Orozco. En 1998, se estableció el museo comunitario "Maika" en la cabecera del municipio de Poanas.<sup>303</sup>

---

<sup>300</sup> Javier Guerrero Romero, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 26 de julio de 2022, entrevista 3.

<sup>301</sup> ADSD, Hilda Castro. “El Museo Contalpa, en completo olvido” *El Siglo de Durango*, Durango, 23 de octubre de 2009.

<sup>302</sup> José Luis Punzo Díaz, “Museos comunitarios y turismo cultural en Durango”, *Gaceta de museos* (México, INAH,

<sup>303</sup> Durante los años noventa y comienzos del siglo XXI se abrieron más espacios similares bajo la dirección de cronistas municipales, tal es el caso del museo comunitario de la localidad de Velardeña en el municipio de Cuencamé o el Museo comunitario ALHI ubicado en el municipio de Pueblo Nuevo el cual abrió sus puertas en el año 2003 y Por último, en el año 2015, se fundó "Casa Del Gral. Calixto Contreras", dirigido por el cronista de Cuencamé, Anacleto Hernández.

Por ende, bajo el entonces director de la institución encargada de asuntos culturales, Javier Guerrero Romero, buscó en ese momento la profesionalización de los cronistas, con el fin de contribuir a su formación técnica y académica.<sup>304</sup> Así las cosas, en busca de esa profesionalización y con el fin de agruparse en una asociación similar a la creada años antes por los cronistas de la Región Lagunera, los miembros fundadores de la Unión Estatal de Cronistas Municipales se reunieron octubre de 1997 en la casa del voluntariado cultural con el objetivo de crear una entidad que salvaguardara los intereses de los cronistas municipales. Durante esta reunión, se estableció, entre otras cosas, que el primer presidente de esta asociación debía ser el cronista oficial del municipio de Nombre de Dios, Heriberto Hernández Velásquez.<sup>305</sup>

Hernández Velásquez, nacido en 1934 en dicho municipio, se desempeñó como maestro durante cincuenta años al tiempo que dedicó gran parte de su vida a la historia de Nombre de Dios. Hernández Velásquez solía afirmar que "la memoria colectiva precisa de sólidos cimientos y de una base firme a la vista de todos, para que, en nuestros pueblos y comunidades, nos recuerde diariamente quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde pretendemos llegar".<sup>306</sup> De la anterior reflexión de Hernández Velásquez es posible inferir que se refiere a la importancia de preservar y difundir el pasado local en su municipio ya sea por medio de textos escritos, museos o lugares en específico.

La conformación de la asociación estatal de cronistas contribuyó para que en los municipios que se encontraban sin cronista nombrado se oficializara el nombramiento. Tal es el caso del municipio de Santiago Papasquiario, aunque para el año 1997 ya contaba con un cronista, no fue sino hasta el año 2002 que el ayuntamiento incluyó en su bando de policía y gobierno la figura del cronista. En ese documento se especificó que esta figura tenía como responsabilidad llevar los registros de los acontecimientos ocurridos en el municipio, registrar monumentos, sitios arqueológicos, históricos u obras de valor artístico del municipio, así como mantener actualizada la monografía municipal.<sup>307</sup>

Cabe señalar que en Santiago Papasquiario sucedió un caso particular, ya que allí fueron reconocidos en un mismo periodo de tiempo como cronistas oficiales tres miembros de la

---

<sup>304</sup> Javier Guerrero Romero, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 26 de julio de 2022, entrevista 3.

<sup>305</sup> ADSD, José de la O Holguín, "El constructor de la crónica" *El sol de Durango*, Durango, 20 de julio de 2022.

<sup>306</sup> ADSD, El constructor de la crónica. "El constructor de la crónica" *El siglo de Durango*, Durango, 20 de julio de 2022.

<sup>307</sup> Bando de Policía y Gobierno de Santiago Papasquiario, Durango. 4 de julio del 2002. <https://vlex.com.mx/vid/bando-policia-gobierno-santiago-841323507> consultado el 13/05/2022.



comunidad, Salvador Guevara Gallegos, Juan Pérez Mandujano y Rodrigo Brambila Mandujano.<sup>308</sup> Incluso, entre los tres realizaron la monografía de este municipio, la cual fue publicada en el año 2006, en la que se abordaron “aspectos históricos de antaño, hasta las costumbres que aún existen y perduran además de su vida cotidiana entre los pobladores de este lugar”.<sup>309</sup> Así pues, en este caso es posible afirmar que se han presentado tres visiones diferentes sobre un mismo pasado, lo cual ejemplifica la diversidad de perspectivas que pueden aportar los cronistas para enriquecer la historia de una comunidad.

Al igual que en Santiago Papasquiari, otros municipios también incluyeron en sus Bandos de Policía la figura del cronista municipal. Este es el caso de las ciudades de Gómez Palacio en 2006, Mapimí en 2006, Tamazula en 2007, Durango en 2007 y Lerdo en 2009. En cada uno de estos, se detalló la forma en que debía ser elegido el cronista municipal y las funciones que debía realizar. Aunque en general, las tareas del cronista municipal eran similares en todos los municipios, en algunos casos, como en Gómez Palacio, se especificó que la tarea del cronista debía ser remunerada y se propuso la creación de la figura del cronista adjunto para ayudar al cronista titular.<sup>310</sup> Esta iniciativa en Gómez Palacio puede explicarse por factores como su gran población y la presencia de múltiples actores trabajando en favor del rescate del pasado municipal, al igual que en la capital del estado.

Finalmente, para comienzos de la primera década del siglo XX se encontraban nombrados cronistas municipales en la mayor parte de los municipios del Estado. Por ejemplo, vale la pena mencionar los casos de Cuauhtémoc Valdez Aguilar en Nuevo Ideal, Óscar Javier Higuera Núñez en Tamazula, Justino Galindo en Santa Clara, Blas Hernández Galván en San Juan de Guadalupe, Juan Ramón Maquivar en San Dimas, José René García en El Mezquital, Genaro Pulido Moreno en Peñón Blanco, Jorge Martínez Rojas del municipio de Coneto de Comonfort, y Lorenzo Chávez en el municipio de Súchil, quien fungió como cronista adjunto mientras se encontraba en ejercicio el cronista oficial de aquel municipio Martín Martínez Flores y luego de fallecer este, Chávez fue nombrado el 18 de octubre de 2013.<sup>311</sup>

---

<sup>308</sup> Esbardo Carreño Díaz, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 6 de julio de 2022, entrevista 2.

<sup>309</sup> ADSD, Yadira Ramírez. “Presentan libro de Santiago Papasquiari” *El Siglo de Durango*, Durango. 11 de marzo de 2006.

<sup>310</sup> Bando de Policía y Gobierno de Gómez Palacio, Durango. 27 de febrero de 2005.

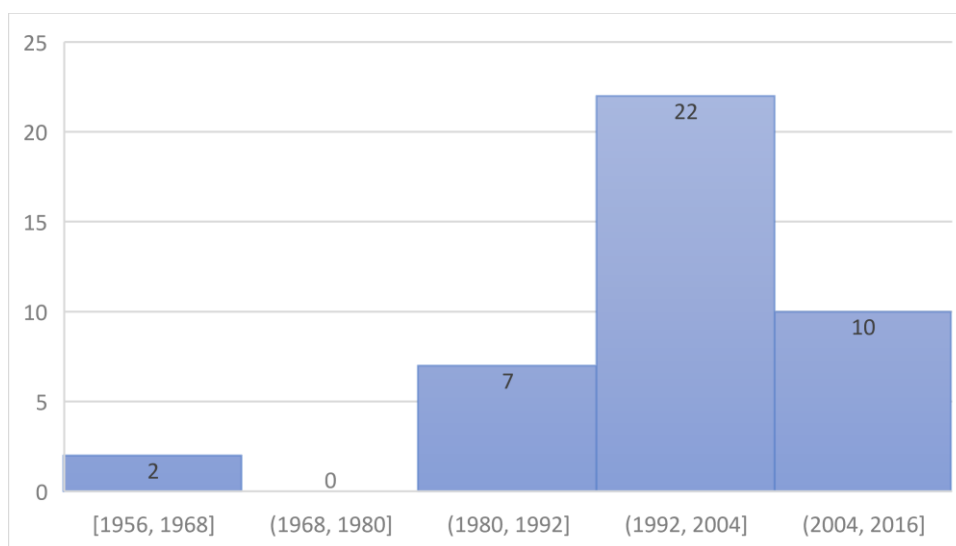
<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/DURANGO/Municipios/Gomez%20Palacio/GomezBando01.pdf> consultado el 11/11/2022.

<sup>311</sup> Lorenzo Chávez, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 16 de noviembre de 2022, entrevista 10.

En municipios como El Rodeo, el proceso ha sido un tanto diferente. por ejemplo, allí, luego de la muerte del primer cronista de aquella población, Antonio Gamiz Soto, sucedida en el año 2008, el ayuntamiento de la ciudad y su presidente, el profesor Rodrigo Meza Rentería, emitieron una convocatoria con el fin de encontrar a alguien que pudiera ocupar el cargo. Para participar en dicha convocatoria, los interesados debían enviar un borrador de la monografía del municipio. Sin embargo, solamente un participante se presentó, el profesor Fernando Arreola Amaya, quien eventualmente fue elegido para el cargo en ese año.<sup>312</sup>

De lo expuesto anteriormente es posible concluir que el incremento de nombramientos en el estado para comienzos del siglo XXI se dio luego de que se crearon las asociaciones de cronistas antes mencionadas, lo cual se puede observar claramente en la siguiente grafica;

Figura 2.1. Nombramientos de cronistas en el estado desde 1956 a 2020. <sup>313</sup>



Es evidente como para finales de la década de los noventa y principios del siglo XXI los nombramientos de cronistas municipales se incrementaron incluso casi a llegar a triplicar lo sucedido durante años anteriores a la conformación de la asociación estatal de cronistas de Durango y las asociaciones de cronistas oficiales de la Comarca Lagunera, las cuales sin duda contribuyeron a dicho incremento. Aunque no se debe desconocer el hecho que durante este

<sup>312</sup> Información presentada en la introducción al cuaderno monográfico del municipio del Rodeo.

<sup>313</sup> Fuente: elaboración propia basada en la información obtenida a partir de los datos de 49 cronistas municipales del estado de Durango que en algún momento ocuparon dicho cargo en sus municipios durante el siglo XX y comienzos del XXI, dichos datos se encuentran en su totalidad el anexo 1 de esta investigación.

periodo también se promulgaron diferentes leyes que reglamentaron el oficio y obligaron a los municipios que no contaban con un cronista oficial a nombrarlo.

Por ejemplo, a nivel estatal una de las primeras menciones oficiales del cargo de cronista municipal se presentó en la llamada “Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Durango” del año 2007. En ella se especificó que el cronista municipal era toda aquella persona que se haya dedicado al registro del acontecer cotidiano del municipio. Asimismo, se estableció que en los municipios debía designarse al cronista municipal para que colaborara en la conservación, investigación y difusión del patrimonio cultural intangible, y que este debía integrar la comisión municipal del patrimonio cultural junto al presidente municipal y al director del desarrollo urbano.<sup>314</sup>

Posteriormente en el año 2014 en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, se incluyó en el Capítulo VIII, la norma que obligó a que cada municipio nombrara un cronista municipal y que fuera propuesto por el presidente municipal. La duración en el cargo sería de cinco años, aunque podía extenderse este período de forma ilimitada. Además, podría contar con cronistas auxiliares, aunque ninguno de ellos recibiría retribución económica alguna. En cuanto a las funciones específicas del cronista, la ley expresó que este debía dedicarse a elaborar la crónica de los acontecimientos más relevantes del municipio y podría emitir su opinión con respecto a materiales o diferentes formas de difusión y preservación de la vida municipal.<sup>315</sup>

De todas formas, la inclusión del cronista municipal en leyes como la Ley de Patrimonio Cultural de Durango refleja la relevancia de esta figura en la historia local. Al institucionalizar su rol en la conservación del patrimonio inmaterial, se buscaba garantizar la continuidad de su labor. No obstante, Javier Guerrero Romero, cronista de la ciudad de Durango desde el año 2012, aseguró que la definición del trabajo del cronista aún es muy difusa, ya que como lo afirma “no hay una función específica o una obligación específica salvo el participar en la ceremonia el 8 de julio como orador oficial.”<sup>316</sup> De igual forma, el cronista debe trabajar en la identificación de los monumentos de la ciudad y rescatar las tradiciones de Durango, como se puede observar en la ley orgánica municipal del año 2001, en donde se expresaba que el ayuntamiento elegiría al cronista municipal y a su auxiliar con el fin de promover el rescate, la investigación, difusión y

---

<sup>314</sup> Ley del patrimonio cultural del Estado De Durango. Octubre de 2007. <https://congresodurango.gob.mx/Archivos/legislacion/LEY%20DEL%20PATRIMONIO%20CULTURAL.pdf> consultada el 13/10/2022.

<sup>315</sup> Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado De Durango publicada en el Periódico Oficial del Estado de Durango, el domingo 6 de julio de 2014. Última actualización realizada en noviembre del 2020.

<sup>316</sup> Javier Guerrero Romero, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 26 de Julio de 2022, entrevista 2

conservación de la cultura del municipio.<sup>317</sup> Esta ambigüedad que aún persiste sobre sus funciones específicas, contrasta con los esfuerzos previos de delimitación de responsabilidades por parte de agrupaciones de cronistas, lo cual sugiere que es necesario seguir especificando y fortaleciendo su marco de acción.

Sobre lo mencionado por Guerrero Romero, cabe señalar que aquella falta de claridad en las responsabilidades del cronista puede generar ambigüedad en cuanto a su papel y limitar su capacidad de acción. Si bien la ley orgánica del municipio establece la elaboración de crónicas de los acontecimientos relevantes y la identificación de monumentos, es evidente que desde la institución del cargo en el estado de Durango hasta la promulgación de la mencionada ley ha existido una necesidad de delimitar o fortalecer las funciones del cronista municipal.

Por tal motivo, en las últimas décadas, se han dado casos en los que los ayuntamientos de algunos municipios no aplicaron la norma y se reusaron en algún momento a nombrar un cronista oficial en su población. Por ejemplo, en el municipio de Canelas, luego de la desaparición del periodista Enrique Rodríguez Solano cronista oficial de aquella población, no se realizó ningún nombramiento después de este lamentable suceso. El 9 de octubre del 2008, el cronista desapareció cuando se dirigía a la escuela en la que trabajaba.<sup>318</sup> Al parecer, la causa fue una publicación que realizó el cronista en un periódico local de circulación en los municipios de la zona de las Quebradas llamado "El Correo de la Montaña" en la cual describió la coronación de Emma Amparo Coronel y su boda con El narcotraficante conocido como el Chapo Guzmán.<sup>319</sup>

Lo cierto es que, luego de su desaparición en 2008, el Instituto de Cultura de Durango publicó una obra póstuma del cronista, y aunque en realidad no se sabe qué sucedió, las autoridades del municipio de Canelas, como se mencionó antes, desde ese año no han realizado ningún otro nombramiento. Según Carreño Díaz, cronista de San Juan del Río, parece ser que el motivo radica en que el municipio decidió no involucrarse en problemas y, como resultado, nadie ha querido asumir el cargo de cronista.<sup>320</sup> En consecuencia, han transcurrido **varios años** sin que Canelas

---

<sup>317</sup> Bando de Policía y de gobierno, 29 de noviembre de 2001. <http://api-transparencia.durangocapital.gob.mx/?action=preview&uid=5c6a59da0a9646.95822866&key=2fe548d5ae881ccf8e2be3f5429d785> Consultado el 15/02/2022.

<sup>318</sup> ADSD, "Confirman desaparición del cronista de Canelas" *El Siglo de Durango*, Durango. 17 de octubre de 2008.

<sup>319</sup> Carlos Moncada Ochoa, *Oficio de muerte: Periodistas asesinados en el país de la impunidad*. (México: Penguin Random House, 2012): 210-211.

<sup>320</sup> Esbardo Carreño Díaz, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 6 de julio de 2022, entrevista 2.

cuenta con un cronista presentando una discontinuidad que de alguna manera pone en riesgo esas narrativas sobre el pasado local de la comunidad.

De todas maneras, a pesar de estos y otros inconvenientes, es posible afirmar que la figura del cronista municipal se extendió de manera continua en el estado de Durango. Incluso, la importancia de esta figura llevó a que en algunas localidades también se hayan producido nombramientos de este tipo. Ejemplo de esto es la designación como cronista de la localidad de Velardeña en el municipio de Cuencamé que recibió la licenciada en educación Carmen Luján Orozco. Esta cronista desde comienzos de la década de los noventa se interesó en la historia de su localidad y mereció el nombramiento porque se dio a la tarea de escribir la monografía de esa población.<sup>321</sup>

En este punto, es notable destacar la estrecha relación existente entre la tarea de ser profesor y la escritura de la historia por parte de los cronistas. En la mayoría de los casos, antes de asumir el cargo oficial de cronista en sus respectivos municipios, ejercieron como profesores en sus pueblos de origen o en otras regiones del estado. La estrecha vinculación entre la tarea docente y la labor de los cronistas no es casual. Como plantea Elsie Rockwell, en las sociedades latinoamericanas el magisterio jugó un rol clave como actor cultural, articulando y difundiendo relatos e imaginarios colectivos desde las escuelas.<sup>322</sup>

Varios cronistas provinieron de las escuelas normales rurales, creadas en 1922 y que tenían por objetivo formar maestros que se desempeñaran en el área rural,<sup>323</sup> aplicando su experiencia docente a preservación de la historia de sus comunidades. Por ejemplo, Guillermo Gutiérrez, cronista del municipio de Nazas, desempeñó su labor como profesor durante más de 28 años en el sistema estatal de telesecundaria. De hecho, durante este tiempo, junto con sus alumnos, publicó el libro “*Me contaron mis abuelos*” en 2011, el cual es una monografía colaborativa en la que se presentaron importantes referentes de la historia de la comunidad, así como datos relevantes sobre presidentes del Comisariado Ejidal, reinas de la población y semblanzas de hombres y mujeres destacados.<sup>324</sup>

---

<sup>321</sup> Carmen Luján Orozco, entrevista realizada por Andres Serrato Higuera. 11 de noviembre de 2022.

<sup>322</sup> Elsie Rockwell, “Los niños en los intersticios de la cotidianeidad escolar ¿Resistencia, apropiación o subversión?” En *Discusiones sobre infancia y adolescencia* ed. Graciela Batallán. (España, Biblos, 2011).

<sup>323</sup> Marcelo Hernández Santos, “Mactumactzá: la historia que se cuenta de las Escuelas Normales Rurales en México” *Pedagogía y saberes*, n.º 50 (Colombia, Universidad Pedagógica Nacional, 2019): 2.

<sup>324</sup> ADSD, “Le contaron sus abuelos” *El Siglo de Durango*, Durango. 1 de marzo de 2011.

Del mismo modo, cronistas como Blanca Rosas de Poanas, Blas Hernández Galván de San Juan de Guadalupe y Genaro Pulido Moreno de Peñón Blanco y Máximo Hernández Astorga han dedicado gran parte de su vida a esta labor. Por ejemplo, Hernández Astorga se unió en 1965 al Programa Nacional de Alfabetización iniciado por el presidente Manuel Ávila Camacho años atrás.<sup>325</sup> Durante la década de los cincuenta, este cargo de maestro alfabetizante consistía en una labor por la cual el maestro recibía una compensación económica que oscilaba entre 150 y 200 pesos mensuales, una parte pagada por la tesorería del estado, otra parte por el gobierno local y otra parte por los padres de familia, quienes en algunos casos también ofrecían hospedaje y alimentación.<sup>326</sup> A estos maestros alfabetizantes se les daban cursos intensivos sobre diferentes áreas del conocimiento y luego se les enviaba a las poblaciones donde las escuelas que se encontraban cerradas, con el compromiso de alfabetizar tanto a la población infantil como a los adultos que lo requirieran.<sup>327</sup>

Es probable que el ejercicio de la docencia haya dotado a los cronistas de herramientas y una posición privilegiada para recopilar, analizar y comunicar los relatos, símbolos y tradiciones que conforman la historia de sus pueblos. Incluso, como se mencionó en el capítulo anterior, José Ignacio Gallegos, el primer cronista oficial en Durango, también incursionó en la docencia en algún momento de su trayectoria. Esta conexión entre la enseñanza y la escritura de la historia se puede apreciar en la gráfica adjunta, donde se observa cómo la labor de profesor ha influido significativamente en el oficio de cronista en el estado de Durango.

Figura 2.2 Profesiones de los cronistas municipales de Durango, elaboración propia.<sup>328</sup>

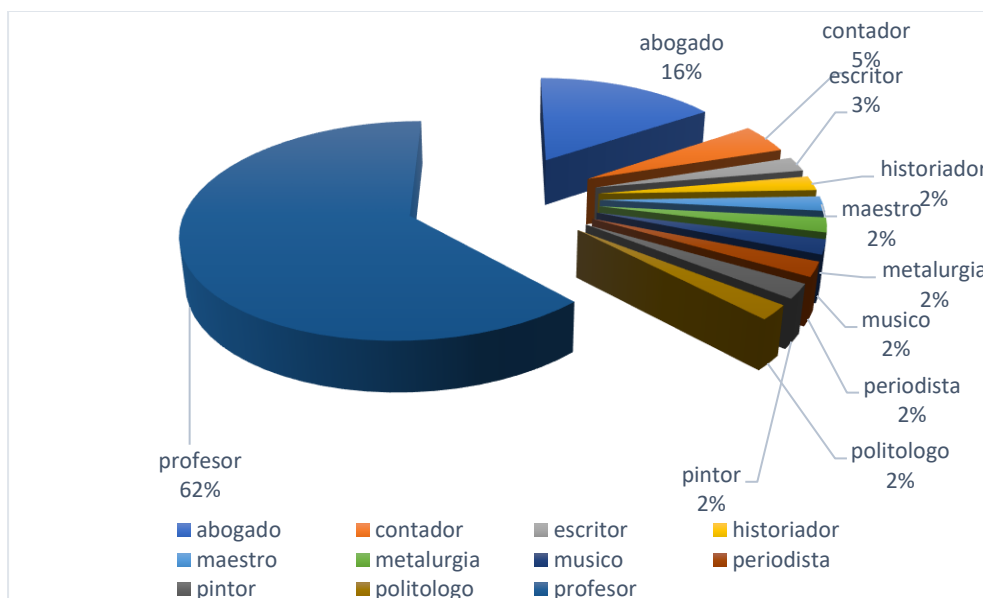
---

<sup>325</sup> Máximo Hernández Astorga, cronista de Pueblo Nuevo. Segunda entrevista por Andres Serrato Higuera realizada el 14/03/2023.

<sup>326</sup> Véase Francisco Panqueba Cifuentes. *Jubilaciones del indigenismo y mercado de etnicidades en el municipio de Tila, Chiapas: sus manifestaciones en las itinerancias territoriales del magisterio Ch'ol* (México; CIESAS, 2010).

<sup>327</sup> El sistema de maestros alfabetizantes para la década de los setenta pasó a ser parte del consejo nacional de fomento educativo, quien da cursos intensivos a los maestros para que realicen la labor de alfabetización.

<sup>328</sup> Fuente: Elaboración propia, basada en la información obtenida a partir de los datos encontrados de 47 cronistas municipales del estado de Durango que en algún momento ocuparon dicho cargo en sus municipios durante el siglo XX, dichos datos se encuentran en su totalidad en los anexos de esta investigación.



De lo expuesto sobre el proceso de nombramientos de cronistas municipales en la región central del estado de Durango y que originó la creación de la Asociación estatal de cronistas municipales de Durango se puede concluir que, a diferencia de lo sucedido con la asociación creada en la región de la Laguna, esta fue resultado no solo de un esfuerzo por parte de los cronistas que la fundaron, sino que también fue producto de la intervención de una autoridad estatal, en este caso el voluntariado cultural del DIF estatal de Durango.

Por otro lado, es importante destacar que la proliferación de nombramientos de cronistas también se debe a la reglamentación implementada tanto a nivel regional como nacional. La inclusión de disposiciones legales y normativas en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como en otras instancias gubernamentales, ha contribuido a institucionalizar la tarea de los cronistas municipales. Esto demuestra que hubo al menos un interés por parte de las autoridades en promover y respaldar la labor de los cronistas en la construcción de la historia local en los municipios del estado de Durango.

## 2.4 Reflexión final

En definitiva, es posible afirmar que la figura del cronista oficial, surgida a comienzos del siglo XX en el territorio mexicano, fue en un principio una distinción que se entregaba a algún personaje que se había destacado en alguna ciudad debido a su labor realizada. Sin embargo, con el paso del

tiempo y los nombramientos que comenzaron a darse en los municipios, las funciones del cronista oficial fueron cambiando y este cargo comenzó a tener responsabilidades claras, las cuales se vieron reflejadas eventualmente en las leyes que se promulgaron desde finales de la década de los noventa al respecto.

Los primeros nombramientos de cronistas tanto en la capital del país como en la capital del estado deben entenderse dentro de los esfuerzos por reconfigurar las identidades locales en la coyuntura posrevolucionaria. Cada cronista aportó su propia visión al registrar y difundir el pasado de sus comunidades: desde el riguroso enfoque documental y de investigación de archivos de José Ignacio Gallegos Caballero, pasando por la recopilación de tradiciones orales y leyendas de Manuel Lozoya Cigarroa, hasta el activismo en defensa del patrimonio cultural de Javier Guerrero Romero. Esta diversidad de perfiles, orígenes académicos y metodologías entre los primeros cronistas de la capital enriqueció y complejizó las narrativas sobre el pasado municipal al incorporar múltiples perspectivas.

Durante la segunda mitad del siglo XX, en paralelo al desarrollo de nuevas teorías historiográficas, el rol del cronista se amplió hacia una noción definida de las labores del cronista oficial, como se debatió en la primera reunión nacional de cronistas en 1977. De ser meros registradores o narradores de eventos y hechos aislados, los cronistas pasaron a concebirse a sí mismos como actores clave en la preservación y promoción activa de todas las manifestaciones culturales que conforman el acervo histórico de sus comunidades. Ello implicó asumir responsabilidades que iban más allá de la investigación documental o el registro de tradiciones orales, para involucrarse también en la defensa del patrimonio y la enseñanza de la historia local. Esta transformación del rol del cronista estuvo vinculada a un cambio en la concepción misma de la historia y la forma de abordar el pasado. Pasaron de ser meros compiladores de anales y sucesos a agentes activos con una incidencia directa en la preservación de la identidad local.

En este proceso no es de extrañar que en la región lagunera se haya iniciado un de nombramientos de cronistas municipales, debido a su cercanía con el estado de Coahuila, donde también hubo varios cronistas que trabajaron en la construcción de la historia regional. Sin duda, la experiencia de los cronistas que participaron en la formación de la Asociación de Cronistas e Historiadores de la Comarca Lagunera influyó en aquellos cronistas de la región central del estado que fundaron la Unión de Cronistas Municipales del Estado de Durango. Dicha expansión puede entenderse dentro de un interés generalizado por revalorizar las historias, culturas y tradiciones



locales frente a las crecientes fuerzas homogeneizadoras de la globalización. En un período de transformaciones aceleradas y crisis recurrentes como lo fueron los años ochenta y noventa, la labor de los cronistas adquirió importancia como un cargo oficial que permitió reforzar el sentido de pertenencia en los municipios duranguenses.

No obstante, en este proceso de institucionalización, persistieron ambigüedades sobre el alcance de las funciones del cronista más allá de su rol como historiador local. Si bien las leyes orgánicas municipales generaron mayor claridad al delimitar formalmente algunas de sus responsabilidades, en la práctica su quehacer cotidiano aun involucraba una pluralidad de tareas a veces difícil de establecer. Ello se debía a que la construcción de la historia local es en sí misma una labor compleja, situada en el punto de intersección entre el rigor académico, la difusión popular y la construcción de narrativas identitarias significativas para la comunidad.

En síntesis, la figura del cronista, surgida a comienzos del siglo XX, en un principio implicaba un reconocimiento honorífico a quienes trabajaron en favor de preservar los hechos ocurridos en el pasado de la región. Con el tiempo, en los municipios este cargo adquirió responsabilidades claras reflejadas en diversas leyes. Si bien las tareas del cronista han variado según contexto, en general buscan conservar y difundir el patrimonio cultural intangible y la historia local. Pero su labor depende de su formación y origen, variando entre diferentes lugares. En este proceso, la delimitación más clara del rol del cronista, el diálogo entre diversas voces locales y la articulación entre academia y sociedad civil siguen siendo claves para garantizar que los cronistas municipales puedan seguir realizando aportes sustantivos a la historia regional y local.

Cada cronista tiene su propia perspectiva, experiencia y habilidades únicas, lo cual se refleja en su enfoque y método para narrar la historia local de su municipio. Asimismo, el contexto histórico, social y cultural en el que se desenvuelve influye también en su narrativa. Una investigación más exhaustiva de cada uno de los municipios que se han mencionado en este estudio podría arrojar luz sobre las diversas perspectivas y enfoques que cada cronista emplea para relatar la historia local de su región.

Ahora bien, ya conocido como fue el desarrollo de esta figura, es pertinente preguntarse ¿Cuál fue el resultado tangible de este proceso? Es decir, ¿Cómo se materializó este proceso en cuanto a la construcción de la llamada crónica municipal? Por tanto, es necesario analizar la

producción cronística en el estado de durango con el fin de comprender cual fue el impacto de esta y como se desarrolló durante el periodo de estudio de esta investigación.

### **Capítulo 3. La Crónica Municipal en el estado de Durango. Una revisión historiográfica**

La crónica municipal en Durango como género historiográfico ha contribuido a mediante diferentes formas narrativas a la construcción de una histórica local en cada uno de los municipios del estado en que los cronistas municipales han sido nombrados. Con el fin de entender la forma en que se ha dado dicho aporte, es necesario realizar un balance historiográfico que permita analizar cómo ha surgido dicho desarrollo y cuáles han sido sus principales antecedentes.

Por ejemplo, este género historiográfico presenta ciertas características que se encuentran en los trabajos realizados en el siglo XIX por autores como José Fernando Ramírez y otros quienes sentaron las primeras pautas temáticas y metodológicas en el territorio de Durango. Sus obras enfatizaban la recopilación de datos estadísticos, geográficos y de hitos político-militares, en consonancia con la historiografía positivista predominante en la época. Este enfoque descriptivo y aún incipiente persistiría hasta avanzado el siglo XX, cuando otros autores abordaron la historia local desde ópticas más literarias y nostálgicas, aunque con limitados sustentos documentales.

Sería recién la institucionalización de la figura del cronista municipal en otros municipios del estado desde la década de 1980, lo que daría un impulso decisivo a la producción de crónicas con un enfoque localista. Surgieron así las primeras obras firmadas por cronistas oficiales, quienes de alguna forma emularon, no solo la tradición decimonónica y los trabajos realizados por autores

del siglo XX en cuanto a estructuras, pero también incursionaron en formatos inéditos como la crónica fantástica, en un esfuerzo por recuperar la tradición oral.

Lo anterior contribuyó para que, a comienzos del siglo XXI, la monografía municipal se convirtiera en uno de los géneros historiográficos predilectos de los cronistas municipales duranguenses. Combinando investigación documental con trabajo de campo, entrevistas y enfoques cuantitativos, reconstruyeron los ámbitos de la vida pasada de sus localidades.

Paralelamente, la publicación de crónicas municipales en prensa local y revistas especializadas cumplió un rol fundamental para socializar estos relatos del pasado y preservar su trabajo en revistas como *Duranguñeidad*, fundada en el año 2006 o en medios de comunicación como *Ecos Serranos* fundado en el año 2017. Así, la crónica trascendió el ámbito académico para institucionalizarse entre la ciudadanía como parte integral de su acervo cultural. En síntesis, la crónica municipal en Durango como se observará en las siguientes páginas se nutrió de la influencia de autores duranguenses de los siglos XIX y XX para convertirse en una de las herramientas que contribuyó a la construcción de la historia municipal en el estado de Durango.

### **3.1 Antecedentes historiográficos a la crónica municipal en Durango**

Para analizar el aporte de la producción realizada por los cronistas del estado de Durango en la primera mitad del siglo XX, luego de la institución de la figura del cronista municipal en la entidad, es necesario conocer las temáticas y metodologías de los autores, así como entender el contexto historiográfico en el que dicha producción se llevó a cabo. Los antecedentes a la Crónica Municipal, es decir, la producción en general realizada por los cronistas municipales en ejercicio de su cargo, se desarrollaron en el marco de la profesionalización de la historia en México durante el siglo XX.

Este proceso implicó la creación de instituciones académicas y gubernamentales que establecieron las pautas fundamentales que regularon la estructuración de la historia. En su establecimiento, se unieron las capacidades y la colaboración de intelectuales mexicanos y exiliados españoles comprometidos con la causa republicana.<sup>329</sup> Según Zermeño Padilla, durante la primera fase de profesionalización, destacaron la historia institucional y de ideas, buscando

---

<sup>329</sup> Guillermo Zermeño, "La historiografía en México"..., 1730.

identificar vínculos culturales y científicos hispanoamericanos, así como sentar las bases para una historia nacional revolucionaria. Sin embargo, a nivel regional, el desarrollo de la producción historiográfica en el estado de Durango avanzó de manera diferente a como sucedió en el centro del país, aunque también es posible encontrar en el siglo XX una transición hacia una historiografía más profesionalizada, conservando rasgos tradicionales.

En este sentido, es importante recordar que, para finales del siglo XIX, como explica Luis Carlos Quiñones Hernández, la historiografía de Durango se centró en exponer datos históricos del estado, en línea con el positivismo de finales de ese siglo. Esto significa que se hizo énfasis en pasajes de la historia local, ya fueran militares o políticos, así como en la exposición de datos económicos y sociales del estado de Durango.<sup>330</sup> De igual forma, Quiñones Hernández define que los historiadores locales de esa época buscaron realizar su trabajo de manera objetiva, siguiendo el modelo de los historiadores europeos del siglo XIX, buscando la científicidad y el realismo, apoyándose en una estructura histórica en forma de relato y adoptando una narración descriptiva.<sup>331</sup>

Un ejemplo de esto, en cuanto a las publicaciones de ese tiempo que colocaron especial énfasis en el ámbito regional del Estado de Durango, son el trabajo de José Agustín de Escudero, titulado, “*Estadísticas del Estado de Durango*”, y las obras de José Fernando Ramírez, “*Monografías de poblaciones de Durango*” y “*Noticias históricas y estadísticas de Durango (1849-1850)*”. Estas obras, en línea con su época, consisten en una serie de datos estadísticos y geográficos sobre algunos municipios del Estado, con énfasis en la capital. Por ejemplo, los datos estadísticos, mapas, tablas y gráficos presentados por José Fernando Ramírez sobre aspectos económicos, demográficos e históricos se acompañaban de una explicación histórica basada, basada, como afirma Quiñones Hernández, en las fuentes que le dieron sustento historiográfico.

A las obras de Escudero y Ramírez se suman las monografías estatales realizadas a finales del siglo XIX por Alfonso Luis Velasco. De hecho, el texto correspondiente al Estado de Durango de esta serie de trabajos, titulado “*Monografía del Estado de Durango de 1889*”, no solo ejemplifica el espíritu científicista de la época, que trabajaba desde la Geografía y la Estadística,

---

<sup>330</sup> Luis Carlos Quiñones, “Comentarios al libro *Noticias Históricas y Estadísticas (1849-1850)* de José Fernando Ramírez” *Transición*, n°27. (México, IIH-UJED, 2002): 30.

<sup>331</sup> Luis Carlos Quiñones, “La historia narrativa tradicional en la Historiografía duranguense vs. las nuevas historias” *Transición*, n°21. (México, IIH-UJED, 2002): 17.

sino que también se considera una fuente histórica válida debido a su riqueza informativa municipal y regional.<sup>332</sup>

Estos y otros trabajos posteriores como los realizados por autores como Pastor Rouaix y sus trabajos “*Geografía del estado de Durango*”, “*La revolución maderista y constitucionalista en Durango*”, “*Diccionario geográfico, histórico y biográfico del estado de Durango*”, Everardo Gamiz con sus obras “*La Revolución en el Estado de Durango*”, “*Leyendas duranguenses*”, “*Biografías de los hombres más célebres del estado de Durango*”, “*Monografía de la nación tepehuana que habita la región sur del estado de Durango*”, o Atanasio Saravia con trabajos como “*Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*”, son probablemente los antecedentes más antiguos e importantes en cuanto a la historia local se refiere.

Cabe destacar que, a comienzos del siglo XX, es posible encontrar obras que también podrían haber sido un importante antecedente de la historia local, como el trabajo titulado “*Durango Gráfico*”, escrito por Carlos Hernández. En esta obra, el autor abordó la historia del estado de Durango, cubriendo temas que van desde los gobernadores de la Nueva Vizcaya hasta la fundación de la Casa de la Moneda, pasando por la geografía, la minería y la hidrografía del Estado, entre otros.

Vale la pena mencionar que, en esta obra, el autor dedicó algunas páginas a municipios como Indé, Nombre de Dios, Cuencamé, Oro, San Dimas, Tamazula, San Juan del Río, Mapimí, Nazas y Santiago Papasquiaro, entre otros. Siguiendo la línea historiográfica de sus predecesores, incluyó datos geográficos, estadísticos y demográficos de cada uno de estos municipios, aunque no realizó un análisis detallado sobre los mismos.<sup>333</sup>

Por otra parte, como se ha explicado anteriormente, los medios de comunicación también han desempeñado un papel importante en la divulgación de la historia local, especialmente en una ciudad como Durango, que experimentó un constante crecimiento durante el siglo XX. En los medios locales, escritores duranguenses encontraron espacios en periódicos como *El Clarín*, *el Correo de Durango*, *el Estandarte*, *el Boletín Municipal*, y uno de los de mayor circulación, *La Evolución*.<sup>334</sup> Además, es relevante destacar las publicaciones de algunos medios de comunicación regionales, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, en municipios como Canatlán,

---

<sup>332</sup> María Eugenia Arias Gómez, “Alfonso Luis Velasco y su obra histórico-geográfico”, *ULUA*, Vol. 5 n° 10. (México, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana, 2007): 92.

<sup>333</sup> Carlos Hernández, *Durango Gráfico*. (México: Talleres de J. S. Rocha, 1903).

<sup>334</sup> Fiscal, María, “Vislumbre. Arte y sociedad” ..., 454.

Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Santiago Papasquiario y Nazas, entre los cuales se destacan publicaciones como *La Voz de Nazas*, que data del año 1958.<sup>335</sup>

Por ejemplo, en este tipo de medios se publicaron crónicas de viajes escritas por autores mexicanos en el extranjero, como lo es la columna “*Crónica Parisiense*” de Antonio Ambroa en 1899, que describía la vida cotidiana en París.<sup>336</sup> También se incluyeron crónicas semanales que abordaron temas taurinos y teatrales, como la detallada descripción de una corrida de toros o el debut de niñas duranguenses en el teatro, publicadas a partir de 1898. Esta tendencia continuó durante más de la mitad del siglo XX, e incluso se pueden encontrar crónicas “*In Situ*”, como la escrita en 1948 por Martín Gómez Palacio titulada “*Recorriendo mi vieja ciudad*”, en la que el escritor relató su recorrido por el centro de la capital del Estado.<sup>337</sup>

A principios del siglo XX, la sociedad civil también en la construcción de la historia local mediante crónicas “*In Situ*”, como la obra “*Adiós a Durango: diario de una alemana en México*”, escrita por la alemana Caroline Wehmeyer Bose. En esta obra, Wehmeyer describió la entrada de los revolucionarios maderistas a Durango el 31 de mayo de 1911, apenas unas semanas después de su llegada a esta población.<sup>338</sup>

Aunque este texto ha sido objeto de críticas debido a los aparentes prejuicios de clase por parte de la autora alemana, es importante señalar que Wehmeyer no solo documentó los hechos a través de palabras, sino también con material fotográfico, convirtiéndose así en una de las primeras fotodocumentalistas de la región en el siglo XX.<sup>339</sup> De hecho, como señala la investigadora Beatriz Valles, el diario de Wehmeyer es un documento valioso tanto para la historia local como para la historia de la vida cotidiana, ya que narra eventos relacionados con los inicios del movimiento revolucionario en el norte del país, enfocados en la cotidianidad principalmente de la ciudad de Durango.<sup>340</sup>

En cuanto a las publicaciones que se centraron específicamente en la historia local, se encuentra el trabajo, *Breve reseña bibliográfica de Durango*, en el cual Guadalupe Rodríguez y Carlos Maciel afirman que el número de obras en este sentido es escaso para el período de 1900 a

---

<sup>335</sup> Guadalupe Rodríguez, Carlos Maciel. *Breve reseña bibliográfica de Durango*. (México: UJED IIIH, 1984), 79.

<sup>336</sup> HED, Antonio Ambroa. “Crónica Parisiense”, *La Evolución*, 5 de marzo de 1899, Durango, Justino Herrera.

<sup>337</sup> Fiscal, “Vislumbre. Arte y sociedad en Durango” ..., 453.

<sup>338</sup> Caroline Wehmeyer, *Adiós a Durango...*, 32.

<sup>339</sup> José Antonio Rodríguez, “Una cierta historia de las fotografías en México”, *Cuartoscuro* (México, Cuartoscuro, 2011).

<sup>340</sup> Beatriz Elena Valles Salas, “Adiós a Durango: diario de una alemana en México”, En *Transición n° 36*. (México, UJED-IIIH, 2008):127.

1979.<sup>341</sup> No obstante, se pueden encontrar algunos trabajos como la obra sobre la historia de la comarca Lagunera de Emiliano G. Saravia, así como los trabajos de Everardo Gamiz sobre Nombre de Dios, Súchil y Poanas, publicados en 1929.

Rodríguez y Maciel también reseñan otros trabajos sobre historia local, como los de Agustín Ruiz Soto sobre el municipio de Canatlán, publicado en 1947, y los trabajos de Gallegos Caballero sobre historia municipal, como “*EL ojo de los Berros, Nombre de Dios*” publicado en el VII Congreso Mexicano de Historia realizado en Durango. Es relevante mencionar que en este congreso asistieron personajes como Atanasio Saravia, Francisco Castillo Nájera, Alberto Castillo, Pastor Rouaix, entre otros, y de esta iniciativa surgió la idea de construir una amplia historia sobre la entidad que finalmente se materializó en la obra titulada “*Manual de historia de Durango*”, publicada en 1952 e incluyendo trabajos de Rouaix, Saravia y Gerard Decorme.<sup>342</sup>

En este contexto historiográfico, en el año 1956, cuando José Ignacio Gallegos fue elegido como el cronista oficial de la ciudad de Durango, ya había publicado algunas obras que presentaban las características historiográficas mencionadas anteriormente para esa época. Entre ellas se encuentran “*Apuntes para la historia del Instituto Juárez del estado de Durango*” publicada en 1950, “*Historia de Durango 1563 1910*”, publicada cuatro años después de haber sido nombrado cronista de la ciudad, “*Historia de la iglesia en Durango*”, publicada en 1969, y trabajos como “*Apuntes para la Historia de la persecución religiosa en Durango de 1926 a 1929*”, “*Durango Colonial*”, “*Historia de Durango para los niños*”, los cuales fueron publicados posteriormente.

Estas obras y, en general, las que publicó más adelante, como indican Guillermo Porras Muñoz y Ernesto de la Torre Villar, son resultado de una investigación en archivos históricos, no solo en los del Estado de Durango, sino también en archivos como el de la Catedral de Guadalajara, el Archivo General de la Nación, el Archivo General de Indias e incluso investigaciones en Italia y Estados Unidos.

Un ejemplo notable es su obra más conocida, “*Historia de Durango 1563-1910*”, publicada a finales de la década de los setenta, que ejemplifica la metodología utilizada por el primer cronista de la ciudad. En esta obra, se observa una descripción histórica basada en una amplia bibliografía de la época y una rigurosa utilización de fuentes históricas, llegando al punto de transcribirlas por

---

<sup>341</sup> Rodríguez y Maciel, *Breve reseña...*, 215

<sup>342</sup> De la Torre Villar, “Dos historiadores” ..., 439.

completo en su obra. Un ejemplo de esto es el cuestionario que conformó la relación de méritos de Francisco de Ibarra, que data del año 1569, y que, según afirma Gallegos Caballero, se transcribió respetando incluso la ortografía de la época.<sup>343</sup>

Es importante destacar que la producción historiográfica de Gallegos Caballero no se limitó a los libros que publicó durante más de cuarenta años. También se encuentran textos publicados en periódicos locales como *El Siglo de Durango* o regionales como *El Siglo de Torreón*. Por ejemplo, uno de sus primeros trabajos fue una crónica "In Situ" publicada en 1949, en la que describe un viaje que realizó en esa época al municipio de Nazas. En este texto titulado "Nasas: Ciudad señorial", Gallegos Caballero ofrece una breve descripción de este municipio durante las 24 horas que estuvo allí, combinando las descripciones de la población con un breve recorrido histórico sobre la fundación y los orígenes del mismo.<sup>344</sup>

Otros ejemplos de este tipo de trabajos de Gallegos Caballero son los textos, "Los sonetos de José Adolfo Terrones", "Durango y la Bula de 1854", "Impresiones de un viaje", "Curiosas descripciones de la ciudad de Durango". Este último, publicado el 10 de febrero de 1946 por el diario *El Siglo de Torreón*, en donde el cronista de la ciudad hace un breve recorrido histórico de este lugar, la cual es muestra de la concepción que tenía el cronista sobre la historia local y como esta debía, según su propia percepción, debía preferirse por sobre la historia nacional.<sup>345</sup>

Durante el período de 1950 a 1980, en este contexto historiográfico, se deben considerar los trabajos que desde diferentes perspectivas y disciplinas contribuyeron a la construcción de la histórica local. Ejemplos de ello son obras como "La ciudad de Durango", de Atanasio Saravia, publicado en 1952, "Historia del Estado de Durango", de Arnulfo Ochoa Reyna publicado en 1958, "Bojeadas" de Javier Gómez publicada en 1953, "Como era nuestra ciudad" de Salvador López publicado en 1965, o "Costumbres Duranguenses" de Everardo Gamiz, publicada en 1966.

Para la década de los setenta se publicaron obras como, "Datos Históricos y Monográficos de la Ciudad de Durango, México", de Luciano Rómulo Téllez Ramírez del año 1972, "La fundación de la ciudad de Durango" del mismo Gallegos Caballero publicado en 1976, "Summa Duranguense" publicada en 1979 por Antonio Arreola Valenzuela en colaboración con Máximo

---

<sup>343</sup> José Ignacio Gallegos, *Historia de Durango, 1563-1910*. (México: Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Asuntos Culturales, 1974), 22.

<sup>344</sup> ADST, José Ignacio Gallegos Caballero. "Nasas: Ciudad señorial" *El siglo de Torreón*. Torreón, 14 de diciembre de 1949.

<sup>345</sup> ADSD, Sergio Sánchez Carrasco, "El primer cronista de la ciudad de Durango" *El siglo de Durango*, Durango. 21 de julio de 2022.



Gamiz Parral y José Ramón Hernández Meraz. Sin embargo, como señala María Guadalupe Rodríguez, durante este período (1970-1980) no hubo un cambio sustancial en la historiografía local, ya que los nuevos productos historiográficos se limitaron a reorganizar la información histórica ya publicada.<sup>346</sup>

No obstante, durante este período, también es posible encontrar trabajos que abordaron la historia municipal. Un ejemplo es la obra “*Conozca Santiago Papasquiario*” publicada en 1974. Esta obra, considerada una de las primeras monografías de este municipio en ese período, fue escrita por el profesor Camilo Carrión Ojeda, nacido en Santa María del Oro y radicado en Santiago Papasquiario desde 1963, donde ejerció la docencia durante más de 40 años.<sup>347</sup>

Aunque en ese período el único cronista oficialmente nombrado en el estado era Gallegos Caballero, no se pueden pasar por alto los trabajos de cronistas que en otras regiones estaban realizaron un trabajo similar, aunque aún no hubieran sido nombrados oficialmente en el cargo. Un ejemplo es el profesor Amado Illarramendi Fierro, quien como se afirmó en el anterior capítulo, es considerado como el primer cronista de la ciudad de Lerdo.

Este cronista escribió numerosos textos en los que retrató la sociedad de su lugar de origen y abordó temas como las actividades culturales, como la música, el teatro, la pintura y la danza municipal, entre otros.<sup>348</sup> De igual forma Illarramendi Fierro, en 1940 publicó una obra titulada “*Bosquejos históricos de mi pueblo*”, aunque no exista una copia física de la misma, hay registros tanto de su publicación como de las conferencias basadas en este trabajo.<sup>349</sup>

Asimismo, se encuentra el trabajo del cronista de Gómez Palacio, Pablo Machuca Macías, quien, aunque fue designado como cronista oficial de este municipio en 1985, desde 1975 realizó importantes contribuciones a la histórica local de ese lugar, como su obra “*Gómez Palacio, Ensayo sobre su fundación y desarrollo*” publicada en 1975. Cabe recordar que Machuca Macías fue testigo de varios eventos históricos de su ciudad, especialmente de la Revolución de 1914, donde vio en persona a personajes como Venustiano Carranza, Felipe Ángeles, Dionisio Reyes y Francisco Villa cuando asistió a la colocación de la primera piedra del puente sobre el río Nazas.

---

<sup>346</sup> María Guadalupe Rodríguez, “Historiografía sobre la Ciudad de Durango: 1857-1992”. *Transición*, n° 6 (México, UJED-IIIH, 1990): 52.

<sup>347</sup> ADSD, “Un pilar en la educación”, *El Siglo de Durango*, Durango. 20 de agosto de 2008.

<sup>348</sup> José Jesús Vargas Garza, “Destacado educador, un íntegro revolucionario, historiador y periodista: Amado Illarramendi Fierro”, *Duranguenseidad*. N° 47 (México, UCMED, 2010): 34.

<sup>349</sup> ADST, Primitivo González, “Recuerdan al primer cronista de Lerdo” *El siglo de Torreón*, Torreón, 2 de mayo de 2011.

También fue testigo de otros eventos históricos, como la Batalla del Cerro de la Pila, ocurrida el 26 de marzo de 1914, o la colocación del rosetón conmemorativo a los Mártires de la Revolución.<sup>350</sup>

De hecho, alrededor de estos recuerdos y de las narraciones que otros le comentaban, el cronista publicó en 1977 el libro "*1910. La Revolución en una ciudad del norte del país*", en el cual Machuca Macías narró los acontecimientos ocurridos en Gómez Palacio durante la Revolución Mexicana. Podría afirmarse que esta obra puede catalogarse como una crónica posterior, la cual contribuyó, a su vez, a la preservación de la historia oral, ya que durante décadas realizó una serie de entrevistas y trabajos de campo con los habitantes de su ciudad.<sup>351</sup>

Sin embargo, a pesar de los trabajos mencionados anteriormente, como señalan Rodríguez y Maciel, en la historiografía de este período se han dedicado más esfuerzos a conocer la historia nacional, consolidando una visión centralista de la historia mexicana, lo que resultó en un vacío en el conocimiento de la historia regional.<sup>352</sup> Aun así, estos dos investigadores hacen hincapié en que durante la mayor parte del siglo XX sí hubo un crecimiento en la reconstrucción histórica del pasado de la entidad. De hecho, dos tercios de los trabajos publicados recopilaron información histórica sobre la entidad, utilizando como ejemplo los trabajos mencionados anteriormente de José Fernando Ramírez y el propio Gallegos Caballero.<sup>353</sup>

En este sentido, tal como señala Zermeño Padilla, en el país se presentó una segunda fase de la historiografía mexicana del siglo XX, la cual destacó por el interés en fortalecer los vínculos con las ciencias sociales, en un intento por fundar una nueva historia que privilegiara el estudio de los conflictos entre grupos y clases sociales.<sup>354</sup> La historia social y económica cobró mayor importancia desde 1970, e incluso la historia regional comenzó a abrirse paso gracias a obras como "*Pueblo en vilo. Microhistoria de San José de Gracia*" publicada en 1968 por Luis González y González, la cual se convirtió con el paso de las décadas en un referente para aquellos que se dedicaron a la preservación y rescate de la historia local.

---

<sup>350</sup> "Presentan el libro «Memoria Histórica de Gómez Palacio», de Pablo Machuca Macías", *Extra de la Laguna*, Coahuila. 22 de diciembre de 2022.

<sup>351</sup> ADST, Silvia Patricia Castro. "Pablo Machuca y la Revolución Mexicana" *El siglo de Torreón*, Torreón, 10 de agosto de 2014.

<sup>352</sup> Rodríguez y Maciel, *Breve reseña...*, 7.

<sup>353</sup> Rodríguez y Maciel, *Breve reseña...*, 26.

<sup>354</sup> Zermeño, "La historiografía en México"..., 1731.

Finalmente, si bien en Durango la historiografía local mantuvo una línea histórica durante este período, también se manifestó un creciente interés por las temáticas sociales y económicas. No es sorprendente que para el año 1978 se haya realizado en la capital del estado el encuentro llamado “Mesa Redonda de Historiografía de Durango”. Esta iniciativa, impulsada por la Escuela de Derecho de la UJED, atrajo a académicos como el Dr. Jorge Gurría Lacroix, la Maestra Guadalupe Pérez San Vicente, el Dr. Sergio Ortega Noriega, el Profesor Wigberto Jiménez Moreno, la Dra. Elisa Vargas Lugo, entre otros, quienes analizaron las obras escritas por Guillermo Porras, Atanasio G. Saravia, Pastor Rouaix, Gámiz Olivas y Ochoa Reyna.<sup>355</sup>

Cabe señalar que por Durango participaron José Ramón Hernández, Enrique Arrieta Silva y el propio Gallegos Caballero como cronista oficial de la ciudad de Durango, quien realizó una disertación sobre la historiografía de esta ciudad.<sup>356</sup> Según Arrieta Silva, además del análisis de las obras historiográficas sobre Durango, en esta y otras reuniones realizadas posteriormente nació la idea de crear el Instituto de Investigaciones Históricas de la UJED, el cual sería protagonista en la producción historiográfica local a partir de la década de los ochenta, contribuyendo eventualmente a la diversificación de los temas a abordar e influyendo en quienes trabajaron en la historia local municipal a lo largo de la década de los noventa.

### **3.2 Inicios de la producción sistemática de crónicas municipales**

A comienzos de la década de los ochenta la historiografía local continuaba creciendo. Prueba de ellos son los trabajos “*Durango cuatro siglos de historia*” de Carlos Maciel publicado en 1980. Este fue uno de los primeros proyectos del naciente Instituto de Investigaciones Históricas, el cual inició sus labores en 1979. Según palabras de Mauricio Yen, este marcó el inicio de un trabajo institucional más sistemático para el rescate y protección del invaluable acervo histórico documental.<sup>357</sup> Años después otras publicaciones por parte del instituto vieron la luz como la antes mencionada “*Breve reseña bibliográfica de Durango*” publicada en 1984, “*Una ciudad lejana*” de autoría de Enrique Mijares publicada en 1984, y “*La rebelión Tepehuana de 1616. Una de las*

---

<sup>355</sup> ADSD, Enrique Arrieta Silva, “Recuento historiográfico de Durango” *El siglo de Durango*, Durango, 15 de julio de 2019.

<sup>356</sup> ADSD, Enrique Arrieta Silva, “Recuento historiográfico de Durango” *El siglo de Durango*, Durango, 15 de julio de 2019.

<sup>357</sup> Mauricio Yen Fernández, “Propuesta para la creación del Postgrado Interdisciplinario en Ciencias Sociales y Humanidades de la U.J.E.D” *Transición*, n° 27 (México, UJED-IIH, 2002): 69.

*primeras luchas campesinas en Durango*” de la investigadora Beatriz Quiñones Ríos publicada en ese mismo año.

Guadalupe Rodríguez afirma que con la llegada de una nueva generación de historiadores de Durango se comenzaron a abordar temas diferentes a la historiografía tradicional.<sup>358</sup> En este sentido, Rodríguez hace énfasis en que el interés por la historia local, en sus palabras, lo que tiene que ver con las calles, regiones o familias y en general los procesos históricos locales, proviene de los historiadores lugareños.<sup>359</sup> Es importante destacar que esta investigadora reconoce la labor de quienes no están vinculados a la academia, a quienes llama “historiadores amantes”, y que contribuyen a la historia local desde sus propios campos, incluyendo a los cronistas municipales.

Un ejemplo de esto es que en 1985 se llevó a cabo el primer congreso de historiadores duranguenses, donde se presentaron textos que abordaron directamente la historia de algunos municipios del estado de Durango. Entre ellos se encuentra Camilo Carreón Ojeda, quien presentó un texto titulado “*Santiago Papasquiaro, Dgo, en la historia*”, en el cual hizo un recorrido histórico de los principales eventos del municipio, las figuras destacadas y una breve reseña de las leyendas más conocidas de Santiago Papasquiaro. Es importante mencionar que Carreón Ojeda al final del texto instó a la formación de una comisión para contribuir al rescate cultural municipal al final de su intervención, lo que indica la falta de trabajos históricos que específicamente contribuyeran a la histórica local.

También es necesario destacar la participación de otros autores locales como Eduardo Arrieta Corral, quien presentó el trabajo “*Apuntes del municipio de Canelas*”, Rene Carrillo Medina y el trabajo “*Evolución histórica del municipio de Vicente Guerrero*”, Reynaldo Garza Limón y el texto “*Primera parte de la historia breve del municipio de Poanas*”, José Gallegos Nájera y el texto “*Gotas de historia de la ciudad de Nazas*”, y Juan Francisco Ramírez Salazar con su trabajo “*El municipio de Súchil*”.

Todos estos trabajos siguieron la línea de Carreón Ojeda y, en general, de los autores mencionados en este capítulo al centrarse en temas como la historia, geografía, demografía y personajes ilustres de sus municipios. Estas intervenciones pueden considerarse como antecedentes de las producciones que los cronistas municipales publicarían años después, ya que

---

<sup>358</sup> Guadalupe Rodríguez, “Historiografía sobre la Ciudad” ..., 52.

<sup>359</sup> María Guadalupe Rodríguez, “Análisis y Perspectiva de la Historiografía en Durango 1980-1990”. *Transición* n° 6 (México, UJED-IIH, 1990): 9-11.

marcan el inicio de una tendencia historiográfica centrada en la historia local, como se verá más adelante.

No obstante, durante esta época se publicaron trabajos como “*Ensayo sobre la fundación y desarrollo de la ciudad de Gómez Palacio*” de Pablo Machuca Macías o “*La casa de la monja*” de 1981 del cronista oficial de Durango, José Ignacio Gallegos. Sin embargo, es importante destacar que, durante la década de los ochenta, no se publicaron textos por parte de los cronistas municipales que asumirían el cargo en municipios diferentes al de Durango en los años noventa. En este sentido cabe anotar que Manuel Lozoya Cigarroa y Javier Guerrero Romero, quienes más tarde ocuparon el cargo de cronista en Durango, durante esta época publicaron algunos trabajos como: “*Casa de gobierno*” publicado 1989 por este último.

En cuanto a la producción de Lozoya Cigarroa, cabe destacar la colección titulada “*Leyendas y relatos del Durango antiguo*” la cual consta de ocho títulos publicados desde el año 1983 hasta comienzos de la primera década del siglo XXI. En ella el autor compiló leyendas como “*El Diablo en Semana Santa*”, “*Canelas paraíso duranguense*”, “*El espinazo del Diablo*”, “*La cueva del obispo*”, “*El ojo de agua*”, “*El conde de la capa negra*”, “*Los tesoros del asalto del tren*”, “*Los milagros de la Virgen de los Remedios en Durango*”, entre muchos más.

Asimismo, Lozoya Cigarroa, quien en ese entonces fungía como director de las escuelas Normales Rurales en la S.E.P, publicó en 1985 el libro “*Hombres y mujeres de Durango*”. En relación con esta obra, el cronista afirmó que no recibió el apoyo necesario por parte de ninguna entidad oficial, ni para la publicación ni para la presentación de su obra.<sup>360</sup>

Durante esta misma época, en 1988, en la región lagunera del estado, más exactamente en el municipio de Gómez Palacio, el cronista Pablo Machuca Macías escribió la obra “*Crónicas y leyendas de Gómez Palacio*”. En este libro, realizó una recopilación de relatos y leyendas al estilo de Lozoya Cigarroa, con el objetivo de construir un relato coherente sobre la historia de Gómez Palacio. Al menos así lo explica el mismo autor en el prólogo de la obra, donde menciona que esta estaba compuesta por relatos orales, a los que el autor califica entre reales e imaginados, los cuales fueron transmitidos por los mismos miembros de la comunidad.<sup>361</sup>

---

<sup>360</sup> ADSD, Verónica Castro, “Hombres y mujeres de Durango en libro”. *El siglo de Durango*, Durango, 31 de mayo de 2003.

<sup>361</sup> Pablo Machuca Macías, *Crónicas y leyendas de Gómez Palacio*. (México: La voz de Gómez Palacio, 1988), 3.

Posteriormente, y a comienzos de la década de los noventa, es posible encontrar algunas obras publicadas por los primeros cronistas municipales que comenzaron a ser nombrados oficialmente en algunos municipios del Estado. Por ejemplo, en la región lagunera del estado, el segundo cronista del municipio de Lerdo, Jaime Soto Castro, quien en 1991 publicó la obra “*Apuntes históricos de Cd. Lerdo, Dgo., 1598-1900*”, la cual tuvo una segunda edición en 1994. Esta publicación fue el resultado de la investigación que Soto Castro inició en 1970 al recopilar información del municipio en su archivo local e incluso recuperó parte del trabajo realizado por el primer cronista de esta ciudad, Amado Illarramendi Fierro.

De igual forma el cronista del municipio de Villa Ocampo, José de la O Holguín, publicó en 1995 el trabajo titulado “*Rescate histórico de Villa Ocampo*”, bajo el auspicio de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del estado de Durango. De la O se dedicó durante años a realizar varias entrevistas con familiares y vecinos de este municipio con el fin de recabar información histórica y, en base a esta información, construir su obra. Asimismo, durante esta época, el cronista participó en diversos proyectos culturales del estado que le permitieron dar a conocer la investigación que venía realizando sobre su municipio, y así, editó este libro el 7 de noviembre de ese año.<sup>362</sup>

Vale anotar que un año después, el profesor Anacleto Hernández, nombrado cronista de Cuencamé cinco años atrás, publicó en 1996 uno de sus trabajos más reconocidos, “*Historia del Señor de Mapimí (que se venera en Cuencamé, Dgo)*”, la cual fue publicada con el apoyo de la Dirección de Asuntos Culturales de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. En este trabajo de investigación, el cronista realizó un recorrido histórico sobre el origen del culto que se rinde a la imagen del Señor de Mapimí, el cual, según Hernández, comenzó desde principios del siglo XVIII. No obstante, aparte de las obras mencionadas, en general no se publicaron trabajos durante la primera mitad de la década que se enfocaran en la historia local de los municipios de Durango. De hecho, es posible afirmar que la producción sistemática de este tipo de obras no comenzó sino hasta la segunda mitad de la década, después de la creación de la Unión de Cronistas Estatales de Durango en 1997.

Luego de este evento, para finales de la década de los noventa, en el municipio de Vicente Guerrero, el actual cronista Gabriel Rodríguez Venegas, quien en ese momento aún no era el

---

<sup>362</sup> José de la O Holguín, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 11 de noviembre de 2022, entrevista 7.

cronista oficial,<sup>363</sup> y trabajaba como director de la biblioteca pública del municipio, se dedicó a recopilar información sobre esta población. Así pues, en 1998, se publicó la “*Monografía del Municipio de Vicente Guerrero*”, escrita según el mismo cronista debido a las necesidades que los usuarios de la biblioteca del municipio mostraron en torno a la historia local. Sin embargo, a diferencia de los ejemplos anteriores, la obra no fue publicada bajo el auspicio de algún ente gubernamental, sino que los recursos provinieron del mismo cronista y esta se vendía al público en las instalaciones de la biblioteca pública municipal.<sup>364</sup>

Asimismo, cabe destacar el trabajo de una de las primeras obras del cronista del municipio de Rodeo, Antonio Gámez Soto, quien, en 1998, bajo el patrocinio del Consejo para el Rescate de los Antecedentes Históricos en el Estado de Durango, publicó la obra “*A rodeo, con amor: breve crónica de mi pueblo*”. De igual forma, ese mismo año, el reconocido autor José Jesús Vargas Garza, quien asumió el cargo de cronista del municipio de Lerdo luego del fallecimiento de Soto Castro en 1997, publicó la obra “*San Juan de Casta, 400 años, Lerdo, 104 años de Esperanza*”.

Esta fue escrita según el mismo autor, debido a “la falta de fuentes de información en bibliotecas y escuelas sobre el tema de la historia de Lerdo, de la cual carece la comunidad estudiantil, en primarias, secundarias, preparatorias y bachilleres y pueblo en general”.<sup>365</sup> Este trabajo fue seguido por múltiples artículos históricos publicados por Vargas Garza en diferentes medios de comunicación, así como de otros trabajos de investigación entre los que se encuentran “*En la Comarca Lagunera, El primer pueblo que Conquistó el Desierto, 1598-1910*”, “*Estudio sociocultural, municipio de Lerdo, Durango*” y “*La rebelión de los Lerdenses*”.

Cabe mencionar que el libro “*San Juan de Casta, 400 años, Lerdo, 104 años de Esperanza*”, fue auspiciado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), mencionado en el apartado anterior. Este trabajo fue uno de los primeros en ser patrocinado por el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) en su versión del año 1998, el cual destinó los fondos para la realización de la misma. Desde ese momento, este programa, creado en

---

<sup>363</sup> En ese año el cronista oficial de Vicente Guerrero era reconocido artista Felipe Nevárez Neri, quien fue designado como cronista oficial del municipio de Vicente Guerrero en 1995. Este personaje, sin duda, ocupó ese cargo debido también a su trayectoria como promotor cultural de la región. Aunque no publicó obras escritas, la contribución de Narváez Neri a la historia del municipio de Vicente Guerrero quedó plasmada en un periódico local llamado “El Detective”, en el cual escribió sobre las costumbres y hechos de la época. De todas maneras, por cuestiones de salud, el primer cronista de esta población se retiró del cargo en 2014 y el puesto fue asumido por el entonces cronista adjunto, el profesor Gabriel Rodríguez Venegas, quien había sido nombrado en ese cargo catorce años atrás.

<sup>364</sup> Gabriel Rodríguez Venegas, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 13 de agosto de 2022

<sup>365</sup> Vargas Garza, *San Juan de Casta...*, 4.

el año 1989 con el objeto de apoyar iniciativas municipales y comunitarias, financió, como se verá en el siguiente capítulo, gran cantidad de los trabajos que publicaron los cronistas municipales a comienzos del siglo XXI.

En este punto del recorrido historiográfico, es necesario analizar con más detalle las obras mencionadas producidas por los cronistas municipales en este período. Aunque sean pocas, estas obras nos ayudan a identificar algunas tendencias historiográficas presentes en ellas. De hecho, es probable que gran parte de estas publicaciones se hayan centrado en la recopilación de datos y eventos del pasado local sin profundizar en la contextualización histórica. Esto podría deberse a la necesidad de enfocarse únicamente en lo local como un intento de llenar el vacío historiográfico que existía en este sentido.

Por ejemplo, en el texto de Soto Castro, *“Apuntes históricos de Cd. Lerdo, Dgo., 1598-1900”*, es posible observar tres características principales en su estructura. En primer lugar, comienza con una monografía al estilo de las realizadas a comienzos del siglo XX, donde los datos geográficos y demográficos ocupan las primeras páginas, junto con los hechos históricos más significativos de la región. En segundo lugar, la obra se divide en los orígenes y características de los ranchos y haciendas que dieron origen al territorio del municipio, haciendo énfasis nuevamente en los datos históricos, los medios de transporte y las instituciones jurídicas, educativas y eclesiásticas de la región. Finalmente, se encuentra una reseña de los personajes ilustres de la región, acompañada de algunos datos biográficos del personaje en cuestión, como su lugar de nacimiento, trayectoria, legado e importancia para el municipio.

Estas características, ya presentes en trabajos anteriores similares realizados para el municipio de Durango y mencionados en el apartado anterior, son notables no solo en la obra de Soto Castro, sino también en los trabajos subsecuentes antes mencionados de Antonio Gámez Soto, De la O Holguín, Vargas Garza y Rodríguez Venegas. Aunque no comparten una estructura única, es posible encontrar en los tres una reseña geográfica del municipio, un recuento de hechos históricos sucedidos en el territorio y una lista de personajes ilustres nacidos en la región. Estas características se mantendrán en la mayoría de los textos que se publicarán en las siguientes décadas, lo que permite concluir que estas son la base para comprender la manera en que los cronistas municipales construyeron la histórica local.

En estos textos se observa una estructura cronológica con el fin de narrar los hechos históricos que los autores consideran más importantes. De hecho, esta estructura cronológica, en



cuanto a la crónica municipal, se encuentra presente desde el trabajo “1910. La Revolución en una ciudad del norte del país” de Machuca Macias, mencionado en el apartado anterior y publicado en 1971. Sin embargo, es importante señalar que en este se percibe características similares de otros trabajos, como “México a través de los siglos”, publicado a finales del siglo XIX.

Aunque no es posible establecer el grado de influencia de este tipo de trabajos en la crónica municipal, lo cierto es que estas características de este género a finales de la década de los noventa marcan una tendencia historiográfica que se presentará en los trabajos subsecuentes que se publicarán en el transcurso del siglo XXI.

Es importante también destacar el inicio de la llamada crónica fantástica en el primer capítulo de esta investigación, presente en los trabajos de Lozoya Cigarroa y Machuca Macias. Estos cronistas encontraron en este tipo de crónica una herramienta para realizar su contribución a la histórica local, y este enfoque sería adoptado por cronistas municipales posteriores. En este sentido, Lozoya Cigarroa en su artículo “La Leyenda en Durango”, publicado por la Revista Transición, identificó un antecedente de este tipo de crónica en las figuras de Everardo Gámez y su obra “Leyendas Duranguenses” y José Fernando Ramírez, quien en el trabajo “Noticias Estadísticas, Históricas, y Geográficas del Estado de Durango”, incorporó algunas leyendas, probando así, para el cronista que este tipo de escritos hacen parte activa de la historia local en Durango.<sup>366</sup>

En conclusión, para finales de la década de 1990, la producción de la crónica municipal en Durango se encontraba en un punto de inflexión. Aunque aún persistían rasgos tradicionales como la narrativa descriptiva, el énfasis en datos y hechos, y en ocasiones, visiones nostálgicas del pasado local, también se observaban cambios. La creación de la Unión de Cronistas del Estado en 1997, así como el apoyo de programas gubernamentales, ampliaron las posibilidades para que los cronistas de los diferentes municipios publicaran investigaciones históricas sobre sus localidades.

De esta manera, se sentaron las bases para la expansión y diversificación temática que caracterizaría a la crónica duranguense en las primeras décadas del siglo XXI. Apoyados institucionalmente y con una mayor interacción entre ellos, los cronistas municipales se acercaron hacia una etapa de producción historiográfica más sistemática, como se verá en el siguiente apartado.

---

<sup>366</sup> Manuel Lozoya Cigarroa, “La Leyenda en Durango”. *Transición*, n.º 6 (México, UJED-IIIH, 1990): 12.

### **3.3 Consolidación de la crónica municipal en la construcción de la historia local en el estado de Durango**

Para comienzos del siglo XXI, la producción historiográfica en Durango, especialmente en su ciudad capital, se diversificó gracias a la llegada de nuevos investigadores y corrientes historiográficas al Instituto de Investigaciones Históricas. Como menciona Guadalupe Rodríguez, las nuevas formas de narrar la historia florecieron como resultado de la intersección entre la Historia y las Ciencias Sociales.<sup>367</sup> Esto significa que, al inicio de este período, los temas investigados por los historiadores locales del estado de Durango eran diversos y abordaban diferentes épocas y lugares. Sin embargo, en lo que respecta a la producción de los cronistas municipales, en este periodo es posible observar cómo se enfocaron en tres grandes aspectos: las monografías municipales al estilo de los textos publicados de este tipo a lo largo del siglo XX, los textos sobre mitos y leyendas, y las biografías de hombres destacados a nivel municipal.

Para entonces la monografía municipal experimentó un notable auge en la primera década del siglo XXI en el estado de Durango. Aunque hubo esfuerzos previos en la historia local, como los mencionados en páginas anteriores, fue en este período cuando la monografía municipal comenzó a consolidarse como un género historiográfico participe de la construcción de la historia local. Esto se debió a varios factores, como la influencia de trabajos realizados en otras regiones, mencionados anteriormente en la región lagunera y la capital del estado.

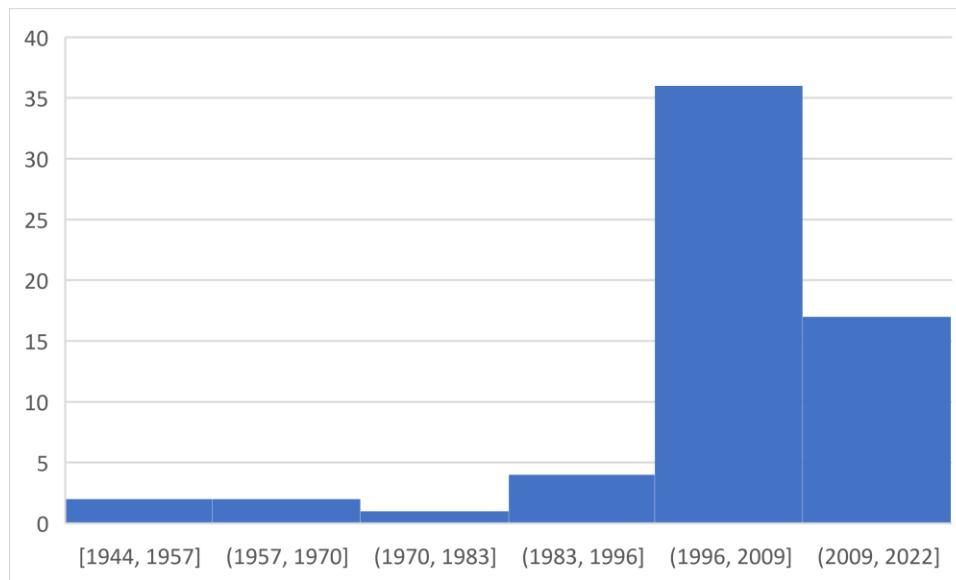
La creación de programas como el PACMyC y el apoyo de las secretarías de cultura fueron fundamentales, ya que muchas de estas monografías fueron publicadas gracias a los apoyos económicos otorgados a sus autores. Además, es necesario tener en cuenta la iniciativa proveniente de la Unión de Cronistas del Estado de Durango, en manos de los presidentes de esta asociación, para que cada municipio tuviera una monografía publicada en la primera década del siglo XXI.

En definitiva, lo mencionado anteriormente, sumado al hecho de que a partir de esta época empezaron a nombrarse cronistas municipales en todo el estado, llevó a que este tipo de publicaciones vieran la luz durante este período. De hecho, esta relación se puede apreciar en la siguiente gráfica, lo cual es congruente con la representación gráfica de los nombramientos realizados en el estado durante este período que se presentó en el capítulo anterior.

---

<sup>367</sup> Guadalupe Rodríguez López. *El Instituto de Investigaciones Históricas y la historia académica*. (México; UJED, 2019), 7.

Figura 3.1. Crónicas protohistóricas (monografías) publicadas desde 1956 a 2022.<sup>368</sup>



Dos ejemplos de aquellas primeras monografías realizadas en este periodo son los trabajos “*Monografía del municipio de Durango*” publicada en el año 2000 por el cronista de la ciudad de Durango, Manuel Lozoya Cigarroa,<sup>369</sup> y la “*Monografía de Tlahualilo*” de Arturo Sandoval Ceniceros publicada en 2000. Sobre esta última, su autor manifestó que el costo de dicha investigación fue de 18 millones de pesos, por lo cual exhortó “a quienes se interesen en la adquisición del libro ponerse en contacto con su autor para que de esta forma se auxilien en el financiamiento de la obra”.<sup>370</sup> Lo cual es muestra de cómo en aquel momento incluso autores reconocidos como Sandoval Ceniceros tenían que sustentar financieramente su propio trabajo.

<sup>368</sup> Fuente: elaboración propia basada en la información obtenida a partir de los datos de 49 cronistas municipales del estado de Durango que en algún momento ocuparon dicho cargo en sus municipios durante el siglo XX y comienzos del XXI, dichos datos se encuentran en su totalidad el apéndice de esta investigación.

<sup>369</sup> Otras obras de Manuel Lozoya Cigarroa que pueden ser catalogadas como crónica protohistórica. Entre ellos vale la pena resaltar las obras “*Rincones de Durango*”, “*Síntesis breve de la historia de Durango*”, “*Francisco Villa El Grande*”, “*Monografía del municipio de Durango*” publicada en el año 2000, “*Los municipios del estado de Durango*” del año 2007 y “*Síntesis breve de la historia de Durango*” que vio la luz en el año 2007.

<sup>370</sup> ADST, Preparan una monografía por el primer centenario de Tlahualilo. *El siglo de Torreón*, Torreón, 7 de agosto de 1989

En dicho trabajo se encontraba información que el cronista recopiló sobre esta población, entre la cual se incluían datos sobre el censo de población, la hidrografía, flora, centros de trabajo, recursos renovables y el escudo de armas del municipio, el cual también fue diseñado por el mismo Sandoval Ceniceros poco antes de ser nombrado como cronista oficial del municipio. Lo cual es una muestra de cómo en este tipo de publicaciones se continuaba en la misma línea que las monografías municipales realizadas durante el siglo anterior.

Es preciso mencionar que a esta monografía le siguieron las de Nuevo Ideal, publicada en 2002 por el profesor Cuauhtémoc Valdez Aguilar; la de Cuencamé, publicada ese mismo año y escrita por el cronista Anacleto Hernández; y la del municipio de Canelas, publicada al año siguiente por el periodista y cronista de ese lugar, Enrique Rodríguez Solano.

Para el año 2005 se publicaron otras monografías municipales. Un ejemplo es el trabajo "*Anales de Mapimí*", escrita por José Manuel López Olivas,<sup>371</sup> la cual puede ser considerada como una de las primeras y más completas monografías sobre este lugar. De hecho, debido a la extensión de su obra, el Consejo Editorial tuvo que dejar pendiente para una edición posterior aspectos importantes de la investigación adelantada por López Olivas.<sup>372</sup> Aunque vale la pena mencionar que esta primera edición, cuyo tiraje fue de 500 unidades, fue patrocinada por el Ayuntamiento de Torreón (2003-2005), a través de la Dirección Municipal de Cultura, como parte de la colección Centenario.<sup>373</sup>

Ese mismo año se publicaron otras tres monografías. La primera la del municipio de Santiago Papasquiaro, escrita por los cronistas Salvador Guevara Gallegos, Juan Pérez Mandujano y Rodrigo Brambila Mandujano,<sup>374</sup> en la que se abordaron “aspectos históricos de antaño, hasta las costumbres que aún existen y perduran además de su vida cotidiana entre los pobladores de

---

<sup>371</sup> José Manuel López Olivas, quien asumió el cargo cuando el anterior cronista, Jorge Yepes Ávila, dejó el cargo en el año 2001, no sin antes publicar el trabajo, derivado de la investigación apoyada por el PACMYC titulada "*Los primeros habitantes de la Laguna*", la cual tenía como objetivo “brindar un panorama histórico sobre las tribus que habitaron la región de Mapimí antes de la llegada de los españoles, para reafirmar la identidad de los mapimenses y laguneros. Ver ADST “Aprueban investigación a través de DGCP-UL” *El siglo de Torreón*, Torreón, junio 20 de 1993.

<sup>372</sup> ADSD, Niria Ramos Marín. “Comentarán libro sobre Mapimí” *El siglo de Durango*, Durango, 4 de mayo de 2005.

<sup>373</sup> José Manuel López Olivas, *Anales de Mapimí* (México: Dirección municipal de cultura, 2005), 9.

<sup>374</sup> Brambila Mandujano tiene varios textos en los que realiza un aporte a la historia de su municipio como los son los trabajos, “*Orígenes de la parroquia en Santiago Papasquiaro*”, “*La casa de Silvestre Revueltas en Santiago Papasquiaro*”, “*Doroteo Arango y ... José Metero el de Santiago Papasquiaro*”, e incluso años más tarde el cronista publicó en la obra “*Santiago Papasquiaro: Monografía de Santiago Papasquiaro en sus Barrios*”, el cual hizo parte del proyecto PACMYC en el año 2012.

este lugar”.<sup>375</sup> La segunda es la del municipio de El Mezquital, escrita por José Rene García Nájera, la cual fue publicada con el auspicio del Instituto de Cultura del Estado de Durango y escrita por el cronista del municipio de San Dimas, Juan Ramón García Maquivar.<sup>376</sup> Esta monografía también contó con el auspicio del Instituto de Cultura del Estado de Durango. Esta última monografía fue la cual se tituló “*San Miguel de Cruces*”, la cual fue uno de los primeros trabajos de este tipo publicados sobre este municipio.

En el municipio de Gómez Palacio se publicó la obra “*Centenario de Gómez Palacio*” del cronista Pablo Amaya Ramírez,<sup>377</sup> quien apenas unos años atrás había sido nombrado en el cargo el 30 de enero del año 2002.<sup>378</sup> En esta publicación el cronista realizó un recorrido sobre los más importantes acontecimientos históricos ocurridos en este municipio siguiendo la misma línea de los trabajos mencionados anteriormente.

Para el año 2007, se publicó la obra “*Guanatlsevitl o Guanacevip*” de autoría del cronista oficial de este municipio Margarito Herrera,<sup>379</sup> la cual es una obra historiográfica producto de una larga investigación documental realizada con el fin de llevar la historia de la región a la comunidad.<sup>380</sup> Ese mismo año el primer cronista del municipio de Nombre de Dios, Heriberto Hernández Velázquez,<sup>381</sup> publicó el trabajo “*Mi Bella Villa*”, en donde el cronista hace un rescate histórico de los acontecimientos de este municipio y en el cual se dio a la tarea de recoger “información de primera mano en cuanto a costumbres y tradiciones y a través de un conjunto de

---

<sup>375</sup> ADSD, Yadira Ramírez. “Presentan libro de Santiago Papasquiario” *El Siglo de Durango*, Durango. 11 de marzo de 2006.

<sup>376</sup> Este mismo cronista a su vez publicó trabajos dedicados no solo a la historia del municipio de San Dimas, sino del Estado de Durango en general como lo son los trabajos “*Tienda de gavilanes*” del año 2007, “*Matanzas de alacranes en Durango: Ayuntamientos de la capital 1837-1921*”, de ese mismo año y la obra “*La loba de Chapultepec*”, del año 2012, en la cual el autor recopiló anécdotas, personajes y hechos de la historia de México y de los estados de Durango, Chihuahua, Veracruz y Zacatecas. Ver ADSD Nadia Bracho, “Se presenta 'La Loba de Chapultepec'”. *El siglo de Durango*, Durango, 27 de octubre de 2012.

<sup>377</sup> A este trabajo se le suman los textos “*Santiago Lavín Cuadra, fundador de la ciudad de Gómez Palacio*”, y “*La huelga de manila en Gómez Palacio*”, los cuales fueron publicados poco antes de que ocurriera su muerte en el año 2013.

<sup>378</sup> ADST, Diana González “Entregan presea al cronista de GP” *El siglo de Torreón*, Torreón, 13 de agosto de 2011.

<sup>379</sup> A este trabajo le acompañan otras crónicas históricas escritas por Herrera Díaz, entre las que cabe destacar los textos “*sublevación de los indios tepehuanes en 1616*” publicado en el 2009 y “*Leones y camaleones*”, del año siguiente.

<sup>380</sup> Esbarido Carreño, “Presentación del libro *Guanatlsevitl o Guanacevip*”, *Duranguenseidad n° 10* (México, UCMED, 2007): 31.

<sup>381</sup> Para el momento de la publicación de esta obra, Hernández Velázquez tenía en su haber otras publicaciones como “*Estampas*” o “*Érase una Vez*”, “*Hojas Sueltas*” o “*Cómo Aprender a Ser Maestro*”.

vivencias le da colorido a esta semblanza de una Villa de Nombre de Dios que ya no encuentran las generaciones actuales”.<sup>382</sup>

En el año 2008, el cronista del municipio de Lerdo, José Jesús Vargas Garza, publicó “*Monografía de Lerdo*” la cual formó parte de un convenio con el Congreso Estatal del Estado de Durango para la edición de las 39 monografías del estado, bajo la dirección de los cronistas municipales y el Comité del Bicentenario y Centenario de la Independencia y la Revolución del Congreso del Estado.

Al año siguiente la cronista del municipio de Poanas, Blanca Rosa Rojas,<sup>383</sup> publicó la “*Monografía de Poanas*”, en la cual “desde una perspectiva ordenada la maestra Rojas Lerma nos adentra en las particularidades propias de Poanas; su gente, sus antepasados, su historia, partiendo de sus más antiguos moradores, de sus principales localidades, del impacto que tuvo en la región la revolución Cristera, con su correspondiente cronología de hechos históricos”.<sup>384</sup>

Ese mismo año sucedió un caso un tanto diferente a los demás municipios, en donde la publicación de la monografía fue parte de una iniciativa personal. Ese año, luego de la muerte del cronista oficial del municipio del Rodeo, Antonio Gamiz Soto, el ayuntamiento de la ciudad y su presidente, el profesor Rodrigo Meza Rentería, emitieron una convocatoria con el fin de encontrar a alguien que pudiera ocupar el cargo. Para participar en dicha convocatoria, los participantes debían enviar un borrador de la monografía del municipio. Sin embargo, solamente un participante se presentó, este fue el profesor Fernando Arreola Amaya, quien eventualmente fue elegido para el cargo en ese año.<sup>385</sup>

Además de ser cronista de este municipio, Arreola Amaya tenía una amplia trayectoria en el sector educativo. Se desempeñó en el municipio como maestro y director de grupo en escuelas primarias, así como director y catedrático del centro de actualización del magisterio en la Licenciatura y director del instituto municipal de cultura, arte, deporte y atención a la juventud. El trabajo de investigación que presentó el cronista se tituló “*Cuaderno Monográfico Rodeo, Dgo*”.

---

<sup>382</sup> ADSD, Fabiola Gurrola, “Presenta su Bella Villa” *El Siglo de Durango*, Durango. 15 de noviembre de 2009.

<sup>383</sup> Antes de la monografía mencionada la cronista del municipio de Poanas, publicó los trabajos como “*La revolución cristera en Poanas*”, “*Fuente de vida; Presa El bosque, hoy fvi, Poanas*”. De igual forma cabe anotar que esta autora, publicó años más tarde, en 2014 se encuentra la obra “*Poemas, cuentos, corridos y otros recuerdos de Poanas*”, que podría ser considerada como una crónica fantástica ya que en este trabajo la cronista se dedicó a recuperar la tradición oral de su municipio por medio de un trabajo de campo que le permitió rescatar la “esencia de las tradiciones poanenses”. Ver Jorge Herrera “Presentación Monografía de Poanas” *Duranguenseidad n° 28*. (México; UCMED, 2009), 19.

<sup>384</sup> Jorge Herrera, “Presentación Monografía de Poanas”, *Duranguenseidad n° 28*. (México, UCMED, 2009): 19.

<sup>385</sup> Información presentada en la introducción al cuaderno monográfico del municipio del Rodeo.

Fue publicado en el año 2009 y presentó información en general de todo el municipio y de cada una de las comunidades que lo conforman, dando cuenta de sus orígenes, conmemoraciones, fiestas patronales, usos, costumbres y tradiciones.<sup>386</sup>

De esta publicación vale destacar que en la presentación de la obra se aseguró que entre sus fuentes de investigación se encontraba la primera monografía del municipio realizada por Gamiz Soto años atrás. No obstante, en la introducción de este trabajo se resaltó que la mayor parte de la información recolectada provino del trabajo de campo realizado por el equipo de investigación a cargo de Arreola Amaya.

Ese mismo año el cronista del municipio de Nazas, el profesor Guillermo Gutiérrez García,<sup>387</sup> publicó la obra “*Monografía de Nazas*”, en la cual el cronista realizó una reconstrucción de los acontecimientos históricos de este lugar. Según el ex diputado del congreso del estado, Jorge Herrera Delgado, este trabajo permitió “hacer un pueblo más consciente de sus posibilidades, porque el alma de esa historia lo impulsa a ser digno de su pasado y a ser digno de sus raíces, por el rescate que hace de la forma en que esa municipalidad ayuda a hacer Durango”.<sup>388</sup>

Dos años más tarde en 2014, el cronista del municipio de Guadalupe Victoria, Francisco Javier Frayre, publicó el trabajo “*Remembranzas y acontecimientos de mi tierra*”, el cual es un trabajo de recopilación de hechos históricos del municipio en donde el autor reconstruyó la historia del municipio.<sup>389</sup> Ese mismo año en el municipio de Gómez Palacio, el cronista de aquella población, el investigador Manuel Ramírez López, publicó con el apoyo del ayuntamiento local la obra “*Cuadernos de la crónica municipal*”, la cual fue elaborada para conmemorar el primer centenario de la División del Norte y el nombramiento de Francisco Villa como comandante.<sup>390</sup>

En el año 2015, el cronista de Pueblo Nuevo, Máximo Hernández Astorga publicó con el apoyo del PACMyC los trabajos “*El Salto, crónicas de un pueblo maderero*” y “*Pueblo Nuevo*

---

<sup>386</sup> Fernando Arreola Amaya, *Cuaderno Monográfico Rodeo, Dgo.* (México: Ayuntamiento del municipio de Rodeo, 2009), 5.

<sup>387</sup> De igual forma, el cronista de Nazas se ha dedicado a rescatar la tradición oral, por medio de la investigación titulada “*Los Dichos, Dimes y Diretes de los Abuelos*”, la cual fue publicada en el año 2018. En ella, Gutiérrez García “se dio a la tarea de recabar en esta entidad federativa, los dichos, dimes y diretes, en voz de los abuelos, a quien el maestro Memo Gutiérrez, encriptó con esa etiqueta que nos remonta a vivencias y anécdotas de versados ancianos quienes con su notable inteligencia y destreza oral” Ver ADSD José de la O Holguín. “Los dichos, dimes y diretes de los abuelos” *El Siglo de Durango*, Durango.

<sup>388</sup> ADSD, Fabiola Gurrola “Para explorar Nazas a profundidad” *El Siglo de Durango*, Durango. 13 de septiembre de 2009.

<sup>389</sup> José de la O Holguín, “*Remembranzas y acontecimientos de mi tierra*”. *Duranguenseidad* n° 76. (México, UCMED, 2008): 22.

<sup>390</sup> ADST, “Presentan revista de Crónica Municipal” *El siglo de Torreón*, Torreón, 9 de noviembre de 2013.

*Durango, breve reseña histórica del municipio*”, en el cual el cronista plasmó las reseñas históricas más importantes del municipio de Pueblo Nuevo que se localizan a partir de 1563.<sup>391</sup> Cabe destacar que, Hernández Astorga ha publicado también otros trabajos gracias al patrimonio gubernamental como lo es la obra “*Pueblo Nuevo, DGO. Ayuntamientos en el salto, 1929-2015*”, el cual tuvo el auspicio del Instituto de Cultura del Estado de Durango.

A su vez el cronista ha publicado por su propia cuenta o con la ayuda de la Unión de cronistas Municipales del Estado de Durango, los trabajos “*Personas sobresalientes en Pueblo Nuevo, Durango*”, del año 2017, “*Centro de estudios económicos y administrativos de El Salto, P. N. DGO.*” Publicado en ese mismo año, “*Indehé Durango, a 456 años de su fundación*”, del año 2019 o el texto “*Pueblo Nuevo Durango, Monumentos históricos y sitios de interés*”, publicado en el año 2022.

Para esta época, el antes mencionado cronista de Vicente Guerrero, Gabriel Rodríguez Venegas, trabajó en la segunda edición de la monografía de Vicente Guerrero, en la que abordó temas como historia, geografía, educación, producción agrícola, comunicaciones, detalles sobre la época prehispánica y un breve recorrido por las comunidades del municipio.

Cabe mencionar los trabajos de la cronista oficial de la localidad de Velardeña en el municipio de Cuencamé, quien gracias a la labor que ha adelantado como cronista de esa localidad fue nombrada presidenta de la Asociación de Cronistas e Historiadores de Coahuila y Durango en el año 2021.<sup>392</sup> Entre los trabajos más destacados de Carmen Lujan Orozco<sup>393</sup> se encuentra la obra “*Monografía de Cuencamé*”, la que comenzó a escribir durante la década de los noventa, de hecho, fue gracias a este trabajo que recibió el nombramiento como cronista de su localidad en el año 2002.<sup>394</sup>

De este breve recorrido historiográfico, se puede apreciar que un sello distintivo de las monografías municipales de Durango en este período fue la combinación de enfoques metodológicos. Por un lado, los cronistas llevaron a cabo un trabajo de consulta en archivos

---

<sup>391</sup> Máximo Hernández Astorga, *Pueblo Nuevo Durango, breve reseña histórica del municipio*. (México: PACMyC, 2015), 8.

<sup>392</sup> ADST, Saul Rodríguez, “Carmen Luján es la nueva presidenta de la Asociación de Cronistas e Historiadores” *El Siglo de Torreón*, Torreón. 21 de julio de 2021.

<sup>393</sup> Luján Orozco, desde entonces, ha publicado trabajos como “*Las Fiestas del Señor de Mineros*”, “*La Quemazón de Terneras*”, “*Cuencamé Mi Municipio*”, “*Velardeña: Crónica de un Pueblo Minero*”, “*La revolución en Velardeña*”, entre otros. Asimismo, gracias a investigaciones como “*La Economía en Durango durante El Porfiriato*” y “*El Paso de Benito Juárez por mi municipio*”, por el cual logró obtener premios y diferentes reconocimientos a nivel nacional.

<sup>394</sup> Carmen Luján Orozco, entrevista realizada por Andres Serrato Higuera. 11 de noviembre de 2022.



históricos, como los parroquiales y municipales. Estos se apoyaron en fuentes orales mediante entrevistas a los pobladores, para recopilar testimonios y tradiciones en peligro de desaparecer. Además, algunos cronistas integraron datos estadísticos de diversas dependencias para enriquecer el análisis demográfico y socioeconómico. Sin embargo, el aporte de los cronistas municipales no se limitó a este tipo de escritos.

De hecho, como se mencionó al inicio, un porcentaje importante de los escritos de los cronistas municipales se enfocó en este período en la crónica fantástica, es decir, aquellos trabajos que tratan sobre los mitos y leyendas locales, los cuales en su mayoría están sustentados en la tradición oral y han sido recopilados por los cronistas mediante un trabajo de campo realizado en sus respectivos municipios. Como se vio en páginas anteriores, este tipo de crónicas ya se venían realizando por parte de autores como Lozoya Cigarroa, Luis Carbajal Aréchiga y Pablo Machuca Macías. El rescate de esta tradición oral se fue convirtiendo en ejemplo para los demás cronistas y para comienzos del siglo XXI se publicaron en distintos municipios obras de este tipo.

Tal es el caso del municipio de Canatlán, en donde el cronista de aquella población, Luis Carbajal Aréchiga trabajó de nuevo con el profesor Ricardo Carrera Gracia, con quien escribió conjuntamente el texto "*Crónicas y Leyendas Regionales de Canatlán*" publicado en 2006. Este trabajo incluye una serie de leyendas producto de la investigación de ambos, como "*La mujer a la que el diablo arañaba*" y "*La cueva del obispo Zubiría*", entre otras. Este trabajo es una mezcla de relatos fantásticos con apuntes históricos sobre el origen indígena del pueblo, su transformación en la misión franciscana de San Diego Canatlán, la fundación de la extensísima hacienda La Saucedá, entre otros.<sup>395</sup>

Es importante destacar también el trabajo del cronista Ricardo Carrera Gracia,<sup>396</sup> quien, a pesar de no tener el nombramiento oficial de cronista de Canatlán, ha contribuido a la historial local de su municipio por medio de este tipo de crónica. El Leyendero Canatlense, como es

---

<sup>395</sup> Abelardo Ahumada, "Chiapa y Cuauhtémoc, bellezas inocultables", *Blog de la asociación de cronistas de pueblos y ciudades de colima*. <https://cronistascolima.blogspot.com/2011/08/chiapa-y-cuauhtemoc-bellezas.html> Fecha de consulta; 4 de enero de 2002.

<sup>396</sup> Además de la obra mencionada que escribió junto a Carbajal Aréchiga, Carrera Gracia ha escrito otros trabajos como "*Relatos y una Leyenda de Canatlán*", "*Desde la Tierra de las Manzanas*", "*Donde nacen las leyendas*", "*Piedras de Sangre*", "*Libro de oro de las leyendas canateclas*" y "*Anecdotario de sucesos y genialidades*". Estos trabajos han tenido el reconocimiento de sus colegas cronistas, quienes lo definen como "un hombre que indaga y rescata con perspicaz inteligencia los anécdotas y sucesos de los diferentes pueblos de Canatlán, dejando como testimonio la agudeza de los personajes pueblerinos, que son rescatados del inminente olvido. Ver ADST José de la O Holguín. "Anecdotario de sucesos y genialidades de Canatlán; una gracia de carrera" *El siglo de Durango*, Durango, 9 de agosto de 2017.

conocido Carrera Gracia, es originario de este lugar y profesor de la Escuela Normal Rural “J. Guadalupe Aguilera”. Este cronista enfocó su investigación en las leyendas y relatos fantásticos de su municipio, de la misma manera que lo hizo Lozoya Cigarroa en su momento.<sup>397</sup>

De igual forma cabe mencionar los trabajos del cronista del municipio de Canelas, Enrique Rodríguez Solano, quien publicó en el año 2008 los trabajos "*Este Canelas Mágico*" y "*Canelas mágico 2*", los cuales son muestra de cómo el cronista, rescató la historia y tradición oral de su municipio por medio de los relatos que consignó en estas obras, las cuales eran “una serie de remembranzas, descripciones, anécdotas, narraciones, relatos y leyendas en torno a una legendaria comunidad duranguense”.<sup>398</sup>

Dos años después el cronista del municipio de Nazas, Guillermo Gutiérrez, publicó la obra "*Leyendas y relatos del municipio de Nazas*", en la cual el cronista “emprendió la tarea de rescatar las herencias de antaño, y aún las actuales, recabadas mediante entrevistas y pláticas que sostuvo a lo largo y ancho del municipio Nacense, impidiendo que el polvo del olvido sepultara la rica tradición popular”.<sup>399</sup> Sumando a este título se encuentra también el trabajo "*Crónicas de un vergel desconocido*" publicado dos años más tarde en el cual este mismo cronista realizó un ejercicio similar que en la publicación antes mencionada y que sirve de continuidad para la misma.<sup>400</sup>

Con base a lo anterior es posible afirmar que esta llamada Crónica Fantástica representa un enfoque único en la historiografía local donde los cronistas, se han dedicado a recopilar y preservar las leyendas y mitos locales, principalmente basados en tradiciones orales. Este género combina relatos fantásticos con apuntes históricos, revelando aspectos culturales y sociales significativos de diferentes municipios. Así desde esta época este género se ha convertido en una herramienta esencial para documentar la herencia cultural de las comunidades, resaltando su importancia en la conservación de la identidad y tradiciones locales en los municipios del estado de Durango.

### **3.3.1 La crónica municipal y su presencia en los periódicos municipales**

---

<sup>397</sup> ADSD, José de la O Holguín, “El Libro de oro de las leyendas canatlecas” *El sol de Durango*, Durango. 30 de enero de 2019.

<sup>398</sup> ADSD, Lizzette Delhumeau. “Descubre la 'magia de Canelas” *El Siglo de Durango*, Durango. 26 de febrero de 2008.

<sup>399</sup> José de la O Holguín, “Leyendas y relatos del municipio de Nazas”, *Duranguñeidad*, n° 43 (México, UCMED, 2010): 11.

<sup>400</sup> Guillermo Gutiérrez García, *Crónicas de un Vergel Desconocido*, (México: PACMYC, 2011).

Dentro de este balance historiográfico es preciso dedicar un apartado especial a las crónicas municipales publicadas en diferentes medios de comunicación, en particular en los periódicos locales. Estos han sido utilizados por los cronistas para difundir sus investigaciones, relatos históricos y proyectos de preservación de acontecimientos históricos.

Por ejemplo, Gallegos Caballero se valió de medios locales como *El Siglo de Durango*, donde publicó algunos de sus trabajos como cronista del municipio de Durango. De manera similar, el cronista Antonio Gamiz Soto colaboró en 1996, junto a otros cronistas como Luis Carbajal Arechiga, Arturo Sandoval Cisneros y Anacleto Hernández, en la Revista “*Durango en la historia*” editada por la Secretaría de Educación Pública. Además, Felipe Narváez Neri, primer cronista del municipio de Vicente Guerrero, plasmó su obra en un periódico local llamado “*El Detective*”, en el cual escribió sobre las costumbres y hechos de la época.<sup>401</sup>

De hecho, el mencionado Sandoval Ceniceros, adelantó varios trabajos de investigación los cuales publicó en diferentes columnas como “*Crónicas de Tlahualilo*” y “*Breves de Tlahualilo*” las cuales fueron publicadas durante los años ochenta en el periódico *El Siglo de Torreón*. Por ejemplo, escribió una serie de artículos denominados “*Tlahualilo, un pueblo gigante*”, mediante los cuales hizo una reseña desde la fundación de esta población hasta el reparto agrario en 1963.<sup>402</sup>

También es relevante mencionar la publicación “*Ecos Serranos*” fundada en el año 2017 por el cronista de Pueblo Nuevo, Máximo Hernández Astorga. Este cronista recibió apoyo del gerente de la imprenta del municipio de Durango, Manuel Paredes, quien se comprometió a financiar los primeros tres números del periódico.<sup>403</sup>

Aunque en cada edición colaboran otros cronistas, como Esbardo Carreño, Guillermo Gutiérrez o José de la O Holguín, entre otros personajes del municipio, Hernández Astorga es el autor de la mayoría de las notas, columnas, editoriales y reseñas que se pueden encontrar en el periódico. Por ejemplo, en el primer número mencionado antes, el cronista realizó una completa reseña de las fiestas guadalupanas, y en ediciones posteriores hizo reseñas sobre actividades cotidianas en el municipio, como cabalgatas, festejos patrios, carreras atléticas e incluso biografías sobre personajes históricos de la región.

---

<sup>401</sup> Gabriel Rodríguez Venegas, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 13 de agosto de 2022

<sup>402</sup> ADST, “Notas breves de Tlahualilo, Dgo”. *El siglo de Torreón*, Torreón, 2 de agosto de 1989.

<sup>403</sup> Máximo Hernández Astorga, primera entrevista por Andrés Serrato Higuera realizada el 15/10/2022.

A lo largo de sus cinco años de circulación ininterrumpida, este periódico ha sido sostenido con la ayuda y el patrocinio de la empresa privada, especialmente del Grupo Venegas, una empresa dedicada a la comercialización de abarrotes, frutas, verduras y artículos del hogar. Este grupo económico ha contribuido en la financiación y, en particular, en la distribución del periódico. A cambio del apoyo financiero, Hernández Astorga regala a este grupo los ejemplares que van a ser distribuidos fuera del municipio, en lugares como Nuevo Ideal, Canatlán y Durango, financiando al menos el costo del papel y la impresión de cada número.<sup>404</sup>

Es importante destacar que Hernández Astorga no se ha limitado a trabajar solo en su municipio. De hecho, ha publicado en este periódico también crónicas históricas sobre su pueblo de origen, Indé, como de otras poblaciones como Canatlán o Durango. De esta manera, “*Ecos Serranos*” se convirtió en una herramienta para fomentar la historia no solo a nivel local, sino también regional.

No obstante, es probable que el medio de comunicación más importante en cuanto al espacio que le ha ofrecido a los cronistas del estado de Durango y que estuvo por mayor tiempo en circulación haya sido la revista “*Duranguñeidad*”. Esta revista, editada por la Unión de Cronistas Municipales del Estado de Durango, fue fundada por el cronista municipal de Villa Ocampo, José de La O Holguín, en el año 2006. El cronista de Villa Ocampo consideraba que el objetivo de esta publicación era fortalecer la recuperación y el fomento de las costumbres, crónicas, tradiciones, relatos, leyendas e historias locales.<sup>405</sup>

Las contribuciones de los cronistas municipales a la revista han sido significativas a tal punto de llegar casi a los mil artículos hechos por parte de estos a lo largo de los años en que esta revista estuvo en circulación. Aunque en el apéndice de esta investigación se presenta una tabla con algunas de estas contribuciones, es preciso a continuación reseñar algunas de estas crónicas las cuales por su naturaleza son ejemplo del tipo de crónica que se ha realizado en el estado de Durango. en este sentido cabe destacar que en esta publicación se brindó espacio para todo tipo de crónicas: *In Situ*, protohistóricas, fantásticas e incluso ulteriores.

Por ejemplo, en lo que respecta a estas últimas, las cuales cabe recordar, hacen referencia a escritos realizados por el autor tiempo después de haber presenciado los hechos, es posible encontrar trabajos como el realizado por el cronista José Rene García Nájera. En la publicación el

---

<sup>404</sup> Máximo Hernández Astorga, primera entrevista por Andres Serrato Higuera realizada el 15/10/2022

<sup>405</sup> José de la O Holguín, “Editorial”, *Revista Duranguñeidad. n.º 1* (México, UC MED, 2006): 1.

cronista de El Mezquital dedica su crónica titulada “¡El molino de mi pueblo!” a la forma en que durante sus años de juventud el molino de su pueblo era el centro de atención del municipio, y en él convergían personas de distintas clases sociales.<sup>406</sup>

Otra de las crónicas ulteriores que vale la pena destacar es la escrita por el primer cronista del municipio de Canatlán, Luis Carbajal Aréchiga, quien escribió para esta revista un texto junto al también cronista Ricardo Carrera, en el cual recuperan los recuerdos de uno de los personajes más conocidos del lugar, Don Carlos Ponce de León. En este trabajo titulado “*El primer automóvil en las calles de Canatlán*”, los cronistas transcriben la narración que realiza el entrevistado en la cual rememoró la forma en que la tranquilidad del lugar se vio afectada cuando un Ford-4 modelo 1922 llegó a interrumpir la tranquilidad de los canatlenses una tarde de abril de 1923.<sup>407</sup>

En lo que respecta a las crónicas protohistóricas, en esta revista se pueden encontrar textos como el escrito por el cronista del municipio de El Rodeo, Antonio Gámiz Soto, quien publicó el texto “*A Rodeo con amor breve crónica de mi pueblo*”. En esta el autor realizó una descripción de los lugares históricos más importantes que se encuentran en su municipio, como la Hacienda de Palmitos, la Iglesia que lleva el mismo nombre, la Hacienda de Huachipa y la Ex Parroquia que también lleva el nombre de esta última, entre otros.<sup>408</sup>

Otro ejemplo de crónica protohistórica publicada en la revista *Duranguñeidad* son los textos del cronista de Mapimi, José Manuel López Olivas, quien publicó trabajos como “*Mapimi; un itinerario inolvidable donde el paseante es primordial*” y “*Mapimi, con presencia en el estado de Durango*”. En estos, el cronista realiza un breve recorrido sobre las tres etapas históricas en las que el municipio de Mapimí ha participado y sido protagonista; es decir, durante la independencia, la Reforma y la Revolución mexicana.<sup>409</sup>

El cronista del municipio de Pueblo Nuevo, Máximo Hernández Astorga, realizó su contribución a este tipo de crónica publicando en esta revista los textos, “*Feria regional de El Salto*”, del año 2008, “*San José del Tozonazo, inde, Dgo*”, “*Historia breve del municipio de Pueblo Nuevo*”, “*Los Hongos*”, y “*1960; el presidente Adolfo López mateos en el municipio de*

---

<sup>406</sup> José Rene García Nájera, “¡El molino de mi pueblo!” *Duranguñeidad* n° 35 (México, UCMED, 2009): 31

<sup>407</sup> Luis Carbajal Aréchiga, “El primer automóvil en las calles de Canatlán”, *Duranguñeidad*, n° 19 (México, UCMED, 2008): 6.

<sup>408</sup> Antonio Gámiz Soto, “A rodeo con amor breve crónica de mi pueblo”, *Duranguñeidad*, n.º 4 (México, UCMED, 2007): 4.

<sup>409</sup> José Manuel López Olivas, “Mapimi, con presencia en el estado de Durango”, *Duranguñeidad*, n.º 32 (México, UCMED, 2009): 5-7.

*Pueblo Nuevo*”, en los cuales destacó en cada uno los hechos históricos más importantes que según el cronista habían sucedido en este municipio.

El antes mencionado Carabajal Arechiga también publicó crónicas protohistóricas como el texto “*Cómo terminaron rolas las manzanas de Canatlán*”, en el cual realizó un ensayo histórico sobre cómo la manzana se consolidó como el producto emblemático de su municipio durante la primera mitad del siglo XX.<sup>410</sup> De igual manera publicó el trabajo “*El caballo prieto azabache del fierro de la sauceda de Canatlán*”, en el cual el cronista abordó los hechos históricos más importantes y la vida cotidiana de la hacienda “La Sauceda” ubicada en los terrenos del municipio de Canatlán.<sup>411</sup>

En cuanto a las crónicas fantásticas se publicaron en esta revista múltiples trabajos como el del cronista del municipio de Nazas, Guillermo Gutiérrez García,<sup>412</sup> “*El cura decapitado de la media noche*”. En este texto el cronista cuenta como dicha leyenda proviene de la tradición oral que existe en el pueblo de San Pedro del Tongo, en el municipio de Nazas. En este texto se aprecia el trabajo del cronista al transcribir la leyenda tal como le fue contada, la cual se centra en la historia del cura Juan Pérez, quien fue decapitado mientras viajaba de Ciudad Lerdo hacia San Juan del Cordero durante la época de la revolución mexicana.<sup>413</sup>

De igual forma el trabajo “*El carro banda de la zona del silencio*” realizado por el cronista José Manuel López Olivas del municipio de Mapimí, es un ejemplo de este tipo de crónica, en donde realizó una descripción de los hechos poco reales que suceden en la llamada Zona del Silencio. En este texto, que resulta ser una combinación de leyenda con fenómenos reales, el cronista también reflexiona sobre este tipo de crónicas y asegura que la leyenda se anticipa a la realidad, y cómo la historia se permea de la ficción y la utopía hasta alterar los hechos reales.<sup>414</sup>

---

<sup>410</sup> Luis Carbajal Aréchiga, “Cómo terminaron rolas las manzanas de Canatlán”, *Duranguñeidad*, n.º 5 (México, UCMD, 2007): 4-10.

<sup>411</sup> Luis Carbajal Aréchiga, “El caballo prieto azabache del fierro de la sauceda de Canatlán”, *Duranguñeidad*, n.º 8 (México, UCMD, 2007): 9-12.

<sup>412</sup> A los anteriores trabajos de Gutiérrez García se le suman los textos “*La campana que tocó Miguel Hidalgo y Costilla pernoctó en Nazas*”, del año 2009, “*Apuntes para la Historia del Municipio de Nazas*”, del año 2013 o el texto “*457 años de la fundación de Nombre de Dios*”, en donde el cronista hace un breve reconocimiento histórico del municipio conocido como “la tierra del mezcal” resaltando los momentos más importantes de este lugar. Ver Guillermo Gutiérrez, “457 años de la fundación de Nombre de Dios”. *Ecos Serranos*. Durango, noviembre de 2016

<sup>413</sup> Guillermo Gutiérrez García, “El cura decapitado de la media noche”, *Duranguñeidad*, n.º 11 (México, UCMD, 2009): 11.

<sup>414</sup> José Manuel López Olivas, “El carro banda de la zona del silencio”, *Duranguñeidad*, n.º 29 (México, UCMD, 2009): 28

Finalmente, vale destacar que en la revista *Duranguñeidad* se le dio espacio a la llamada crónica *In Situ*, la cual es escrita casi de manera inmediata por un cronista en base a sus propias experiencias. Un ejemplo de este tipo de crónicas es el texto del cronista de Nazas, Guillermo Gutiérrez García, “*Centenario del carnaval de Tayoltita, San Dimas, DGO*”. En esta el autor realizó un breve recorrido cronológico sobre los acontecimientos que tuvieron lugar durante los festejos realizados en este municipio, a los cuales asistieron varios de los cronistas del estado de Durango.<sup>415</sup> Así mismo, Gutiérrez García aportó a este tipo de crónica con su trabajo “*El municipio del Mezquital DGO*”, en el que reseñó los actos que ocurrieron en este municipio durante el primer congreso internacional Kamishibai y Narración Oral, Nu-nutsi en Durango en 2019.<sup>416</sup>

Otro ejemplo de este tipo de crónicas es la escrita a raíz del viaje que realizó el cronista de Ocampo, José de la O Holguín, con el fin de visitar la sierra del estado de Chihuahua, en la cual el escritor describe ampliamente los parajes y personas que encontró a lo largo de su recorrido, y que escribió con el objetivo de dar a conocer la cueva de Coscomate, lugar en donde estuvo refugiado Francisco Villa en abril de 1916.<sup>417</sup>

En esta revista se publicó la crónica escrita por José Jesús Vargas Garza, cronista de la ciudad de Lerdo, “*Tesoro del rey, cerro del sarnoso, mina Lafragua, frente cruz del camino*” en la que realizó una amplia descripción de los sucesos que acontecieron en el viaje que este realizó a la Sierra de Mapimí. Cabe señalar que, de igual forma, el cronista realizó una conexión entre la crónica insitu y los relatos fantásticos, ya que dentro del texto se pueden encontrar alusiones a la leyenda del tesoro de La Fragua.

Cabe señalar que, además de compartir sus experiencias, hay crónicas de este tipo que se realizan con otros objetivos, como promover actividades locales como paseos, encuentros, cabalgatas, entre otros. Por ejemplo, dentro de estas se encuentra la crónica que escribió el cronista de El Mezquital, José Rene García, en la cual describió a profundidad todas las actividades y acontecimientos que sucedieron alrededor de la Cabalgata anual que se realiza en este municipio desde el año 2002.<sup>418</sup>

---

<sup>415</sup> Guillermo Gutiérrez García, “Centenario del carnaval de Tayoltita, San Dimas, DGO”, *Duranguñeidad*, n.º 74 (México, UCMED, 2015): 10.

<sup>416</sup> Guillermo Gutiérrez García, “El municipio del Mezquital DGO”, *Ecosserranos*, n.º 25 (México, MGA, 2019): 10.

<sup>417</sup> José Jesús Vargas Garza, “Tesoro del rey, cerro del sarnoso, mina Lafragua, frente cruz del camino” *Duranguñeidad*, n.º 16 (México, UCMED, 2008): 31-32.

<sup>418</sup> José Rene García Nájera, “Gran cabalgata arrieros del mezquital.” *Duranguñeidad*, n.º 26 (México, UCMED, 2009): 17-22.

Otro ejemplo de esto es la crónica realizada por el cronista José de la O Holguín, quien en el texto “*Santiago Papasquiario en la crónica municipalista*” llevó a cabo un recorrido sobre los diferentes actos que se llevaron a cabo en el IX Congreso Estatal de la Unión de Cronistas Municipales del Estado de Durango, celebrado en el municipio de Santiago Papasquiario en el año 2011.<sup>419</sup> En una crónica posterior, De la O Holguín realizó el mismo ejercicio, describiendo el recorrido y los actos llevados a cabo en el XXVI encuentro de cronistas veracruzanos sucedido en el año 2014, al cual asistió con el fin de promover la siguiente reunión nacional de cronistas oficiales que se celebraría en el estado de Durango ese mismo año.<sup>420</sup> De hecho, sobre lo sucedido en dicho evento, es posible encontrar la crónica realizada por el cronista Ricardo Carrera, cronista del municipio de Canatlán, quien realizó un ejercicio similar al describir las actividades que se llevaron a cabo en el XXXIV congreso nacional de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas.<sup>421</sup>

### **3.4 Análisis historiográfico. Las formas y los temas característicos de la crónica municipal**

Una vez presentado el anterior recorrido historiográfico es preciso ahora realizar un análisis de los datos presentados y aunque las obras mencionadas en los apartados anteriores no representan la totalidad de los trabajos producidos por los cronistas municipales, si permiten al menos extraer algunas ideas generales producto de este proceso historiográfico. En este sentido vale la pena resaltar que la figura del cronista municipal ha jugado un papel protagónico como uno de los actores que registran y difunden el pasado local en los municipios del estado de Durango.

Como se mostró antes, dicho papel en la construcción de la historia local, inicio poco a poco a mediados del siglo XX y para la década de los ochenta, comenzó a institucionalizarse dicha labor. En sus crónicas y en especial en las monografías municipales, los cronistas municipales han emulado de manera consiente o no, la recopilación meticulosa de datos estadísticos, descripciones

---

<sup>419</sup> José de la O Holguín, “Santiago Papasquiario en la crónica municipalista”, *Duranguñeidad*, n.º 54 (México, UCMED, 2011): 4-8.

<sup>420</sup> José de la O Holguín, “Crónica de Durango a Tuxpan, Veracruz”, *Duranguñeidad*, n.º 53 (México, UCMED, 2011): 20-22.

<sup>421</sup> Ricardo Carrera, “Cronistas mexicanos hermandad nacional”, *Duranguñeidad*, n.º 58 (México, UCMED, 2011): 4.



geográficas y reseñas biográficas de personajes ilustres realizadas en épocas anteriores. No obstante, cabe resaltar que, a diferencia de la historiografía nacional, los cronistas municipales enfatizan una perspectiva local, rescatando la especificidad de cada municipio duranguense.

Así, trabajos como la monografía municipal, el registro de tradiciones orales y la publicación en prensa local se utilizan como vehículos por los cronistas para difundir y contribuir a su labor en las comunidades. Un análisis panorámico como el realizado en los apartados anteriores de estas obras permite afirmar que la producción denominada Crónica Municipal aborda una serie de tópicos que constituyen la identidad de un pueblo: desde su fundación, geografía y demografía, hasta episodios históricos trascendentales, descripciones de la vida cotidiana y reseñas de personajes ilustres que forjaron dicha identidad municipal.

De esta manera, la producción de los cronistas incluso contribuyó a llenar un vacío en la histórica local la cual en algunos municipios ha quedado por fuera del análisis histórico realizado por otros actores sociales. Incluso el trabajo de estos, pese a las limitaciones presupuestales y la falta de apoyo institucional, ha contribuido con la valoración de la microhistoria local y la riqueza de sus tradiciones en la identidad colectiva.

Por otra parte, el proceso histórico e historiográfico evaluado muestra que la crónica histórica avanzó de un enfoque descriptivo inicial a perspectivas un tanto más complejas y heterogéneas, plasmadas en formatos como la monografía municipal, la crónica fantástica o la biografía local. Cabe señalar que las últimas décadas del siglo XX y las dos primeras del siglo XXI supusieron un momento decisivo para la producción historiográfica realizada por los cronistas municipales de Durango. En este período se advirtió la incorporación de nuevas ópticas temáticas y metodológicas que complementaron el enfoque tradicionalmente descriptivo y eventual de la crónica local.

Luego de décadas en que primó una perspectiva geográfica, política, económica y descriptiva en parte de la historiografía local, surgió un interés distintivo por abordar realidades como el comportamiento demográfico, las actividades productivas, las dinámicas sociales, entre otros. Ello implicó incorporar nuevas metodologías, como el análisis estadístico de datos. Ejemplos de ello pueden encontrarse en obras como “*Apuntes Históricos de Lerdo*” de Jaime Soto Castro, que incluyó datos poblacionales; o “*Gómez Palacio: ensayo sobre su fundación y desarrollo*” de Pablo Machuca, que analizó procesos económicos. Estos trabajos evidencian una postura más sociológica e incorporaron movimientos demográficos como perspectivas diferentes.

Surgió a su vez en el periodo de estudio un interés por la historia oral, que posibilitó explorar facetas cotidianas de la vida local. Esto contrasta con la visión macrosocial de la historiografía precedente. Ejemplo de ello es la producción de Manuel Lozoya sobre las leyendas y vivencias tradicionales de Durango, que abordó temáticas como el folclore, los mitos y las costumbres desde un prisma etnográfico. En este sentido otro trabajo que, aunque diferente al de Lozoya Cigarroa, también buscó el rescate de la tradición oral es la obra del cronista de Nazas, Guillermo Gutiérrez García, quien publicó el libro "*Me contaron mis abuelos*". Este es una especie de monografía realizada en conjunto con las experiencias de la comunidad, en la cual se dieron a conocer referentes de la historia de esta población, lista de presidentes del Comisariado Ejidal, reinas de la población y una semblanza de hombres y mujeres destacados del municipio.<sup>422</sup>

También cobró fuerza el estudio del patrimonio material e inmaterial. Esto se refleja en investigaciones tan dispares como "*Apuntes históricos de Tlahualilo*" de Arturo Sandoval, que incluyó un inventario de sitios arqueológicos o la obra "*Canelas; cronología comentada de la historia Canatlense*" del cronista Enrique Rodríguez Solano la cual según el mismo autor contenía "las acciones y las personalidades que han protagonizado la microhistoria del municipio que se encuentra en la sierra y quebradas de Durango desde 1532 hasta el 2005".<sup>423</sup>

Este texto se puede dividir en tres etapas según la metodología que utilizó el autor. En primer lugar, de 1532 a 1965, en la que el cronista basó su investigación en los documentos que encontró y en las hipótesis que realizó a partir de ellos. Una segunda etapa que va de 1965 a 1995, en la que además de la investigación documental, el cronista utilizó las fuentes orales que pudo recabar y sus propias observaciones personales. Finalmente, una tercera etapa en la cual, además de todo lo anterior, utilizó el llamado libro de crónicas y hechos sucedidos en Canelas, del cual se hizo mención en el primer apartado de este capítulo.

De igual modo, la biografía se convirtió en otra herramienta para la preservación de la historia local, permitiendo rescatar figuras ignoradas de importancia municipal. Ejemplos de este tipo de publicación fueron "*Hombres y mujeres de Durango*" de Lozoya Cigarroa en la década de los noventa y "*Hombres y mujeres del municipio de Vicente Guerrero*" escrita por Gabriel Rodríguez Venegas en la segunda década del siglo XXI. El cronista para esta investigación acudió

---

<sup>422</sup> ADSD, "Le contaron sus abuelos" *El Siglo de Durango*, Durango. 1 de marzo de 2011.

<sup>423</sup> Enrique Rodríguez Solano, "Canelas: más allá de una pintura al óleo", *Durangueñidad*, n.º 21 (México, UCMED, 2008): 23.

a las fuentes tradicionales como archivos estatales y municipales, así como a una amplia bibliografía. No obstante, también recurrió al trabajo de campo y realizó entrevistas a los pobladores del municipio con el fin de recabar la información para su investigación.

La utilización de nuevas metodologías como el trabajo de campo, testimonios orales y entrevistas cualitativas también enriqueció la labor del cronista municipal. Ejemplos claros son los cientos de páginas que los cronistas han llenado en sus libros en donde por medio de la observación directa consignan los hechos de la vida cotidiana municipal, como lo hizo José René Nájera, en su trabajo *“Monografía del Mezquital”*, quien realizó un trabajo de campo en el cual recopiló fuentes orales, bibliográficas, archivos parroquiales y municipales.<sup>424</sup>

Paralelamente, la búsqueda rigurosa en fuentes documentales primarias como archivos notariales, partidas eclesiásticas o de nacimientos ha ido consolidándose poco a poco hasta el punto en que algunos cronistas se han convertido en poseedores de documentos de valor histórico local lo cual ha permitido la producción de obras históricas a partir de los mismos como en el caso de las obras antes mencionadas de Pablo Machuca Macias (Gómez Palacio), Jaime Soto Castro (Lerdo) o Máximo Hernández Astorga (Pueblo Nuevo).

De igual modo, el uso de herramientas estadísticas como censos, mapas o registros demográficos favorecieron un enfoque cuantitativo y datos duros. Tal es el caso del trabajo *“Canelas: Más allá de una pintura al óleo”*, en donde el periodista Enrique Rodríguez Solano realizó una amplia descripción del recorrido que realizó por su tierra natal mientras describiendo a su vez la naturaleza, el clima, las personas que encontró en su camino y, al mismo tiempo, explicó cómo en la fisonomía del municipio se pueden ver las diferentes etapas del crecimiento económico y demográfico que ha experimentado durante las décadas de los setenta y ochenta.<sup>425</sup> Aunque en este sentido cabe anotar que en ocasiones los cronistas han recurrido a los datos producidos por otros investigadores, medios de comunicación y organizaciones gubernamentales, como en el caso de algunas de las monografías municipales, las cuales han sido también hechas en base a trabajos anteriores.

El uso de los diferentes tipos de crónica permitió a los cronistas municipales contribuir a la historia local desde diferentes puntos de vista. Por ejemplo, la crónica fantástica tiene la característica de rescatar creencias, mitos y leyendas que revelan facetas simbólicas de las culturas

---

<sup>424</sup> ADSD, Emanuel Félix Lesprón, “Revelará secretos”. *El siglo de Durango*, Durango, 29 de agosto de 2005.

<sup>425</sup> Solano, “Canelas: más allá” ..., 23.

locales. Al recopilar tradiciones orales transmitidas de generación en generación, la crónica fantástica preserva saberes muchas veces ignorados por la historiografía convencional. Esto es evidente en trabajos como el del cronista del municipio de Nuevo Ideal, Cuauhtémoc Valdés Aguilar, quien registró las más reconocidas leyendas de su municipio en el texto “*Crónicas y leyendas de Nuevo Ideal*”. De igual forma en el municipio de Vicente Guerrero, el cronista Gabriel Rodríguez Venegas, presentó a la comunidad su trabajo de investigación “*Leyendas y crónicas de Vicente Guerrero*”, en el cual hay historias de su propia autoría, así como relatos que el cronista rescató en la tradición oral del municipio.

Cabe anotar que este tipo de crónica a su vez conjuga de cierta manera la investigación etnográfica con recursos literarios que potencian su capacidad de entretenimiento y difusión masiva. Gracias a su labor, Lozoya Cigarroa y otros cronistas como los antes mencionados dejaron constancia escrita de una historia diferente a la tradicional y académica que de otra forma se hubiese diluido. Esto enriqueció el acervo cultural de regiones como el norte de Durango, rescatando piezas relevantes de identidades en peligro de extinción.

La crónica protohistórica por su parte, muchas veces asumiendo la forma de monografía municipal permitió a los cronistas acercarse a la historia académica y recopilaron por medio de un método propio los diferentes hechos históricos sucedidos en sus municipios mucho tiempo atrás. De esta manera los cronistas ejercieron también la labor de rescate de documentos históricos, y se compenetraron en la preservación de los mismos ya que muchas veces hicieron parte de los establecimientos que se dedicaban a preservar los documentos históricos en sus municipios.

Aunque como se mencionó antes este tipo de trabajos mantienen alguna característica de las obras que les antecedieron, no solo en cuanto a la forma de presentar de manera descriptiva datos geográficos o demográficos sino también en cuanto a los cortes periódicos o a los temas principales. De hecho, en cuanto a estos últimos es casi una constante encontrar en este tipo de obras siempre capítulos dedicados a la situación geográfica, la descripción histórica, la organización política, la densidad de población, la educación y las tradiciones.

En cuanto a las crónicas *In Situ*, cabe resaltar, esta, al plasmar de manera espontánea y cercana en el tiempo los acontecimientos presenciados, otorga una textura vivencial que acerca estas narraciones a las percepciones ciudadanas. Además, facilita rescatar situaciones efímeras que de lo contrario quedarían en el olvido. Eventos como debates políticos, actos culturales y fiestas

patronales suelen quedar registrados a través de estas narrativas de inmediatez, que complementan la reconstrucción histórica con la perspectiva subjetiva del cronista como testigo de excepción.

Este tipo de crónica, aunque han sido publicadas en medios de comunicación local, tiene un vehículo principal en los anteriormente mencionados Libros de Crónica los cuales como se expresó antes, son la herramienta utilizada por los cronistas para plasmar las crónicas producto de sus propias observaciones. Aunque, como se comentó en el capítulo dos, no todos han llevado un libro de crónicas, de todas formas, estos libros hacen parte importante de la producción de los cronistas municipales y son parte del diario trabajo de estos en sus municipios.

Aun así, Manuel Lozoya Cigarroa reconoció en su momento que, aunque un cronista era un narrador de la realidad y un registrador de los acontecimientos de cada día, también admitió, al igual que Gallegos Caballero en su momento, que nunca escribió textos que consignaran hechos ocurridos de los que él mismo hubiera sido testigo. Sin embargo, afirmó que sí existió un libro de crónicas registrado por el municipio en el que estaba obligado a llevar un registro de los acontecimientos más importantes de la ciudad.<sup>426</sup>

Al respecto el cronista del municipio de Canelas aseguró que fue uno de los primeros en llevar actualizado el libro de crónicas. Él mismo afirmó que a partir del 10 de abril de 1995, comenzó a dejar constancia de los hechos más importantes ocurridos en su municipio en el libro “*Crónica de hechos ocurridos en Canelas, DGO*”. En este texto Rodríguez Solano registró hechos, sucesos y personalidades del municipio, con el objetivo de legar un registro municipal a las generaciones posteriores.<sup>427</sup>

Es claro que, desde la institución del cargo a nivel municipal a comienzos de la década de los noventa, una de las labores que los cronistas debían llevar a cabo era mantener el libro de crónicas actualizado. Por ejemplo, cuando el cronista de San Juan del Río fue nombrado en 1993, el primer cronista de la ciudad de Parral en el estado de Chihuahua, Adolfo Carrasco Vargas, le aconsejó sobre el oficio y le dijo que, para él, el cronista tenía dos funciones principales: en primer lugar, investigar en los archivos la historia de su pueblo y, en segundo lugar, tener un cuaderno donde se registraran los acontecimientos actuales porque, como el cronista lo afirmó, desde el momento en que los hechos suceden, estos se convierten en crónica.<sup>428</sup>

---

<sup>426</sup> Lesprón, “Porque las leyendas” ..., 2.

<sup>427</sup> Enrique Rodríguez Solano, “La crónica municipal en Canelas”, *Duranguenseidad*, n.º 1 (México, UCMED, 2006): 35.

<sup>428</sup> Esbardo Carreño Díaz, entrevista por Andrés Serrato Higuera, 6 de julio de 2022, entrevista 2.

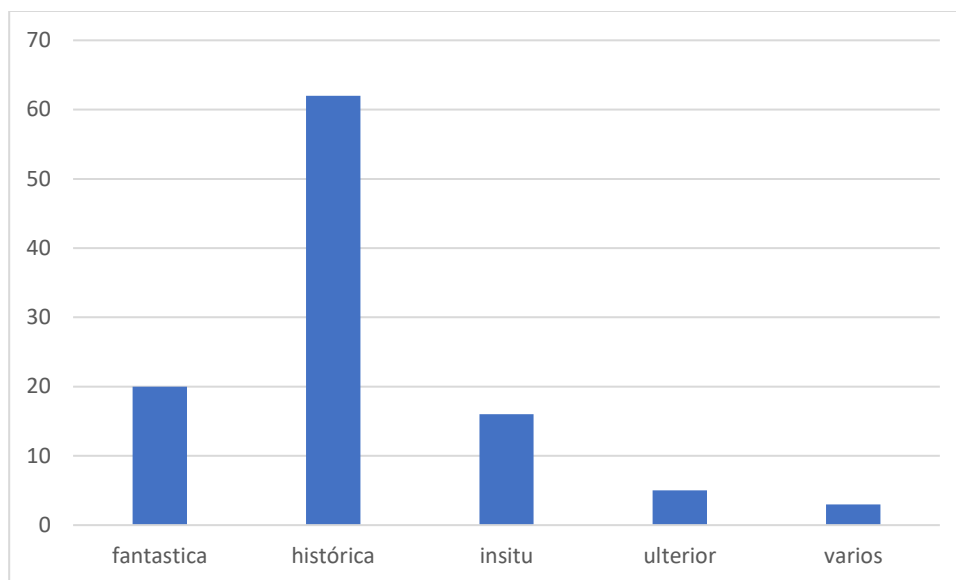
Dicho libro, cabe recordar, es alimentado mediante la información que el cronista recopila, tanto de sus propias vivencias, es decir, de los hechos de los que es testigo, como de lo que cuentan las personas de su municipio. Al respecto, el cronista de Pueblo Nuevo, Máximo Hernández Astorga, afirmó que ha llevado desde el día en que fue nombrado dicho libro de crónicas. Asimismo, otros cronistas municipales como el cronista de San Juan del Río, Canatlán, Villa Ocampo, Poanas, Nazas, Vicente Guerrero e incluso la cronista de la localidad de Velardeña, han asegurado en algún momento que han mantenido actualizado el libro de crónicas de sus respectivos municipios. Por ende, es posible afirmar que la crónica *In Situ* se ha llevado a cabo casi sistemáticamente en el estado de Durango por parte de los cronistas municipales. No obstante, cabe anotar que, debido a la naturaleza de su trabajo, la crónica *In Situ* municipal se encuentra en su mayoría en el trabajo diario de los cronistas y, en menor medida, ha sido publicada por estos en los medios de comunicación tradicionales.

Por lo mencionado anteriormente no es posible cuantificar el número exacto de crónicas *In Situ* presente en estos libros de crónica, aunque en su mayoría los cronistas han llenado de este tipo de crónicas sus libros, estos permanecen en su poder y no han sido publicadas de manera sistemática en medios de comunicación locales o estatales. De todas formas y como se muestra a continuación, en base a la muestra tomada de los trabajos de los cronistas para esta investigación es posible afirmar que la crónica protohistórica ha sido la más publicada por los cronistas del estado, aunque no se puede obviar otros tipos de trabajos como las crónicas fantásticas y en menor medida las crónicas ulteriores como se observa en la siguiente figura.

Figura 3.2 Tipos de crónica publicadas por los cronistas municipales desde 1956 a 2022.<sup>429</sup>

---

<sup>429</sup> Fuente: elaboración propia basada en la información obtenida a partir de los datos de 49 cronistas municipales del estado de Durango que en algún momento ocuparon dicho cargo en sus municipios durante el siglo XX y comienzos del XXI, dichos datos se encuentran en su totalidad el apéndice de esta investigación.



En suma, este análisis pone de manifiesto que la crónica municipal en Durango se ha desarrollado desde su institucionalización a mediados del siglo XX hasta consolidarse como una de las aportaciones principales a la historiografía local en el presente siglo. A pesar de desafíos, los logros colectivos reflejados en organizaciones como la Unión Estatal demostraron la capacidad de los cronistas para modelar estas narrativas desde una pluralidad de miradas, enriqueciendo la comprensión de identidades en cada municipio duranguense. Es posible afirmar que, en algunos municipios, en donde otros actores como la academia, los medios de comunicación y las instituciones oficiales no han demostrado interés, si lo ha hecho la crónica municipal.

En el balance historiográfico presentado en este capítulo es notable como la crónica municipal en el estado de Durango ha experimentado un desarrollo a lo largo de varias décadas, transitando desde enfoques iniciales más descriptivos hasta aproximaciones más interdisciplinarias, aunque conservando también elementos de la tradición historiográfica local. No obstante, es durante la segunda mitad del siglo XX en que la crónica municipal comienza tomar forma como se puede ver en los trabajos de cronistas como Gallegos Caballero, Lozoya Cigarroa y Machuca Macías, quienes en este periodo sentaron bases metodológicas y temáticas, tales como la búsqueda sistemática en archivos documentales, la introducción de formatos como la crónica fantástica o la preservación de la tradición oral municipal, que marcaron referentes para las generaciones posteriores.

Cabe anotar que uno de los primeros impulsos en este proceso fue la institucionalización de la figura del cronista municipal en la década de 1990. Esto permitió que salieran a la luz las primeras publicaciones focalizadas exclusivamente la historia municipal, expandiendo progresivamente los temas abordados más allá de la narrativa de datos e hitos político-militares predominantes en un inicio. Sin embargo, fue en el siglo XXI cuando el género de la monografía municipal cobró un renovado auge, gracias al respaldo de programas gubernamentales y al afianzamiento de la labor cronística.

Por ejemplo, es notable que a partir de la creación de la Unión de cronistas municipales del estado de Durango se fomentó la cooperación y los intercambios entre los cronistas de distintos municipios. Esto propició sinergias que enriquecieron los trabajos de cada uno, al poder acceder a nuevas fuentes y referentes de otras localidades. De igual forma permitió estandarizar criterios metodológicos y temáticos. De hecho, la iniciativa desde la Unión de que cada municipio contara con una monografía publicada en la primera década del 2000, uniformó de alguna manera el abordaje de la historia local. Incluso es posible afirmar que el género historiográfico por excelencia fue la monografía municipal, que en la voz de proyectos concretos evidencia el crecimiento metodológico adoptado, aunque en estas se puede encontrar desde indagaciones documentales hasta aproximaciones interdisciplinarias y metodologías mixtas.

La creación de dicha organización facilitó la obtención de apoyos institucionales gracias a la representatividad que ganó la red. Programas como el PACMyC financiaron numerosas publicaciones y a su vez se impulsó la profesionalización del oficio al elevar los estándares de investigación y publicación colectiva. Consolidó la figura del cronista como un actor clave en la construcción de la historia local.

En este sentido se amplió la difusión de la llamada crónica municipal gracias a la creación de importantes proyectos editoriales como la revista “Durangueñidad” ya que, al disponer de un espacio de difusión como este, los cronistas pudieron socializar su quehacer entre las comunidades y consolidar a la crónica municipal como herramienta idónea para preservar el patrimonio cultural e identitario de los municipios, de la mano de indagaciones rigurosas y el rescate de la tradición oral. En síntesis, esta revista y los diferentes medios de comunicación local permitieron promover e institucionalizar la historia territorial entre comunidades, a partir de producciones que desde la crónica municipal contribuyeron a la construcción de una historia municipal.



## Conclusiones finales

La crónica histórica, definida en esta investigación como el tipo de crónica que tiene un claro objetivo en cuanto a la preservación o rescate de hechos ocurridos con el fin de realizar un aporte historiográfico, ha representado a lo largo de la historia una modalidad narrativa útil para reconstruir el pasado. Los aportes realizados por cronistas e historiadores que han utilizado este tipo de crónica han sido estudiados y analizados por académicos, tales como Benedetto Croce, Hayden White, Paul Ricoeur y Álvaro Matute, quienes han concluido que existen diferencias sustanciales entre la crónica y la historia en cuanto a sus fines y metodologías.

En este sentido, se puede afirmar que la crónica histórica constituye un primer estadio en la conceptualización histórica, centrada en la narración cronológica de sucesos. Así, su función principal ha sido registrar acontecimientos y características de determinados períodos espaciotemporales. Mientras que la historia se concibe como una disciplina de interpretación y comprensión, que explica los procesos históricos recurriendo a evidencias documentales, la crónica se enfoca principalmente en la narración cronológica de sucesos o hechos del pasado. Su carácter es más descriptivo que explicativo. Sin embargo, la crónica, en específico la crónica histórica, también puede dar el primer paso hacia una interpretación del pasado, al menos de una forma más básica.

Es importante entender cómo este género, a lo largo del tiempo, ha experimentado múltiples transformaciones en su estructura y finalidad. La diversidad de cronistas y contextos ha generado una pluralidad de manifestaciones, que se pueden clasificar según su distancia temporal con los hechos o método de investigación. Aunque autores como Heródoto, Bernal Díaz del Castillo, Guillermo Prieto o José Ignacio Gallegos han utilizado la crónica histórica en su labor, no pueden ser analizados bajo un mismo concepto analítico debido a sus diferencias metodológicas y personales. Sin embargo, es posible distinguir rasgos en estas crónicas que permiten una clasificación inicial para su estudio.

De esta manera, los tipos de crónica histórica; *In Situ*, ulterior, fantástica y protohistórica, son una herramienta analítica que contribuye a entender las diferentes formas de aproximarse al pasado. Por ejemplo, la inmediatez de la *In Situ* captura el acontecimiento del presente antes de que se diluya, mientras que la ulterior organiza sucesos trascendentales para mantenerlos en la conciencia colectiva. La protohistórica rescata el pasado remoto para incorporarlo a la identidad

del presente, y la crónica fantástica recupera saberes y tradiciones orales que antes permanecían en la historia oral colectiva.

En síntesis, la diversidad de tipos y sus matices revelan que no existe una única forma de representar el pasado desde la crónica. La magnitud de perspectivas sobre la narración histórica ha enriquecido su aporte a la preservación de la historia local a lo largo del tiempo, según las necesidades cambiantes de cada contexto y ese es el aporte conceptual que se realiza desde esta investigación. Aunque es necesario aclarar que dichas clasificaciones son apenas un punto de partida y no una estructura rígida, las cuales se deben adaptar a la heterogeneidad de las crónicas producto de una inmensa diversidad de autores.

Aunque sea pertinente afirmar que el cronista municipal tiene rasgos historiográficos similares al cronista de los siglos XVI o XVII, no se puede concluir que estos sean antecedentes directos de los cronistas de cada municipio, ya que sus objetivos, metodologías y entornos eran muy diferentes. De hecho, a lo largo del siglo XX y comienzos del siglo XXI, la figura del cronista municipal en el estado de Durango experimentó un continuo desarrollo que se plasmó en la forma en que aportaron a la construcción histórica local por medio de su obra, la crónica municipal. Desde sus inicios como un simple reconocimiento honorífico hasta convertirse en un cargo institucionalizado con responsabilidades concretas, la producción cronística en Durango refleja el proceso de desarrollo del oficio.

Los primeros nombramientos de cronistas en la capital del estado y la Ciudad de México a inicios del siglo XX deben situarse en el contexto de los esfuerzos por reconfigurar las identidades locales en la coyuntura posrevolucionaria. Durante la segunda mitad del siglo XX, el rol del cronista se amplió hacia una noción más integral de su oficio, en sintonía con cambios en el estudio del pasado. De ser meros registradores de eventos y hechos aislados, los cronistas pasaron a concebirse a sí mismos como actores en la construcción del acervo histórico de sus comunidades.

Es posible afirmar que cada cronista ofreció su propia perspectiva al registrar y difundir el pasado de sus comunidades. Por ejemplo, en la capital de Durango esta se manifestó en el riguroso enfoque documental y de investigación de archivos de José Ignacio Gallegos Caballero, pasando por la recopilación de tradiciones orales de Manuel Lozoya Cigarroa, hasta el activismo en defensa del patrimonio cultural de Javier Guerrero Romero. De igual forma, una investigación en cada municipio mostraría que cada cronista local ha ejercido su labor cronística de manera única.

Dicha labor propia de cada uno lleva a que los cronistas municipales se hayan involucrado, junto a otros actores como la academia, las instituciones oficiales y la sociedad en general, en la defensa del patrimonio, la enseñanza de la historia local y la generación de espacios para el intercambio cultural. Esta labor se ha desarrollado de manera lenta y comenzó en principio en la capital del estado, no obstante, en los años ochenta, la labor cronística evidenció un avance exponencial con la creación de las primeras asociaciones y debates sobre el rol del cronista como reconstructor de la historia municipal.

A medida que la historiografía se profesionaliza y surgen demandas sociales de fortalecimiento identitario local, el rol del cronista se redefine, institucionaliza y amplía hacia una labor más activa. Eventos como la primera asociación nacional de cronistas en 1977 y agrupaciones estatales posteriores jugaron un papel decisivo, estableciendo lineamientos comunes y ampliando las responsabilidades del cronista más allá de lo individual. Asimismo, la inclusión formal en leyes municipales generó mayor claridad sobre sus funciones, aunque persistían vacíos. Igualmente, importante fue la influencia que ejerció el crecimiento de la microhistoria, enfocada en lo local.

En Durango, este proceso alcanzó un punto clave con la fundación de la Unión de Cronistas Municipales en 1997. De hecho, la década de los noventa representó un auge para la crónica municipal en el estado. Por un lado, la influencia de los cronistas de La Laguna se extendió a otras regiones, incentivando la constitución de más agrupaciones locales. Por otro lado, el apoyo gubernamental brindado a través de programas como el PACMyC y el apoyo de diferentes secretarías posibilitó la edición de monografías que reconstruyeron en parte la historia de cada municipio. Al mismo tiempo, las reuniones periódicas que organizaban las asociaciones fueron espacios fundamentales para debatir sobre la mejora de su desempeño profesional. De esta manera, la crónica municipal se consolidó como género dirigido a conectar la historiografía con la comunidad.

No obstante, la diversidad de enfoques entre los cronistas también ha generado tensiones entre las historias locales y el oficialismo político. Ejemplos de esto son el intento de destitución del cronista de Durango y la ausencia de un nombramiento oficial en el municipio de Canelas tras la desaparición de Enrique Solano Rodríguez, situaciones que ilustran cómo intereses particulares o gubernamentales han intentado moldear la narrativa histórica a su conveniencia.

En su trayectoria en el estado de Durango, la figura del cronista municipal ha enfrentado varias limitaciones que han obstaculizado el desarrollo de su labor. A pesar de los avances en la normativa, sus funciones siguen siendo ambiguas y carecen de un sustento institucional adecuado, generando problemáticas que amenazan su contribución futura. Uno de los principales obstáculos es la falta de claridad en sus atribuciones y responsabilidades específicas, lo que ha resultado en una gestión carente de lineamientos claros. Esto ha llevado a que, en algunos casos, los cronistas realicen su trabajo de manera aislada de otros actores que contribuyen a la historia municipal. Además, la falta de apoyo sistemático en el aspecto presupuestario los obliga a depender de recursos propios, lo que hace insostenible la producción a gran escala.

La gran carga de trabajo para un solo funcionario resulta en dificultades para documentar integralmente los acontecimientos en localidades grandes. A esto se suma la limitada movilidad para acceder a fuentes externas, dificultando la reconstrucción de relatos dinámicos que trasciendan lo local. Persisten también lagunas metodológicas y una concentración en ciertos temas, en contraste con la necesidad actual de enfoques sociales, identitarios y analíticos. Es notable la ausencia de programas formativos que unifiquen criterios para optimizar su gestión, así como la dependencia recurrente de los cronistas de las coyunturas políticas que no garantizan una autonomía curricular, y los problemas de relevo generacional que amenazan la continuidad en su labor.

De todas formas, Al analizar la producción de los cronistas municipales, es evidente que la Crónica Municipal experimentó un desarrollo significativo a lo largo del siglo XX, consolidándose a principios del siglo XXI. Desde sus inicios con trabajos descriptivos y censales en el siglo XIX, se diversificó progresivamente tanto en temáticas como en formatos. La llegada de nuevas corrientes introdujo cierto rigor metodológico y sistematización, aunque en trabajos como las monografías locales se mantuvieron características típicas de los trabajos del siglo XIX y principios del XX.

La profesionalización de la figura del cronista y el surgimiento de asociaciones como la Unión de Cronistas de Durango permitieron un avance cualitativo. Al definir funciones más allá de lo individual, impulsaron la producción escrita y dieron lugar a nuevas modalidades, como la monografía municipal, popularizada gracias a programas de apoyo como el PACMyC. Modalidades como la crónica fantástica, por ejemplo, han recuperado tradiciones orales, consolidándose como otra herramienta preferida por los cronistas.

La difusión en medios impresos y las nuevas líneas de investigación interdisciplinarias han permitido un crecimiento cuantitativo y cualitativo sin precedentes en la producción cronística, consolidándola como un género reconocido. Este proceso historiográfico demuestra la madurez alcanzada por la crónica histórica y sus diferentes tipos como herramienta idónea para preservar las historias municipales de Durango. Se evidencia la importancia del trabajo sistemático y organizado para fortalecer estos aportes a la identidad cultural regional.

Considero que existen diversas estrategias para potenciar la continuidad del cronista en los años venideros. Primero, se necesita fortalecer el marco normativo que respalda al cronista mediante reformas legislativas que eliminen ambigüedades y aseguren su institucionalización a largo plazo. Esto implica crear un estatuto profesional y una carrera acorde con la importancia de su tarea. Un enfoque de carrera permitiría establecer rangos académicos, requisitos claros y programas de actualización continua para incentivar valores como el mérito y la excelencia.

Es preciso otorgar una remuneración salarial justa que haga sostenible su labor a lo largo del tiempo, evitando dependencias de apoyos de empresas privadas o entidades gubernamentales que limiten la producción del cronista municipal. La compensación económica dignificaría su labor como vocación y obligación cívica, no solo como una actividad voluntaria, resaltando la importancia de su trabajo y estimulando futuras vocaciones.

transición ordenada ante salidas o fallecimientos. Esto incluye iniciativas de formación para jóvenes y una mayor vinculación con agrupaciones estudiantiles e instituciones educativas. La promoción de la educación patrimonial desde la infancia también fomentaría nuevos intereses. Además, es vital fortalecer las asociaciones cronísticas con apoyos materiales y la apertura de nuevos capítulos locales.

Estas agrupaciones dinamizan la reflexión grupal sobre la labor cronística y las prácticas de intercambio, nutriendo la constitución de una identidad profesional común y la continuidad del quehacer colectivo, contribuyendo así a la construcción de la historia no solo a nivel local sino también estatal. En resumen, solo a través de un enfoque multifactorial que involucre los ámbitos jurídico, académico, legislativo, asociativo y cultural, se podrá asegurar la permanencia del cronista como actor esencial en la construcción de la historia local en los municipios de Durango.

A modo de conclusión final, es necesario destacar la importancia de estudios como este, que analizan de manera integral el desarrollo histórico de figuras clave en la historia local, como lo es el cronista municipal en el estado de Durango. Aunque esta investigación ha permitido

vislumbrar los avances, aportes y desafíos de esta labor a nivel estatal, es imprescindible profundizar con un nivel similar de detalle en cada uno de los municipios duranguenses. Esto permitiría comprender las particularidades del quehacer cronístico en cada región, así como las distintas perspectivas, metodologías y contribuciones de cada uno de los actores locales involucrados.

A pesar de los esfuerzos colectivos por institucionalizar la figura a escala estatal, cada cronista ha desempeñado su rol según el contexto y las características propias de su localidad. Estudios comparativos a nivel municipal aportarían más matices al entendimiento de cómo se ha preservado la diversidad de eventos que construyen la historia del estado de Durango. Solo mediante investigaciones historiográficas similares, enfocadas en cada municipio y que analicen el particular desarrollo del oficio cronístico, será posible valorar la labor realizada por estos actores en favor de la historia local de los municipios del estado de Durango.

## Bibliografía

- Abarzúa Victoriano, Fabrizzio. “No hay historiografía sin crónica”, *Cuadernos de Filosofía*, n.º. 33 (Chile, Universidad de Concepción, 2015): 84-90.
- Acosta, Paola. “Historiografía Jesuítica sobre el noroeste novohispano; la visión misionera de Andrés Pérez de Ribas”. (Tesis de Licenciatura, UNAM, 2013). Consultada el 12/10/2022.  
<https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000687664/3/0687664.pdf>
- Añón, Laura y Rodríguez, Jimena. ¿Crónicas, historias, relatos de viaje? Acerca de los nuevos estudios coloniales latinoamericanos (ponencia presentada en el *VII Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria*, Universidad Nacional de la Plata, 18, 19 y 20 de mayo de 2009)
- Añón, Valeria, y Battcock, Clementina. “Las crónicas coloniales desde América: aproximaciones y nuevos enfoques”. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos* 2013, núm. 57 (México, UNAM, 2013): 153–59. Consultada el 20/07/2022.  
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/4627>
- Arias Gómez, María Eugenia. “Alfonso Luis Velasco y su obra histórico-geográfico”, *ULUA*, Vol. 5 n° 10. (México, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana, 2007): 92-102.
- Ávila Espinosa, Felipe. “Álvaro Obregón Militar y líder en la Revolución Mexicana, ex presidente de México impulsor de la Educación”, *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*. (México, CNDH, 2019).
- Bargellini, Clara. "La “segunda visita” a la Nueva Vizcaya de Pedro Tamarón: consideraciones generales e inventarios", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 14, n.º 54. (México, UNAM, 1984).
- Bauer, Mario. "*Defensa y estrategia militar en las Provincias Internas de Nueva España (1760-1805)*". España: Universidad de Valladolid, 2014.
- Bernabéu Albert, Salvador. “El gran teatro del norte. La Historia de los triunfos de nuestra santa fe, del jesuita cordobés Andrés Pérez de Ribas” *Herencia cultural de España en américa. siglos XVII y XVIII*. (España, Iberoamericana, 2008).
- Bernal González, María del Carmen, “José Vasconcelos: promotor de la educación estética y de la identidad cultural mexicana”. Tesis doctoral, Universidad de Navarra, 2002.

- Brian Tate, Robert. "Los trabajos del cronista cuatrocentista" *Studia Historica. Historia Medieval Vol. 13*. (España, Ediciones Universidad de Salamanca, 1995)
- Bruce-Novoa, Juan. "Entre historia y crónica: un problema de definición", *Revista de la Universidad de México* n.º 32 (México, UDM, 1995): 33-50.
- Bustamante, Carlos María de. *Diario Histórico de México*. México: Ortega, 1896
- Cadez, Émilie. "Fray Juan Agustín Morfi, historiador y viajero del septentrión novohispano" *La diversidad del siglo XVIII novohispano: homenaje a Roberto Moreno de los Arcos*. México; UNAM, 2001.
- Cano Cooley Gloria et al., "Los archivos en Durango" (Ponencia presentada en el *primer congreso de Historiadores Duranguenses*, UJED, enero 1985).
- Carlos Hernández, *Durango Gráfico*. México: Talleres de J. S. Rocha, 1903.
- Castro Gutiérrez, Felipe. "Portada barroca hacia el pasado novohispano" *Historia Mexicana N° 40*. (México; El Colegio de México, 2001):123-134.
- Cavazos, Israel. "La Asociación Nacional De Cronistas De Ciudades Mexicanas: Comentario en torno a su origen". *Humanitas Digital*, n.º 35 (México, UANL, 2008): 9–20.
- Chávez Jiménez, Daniar. "Viajeros del siglo XIX: el linaje mexicano y las 11 mil leguas de Francisco Bulnes por el hemisferio norte", *Estudios Vol. 12*. (México; UAM, 2014); 34-52.
- Chávez, Luis Adolfo. *El patrimonio cultural. Las zonas de monumentos históricos*. (México: Cámara de diputados, 2009), 23.
- Chávez-Jiménez, Daniar y Arenas-Ruiz, José de Jesús. "Manuel Payno, decodificando la experiencia a través del viaje" *La colmena N° 112*. (México; Universidad Autónoma del Estado de México, 2021): 120-125.
- Cordera, Rolando "Más allá de la focalización Política social y desarrollo en México", *Nueva Sociedad n° 241*. (Argentina, NUSO, 2008).
- Cramaussel, Chantal. "Un desconocimiento peligroso: la nueva Vizcaya en la cartografía y los grandes textos europeos de los siglos XVI y XVII" *Relaciones 75*. (México, El Colegio de Michoacán, 1998).
- Croce, Benedetto- *Teoría e historia de la historiografía*. Argentina: Escuela, 1995.
- Cuéllar Escamilla, Donají. "La mujer herrada Un exemplum de Joseph Vidal para la reforma de las costumbres de los jesuitas", *Reír y llorar Lo trágico y lo cómico en formas narrativas de la tradición oral de México* (México, El Colegio de San Luis, 2020): 145-150.



- Cuesta Domingo, Mariano. “Los Cronistas oficiales de Indias. De López de Velasco a Céspedes del Castillo” *Revista Complutense de Historia de América Vol. 33*. España; Universidad Complutense, 2008
- Curiel, Guadalupe. “La obra narrativa de Fray Juan Agustín Morfi” *Nueva Época N°*. (México; UNAM, 2001).
- De la Mota y Escobar, Alonso. *Memoriales del obispo de Tlaxcala fray Alonso de la Mota y Escobar*. México: SEP, 1987.
- 
- \_\_\_\_\_ *Descripción geográfica de los reinos de Galicia, Vizcaya y Nuevo León*. México: INAH, 1963
- De la Torre Villar, Ernesto. “Dos historiadores de Durango; José Fernando Ramírez y José Ignacio Gallegos”, *Historia Mexicana Vol. 24 N.º 3*. (México, El Colegio de México, 1975): 436-453.
- De Lafora, Nicolas. “*Relación Del Viaje que, de orden Del Virrey Marqués de Cruillas, hizo el Capitán de Ingenieros Don Nicolás de Lafora en compañía del Mariscal de campo Marqués de Rubí comisionado pos su majestad a la revista de los presidios internos situados en las fronteras de la parte de la américa septentrional perteneciente al rey*. (Manuscrito) 1766-1768)
- De Rivera, Pedro. *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en el discurso de la visita general de presidios situados en las provincias internas de Nueva España que de orden de su majestad ejecutó D. Pedro de Rivera, brigadier de los reales ejércitos 1724-1728*. Guatemala; Sebastián de Arévalo 1736
- Egli Dorantes, "El cronista municipal: de la historia universal a las historias locales", *Perspectivas, Revista de Historia, Geografía, Arte y Cultura*, n.º 3 (Venezuela, UNERMB, 2015).
- Feher, Eduardo. “López de Gómara, el misterioso cronista de la conquista de México” *Revista de la facultad de derecho de México. n° 260*. (México, UNAM, 2013).
- Fiscal, María Rosa. “Vislumbre. Arte y sociedad en Durango en el siglo XX”, En *Historia de Durango, Tomo IV*, coordinado por Ma. Guadalupe Rodríguez López y Mauricio Yen Fernández. México: UJED/ Gobierno del Estado de Durango, 2013.
- Funes, Leonardo. "Las Crónicas como Objeto de Estudio", *Revista de poética medieval*, n°12 (España, Universidad de Alcalá, 1997): 22-30.
- Gallegos, José Ignacio. “Durango; “La historia y sus documentos”, *Historia Mexicana, Vol. 11 n.º 2*. (México; El Colegio de México, 1961): 1-10.

- Gallegos, José Ignacio. *Historia de Durango, 1563-1910*. México: Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Asuntos Culturales, 1974.
- García Hernán, Enrique. “La España de los cronistas oficiales en los siglos XVI y XVII” *Norba vol. 19*. (España; Universidad de Extremadura, 2006). 126-132.
- González y González, Luis. “La incógnita del municipio mexicano”, En *El Municipio en México ed. Brigitte Boehm de Lameiras*. (México, El Colegio de México, 1987): 151-160.
- \_\_\_\_\_. *El oficio de historiar*. México, El Colegio de Michoacán, 1999.
- Hernández Martínez, Pedro. “La memoria de la historia oficial: Crónicas y cronistas en la España de los Reyes Católicos” *Revista EPCCM n° 15* (España; EPCCM, 2013).
- Iglesia, Ramón. *Cronistas e Historiadores de la Conquista de México*. México: El Colegio de México, 1942.
- Jiménez, Alfredo, *El gran norte de México una frontera imperial en la Nueva España*. España: Tebar, 2006.
- Karam, Tanius “Representaciones de la Ciudad de México en la crónica” *Andamios, n.º 1* (México, UACM, 2004): 5-10.
- Kolonitz, Paula. *Un viaje a México en 1864: Recuerdos de una dama de compañía de Carlota*. México; Libros de México, 2019.
- Kraume, Anne. “Escribir la nación: La Independencia en las obras historiográficas de Carlos María de Bustamante y Lucas Alamán” *iMEX México Interdisciplinario N° 11*. (Alemania, Heinrich-Heine-Universität, 2017).
- Lameiras, José. “La comunidad, la fiesta y el municipio”, En *El Municipio en México ed. Brigitte Boehm de Lameiras* (México, El Colegio de México, 1987): 629-640.
- Levi, Giovanni. “Sobre microhistoria”, en *Formas de hacer historia*, ed. por Peter Burke. (España: Alianza Editorial, 1993): 134-145.
- López Cámara, Francisco. *Los viajes de Guillermo Prieto*. México; UNAM, 1994.
- López de Mariscal, Blanca. *Exploratrices europeas: Relatos de viaje a México en el siglo XIX*. México, Bonilla Artigas Editores, 2017
- \_\_\_\_\_. “Para una tipología del relato de viaje”, *Viajes y viajeros, n.º 12* (México, Instituto Tecnológico de Monterrey, 2006): 23-34.
- López, Álvaro y Sánchez, Álvaro. *Comarca Lagunera. Procesos regionales en el contexto global*. México: UNAM Instituto de Geografía, 2010.

- Lozoya Cigarroa, Manuel. "La Leyenda en Durango". *Transición*, n.º 6 (México, UJED-IIH, 1990): 12-17.
- Macías Richard, Carlos. "La fuerza del destino: una biografía de Plutarco Elías Calles". Tesis de Doctorado, El Colegio de México, 1994.
- Martínez Andrade, Marina. "Paula Kolonitz: la literatura de viajes en clave femenina" *Signos Literarios*, vol. 14, núm. 27. (México; UAM, 2018).
- \_\_\_\_\_. "Guillermo Prieto: viajes y escritura" *Iztapalapa N° 64*. (México; UAM, 2008). 281-292.
- Martínez Carreño, Aída. "Los diarios personales como fuentes para la historia" *Boletín de historia y antigüedades n° 831*. (España, Academia Colombiana de Historia, 2005).
- Martínez, Eduardo. *La política cultural de México*. México: UNESCO, 1977.
- Mateo, Ángeles. "Crónica y fin de siglo en Hispanoamérica", *Revista Chilena de Literatura N° 59*. (Chile, UDC, 2001).
- Matute, Álvaro. "Carlos María Bustamante", *Indelebles N° 31*. (México, Casa de la cultura Oaxaqueña, 2017): 13-20.
- Matute, Álvaro. "Crónica; Historia o literatura" *Historia mexicana Vol. 46 n°4*. (México, El colegio de México, 1997).
- Maura, Juan Francisco. *El gran Burlador de América*. España: Parnaso, 2011.
- Mayer, Alicia. "Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España (manuscrito Guatemala)", *Estudios De Historia Novohispana*, n.º33. (México, UNAM, 2005).
- Melero, Ángeles. *Crónica mínima de Madrid: Tras las huellas de los Cronistas*. España; Libros.com, 2021
- Meza, Robinzon. "Visión de la frontera Norte de Nueva España por Nicolas de Lafora (1766-1768)", *Presente y Pasado*, n.º27. (Venezuela, Universidad de los Andes, 2009).
- Mignolo, Walter D. "El Metatexto Historiográfico y la Historiografía Indiana", *MLN* 96, n.º 2 (USA, JHU, 1981): 372 - 401.
- \_\_\_\_\_. "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", *Historia de la literatura hispanoamericana*. (Madrid, Cátedra, 1982).
- Mignolo, Walter. "El metatexto historiográfico y la historiografía indiana", *Modern Languages Notes*, vol. 96 (USA, The Johns Hopkins University Press, 1981).

- Moncada Ochoa, Carlos. *Oficio de muerte: Periodistas asesinados en el país de la impunidad*. México: Penguin Random House, 2012.
- Monsiváis, Carlos. *A ustedes les consta*. México, Porrúa, 1992.
- Morfi, Juan Agustín. *Diario y Derrotero (1771-1781)* México; ITM, 1967.
- \_\_\_\_\_ *Viaje de indios y diario del Nuevo México*. México; Porrúa, 1980.
- Muriá, José María. “Una descripción de la Nueva Galicia en 1621: la de domingo lázaro de Arregui y a la espera de una nueva edición”, *Relaciones N° 84*. (México, El Colegio de Michoacán, 2000).
- Nava Murcia, Miguel Ricardo. "*Deconstruyendo la historiografía; Edmundo O'Gorman y la invención de América*" Tesis de Maestría, Universidad Iberoamericana, 2005
- Navarro, Pavel Leonardo. “De la movilización a los inicios del cacicazgo. Movimientos sociales en Durango, 1930-1950”, En *Historia de Durango, Tomo IV*, coordinado por Ma. Guadalupe Rodríguez López y Mauricio Yen Fernández. México: UJED/ Gobierno del Estado de Durango, 2013.
- Novelo y Urdanivia, Silvia. *Universalismo vs. nacionalismo en la dialéctica cultural mexicana*. México; Universidad de Guadalajara, 2011
- Núñez, Alfredo Jiménez. *El gran norte de México: una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820)*. España: Editorial Tebar, 2006.
- Orozco, María Angelica. “San Francisco de Zacatecas: José de Arlegui” *Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia*. (México, UNAM, 2012).
- Ortiz Espinoza, Ángeles et al., “Identidad, cohesión y patrimonio: Evolución de las políticas culturales en México”, *Revista Humanidades, Vol. 6 n° 1* (Costa Rica, UCR, 2016): 16-41.
- Pacheco, José de la Cruz. *Breve historia de Durango*. México: Colegio de México Fideicomiso Historia de las Américas, 2001.
- Payno, Manuel. *Memorias e impresiones de un viaje a Inglaterra y Escocia*. México: Porrúa, 1857.
- Prieto, Guillermo. *Viaje a los Estados Unidos*. México: Dublán y Chávez, 1878
- Prost, Antoine. *Doce lecciones sobre la historia*. España: Ediciones Cátedra, 2001.
- Punzo Díaz, José Luis. “Museos comunitarios y turismo cultural en Durango”, *Gaceta de museos* (México, INAH, 2011). Consultado el 10/05/2023.
- <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/gacetamuseos/article/view/1143>

- 
- \_\_\_\_\_ *Los habitantes del valle de Guadiana, 1563-1630: apropiación agrícola y ganadera*, Edición 2010 conmemorativa, primera edición. México: Instituto de Investigaciones Históricas, UJED, 2009.
- Quiñones Hernández, Luis Carlos. “Comentarios al libro Noticias Históricas y Estadísticas (1849-1850) de José Fernando Ramírez” *Transición*, n°27. (México, IIH-UJED, 2002): 30-38.
- 
- \_\_\_\_\_ “La historia narrativa tradicional en la Historiografía duranguense vs. las nuevas historias” *Transición*, n°21. (México, IIH-UJED, 2002): 17-28.
- Reyes, Alejandro, Sánchez, Eduardo, Cantú, Rubén. “Centro Histórico de la ciudad de Durango: análisis de la relación entre sociedad y Monumentos Históricos”. *Acta universitaria Vol. 31*. México: Universidad de Guanajuato, 2022.
- Ricoeur, Paul. “Para una teoría del discurso narrativo”, *Semiosis. Seminario de semántica*. (México, Universidad Veracruzana IFAL, 1989): 29-42.
- Rodríguez, Guadalupe y Maciel, Carlos. *Breve reseña bibliográfica de Durango*. México: UJED IIH, 1984.
- Rodríguez, Kuri y González Mello, Renato. “El fracaso del éxito, 1970-1990”, en *Historia general de México ilustrada: vol. 2*. (México, El Colegio de México, 2010): 440-453.
- Rodríguez, María Guadalupe. “Análisis y Perspectiva de la Historiografía en Durango 1980-1990”. *Transición n° 6* (México, UJED-IIH, 1990): 9-11.
- 
- \_\_\_\_\_ “Historiografía sobre la Ciudad de Durango: 1857-1992”. *Transición*, n° 6 (México, UJED-IIH, 1990): 52-59.
- 
- \_\_\_\_\_ *El Instituto de Investigaciones Históricas y la historia académica*. México: UJED, 2019.
- Rozat, Guy. *América imperio de demonio. Cuentos y recuentos* (México, Universidad Iberoamericana, 1995): 166-190.
- 
- \_\_\_\_\_ “Representaciones del indio en la memoria colectiva nacional” *Historia, memoria y sus lugares*. México: IICM, 2014.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen. La segunda Gazeta de México (1728-1739, 1742) *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas; 1970*. (México, UNAM, 1970).
- Serrato Higuera, Rubén. *Soldados de la Nueva Vizcaya: dificultades de la vida cotidiana presidial dentro del periodo de gobernación de Ignacio Barrutia (1724-1733)*. Tesis de Maestría, UJED, 2021. Consultado el 05/11/2022.

<http://repositorio.ujed.mx/jspui/handle/123456789/171>

- Solís, Julio. *La crónica en Chiapas Una perspectiva del siglo XX* (México: CONECULTA, 2018).
- Tamaron y Romeral, Pedro. “*Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya 1765*.” México: Antigua librería de José Porrúa e Hijos, 1937.
- Vázquez, Josefina Zoraida. “El origen de la guerra contra Estados Unidos” *Historia Mexicana*, N° 47. (México, El Colegio de México, 1997).
- Velásquez García, Erik et al., *El fracaso del éxito, 1970-1990*. México: El Colegio de México, 2010.
- Villa, Guadalupe. “Durango en la era de la paz y del progreso”. Tesis de Maestría: UNAM, 1993.
- Wehmeyer, Caroline. *Adiós a Durango: diario de una alemana en México*. México; UJED, 2010.
- White, Hayden. *Metahistoria: la imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México: FCE, 1992).
- Yen Fernández, Mauricio. “Propuesta para la creación del Postgrado Interdisciplinario en Ciencias Sociales y Humanidades de la U.J.E.D”, *Transición*, n° 27 (México, UJED-IIH, 2002): 69-74.
- Zamitz Gamboa, Héctor. “Reformas estructurales, reforma del Estado y democratización en México (1982-2009)”. *Estudios Políticos*, n.º 20. (México, UNAM, 2010); 29-42.
- Zermeño, Guillermo. “La historiografía en México: un balance (1940-2010)”. *Historia Mexicana*, Vol. 62 n.º 4. (México, EL Colegio de México; 2013): 1695–1742.

## Archivos consultados

Archivo general de Indias (AGI)

Archivo histórico del estado de Durango (AHED)

Archivo general e histórico del municipio de Durango (AGHMD)

Biblioteca pública central estatal “Lic. José Ignacio Gallegos Caballero” (BPCED)

Museo comunitario de Pueblo Nuevo (ALHI)

## **Hemerografía consultada**

Hemeroteca Estatal de Durango (HED)

Periódico “La Evolución”

Periódico “El Sol de Durango”

Periódico “Telegramas”

Periódico “El Clarín”

Periódico “Bandera Roja”

Periódico “El Sol de Durango”

Hemerotecas digitales

Hemeroteca digital del Periódico El siglo de Torreón (1956-2020)

Hemeroteca digital del Periódico El siglo de Durango (1970-2020)

## **Entrevistas**

Carreño Díaz, Esbardo. Entrevista por Andrés Serrato Higuera

Chávez, Lorenzo. Entrevista por Andrés Serrato Higuera

De la O Holguín, José. Entrevista por Andrés Serrato Higuera,

Guerrero Romero, Javier. Entrevista por Andrés Serrato Higuera

Gutiérrez Guillermo. Entrevista por Andrés Serrato Higuera

Hernández Astorga, Máximo. Entrevista por Andrés Serrato Higuera

Herrera Valenzuela, Luis. Entrevista por Andrés Serrato Higuera

Lozoya Cigarroa, Manuel. Entrevista por Sergio Sánchez Carrasco

Luis Carbajal Aréchiga, Entrevista por Samuel Villa Martínez

Luján de Aldaba, María del Carmen. entrevista por Andrés Serrato Higuera.

Rojas, Blanca Rosa. Entrevista por Andrés Serrato Higuera

Venegas, Gabriel Rodríguez. Entrevista por Andrés Serrato Higuera

## Apéndices

Apéndice 1 Nombramientos de cronistas municipales con expresión de la fecha de nombramiento y formación profesional

<b>cronista</b>	<b>municipio</b>	<b>fecha</b>	<b>ocupación</b>
José Ignacio gallegos	Durango	1956	abogado
Amado Illarramendi fierro	Lerdo	1959	profesor
Luis Carbajal Aréchiga	Canatlán	1983	abogado
Pablo Machuca Macías	Gómez Palacio	1985	metalurgia
Arturo Sandoval Ceniceros	Tlahualilo	1989	profesor
Jaime Soto Castro	Lerdo	1989	abogado
José de la O	Villa Ocampo	1989	Profesor
Anacleto Hernández	Cuencamé	1991	profesor
Esbarido Carreño	San Juan del río	1992	profesor
Felipe Nevárez Neri	Vicente guerrero	1995	pintor
Heriberto Hernández	Nombre de Dios	1995	Profesor
Jorge Yepes Ávila	Mapimi	1995	profesor
Hipólito Arreola Chacón	Nazas	1996	Profesor
Blanca Rojas	Poanas	1997	Profesor
Antonio Gámiz Soto	Rodeo	1998	Profesor
Máximo Astorga	Pueblo Nuevo	1998	Profesor
Andrés Guerrero Marín	Nuevo Ideal	1999	profesor
José Jesús Vargas Garza	Lerdo	1999	contador
Rodrigo Brambila	Santiago Papasquiaro	1999	profesor
Jorge Martínez Rojas	Coneto de Comonfort	2000	abogado
Blas Hernández Galván	San juan de Guadalupe	2001	profesor
José Manuel López Olivas	Mapimi	2001	profesor
Manuel Lozoya Cigarroa	Durango	2001	profesor
Margarito Herrera	Guanaceví	2001	Profesor
Carmen lujan	Cuencamé	2002	profesor
Cuauhtémoc Valdez	Nuevo Ideal	2002	profesor
Enrique Rodríguez Solano	Canelas	2002	periodista
Pablo Amaya Ramírez	Gómez Palacio	2002	sin titulo
francisco Javier Frayre	Guadalupe Victoria	2003	abogado
Óscar Javier Higuera Núñez	Tamazula	2003	abogado
José René García Nájera	Mezquital	2004	Profesor
Genaro Pulido Moreno	Peñón Blanco	2005	Profesor
Justino galindo	Santa Clara	2005	profesor



Fernando Arreola	Rodeo	2008	Profesor
Javier Guerrero	Durango	2012	historiador
Jorge fausto Vargas	Lerdo	2012	político
Lorenzo Chávez	Súchil	2013	profesor
Manuel Ramírez López	Gómez Palacio	2013	contador
Gabriel Rodríguez	Vicente guerrero	2014	profesor
Jesús Martínez Montenegro	Guadalupe victoria	2014	musico
Luis herrera Valenzuela	Canatlán	2015	abogado
Fernando Corchado	San Luis del cordero		escritor
Gerardo Retana	Guadalupe Victoria		profesor
Guillermo Gutiérrez	Nazas		profesor
Juan Ramón García Maquivar	San Dimas		profesor
Luis Fernando López	Inde		profesor
luz maría ríos	Mezquital		abogado
Salvador Guevara Gallegos	Santiago Papasquiaro		profesor

Apéndice 2 Selección de las obras representativas de los cronistas oficiales de los municipios de  
Durango

Amado Illarramendi Fierro	Bosquejos históricos de mi pueblo	1944	Lerdo
Anacleto Hernández	Historia del Señor de Mapimí	1996	Mapimi
Anacleto Hernández	Monografía de Cuencamé	2002	Cuencamé
Anacleto Hernández	Los primeros pobladores de la región lagunera, fueron originarios de Cuencamé	2007	Cuencamé
Anacleto Hernández	Fundación de Cuencamé los primeros conquistadores españoles y las primeras mercedes en la región de Cuencamé	2008	Cuencamé
Anacleto Hernández	Atractivos turísticos de Cuencamé	2008	Cuencamé
Anacleto Hernández	El templo de san Antonio de Pauda	2017	Cuencamé
Andrés Guerrero Marín	La Magdalena (Breve reseña Histórica)		
Antonio Gámiz Soto	La mujer que desgreño el diablo en alamillo	2008	Rodeo
Antonio Gámiz Soto	A rodeo con amor breve crónica de mi pueblo	2007	Rodeo
Antonio Gámiz Soto	A rodeo con amor	2008	Rodeo
Arturo Sandoval Ceniceros	Monografía de Tlahualilo	2000	Tlahualilo
Blanca Rosa Rojas	Leyenda y tradición católica de la cruz de piedra	2007	Poanas
Blanca Rosa Rojas	La revolución cristera en Poanas	2008	Poanas
Blanca Rosa Rojas	Fuente de vida; Presa El bosque, hoy fe, Poanas	2009	Poanas
Blanca Rosa Rojas	Monografía de Poanas	2009	Poanas

Blanca Rosa Rojas	Poemas, cuentos, corridos y otros recuerdos de Poanas	2018	Poanas
Blas Hernández	Monografía Municipal de San Juan de Guadalupe, Durango	2009	San Juan De Guadalupe
Cuauhtémoc Valdez Aguilar	Crónicas y leyendas de Nuevo Ideal	2007	Nuevo Ideal
Cuauhtémoc Valdez Aguilar	Monografía de Nuevo Ideal	2000	Nuevo Ideal
Cuauhtémoc Valdez Aguilar	Un ideal una lucha un municipio 1 de enero de 1989	2008	Nuevo Ideal
Cuauhtémoc Valdez Aguilar	Estación "patos"	2009	Nuevo Ideal
Enrique Rodríguez Solano	La mina encantada	2007	Canelas
Enrique Rodríguez Solano	Monografía de Canelas	2003	Canelas
Enrique Rodríguez Solano	Tayoltita hoy	2008	Canelas
Enrique Rodríguez Solano	Canelas: Más allá de una pintura al óleo.	2008	Canelas
Enrique Rodríguez Solano	Joyas de nuestro museo	2007	Canelas
Esbarido Carreño	La cocina de Doña Eva "Sabor del norte de Durango"	2016	Durango
Esbarido Carreño	Heráldica de los Municipios del Estado de Durango	2020	Durango
Felipe Nevárez Neri	Su obra estaba en el periódico de Vicente Guerrero		
Fernando Arreola Amaya	Cuaderno Monográfico Rodeo	2009	Rodeo
Fernando Corchado	no se encuentra disponible		
Francisco Javier Frayre	"El reloj parroquial" de Guadalupe victoria y sus vigilantes torres blancas	2008	Guadalupe Victoria
Francisco Javier Frayre	Remembranzas y acontecimientos de mi tierra	2013	Guadalupe Victoria
Francisco Javier Frayre	Entre libros y mezcal un año 2009, regalos de amistad	2009	Guadalupe Victoria
Francisco Javier Frayre	Remembranzas y acontecimientos de mi barrio de artesanos en Guadalupe victoria	2008	Guadalupe Victoria
Francisco Lerma González	Historia del municipio de san dimas	2008	San Dimas
Francisco Martínez	Crónica del municipio de Guadalupe Victoria	2013	Guadalupe Victoria
Gabriel Rodríguez Venegas	Monografía del municipio de Vicente guerrero	1998	Vicente Guerrero
Gabriel Rodríguez Venegas	Época prehispánica de la región de Vicente Guerrero	2010	Vicente Guerrero
Gabriel Rodríguez Venegas	Crónicas de San Antonio de Muleros	2022	Vicente Guerrero
Genaro Pulido Moreno	Noticias de Peñón Blanco en 1921	2008	Peñón Blanco
Genaro Pulido Moreno	Una memoria histórica en pos de Peñón Blanco	2012	Peñón Blanco
Gerardo Retana	Memorias de don Anastasio cordero	2016	Guadalupe Victoria
Gerardo Retana	Personajes ilustres de Guadalupe Victoria	2016	Guadalupe Victoria

Gonzalo Velázquez Díaz	Costumbres y tradiciones de Topia	2008	Topia
Gonzalo Velázquez Díaz	Los orígenes de Topia	2008	Topia
Guillermo Gutiérrez García	Crónicas de un vergel desconocido	2010	Nazas
Guillermo Gutiérrez García	El cura decapitado de la media noche	2009	Nazas
Guillermo Gutiérrez García	Leyendas y relatos del municipio de Nazas	2010	Nazas
Guillermo Gutiérrez García	La campana que tocó Miguel Hidalgo y Costilla pernoctó en Nazas	2009	Nazas
Guillermo Gutiérrez García	Monografía de Nazas	2009	Nazas
Guillermo Gutiérrez García	Apuntes para la Historia del Municipio de Nazas	2013	Nazas
Guillermo Gutiérrez García	457 años de la fundación de nombre de dios	2019	Nombre De Dios
Guillermo Gutiérrez García	Centenario del carnaval de Tayoltita, san dimas Dgo	2015	San Dimas
Guillermo Gutiérrez García	El municipio del mezquital Dgo	2019	Mezquital
Guillermo Gutiérrez García	Dos grandes hombres que hacen historia en inde, Durango	2019	Inde
Héctor Hugo Carrete	Artistas destacados del municipio del Oro	2011	El Oro
Heriberto Hernández Velázquez	Mi Bella Villa	2009	Nombre De Dios
Heriberto Hernández Velázquez	Hojas sueltas y algo mas	2007	Nombre De Dios
Hipólito Arreola Chacón	no se encuentra disponible		
Jaime Soto Castro	Apuntes Históricos de cd. Lerdo Dgo.	1994	Lerdo
Javier Guerrero Romero	Los delitos sexuales en la Nueva Vizcaya	2006	Durango
Javier Guerrero Romero	Sitio y toma de Durango en 1913	2014	Durango
Javier Guerrero Romero	Escribanía y escribanos en la Nueva Vizcaya	2018	Durango
Jorge Fausto Vargas	no se encuentra disponible		Lerdo
Jorge Martínez Rojas	no se encuentra disponible		
Jorge Yepes Ávila	no se encuentra disponible		
José De La O Holguín	Jacinto, el oro y su borrico	2007	Villa Ocampo
José De La O Holguín	Rescate histórico de villa Ocampo	1994	Villa Ocampo
José De La O Holguín	Pancho Villa, entre pasiones y flaquezas	2002	Durango
José De La O Holguín	La cueva de Coscomate, Chih	2008	Villa Ocampo
José De La O Holguín	Crónica de Durango a Tuxpan, Veracruz	2011	Durango

José De La O Holguín	Santiago Papasquiario en la crónica municipalista	2011	Santiago Papasquiario
José Ignacio Gallegos	Apuntes para la historia del instituto Juárez del estado de Durango	1950	Durango
José Ignacio Gallegos	Historia de Durango 1563 1910	1960	Durango
José Ignacio Gallegos	Historia de la iglesia en Durango	1969	Durango
José Ignacio Gallegos	Nazas Ciudad Señorial	1949	Nazas
José Jesús Vargas Garza	Lerdo 104 años de esperanza	1998	Lerdo
José Jesús Vargas Garza	La Rebelión de los Lerdenses	2004	Lerdo
José Jesús Vargas Garza	Lerdo, el semillero de músicos	2008	Lerdo
José Jesús Vargas Garza	Monografía de lerdo	2009	Lerdo
José Jesús Vargas Garza	Tesoro del rey, cerro del sarnoso, mina Lafragua, frente cruz del camino	2009	Lerdo
José Manuel López Olivas	El carro banda de la zona del silencio	2009	Mapimi
José Manuel López Olivas	Anales de Mapimí	2005	Mapimi
José Manuel López Olivas	La revolución anti huertista en la laguna	2008	Mapimi
José Manuel López Olivas	Mapimi, con presencia en el estado	2009	Mapimi
José Rene García Nájera	Monografía del Mezquital	2005	Mezquital
José Rene García Nájera	Un troncón del mezquital, un lugar de despedida	2007	Mezquital
José Rene García Nájera	Huazamota Un pueblo con historia y tradición	2009	Mezquital
José Rene García Nájera	El paso de villa por Mezquital	2010	Mezquital
José Rene García Nájera	Peregrinación y ruta de la tribu Tepehuán	2014	Mezquital
José Rene García Nájera	Gran cabalgata arrieros del Mezquital	2009	Mezquital
José Rene García Nájera	Un viaje en el tren de la vida	2009	Mezquital
José Rene García Nájera	Qué tiempos aquellos	2008	Mezquital
José Rene García Nájera	El molino de mi pueblo	2009	Mezquital
Juan Manuel López Olivas	Mapimi; un itinerario inolvidable donde el paseante es primordial	2008	Mapimi
Juan Ramón García Maquivar	San Miguel de Cruces: crónica	2005	San Dimas
Juan Ramón García Maquivar	Tienda de gavilanes	2007	San Dimas
Juan Ramón García Maquivar	Matanzas de alacranes en Durango: Ayuntamientos de la capital 1837-1921	2007	Mezquital

Juan Ramón García Maquivar	La loba de Chapultepec	2012	Mezquital
Justino Galindo	La fundación y ubicación de un pueblo un volado la decidió	2014	Santa Clara
Lorenzo Chávez Hernández	La charrería en súchil, Dgo	2014	Súchil
Lorenzo Chávez Hernández	El silbido del tren en súchil	2015	Súchil
Luis Carbajal Aréchiga	Crónicas y Leyendas Regionales de Canatlán	1990	Canatlán
Luis Carbajal Aréchiga	Apuntes sobre la fundación de Canatlán	1977	Canatlán
Luis Carbajal Aréchiga	Cómo terminaron rolas las manzanas de Canatlán	2007	Canatlán
Luis Carbajal Aréchiga	El caballo prieto azabache del fierro de la sauceda de Canatlán	2007	Canatlán
Luis Carbajal Aréchiga	El primer automóvil en las calles de Canatlán	2008	Canatlán
Manuel Lozoya Cigarroa	Leyendas y relatos del Durango antiguo	1983	Durango
Manuel Lozoya Cigarroa	La montaña de Plata	1991	Durango
Manuel Lozoya Cigarroa	Dos leyendas de la revolución en Durango	1985	Durango
Manuel Lozoya Cigarroa	Hombres y mujeres de Durango	1985	Durango
Manuel Lozoya Cigarroa	Monografía del municipio de Durango	2000	Durango
Manuel Lozoya Cigarroa	Los municipios del estado de Durango	2007	Durango
Manuel Lozoya Cigarroa	Síntesis breve de la historia de Durango	2009	Durango
Manuel Ramírez López	Cuadernos de la crónica municipal de Gómez palacio	2014	Gómez Palacio
Margarito Herrera	Guanatlsevitl o Guanacevip	2007	Guanaceví
Margarito Herrera	Sublevación de los indios tepehuanes en 1616	2009	Guanaceví
Margarito Herrera	Leones y camaleones:	2010	Guanaceví
María Del Carmen Luján De Aldaba	La revolución en Velardeña	2009	Velardeña
María Del Carmen Luján De Aldaba	Monografía de Cuencamé	2011	Cuencamé
María Del Carmen Luján De Aldaba	Velardeña Durango, crónica de un pueblo minero.	2011	Velardeña
María Del Carmen Luján De Aldaba	El día que se rompió el silencio	2009	Velardeña
Máximo Hernández Astorga	Feria regional de EL Salto	2008	Pueblo Nuevo
Máximo Hernández Astorga	San José del Tozonazo, inde, Dgo.	2009	Inde
Máximo Hernández Astorga	Historia breve del municipio de Pueblo Nuevo	2010	Pueblo Nuevo
Máximo Hernández Astorga	Los Hongos	2010	Pueblo Nuevo

Máximo Hernández Astorga	El salto, crónicas de un pueblo maderero	2015	Pueblo Nuevo
Máximo Hernández Astorga	1960; el presidente Adolfo López mateos en el municipio de pueblo nuevo	2019	Pueblo Nuevo
Máximo Hernández Astorga	Datos históricos de la Escuela Comercial Emancipación Proletaria	2019	Pueblo Nuevo
Máximo Hernández Astorga	Indehé a 456 años de su fundación	2019	Indehé
Máximo Hernández Astorga	Pueblo Nuevo; momentos históricos y sitios de interés	2022	Pueblo Nuevo
Óscar Javier Higuera Núñez	no se encuentra disponible		
Pablo Amaya Ramírez	Centenario de Gómez palacio	2006	Gómez Palacio
Pablo Amaya Ramírez	Santiago Lavín Cuadra, fundador de la ciudad de Gómez palacio	2007	Gómez Palacio
Pablo Amaya Ramírez	La huelga de manila en Gómez palacio	2009	Gómez Palacio
Pablo Machuca Macías	Crónicas y Leyendas de Gómez Palacio	1988	Gómez Palacio
Pablo Machuca Macías	1910 la Revolución en una ciudad del norte	1978	Gómez Palacio
Ricardo Carrera	El tesoro de loreto	2009	Canatlán
Ricardo Carrera	El día que llegaron los ovnis	2009	Canatlán
Ricardo Carrera	La llorona del camino al panteón	2011	Canatlán
Ricardo Carrera	Piedras de sangre y otros relatos de pesadilla	2016	Canatlán
Ricardo Carrera	Remembranzas del ferrocarril	2011	Canatlán
Ricardo Carrera	Cronistas mexicanos hermandad nacional	2011	Canatlán
Rodrigo Brambila	Muerte de don Jesús Martínez sida y la fuga de Alberto Ceneril	2009	Santiago Papasquiario
Rodrigo Brambila	La sogá	2009	Santiago Papasquiario
Rodrigo Brambila	Monografía de Santiago Papasquiario	2005	Santiago Papasquiario
Rodrigo Brambila	Orígenes de la parroquia en Santiago Papasquiario	2007	Santiago Papasquiario
Rodrigo Brambila	La casa de silvestres revueltas en Santiago Papasquiario	2007	Santiago Papasquiario
Rodrigo Brambila	Doroteo Arango y ... José Metero el de Santiago Papasquiario	2008	Santiago Papasquiario